



**Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco**

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Doctorado en Ciencias Sociales
Área: Relaciones de Poder y Cultura Política

**Élites políticas y guerra en Colombia en tiempos del
Uribismo, 2002-2010.**

Tesis

Para obtener el grado de doctor en Ciencias Sociales con
especialidad en Relaciones de poder y cultura política.

Presenta:

Alexander Gamba Trimiño

Director: Dr. Ricardo Yocelzky Retamal

Ciudad de México, 13 de noviembre de 2023

Sínodo

Dr. Ricardo Yocelvezky

Dra. Gaya Makarán

Dra. Fabiola Escárzaga

Dr. Juan José Carrillo Nieto

Dr. David Benítez Rivera

Esta investigación doctoral fue posible gracias a la beca CONACYT – CLACSO, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Dedicatoria

Este trabajo es para mi abuela Carmen quien se emocionó mucho cuando me fui a México, primero a hacer mi maestría y luego a continuar mis estudios del doctorado. Mi abuela, quien ya no nos acompaña, me enseñó la tenacidad, a no darme por vencido pese a las condiciones adversas. Ella es de los seres más sabios que he conocido en mi vida, pese a que no culminó la escuela básica. Esta mujer me enseñó a contar historias, a buscar siempre un mejor lugar en el mundo y a confiar en la capacidad del trabajo para construir la vida, donde la suerte no existe y lo que vale son la tenacidad, la disciplina y la bondad.

Es para mi madre, Cathy, quien me ha enseñado que todos podemos reinventarnos, que uno no es, sino que va siendo, que pese a la adversidad es posible volver a empezar y que siempre se puede construir una mejor versión de uno mismo. Mi madre me enseñó el amor por las letras, llenando los espacios de la casa de libros de novelas, y desde ahí empecé a encontrar en los libros uno de los momentos de mayor sosiego de mi vida.

Es para Angelita, mi tía que fue como una hermanita para mí. Mi tía Angelita me enseñó a leer y a escribir, me enseñó a soñar y a perdonar. En nuestra infancia era la líder, la que brillaba en cada rincón, la que mejor cantaba, la que mejor hablaba en público, la que se inventaba los mejores

juegos, la que siempre nos lideraba. Este año tomó la delantera y nos dejó con un gran vacío, pero siempre con un recuerdo amoroso.

También quiero dedicar este trabajo a mi compañera de vida, Laura de la Rosa, quien me ha animado a no desfallecer, quien ha creído en mí y en mis ideas y quien en momentos de angustia me ha dado su paz, su alegría y su brillantez. Gracias, amor mío por permitirme ser, por hacerme cada día una persona más tranquila y alegre, por enseñarme que sin baile no hay inteligencia como dijo el gran Charly.

Por último, quiero dedicar esta tesis a mi hija, la razón más importante de mi vida. Ella nació en México cuando estaba terminando mi maestría y ha estado presente todos estos años en mi investigación doctoral. Muchos sábados, domingos y noches se las he robado para sentarme frente a la computadora a terminar este trabajo.

Pese a ello, no solo me ha animado, sino que se ha emocionado conmigo con cada avance. Estoy seguro de que cuando la lea en un par de años entenderá mucho de nuestras vidas y de nuestras apuestas.

Este trabajo es para ti hija mía, para que juntos veamos algún día cómo

Colombia aprendió a vivir sin guerra.

Agradecimientos

Gracias al pueblo mexicano que con gran solidaridad me permitió cursar mis estudios de doctorado. Para muchos latinoamericanos México se ha convertido en la esperanza para construir sus carreras académicas. México me apoyó a través del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías que, en asocio con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, me brindaron una beca para llevar a cabo mis estudios.

Muchas gracias a la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, mi hogar en estos años, la cual me acogió muy bien y me apoyó en momentos de dificultades de salud. En esta casa de estudios aprendí el sentido de lo que es la docencia integral, donde grandes investigadores son a la par maravillosos docentes. Muchas gracias a mis maestros, al doctor Gerardo Ávalos Tenorio, quien me volvió a entusiasmar con Hegel y me dio otra perspectiva de Marx, a la doctora Rhina Roux Ramírez, quien nos compartió su pasión y rigurosidad en el estudio de Gramsci, a la doctora Laura Valencia Escamilla, quien nos inculcó la rigurosidad metodológica en el análisis de los procesos políticos, al doctor Joel Flores Rentería quien nos maravilló con la filosofía política y su importancia para hacer preguntas profundas y creativas, a la doctora Fabiola Escárzaga Nicté, quien nos inculcó siempre la perspectiva latinoamericana en nuestra mirada, al doctor Jaime Osorio Urbina, quien me acompañó en el comienzo de este proceso y me enseñó a valorar con una mirada muy novedosa la teoría de la dependencia.

Muchas gracias a mi tutor, el doctor Ricardo Yocelvezky Retamal con quien cada asesoría se convertía en una maravillosa tertulia sobre historia, metodología y procesos comparados de América Latina.

Quiero agradecer a mi amiga Elena Osorio. Ella fue mi cómplice en todos estos años del doctorado; juntos pasamos por las aulas, por las angustias, por el crecimiento de nuestras hijas. Ella ha sido mi amiga, cómplice y un gran apoyo.

También quiero agradecer a Constanza Fletscher, brillante colega y mamá de mi hija. Fue ella quien, cuando pensé en dejar de lado mis estudios de doctorado, no solo me animó a continuar, sino que me apoyó en todos los sentidos para tal fin. Este logro es también tuyo Constanza, gracias por siempre creer en mi capacidad académica incluso más que yo, gracias por no dejar que me diera por vencido en momentos de crisis, gracias porque pese a nuestra separación, seguiste siendo mi amiga y un apoyo en este proceso.

Mi familia ha sido el soporte de estos años. Mi hermana Natalia y su esposo, Antonio, me prestaron su casa en Estados Unidos, en esos plácidos suburbios californianos donde encontré tranquilidad para escribir, apoyo y mucha alegría. Mi hermana Catherine siempre me acompañó en estas reflexiones y creyó que podría culminar este proceso. Mi hermano Ivancho nunca dudó que lograría ser doctor y siempre me ofreció su tranquilidad para de allí tomar fuerzas. A todos, infinitas gracias.

Debo agradecer a mi colega y antiguo jefe en la Universidad Santo Tomás, Miguel Urra, quien me dio su apoyo para adelantar la escritura de mi tesis y con largas conversaciones sobre estos temas me animaba a seguir pese al cansancio que implica llevar a cabo una investigación doctoral en medio de un trabajo docente de tiempo completo.

Agradezco a mis asistentes de investigación Rodrigo Guerrero, Camilo Fernández y Martha Sierra quienes me ayudaron buscar las fuentes, a organizar la información y con quienes pude discutir los avances. Ellos fueron primero mis estudiantes en la Universidad Santo Tomás, después mis compañeros de este viaje y ahora son unos maravillosos colegas.

Por último, debo agradecer a don Luis de la Rosa, quien me ayudó a la revisión final de este documento y quien siempre ha sido muy generoso con sus comentarios y observaciones.

Esta tesis es fruto de muchos momentos: la empecé a escribir en México, avancé mucho de ella en Estados Unidos de América y la culminé en las noches frías de Bogotá. Muchas gracias a los amigos y las amigas que me escucharon y me apoyaron en todo este proceso.

Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar las relaciones recíprocas entre la guerra y el **Uribismo** en el período de 2002 a 2010 en Colombia. La investigación se soporta en la Sociología Histórica a través de la reconstrucción del proceso de la emergencia de una élite política, para lo cual se analizaron desde la biografía de su principal líder, Álvaro Uribe Vélez, hasta la conformación de su equipo de trabajo, los partidos y movimientos políticos que se volvieron parte de este grupo en el poder. El segundo referente metodológico fue la Hermenéutica Social, desde donde se analizaron las políticas públicas, los discursos y las narraciones que, sobre la guerra y la paz, construyó el Uribismo. Para este trabajo se hizo una investigación de carácter documental en la cual las principales fuentes fueron la prensa nacional, los documentos propios del Uribismo como discursos y textos de política pública.

Entre los principales hallazgos cabe destacar que Álvaro Uribe Vélez aprovechó una coyuntura muy específica para consolidarse como actor político a nivel nacional: la crisis del proceso de paz liderado por Andrés Pastrana y las FARC-EP en el año 2002, lo que le permitió a un sector de las élites regionales, representado por él, consolidarse como poder político nacional, desplazando al tradicional bipartidismo que había gobernado desde mediados del siglo XIX.

El Uribismo se configuró como una élite que construyó un proyecto político cuyo eje fue la *securitización* de la sociedad colombiana. Esa doctrina llevó a dividir a la sociedad en dos: los enemigos de las políticas de seguridad defendidas por el Uribismo y los que se oponían a ellos. La implementación de tales políticas implicó una sistemática violación de los derechos humanos, así como la articulación del Uribismo con sectores de la ilegalidad que defendían sus postulados, lo que a la postre implicó un quiebre en la legitimidad de este proyecto. El Uribismo prometió acabar con la guerra, pero al final la agudizó y quedó atrapado por la dinámica de las acciones militares que fueron las que le dieron legitimidad y apoyo social, lo que lo llevó a que solo pudiera sostenerse en el poder gracias al mantenimiento de la guerra.

Palabras claves: Colombia, Uribismo, élites, guerra, seguridad.

Abstract

This work aims to analyze the reciprocal relationships between war and Uribismo between 2002 to 2010 in Colombia. The research was supported on the Historical Sociology by means of the reconstruction of the emergency process of a political elite. The biography of its main leader, Álvaro Uribe Vélez, was analyzed, as well as the building of his work team and the political parties and political movements that became part of this group in power. Second methodological reference is that of Social Hermeneutics, for which public policies, speeches, and narratives that Uribismo constructed about war and peace were analyzed. For this work, a documentary investigation was carried out, main sources being the national press and Uribismo documents such as speeches and public policy texts.

Among the main findings, it is worth highlighting that Álvaro Uribe Vélez took advantage of a very specific situation to consolidate himself as a political actor at the national level: the crisis of the peace process led by Andrés Pastrana and the FARC-EP in 2002 enabled a sector of the regional elites, represented by him, to consolidate themselves as a national political power, ousting the traditional two-party system that had been the ruler since the mid-19th century.

Uribismo was configured as an elite with a political project whose ideological core was the securitization of the Colombian society. This doctrine led to divide the society into two groups: the enemies of the security policies defended by

Uribismo, and those who did not agree with them. The implementation of those policies implied a systematic violation of human rights, as well as the articulation of Uribismo sectors with sectors of illegality who defended its postulates, which in the end implied a breakdown of the legitimacy of this project. Uribismo promised to end the war by intensifying it but was finally caught by the military dynamics that had given it legitimacy and social support, leading him to believe that the only way to stay in power was by continuing war.

Keywords: Colombia, Uribismo, elites, war, security

Siglas

ACNUR	Agencia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
ANAPO	Alianza Nacional Popular
APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
CEV	Comisión de estudios sobre la violencia
CGT	Confederación General del Trabajo
CONVIVIR	Cooperativas de vigilancia y seguridad en el sector agrario
CSTC	Confederación Sindical de Trabajadores Colombianos
CTC	Central de Trabajadores de Colombia
DANE	Departamento Nacional de Estadística
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
ERG	Ejército Revolucionario Guevarista
ERP	Ejército Revolucionario del Pueblo
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo
FEDECAFÉ	Federación Nacional de Cafeteros
FEDEGAN	Federación Nacional de Ganaderos
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
M-19	Movimiento 19 de Abril
MAQLM	Movimiento Armado Quintín Lame
MAS	Muerte a Secuestradores
MRL	Movimiento Revolucionario Liberal
OEA	Organización de Estados Americanos
PAN	Partido de Acción Nacional
PCML	Partido Comunista Marxista Leninista
PCSD	Política de Consolidación de la Seguridad Democrática
PDSD	Política de Defensa y Seguridad Democrática
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
SAC	Sociedad de Agricultores de Colombia
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UP	Unión Patriótica
UTC	Unión de Trabajadores de Colombia

Índice general

Dedicatoria	vii
Agradecimientos.....	ix
Resumen	xiii
Abstract.....	xv
Introducción.....	23
I. Colombia en el contexto latinoamericano	26
II. Preguntas de investigación.....	32
III. Objetivos.....	33
IV. Metodología	33
V. Estado del debate	35
VI. Estructura de la tesis	46
1. Aproximaciones teóricas a la relación entre élites, violencia política y guerra civil	49
1.1. Élites políticas.....	50
1.2. Violencia política	58
1.3. Guerra civil	64
1.4. Las relaciones recíprocas entre guerra civil y élites políticas.....	69
2. Élites políticas y guerras civiles en la historia de Colombia	73
2.1. Las guerras civiles entre los partidos Liberal y Conservador.....	74
2.2. El Conflicto Armado	79
2.2.1. Un conflicto marginal: 1964-1977	87
2.2.2. La guerra civil: 1978-2001	96
2.2.3. La guerra total: 2002-2010.....	110
3. De Uribe al Uribismo.....	121
3.1. Un político de partido que rompe con los partidos tradicionales	124
3.2. La campaña presidencial: “Mano firme, corazón grande”.	132
3.3. El gabinete y equipo de Gobierno	143
3.4. La coalición en el Congreso.	150
3.5. Un gobierno de derecha en un contexto progresista en Latinoamérica.....	159
3.6. La alianza entre Estados Unidos y el gobierno uribista.	162
4. El proyecto político del Uribismo: entre la negación del Conflicto Armado y la	
<i>securitización</i> de la política.....	167
4.5. Del Conflicto Armado Interno a la Amenaza Terrorista.....	170
4.6. La Seguridad Democrática	181
4.6.1. La derrota militar de los grupos armados ilegales	186
4.6.2. El apoyo ciudadano a las Fuerzas Armadas	188

4.7. Las políticas de desmovilización, desarme y reintegración (DDR)	191
4.8. Debate sobre el cuerpo doctrinal del Uribismo en materia de guerra y paz.....	199
5. Tipos de dominación y conflicto político.....	209
5.1. Liderazgo carismático cubierto de tradición.....	209
5.1.1. Las cruzadas por la patria.....	212
5.1.2. El pueblo arriero y “echado p´alante”	218
5.2. Conflicto político y la prevalencia de la enemistad.	221
5.3. El Uribismo: ¿neopopulismo o autoritarismo?	236
Conclusiones.....	249
Fuentes y bibliografía	265
Anexos	283

Índice de gráficos

Gráfico 1. Víctimas por períodos en el Conflicto Armado.....	83
Gráfico 2. Víctimas según modalidades de violencia en el Conflicto Armado	84
Gráfico 3. Actores responsables de hechos victimizantes en el Conflicto Armado..	85
Gráfico 4. Distribución de personas asesinadas durante el Conflicto Armado	86
Gráfico 5. Encuestas elecciones presidenciales 2002.....	138
Gráfico 6. Resultados elecciones presidenciales 2002	143
Gráfico 7. Distribución regional del gabinete 2002-2008.....	144
Gráfico 8. Representación partidista en el gabinete 2002.2010.....	145
Gráfico 9. Tipo de políticos en el gabinete.....	146
Gráfico 10. Nivel de formación del gabinete 2002-2010.....	146
Gráfico 11. Áreas de estudios del gabinete 2002-2010.....	147
Gráfico 12. Tipo de universidades en la formación del gabinete. 2002-2010.	148
Gráfico 13. Distribución del Senado-2002-2006	151
Gráfico 14. Distribución de la coalición uribista en el Senado-2002-2006.....	152
Gráfico 15. Distribución de las fuerzas en el Senado 2006-2010	154
Gráfico 16. Coalición Uribista en el Congreso, 2006-2010	154
Gráfico 17. Resultados elecciones presidenciales 2006	155
Gráfico 18. Congresistas vinculados al paramilitarismo.2002-2010	157
Gráfico 19. Porcentaje del PIB en gasto militar 2002-2010	203
Gráfico 21. Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes.....	204
Gráfico 22. Modalidades de violencia en el marco del Conflicto Armado 2002-2010.	205

Índice de tablas

Tabla 1. Los cuatro tipos de violencia política	62
Tabla 2. Guerras civiles nacionales y pactos políticos 1839-1964	76
Tabla 3. Posición frente a la guerra y la paz según presidente 1962-2018	117
Tabla 4. Trayectoria política de Álvaro Uribe Vélez	126
Tabla 5. Política de Seguridad Democrática	185
Tabla 6. Denominación de grupos armados durante la Seguridad Democrática	188
Tabla 7. Condiciones para catalogar a un conflicto armado según el DIH.....	201
Tabla 8. Tipos de enemistad en Colombia durante el Conflicto Armado colombiano.	228

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Afiche campaña 2002. Mano firme, corazón grande	133
Ilustración 2. Portada de El Espectador- Ruptura del proceso de paz. 21-02-2002.	140

Introducción

El 2 de octubre de 2016 pasadas las 18 horas en Colombia se confirmó el resultado de las votaciones del llamado Plebiscito por la Paz, en el que se le consultó al pueblo colombiano si estaba o no de acuerdo con lo pactado entre el Gobierno de Colombia, presidido en ese momento por Juan Manuel Santos, y la entonces guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) con la idea de poner fin a una guerra que databa de 1964. El resultado fue el triunfo del NO a la refrendación del acuerdo, lo que trajo consigo una crisis de gobernabilidad y una situación de incertidumbre sobre qué iba a pasar con lo firmado. Si bien la diferencia electoral fue solo de 0,43 % con una abstención del 62,57% (Semana 2016, 32), estas cifras fueron suficientes para poner en entredicho el Acuerdo de Paz lo que implicó una renegociación del acuerdo, que, pese a que se salvó en la parte institucional, quedó muy herido hasta el punto en que hoy, cuatro años después de su firma, el país parece estar frente a un nuevo ciclo de violencia (Gutiérrez Sanín 2020).

El foco en torno a este acontecimiento se centró en el papel que jugó y jugaría Álvaro Uribe Vélez, quien lideró la campaña por el NO que a la postre fue ganadora, a tal extremo que el diario The New York Times reaccionó a estos resultados con el titular muy dicente *The Man Blocking Peace in Colombia* (El hombre que bloquea la paz en Colombia) (2016) que encabezó

un artículo en el que se indicaba que el expresidente era el principal obstáculo para la paz en Colombia.

Detrás de ese resultado del NO, más allá de las variables propias de la inconveniencia de hacer un tipo de consultas de este tipo después una larga guerra (De Roux 2018), estaba no solo el expresidente Uribe Vélez sino un actor colectivo: el «**Uribismo**» (Gómez-Suárez 2016), fuerza política de orientación de derecha que se ha venido construyendo en el país desde el 2002 y que en el 2016 tuvo quizá su mayor logro en términos políticos e ideológicos al poner en entredicho el modelo de acuerdo con la insurgencia que había sido central en el país desde la década de 1984: la negociación política para resolver el Conflicto Armado.

La presente tesis busca indagar cómo el Uribismo se ha relacionado con la paz y la guerra y cómo se han modelado recíprocamente. En este marco, el Uribismo se entiende como un proyecto político colectivo que aglutina a varios tipos de élites políticas, desde los políticos tradicionales herederos del bipartidismo liberal-conservador dominante durante la mayor parte del siglo XX, hasta unas emergentes que se han ido proyectando en el campo nacional.

El Uribismo está inspirado en la figura de Álvaro Uribe Vélez, pero lo trasciende al ser un proyecto político colectivo que emerge en un contexto muy particular: la crisis del sistema bipartidista en Colombia que venía desde la década de 1980 y que terminó en su colapso en los noventa, lo que implicó un

relevo de las élites políticas (Leal Buitrago 2007) que ha llevado a que Uribe haya sido el protagonista central en la historia política contemporánea del país.

El régimen político colombiano se configuró desde mediados del siglo XIX cuando se conformaron los dos partidos políticos denominados representantes de las élites bipartidistas, que son el Partido Liberal y el Partido Conservador (Leal Buitrago 1984). Estos estuvieron enfrentados a lo largo del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX en nueve guerras civiles, ocho en el siglo XIX y una en el XX -*La violencia bipartidista*- (Sánchez 1991). Después del período caracterizado Como La Violencia Bipartidista, los dos partidos hicieron un pacto denominado Frente Nacional que implicó la alternancia en el poder entre los dos partidos durante 16 años (1958-1974) el cual logró consolidar un régimen de coalición de carácter *consociacionalista*¹ en el que se repartían el poder tanto a nivel nacional como regional, y donde las fuerzas políticas que no hicieran parte de estos dos partidos debían convertirse en facciones de los mismos para poder participar en la justas electorales (Hartlyn 1993).

La hegemonía de las élites tradicionales entró en crisis a finales de la década de 1990 y en 2002 emergió una figura que se separó de las mismas, Álvaro Uribe Vélez, quien logró congregar a las élites regionales y a los

¹ El *consociacionismo* es un tipo de régimen de coalición en el que las élites políticas se alternan el poder de manera pactada y hay una competencia electoral restringida a estas élites. En el caso colombiano fue el Frente Nacional y hay otros casos como el venezolano que se llamó el Pacto de Punto Fijo (Hartlyn 1993).

sectores más conservadores de las élites nacionales, así como tejer alianzas con sectores tradiciones del liberalismo para constituir un nuevo proyecto: el Uribismo (Cardona Zuleta 2016); (López de la Roche 2014).

Esta crisis del régimen bipartidista coincidió con la agudización del Conflicto Armado Interno, nombre genérico con el que se conoce la confrontación entre las guerrillas revolucionarias, que aparecieron en Colombia en la década de 1960, y el Estado y los grupos paramilitares (Palacios 2012), por lo que ambos factores se imbricaron: se agudizó la guerra y se presentó a la par el relevo de las élites. Este trabajo de tesis se concentra en ese momento en el que convergieron esas dos crisis: la del régimen político bipartidista y la del Conflicto Armado, y en el que emergió un nuevo actor que se convirtió en la élite del poder en Colombia: el Uribismo. El período de estudio va desde 2002 hasta 2010, cuando el citado proyecto se consolidó y se hizo al control del aparato de Estado.

I. Colombia en el contexto latinoamericano

Colombia es hoy en día el menos estudiado de los países de América Latina y tal vez el menos comprendido (...) los economistas han tomado nota del lento pero constante crecimiento económico colombiano en relación con el resto de América Latina, conocida por las notorias fluctuaciones que en los años tendieron al descenso, y varios politólogos se han interesado en las peculiaridades del tradicional sistema político bipartidista colombiano (...) Colombia no se adapta a los estereotipos y modelos usados convencionalmente en las discusiones sobre América Latina. Después de todo ¿qué puede hacer un latinoamericanista con un país donde la izquierda ha sido congénitamente débil y dónde fenómenos como la urbanización y la industrialización no desencadenaron movimientos populistas de consecuencias duraderas? (Bushnell 2007, 15-16)

El investigador estadounidense David Bushnell señala como un hecho relevante la dificultad de analizar a Colombia a partir del siglo XX a través del uso de los esquemas propios de los estudios latinoamericanos que se ajustan muy bien a las realidades de países como Argentina, Brasil, Chile o México, pero que encuentran dificultad para entender al país andino (que también es caribe, pacífico y amazónico).

Durante el siglo XIX la historia de Colombia era muy similar a lo de los otros países latinoamericanos: guerras civiles bipartidistas, disputas entre federalistas y centralistas, entre el Estado oligárquico y los intentos liberales (Centeno 2014). La situación cambió en el siglo XX cuando muchos de los procesos más emblemáticos de la historia de América Latina no se extendieron de manera tan nítida al país andino-caribeño-pacífico-amazónico.

Para ubicar a Colombia en el contexto latinoamericano a partir del siglo XX se pueden retomar los principales debates que se han dado en las ciencias sociales latinoamericanas como el del desarrollo y la dependencia, el de los populismos, el de las dictaduras y los autoritarismos, el de las transiciones a la democracia, el de los conflictos armados y el de los procesos de pacificación.

En relación con el primer debate, sobre desarrollo y dependencia, el país tiene una senda relativamente similar en el desarrollo económico del resto de los países más grandes de la región. Hay que recordar que Colombia es el

tercer país en población en el subcontinente, detrás de Brasil y México, y es la cuarta economía detrás de Brasil, México y Argentina (CEPAL 2023). La forma en que se dio el proceso económico estuvo signada por dos premisas: liberalismo en lo económico y conservatismo en lo social (Palacios 1995).

La apuesta por el desarrollo comenzó en la década de 1930 cuando se estructuraron las bases de una modernización económica tendiente a dejar de lado las estructuras más ancladas a los estados oligárquicos propios del siglo XIX. El desarrollo económico, particularmente la industrialización, tuvo un desarrollo similar al del resto de América Latina. En el proceso de industrialización se destacan dos etapas: sustitución de importaciones, que comenzó en la década de 1930 y fue hasta finales de la década de 1960. A partir de esta década no se abandonó la etapa de sustitución de importaciones y se implementó el proceso de exportación de manufacturas, especialmente a los países vecino como Ecuador y Venezuela (Bejarano 1985).

La industrialización no alcanzó los niveles de México, Brasil, Argentina o Chile, pero sí fue superior a la de los otros países de la región. La estructura dependiente no se modificó y fue así como, pese al avance de algunos procesos industriales, gran parte de la economía giró en torno al café y su exportación, especialmente al mercado estadounidense. A partir de la década de 1980 este renglón lo han ocupado el petróleo, los minerales y la cocaína, como producto ilegal. En la década de los ochenta empezaron las reformas de ajuste que quedan consagradas finalmente en 1990 cuando se implementó

la apertura económica en el gobierno de César Gaviria que inscribió claramente a Colombia en el marco del neoliberalismo (Palacios 1995).

En relación con la crisis de la década de 1980 en América Latina, Colombia no estuvo tan afectada, mientras que Argentina, México y las principales economías de la región pasaron por la llamada “crisis de la deuda”. En el país hubo una estabilidad macroeconómica y tampoco se vivieron los procesos hiperinflacionarios que se presentaron en países como Argentina, Bolivia o Perú. Entre la década de 1950 y finales de los 90 el país se urbanizó (Palacios 1995) y hoy en día no solamente se destaca Bogotá, la capital, que es una metrópoli de ocho millones, sino que sobresalen grandes ciudades, como Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena, todas por encima del millón de habitantes (DANE 2023) que convierten al país en uno de grandes ciudades como México y Brasil.

El caso de los “populismos latinoamericanos clásicos” (Germani, Ianni y Di Tella 1973) fue un fenómeno político característico de la región que emergió en la década los años 20 y llegó hasta entrada la década de 1960. Se caracterizó por el establecimiento de regímenes políticos que buscaron ampliar la participación organizada de las clases populares y tuvieron rasgos tanto autoritarios como de promoción de la democratización en cuanto a acceso de sectores populares al Estado (Svampa 2019).

En Colombia no hubo gobiernos populistas de la primera época, aunque sí hubo movimientos políticos de carácter populista, el primero el Gaitanismo en

la década de 1940 (Acosta 2014) y el segundo el de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) en la década de 1960 (Ayala 1995). Ninguno de los dos logró llegar al gobierno, por lo que, al menos en la época clásica del populismo, se considera que Colombia no transitó esta etapa (Palacios 2000).

La otra veta de análisis es la de las dictaduras militares y el autoritarismo en sus dos momentos: las oligárquicas, propias de comienzos del siglo XX, y las del Estado Burocrático Autoritario (EBA) que emergieron desde la década de 1960 (Collier 1985). En ninguna de estas categorías se expresaron procesos en Colombia, donde solo hubo una dictadura entre 1953 y 1957, dirigida por Gustavo Rojas Pinilla, y que se consideró un autoritarismo suave con tendencias populistas muy tenues (Bushnell 2007).

En relación con las llamadas transiciones a la democracia de la década de los ochenta (Garretón 1997), también características de países como Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Perú y Ecuador, en Colombia tampoco se vivió este proceso. En cambio, se afianzó un régimen de democracia liberal mínima, un pacto de coalición que se parecía más a la experiencia venezolana del Pacto de Punto Fijo (Hartlyn 1993). Se trató de una democracia liberal muy particular y difícil de encasillar debido a la existencia de elementos muy únicos como la poca competitividad entre facciones diferentes a las de las élites, o al alto nivel de represión violenta contra movimientos sociales y de oposición, que en algunos momentos se asemejaban a las dictaduras militares, pero en un contexto de democracia formal. Además, no hubo interrupción de las

elecciones, lo que ha llevado a que en la literatura se usen muchos calificativos sobre el tipo de régimen político colombiano para caracterizarlo como “algo excepcional”:

La mayoría de los analistas se han referido a Colombia como una democracia modificada, utilizando calificativos como “controladas” (...) oligárquica (...) elitista bipartidista tradicional (...); gobiernos elitistas(..) cuasi poliarquía (...) (Hartlyn 1993, 21).

Además de su tipo de régimen político, otra de las características de Colombia desde mediados del siglo XX ha sido la violencia política, la cual emergió con fuerza desde la década de 1940 y se ha ido yuxtaponiendo en diferentes ciclos, haciendo que confluyan múltiples violencias, que en otros países latinoamericanos se han dado de manera escalonada. Así, las guerras civiles propias del siglo XIX se extendieron hasta entrado el siglo XX cuando se expresó en la llamada “**Violencia**” de la década de 1940. El bandolerismo social y político en Colombia se dio en la década de 1960; la primera ola de movimientos guerrilleros pos-revolución cubana se dio de manera tímida, pero con gran diversidad de actores desde la década de 1960. A diferencia de muchas otras experiencias en el continente, las guerrillas colombianas no desaparecieron pese a lo marginales que fueron en estas primeras décadas y empataron con el segundo ciclo de guerrillas revolucionarias pos-revolución Sandinista en 1979. Mientras en el resto del continente las guerrillas revolucionarias desaparecieron o se volvieron muy marginales para la década de 1990, en Colombia el mayor auge en expansión militar se dio en las décadas de 1990 y 2000 cuando las FARC-EP se convirtieron en un poderoso

ejército, la guerrilla más grande y longeva por ese entonces del continente (Pizarro 1996) (Palacios 2012).

Por último, están los procesos de paz que en Centroamérica (Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras) se llevaron a cabo entre fuerzas revolucionarias y de las élites tradicionales y culminaron en una sola mesa de negociación que lograron pactar con todas las facciones alzadas en armas (Torres-Rivas 1998). En Colombia los procesos de paz se dieron de manera escalonada en las décadas de 1980, 1990 y en 2010 (Pizarro Leongómez 2017).

Colombia, sin lugar a duda, tiene elementos excepcionales frente a los países más grandes del continente, pero también tiene grandes confluencias con procesos políticos latinoamericanos, entre los que se destacan el régimen partidista venezolana del Pacto de Punto Fijo, el conflicto armado en Guatemala, el Fujimorismo en el Perú y los procesos de paz centroamericanos.

II. Preguntas de investigación

En cuanto a la pregunta de investigación, esta tesis busca responder una central: **¿Qué papel ha cumplido la guerra en la constitución del Uribismo como una élite de relevo en Colombia?** Es de aclarar que el Uribismo no se explica sólo por la guerra; sin embargo, esta sí juega un papel central en esa explicación. Como preguntas específicas, se identifican cuatro:

- ¿Qué papel ha jugado la guerra en la consolidación del Uribismo como proyecto político?
- ¿Qué tipo de relatos ha construido el Uribismo sobre la guerra y la paz en Colombia?
- ¿Qué tipo de relación ha establecido el Uribismo con sus adversarios políticos y cómo esta relación ha estado influenciada por la guerra?

III. Objetivos

En concordancia con lo anterior, el objetivo general de esta tesis es **analizar las relaciones recíprocas entre la guerra y la élite política conocida como el Uribismo en el período 2002-2010 en Colombia.**

Como objetivos específicos se presentan tres:

- Caracterizar el proyecto político del Uribismo, a partir de ver su composición interna, su construcción como élite política y su componente ideológico, en particular en relación con el relato que ha construido sobre la guerra y la paz en Colombia.
- Analizar la construcción colectiva del Uribismo como élite política.
- Establecer la dinámica del conflicto político que libró el Uribismo con sus adversarios tanto legales como ilegales en el marco de la guerra.

IV. Metodología

En cuanto a la metodología, esta investigación se ubica en el campo de la Sociología Histórica y se inscribe dentro de la hermenéutica social. Particularmente, se emplea el análisis de las palabras, de los discursos y de las narraciones desde el referente metodológico de María Teresa Uribe de Hincapié y Liliana López (2010) conocido como la mimesis del discurso. A partir de él se analiza cómo determinados actores han construido el relato histórico y, por ende, los discursos, tanto en el terreno de la retórica, es decir

la narración racional y ordenada de hechos y acontecimientos, como en el de la poética, es decir, los discursos que movilizan sentimientos.

Estos relatos se plasman en dos tipos de lenguajes políticos, los cuales, en el caso de las guerras, incluyen desde aquellos que tienden a justificar la guerra y la importancia de emprender las acciones armadas, que son los denominados lenguajes políticos muertos, hasta los llamados lenguajes políticos vivos, que, a diferencia de los primeros, no están dados por la justificación de la acción, sino por la narración de lo que aconteció; es decir, en estos se construye el relato sobre lo que ocurrió; son la construcción de una forma específica de escenificar la historia desde actores particulares (Uribe de Hincapié y López Lopera 2010).

Metodológicamente, se hizo el análisis de estos dos lenguajes: por una parte, aquellos que justifican la existencia de la guerra y la necesidad de emprender acciones bélicas contra los que consideran sus enemigos, es decir, los lenguajes políticos muertos y, por otro lado, aquellos que intentan construir una narración específica de la historia, un relato sobre la guerra, esto es, los lenguajes políticos vivos (Uribe de Hincapié y López Lopera 2010).

Las fuentes que se emplean son documentos que han producido las élites del poder sobre la guerra y la paz. Esta investigación documental consistió en la búsqueda de discursos aparecidos en el escenario público tales como los principales diarios y semanarios impresos del país (El Tiempo, El Espectador y Revista Semana), los debates en el Congreso de la República,

documentos públicos de los dirigentes políticos del Uribismo y sentencias judiciales. El período de revisión cubre los años entre 2002 y 2016 y de allí se escogieron una serie de discursos, sentencias judiciales y documentos programáticos de cada momento, que son el corpus documental que se utilizó para la redacción de la tesis.

V. Estado del debate

El tema de la presente tesis articula dos campos de estudio delimitados en las ciencias sociales colombianas: los estudios sobre la violencia en relación con las élites y los estudios sobre el Uribismo.

En relación con los estudios sobre la violencia, en Colombia hay una abundante literatura que lo convierte en uno de los campos de estudio más importantes en las Ciencias Sociales colombianas. Uno de los primeros acuerdos en la literatura especializada en este tema fue empezar a hablar de **violencias**, de modo que fuera posible diferenciar entre la variopinta expresión de conflictividades en las que el uso de la violencia física ha sido central. Así, resultaba relevante diferenciar entre una riña de vecinos que podía incluir armas de fuego, la violencia al interior de las familias, la que se acometía por razones sociopolíticas (lucha por el poder) o la que se ejercía por el solo ánimo de lucro, lo mismo que las múltiples facetas de la violencia urbana como la de las pandillas. En atención a estos planteamientos, uno de los primeros esfuerzos de clarificar las violencias lo llevó a cabo la Comisión de Estudios sobre la Violencia (CEV) en 1987, que construyó una tipología en seis grandes

categorías: violencia política, urbana, organizada (delincuencial), contra minorías étnicas, la relación con los medios de comunicación y la violencia en la familia (Comisión de estudios sobre la violencia 1989).

En el caso de la violencia política, que es la que interesa en este contexto, la CEV diferencia tres etapas, lo cual le permitió asumir una posición central como es la de que cada momento tiene sus particularidades, de modo que no se puede hablar de una violencia política interminable y con una continuidad clara que comienza en el siglo XIX y va hasta el siglo XX. Por el contrario, se trata de una violencia que se ha estructurado a lo largo de tres grandes etapas, que son momentos diferentes en la historia política del país y que se deben tratar de maneras diferenciadas. Estas son (Sánchez 1991):

- i. Las guerras civiles del siglo XIX;
- ii. El período de La Violencia (1946-1962) y
- iii. El Conflicto Armado Interno, que comienza en la década de 1960.

Esta investigación se ubica en la violencia política que corresponde al tercer ciclo de la clasificación mostrada, conocido como el del Conflicto Armado Interno, que surge en la década de 1960 y que se puede afirmar que culmina en 2016 con la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP (Gutiérrez Sanín 2020). Con base en esta delimitación se encuentra que la literatura destaca dos ejes de análisis que resaltan la relación entre las élites y la violencia política, que corresponden a los estudios sobre el paramilitarismo y la llamada cooptación del Estado. A continuación, se exponen ambos ejes en la manera en que son asumidos por la literatura.

Los estudios pioneros abordan este ítem desde la década de 1980 y destacan la relación entre élites políticas y violencia en un aspecto central: el surgimiento del paramilitarismo. En esta literatura se sostiene que este surgió con la intención de construir un orden local en el que se unieron el ejército, los comerciantes y las élites locales, alianza que dio pie a la conformación de los grupos paramilitares y constituyó un modelo para enfrentar a las FARC-EP y a los movimientos sociales de la época, que fueron caracterizados como parte del mismo conflicto. A este modelo lo llamaron “El Pacificador” y se inició en Puerto Boyacá, municipio con una fuerte actividad ganadera. En él aparece, además, un grupo de extrema derecha conocido como Tradición, Familia y Propiedad, que se convirtió en el soporte ideológico de esta alianza. El proyecto se concretó en una organización que sería fundamental para la unión de estas élites políticas y económicas con el paramilitarismo: la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (ACDEGAM), que sirvió para articular los dineros invertidos en el pago de los nacientes grupos paramilitares, así como para llevar a cabo obras sociales que legitimaron el accionar de estos grupos (Medina Gallego 1990).

El segundo aporte para resaltar dentro de la producción investigativa sobre el tema es el que pone el énfasis en reconocer en el auge del paramilitarismo una reacción violenta contra los diálogos de paz que intentó llevar a cabo el Gobierno de Belisario Betancur entre 1982 y 1986 (M. Romero 2003). Al darse esa apertura a las negociaciones con las guerrillas de

izquierda, las élites tradicionales de las regiones hicieron alianzas con narcotraficantes y sectores del ejército para defender sus intereses tanto económicos como políticos que vieron amenazados con el auge de movimientos políticos independientes y de izquierda que fueron ganando terreno en el orden local. El más emblemático de estos movimientos fue la Unión Patriótica, organización que fue exterminada por esta alianza:

Primero, las élites regionales rechazaron el reformismo de la Presidencia y desafiaron las políticas de paz del Gobierno central; se opusieron públicamente a las negociaciones y callaron frente a la violencia en contra de comunistas, radicales, socialistas o reformistas en el ámbito local. Segundo, narcotraficantes convertidos en propietarios rurales y terratenientes promovieron grupos de vigilancia privada que atacaron a civiles sospechosos de apoyar a la guerrilla, o a grupos movilizados para demandar derechos y políticas de progreso social. Tercero, las Fuerzas Armadas rechazaron las negociaciones entre la Presidencia y las guerrillas, oponiéndose públicamente y favoreciendo el uso de técnicas contrainsurgentes. Estas tienen como principal objetivo a la población civil, y ser «auxiliador de la guerrilla» se convirtió en el recurso retórico para justificar la eliminación física o la intimidación de miles de activistas sociales, políticos radicales o simples pobladores de regiones con presencia de las guerrillas. (M. Romero 2003, 9)

En esa misma línea, Leah Anne Carroll (2015) plantea que en el período de 1984 a 2008 se dio en Colombia una democratización violenta en la cual un sector de las élites nacionales intentó constituir una apertura democrática del régimen político, de la mano de procesos de paz con las insurgencias armadas y la repuesta en el orden local regional fue el despliegue de la violencia paramilitar que afectó esencialmente a movimientos sociales y proyectos políticos de izquierda o alternativos a las élites tradicionales. Así,

hay dos momentos: uno de reformas, en el que se da un relevo de fuerzas políticas que conduce a que las viejas élites tradicionales se vean desplazadas de su poder y emerjan con fuerza nuevas agrupaciones políticas de izquierda o independientes. Luego aparece la contrarreforma, que va acompañada del uso de la violencia, en el que estas élites desplazadas reaccionan a los logros de la reforma y sacan de la región a sus contrincantes a través de mecanismos coercitivos, en alianza con las Fuerzas Armadas o a través de grupos paramilitares.

(...) la democratización, promovida por las élites reformistas, permite que los movimientos sociales poderosos de las zonas rurales -y, en algunos casos, los grupos insurgentes armados asociados con estos movimientos sociales- alcancen verdaderos beneficios materiales y políticos. Estos logros, no obstante, provocan la reacción violenta de las élites rurales antirreformistas y de los sectores militares. (Carroll 2015, 3)

Una de las consecuencias de este tipo de interacción de las élites regionales con la violencia fue que terminaron logrando su objetivo: el uso de la violencia paramilitar trajo consigo un nuevo ciclo de violencias que hizo naufragar los intentos de paz de ese entonces y las reformas democráticas que se buscaban.

En otra investigación que se concentra en la economía política de la guerra (Richani 2003) se evidencia cómo en la década de los años noventa se presentó un conflicto de intereses entre las élites económicas vinculadas a la burguesía industrial y comercial, y las élites agrarias, en relación con las opciones de salida negociada del Conflicto Armado. Para las primeras, que

incluyen los llamados conglomerados económicos, lo mejor en términos económicos era lograr una salida negociada ligada al cálculo de que en un ambiente de paz y con la disminución de la tasa de homicidios del país a las tasas de otros países latinoamericanos, la inversión privada podría aumentar de 9, 45 % a 13, 5 % del PIB (Richani 2003, 212).

Por su parte, las élites agrarias, articuladas en la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegan), la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) y la Federación Nacional de Cafeteros (Fedecafé), fueron las más afectadas por las políticas de apertura de los mercados internacionales y se opusieron a un Acuerdo de Paz que implicaba una reforma agraria, dado que su capacidad productiva no estaba ligada a su inserción en los mercados internacionales sino a la acumulación de tierras. Un tema interesante es que, sin ser el principal sector de la burguesía en el país, dado que representaba solamente el 13% del PIB, sí tenía mucho peso político en las élites políticas tradicionales por lo que sus intereses veían aumentada su influencia en el mundo político. Para mediados de los años noventa la necesidad de salir del clima de violencia ya era un asunto consensuado entre las dos grandes élites económicas y las diferencias giraban en torno al cómo: mientras las industriales abogaban por un tratado de paz, aun cediendo en temas como una reforma rural, las agrarias terciaban por una salida militar:

(...) en el plano ideológico-político el presidente de Fedecafé compartía con el resto de las élites agrarias de la SAC y Fedegan, bases ideológicas comunes, como su apoyo a un ejército fuerte y una solución

militar al conflicto. Esta afinidad ideológica compartida por los tres grupos más importantes que representan los intereses de la élite agraria constituye otro de los obstáculos que enfrenta la constitución de una hegemonía. (Richani 2003, 228)

Vilma Franco (2009) concentra su investigación en el plano ideológico de este matrimonio entre élites políticas y económicas con los grupos paramilitares, analiza cómo esta interacción llevó a la consolidación de una guerra civil, a la que denomina guerra contrainsurgente, en la cual las élites no buscaban solo combatir a las guerrillas, sino instaurar un orden contrainsurgente que se sintetiza en tres elementos: la defensa de la vida de lo que llaman sociedad útil (productiva), la libertad y la propiedad privada. Sobre esta tríada discursiva construyeron su ideología para defender a los grandes propietarios de la agresión a la que podían ser sometidos por el peligro insurgente. A partir de entonces y con el argumento de no contar con un Estado fuerte se plantearon la necesidad de autodefenderse y de ahí que fundaran los grupos paramilitares. La función que cumple la guerra contrainsurgente es potenciar el odio y el temor del otro, lo cual pretende ser justificado por la existencia de las guerrillas, si bien lo que busca es eliminar o restringir al máximo a la oposición política y social que actúa en la legalidad.

(...) la demonización de la oposición política y de esas formas de organización antecede ampliamente lo que entendemos como odio contrainsurgente; es, de hecho, su punto de gestación, su prehistoria. Esta característica permite una reinterpretación de ese odio como producto y expresión de la resistencia al cambio social y a todo aquello que impugne —aun sin posibilidades de éxito— la estructura de poder y privilegios. (...) La movilización política que propicia esta pasión se convierte también en un campo en el que se exteriorizan las concepciones más autoritarias de la sociedad movidas por el afán de

preservación del orden. Desde éstas no sólo se justifica la persecución y el exterminio de las organizaciones guerrilleras, y la negación de su tratamiento como hostes, sino también la criminalización de todos aquellos agentes sociales que manifiesten algún disenso respecto al orden político o alguna objeción a la estructura de privilegios, y que luego se convierten en las “víctimas de recambio” en cuyo cuerpo se asesina la insurgencia misma. (Franco 2009, 136)

Un análisis diferente es el de Marco Palacios (2012), que hace un enfoque panorámico sobre la violencia política en el país. Su eje de análisis es que el Conflicto Armado ha sido una confrontación entre dos élites: por un lado, las políticas tradicionales de Colombia y, por el otro, las que él denomina insurgentes. Bajo esta perceptiva destaca el contraste entre la continuidad en las políticas de las élites de la insurgencia, que se mantienen a través de las décadas, y las de las élites políticas bipartidistas, que van pasando de la confrontación armada a los discursos de la paz negociada. Otro tema de gran relevancia que plantea es el análisis acerca de cómo, a partir de finales de la década de 1980, la confrontación entre las élites políticas regionales y la insurgencia se libró esencialmente en el terreno de la disputa del poder local.

En cuanto a los estudios sobre el Uribismo, se destacan tres trabajos académicos: el primero analiza el discurso político como acto comunicativo en los dos Gobiernos de Uribe Vélez entre 2002 y 2010 (López de la Roche 2014). En ese trabajo el autor se concentra en los actos comunicativos del entonces presidente, que construyó una matriz mediática con capacidad de alinear a la población con un objetivo común: vencer a un enemigo que postuló como el del país, las FARC-EP. A partir de allí logró que todos sus actos de Gobierno,

sus escándalos de corrupción o sus alianzas con sectores asociados al paramilitarismo, como los vínculos de sus aliados del Congreso de la República procesados judicialmente por ese delito, pasaran a un segundo plano de la agenda informativa. De ese modo podía asegurarse de que lo relevante fuese que la guerra contra la insurgencia se podía ganar y que las batallas de Uribe Vélez las daba en defensa de la patria y la nación, por lo que quienes no estuviesen de acuerdo con estos postulados eran señalados como “enemigos” o, al menos, “los idiotas útiles” del enemigo de la nación. La investigación demuestra cómo, desde el manejo de la comunicación, Uribe Vélez logró consolidar la creación de un enemigo principal de la sociedad, efecto mediático que le fue muy eficaz para consolidar su hegemonía política y un discurso que aglutinó a la mayoría de la población en defensa de ese proyecto político. Para llegar a esta conclusión, López de la Roche (2014) analiza los discursos de Uribe Vélez en su condición de jefe de Estado en un medio específico: la televisión.

El segundo estudio destacado sobre el Uribismo corresponde a las investigaciones de Luz Margarita Cardona Zuleta (2016). Ella analiza el auge de Uribe Vélez como figura política en Colombia en el período que va de 2002 a 2010, que incluye sus dos Gobiernos (2002 – 2006 y 2006 – 2010) y analiza cómo se fue consolidando como la principal figura política del país en las últimas décadas. En este estudio, el centro es el análisis de los

sistemas de representación social en la vida política, mediante el estudio de las modalidades de legitimación del poder presidencial en Colombia, durante los dos períodos de Gobierno de Álvaro Uribe. Se buscó entender la construcción de ese poder y (las) formas mediante las cuales logró aceptación entre los colombianos en ese período de la historia política reciente. (Cardona Zuleta 2016, 20)

Un tercer estudio es el libro de Cristina de la Torre *Álvaro Uribe Vélez o el neopopulismo en Colombia* (2005), un ensayo que hace una revisión del primer gobierno de Uribe Vélez para caracterizarlo como parte de las corrientes *neo-populistas de derecha* como las de Collor de Melo en el Brasil, Alberto Fujimori en Perú, Carlos Menen en Argentina y Abdalá Bucaram en Ecuador. El ensayo se concentra en dos ejes: el estilo de gobierno de Uribe Vélez, que cumple con los rasgos del liderazgo carismático similar a los casos neopopulistas, y el modelo económico. El ensayo carece del análisis de varios temas, como una revisión histórica del proceso que dio origen al fenómeno de Uribe, se concentra en la figura del líder sin analizar las alianzas que se tejieron con otros sectores de élites regionales y descuida temas centrales como los de seguridad y el papel de esta en el proyecto político de este líder.

Una vez hecha la revisión de la literatura que aborda la temática de esta tesis, se destacan los siguientes hallazgos:

- Entre las décadas de 1980 a 2000 hubo una alianza entre élites locales y regionales con grupos paramilitares en contra de los intentos de acuerdos de paz que lideraron diferentes sectores de las élites nacionales.
- Esta oposición a los acuerdos de paz trajo consigo una agudización del Conflicto Armado, a través del impulso y la proliferación de los grupos paramilitares que tuvieron gran auge en ese período. Esta

agudización hizo que los discursos de guerra ganaran adeptos en contra de posibilidades de la paz negociada.

- El fenómeno político que implicó la aparición de Álvaro Uribe Vélez se explica porque logró canalizar las demandas de las élites regionales y locales y movilizar a un sector mayoritario de la población para apoyarlo en una solución armada como la vía para la salida del Conflicto Armado, en contraste con la salida de la paz negociada. La tesis de derrotar a las FARC-EP por la vía militar cobró relevancia y, a través de la construcción de la matriz mediática de un enemigo común del pueblo colombiano, el discurso se convirtió en hegemónico.
- La literatura académica para el período que cubre la tesis se concentra en la figura de Álvaro Uribe Vélez y no en el proyecto colectivo que este representa. Se hace énfasis en la figura del líder y no en el uribismo como fenómeno político que representa a un sector de las élites colombianas.

La presente tesis hace aportes a unos vacíos que se han encontrado en la literatura. El primero es que hace una lectura de este periodo histórico centrado no solamente en el líder Álvaro Uribe Vélez, que ha sido lo central en los análisis de este período, sino extendido al análisis de este caso como la expresión de un tipo particular de élites políticas. El segundo es que se concentra en el papel que han cumplido las élites del poder político a nivel nacional en los procesos de violencia política del país. En las miradas tradicionales en Colombia se ha priorizado la lectura de los actores armados, tanto legales (Fuerzas Militares) como los ilegales, o de élites regionales, pero no se ha prestado la suficiente atención al papel de los actores políticos nacionales. El tercer aporte es que se aborda la temática de la guerra en Colombia desde una mirada particular: los discursos y las palabras de estos; sin dejar de lado los **hechos armados**, se concentra en la parte discursiva

como ejercicio de legitimación de la guerra. Lo que María Teresa Uribe de Hincapié hizo para las guerras civiles en el siglo XIX, esta tesis lo hace para el siglo XXI.

VI. Estructura de la tesis

La tesis está organizada en cinco capítulos, además de la presente introducción y de las conclusiones. El primer capítulo enfoca desde el punto de vista teórico la relación entre las élites políticas, la violencia política y las guerras civiles; allí, de lo que se trata es de indagar acerca de cómo se dio esta construcción en términos teóricos y metodológicos. En el primer caso se toma la noción de élites del poder desarrollada por el sociólogo estadounidense Wright Mills (2013), así como la noción de violencia política de Kalyvas (2010) y Arendt (2018) y la de las guerras civiles de Kalyvas (2010) y María Teresa Uribe de Hincapié (Uribe de Hincapié y López Lopera 2010). En el segundo capítulo se ofrece una aproximación histórica de la relación que han tenido las élites políticas en Colombia con el Conflicto Armado colombiano y se destacan los relevos de estas élites, los actores en confrontación y las diferentes perspectivas que estas han tenido sobre la guerra y la paz.

El tercer capítulo es un análisis de las relaciones de poder que dieron lugar al Uribismo, cómo fue el tránsito de un proyecto centrado en un líder, Uribe Vélez, a uno colectivo, el Uribismo, y cuáles fueron sus aliados, su

campo político en el cual tejió las alianzas que a la postre significarían el nacimiento de una nueva derecha en Colombia.

En el cuarto se analiza el proyecto político del Uribismo y se identifica quiénes son los autores que constituyen sus bases doctrinales sobre la guerra y la paz en Colombia, en particular en lo que concierne a su postura de negación de que en Colombia existía un Conflicto Armado y su postura de lucha contra el terrorismo como el eje de su proyecto ideológico que trasciende los temas de seguridad.

El quinto capítulo analiza cómo fue el tipo de dominación y el conflicto político. De un lado se indaga acerca de cuál fue el estilo del ejercicio de la dominación, si esta fue carismático, tradicional o racional burocrática según la tipología de Weber (2014); en segundo lugar, se analiza la relación con los adversarios políticos, si esta estuvo marcada por la guerra o si estuvo marcada en las coordenadas de la democracia.

1. Aproximaciones teóricas a la relación entre élites, violencia política y guerra civil

(...) si creemos que la guerra y la paz (...) ya no son, precisamente ahora cuestiones de fortuna ni de destino, sino que, precisamente ahora más que nunca, son dominables, debemos preguntarnos ¿dominable por quién? La respuesta tiene que ser: ¿Por quién si no por los que tienen el mando de unos medios de decisión y de poder tan enormemente amparados y tan decisivamente centralizados? (Mills 2013, 45)

Charles Wright Mills, en el año 1956, identificó que había un grupo que concentraba las principales decisiones dentro de un Estado nación (Mills 2013, 45). Ese grupo, al que llamó la élite del poder, tiene entre sus manos la definición de las políticas sobre la guerra y la paz. En el mismo sentido, Charles Tilly planteaba que la violencia colectiva, cuando se expresa como política, implica una interacción entre los llamados “especialistas de la violencia” y los que se encargan de dirigir el Estado, aspecto que se hace evidente en los casos de las guerras tanto internas como en las internacionales (Tilly 2007).

El objetivo de este capítulo es aportar en la comprensión teórica de cómo se da esa relación entre las élites políticas y las diferentes dinámicas de violencia política que se expresan en un Conflicto Armado de carácter interno, en particular lo que se conoce como una guerra civil, es decir la fractura armada de la comunidad política de un Estado nación. Lo que se busca es identificar los ámbitos en que se puede comprender esta relación entre las

élites políticas y la dinámica de las guerras para entonces proponer categorías que sirvan para continuar su investigación. Para tal fin el escrito está organizado en tres apartados: en el primero se definen las élites políticas y se identifican las categorías centrales para su estudio; en el segundo se aborda el vínculo entre guerras civiles y política y en el tercero se propone una forma de articular ambas esferas de la acción humana a través del establecimiento de las relaciones recíprocas entre guerras civiles y élites políticas.

1.1. Élites políticas

(...) en todas las sociedades (...) existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera, que siempre es la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. La segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario y violento, y recibe de ella, al menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad de organismos políticos. (Mosca 2001, 23)

La teoría de las élites plantea que en toda sociedad hay una minoría organizada que controla el poder o los recursos estratégicos frente a una mayoría desorganizada (Bobbio 1993, 519). Esta teoría, desde sus orígenes en el siglo XIX, se ocupa de un tema no tan novedoso, el de aquellos que concentran el poder, algo que se ha hecho a lo largo de la historia. El gran aporte de esta teoría es que le dio un carácter explicativo para entender por qué y cómo estas élites concentran este poder o estos recursos. El foco inicial se concentró en las élites que controlaban un recurso central: el poder político,

en particular el aparato de Estado moderno; sin embargo, en la actualidad se habla de élites dependiendo de otros recursos como los culturales e intelectuales, los del espectáculo y la farándula, los de los deportes, los empresariales o los militares, entre otros.

La teoría como tal emerge con Gaetano Mosca a finales del siglo XIX y ha tenido varias escuelas representativas. La primera, los llamados precursores, con tres autores: el italiano Gaetano Mosca, el francés Wilfrido Pareto y el alemán Michaelis (Bobbio 1993), (Albertoni 1987). Una característica de estos pioneros es el realismo político, lo que los ubica como continuadores de las ideas de Maquiavelo (Burnham 1945), realismo que también pasa por una reflexión que va más allá de plantear cómo debe ser la sociedad, en este caso la distribución del poder; para ellos lo central es identificar cómo funciona en la realidad, qué elementos contienen y por esa vía identificar los actores que detentan esa realidad política.

La pregunta central que une a estos pioneros es ¿cómo ocurre que una minoría concentre el poder para tomar las decisiones? La respuesta planteada por Mosca (2001) está en la desigualdad en la distribución de los recursos. Pareto (citado por Bobbio 1993) problematiza esto y analiza los mecanismos de acceso al control de los recursos y hace notar que no se trata solamente de tenerlos sino de cómo se accede a los lugares de decisión (a los que él les da un carácter cualitativo), es decir las élites tienen unas cualidades específicas que las diferencian del resto de la sociedad y eso es lo que les

permite acceder a los lugares de decisión. Michaels (citado por Albertoni 1987) hace una contribución particular al concluir que la clave está en ubicarse en los puestos de mando de las estructuras organizativas, aserción que colige a partir de un análisis empírico en un partido político en el que ve cómo se constituye la llamada ley de hierro de la oligarquía, según la cual hay una tendencia a reducir el papel de las organizaciones en unas pocas manos, de modo que lo que finalmente constituye una élite es la capacidad de acumular los espacios de decisión dentro de cualquier estructura organizativa, lo cual les permite acceder a los demás recursos.

Después de los maquiavelistas, es de destacar el aporte que hizo el estadounidense Wright Mills quien construyó una teoría de las élites más amplia que propone la articulación de tres sectores claves de la sociedad: los que manejan los medios de producción (los altos mandos de la burguesía); los que controlan los medios coercitivos (los militares o señores de la guerra) y los que manejan el poder político (el directorio político) (Mills 2013). Su gran pregunta es cómo se constituye esta élite del poder y su aporte es el de establecer las posiciones que estas van ocupando, las relaciones que se dan entre los diferentes grupos de estas élites y las características comunes que construyen, es decir el rasgo identitario que se va conformando y que pasa por su origen común según clase, regiones, espacios de formación (escuelas, universidades) y espacios de reproducción de esa identidad (clubes sociales, por ejemplo) que les permite construir una “cultura de élite”. Las élites se forjan

como grupos y no por características excepcionales de ciertos individuos, así que no es el talento o el esfuerzo individual lo que define a las élites, sino las familias en que se criaron, las instituciones educativas en las que se formaron, las redes con que cuentan y los códigos o normas sociales propios que manejan las élites, mismas a las que las personas que están fuera de estas difícilmente tienen acceso.

A este pequeño grupo lo llama la élite del poder y los miembros que lo componen son quienes toman las grandes decisiones de un país; este círculo está compuesto por las personas más influyentes en el mundo político, empresarial y militar. Para Mills (2013) lo central en el dominio de una sociedad no pasa solamente por la clase dominante, es decir la poseedora de los medios de producción, sino por los que toman las grandes decisiones de una nación y que pueden tomarlas gracias al lugar que ocupan en determinadas instituciones. En este sentido, si bien los grandes propietarios son centrales, no son los únicos ni son los determinantes: hay que agregar siempre a esos otros que, si bien pueden poseer riquezas (como los políticos y los militares), son quienes están en este grupo de élite no por la cantidad de riqueza que poseen sino por el poder de decisión que manejan.

Mills (2013) se pregunta ¿dónde se crean las élites? y la respuesta está en las instituciones como la familia, la escuela, el trabajo y el Estado, entre otras; así que la clave está en ver cuál es el tránsito de las élites por las instituciones y cómo estas organizaciones tienen como misión su

reproducción. Otro elemento central que aporta Mills es su enfoque relacional, que analiza cómo las élites se relacionan entre ellas, pero también con los llamados mandos medios, que son centrales para la reproducción de las élites (Ortega del Cerro 2017).

Robert Dahl (1958) demostró que no existe una élite monolítica y estática propiamente dicha, sino que existe un permanente relevo de esta. La pregunta que se hace, entonces, es si es posible un relevo efectivo de las élites en contextos de democracia liberal, interrogante al que da su respuesta afirmativa, al tiempo que aporta el gran concepto de la noción de competencia que favorece el reemplazo de las élites en una sociedad determinada. A lo que apunta es a que la existencia de las élites es compatible con la democracia liberal, dado que esta última se caracteriza por posibilitar el relevo de estas a través de mecanismos competitivos entre las élites en disputa, de modo que finalmente lo que define el método democrático es cómo se garantizan reglas claras para que haya una elección de caudillos a través del voto popular (Schumpeter 1963, 343).

Las diferentes vertientes de la teoría sobre las élites están inscritas dentro del paradigma realista de la política, lo que implica que no plantean lo que debe ser el orden político, sino que explican la manera como este se presenta. Así, lo que demuestra la evidencia es que en las sociedades hay una tendencia marcada a construir élites, es decir, se le abre paso a una minoría que acumula algunos de los capitales de la sociedad, dentro de los cuales el

más determinante (en el marco de esta teoría) es quizá el capital político, representado en las decisiones que se toman a través del control de los medios del Estado y del Gobierno, de modo que las que controlan este capital son las élites políticas (Sáenz 2010, 52).

Otro enfoque de carácter más estructuralista es el que aporta el sociólogo francés Pierre Bourdieu. Si bien él no desarrolla una teoría de las élites como tal, en sus estudios aborda una cuestión fundamental: la reproducción de ellas (Bourdieu 2013).

La reproducción de las élites, según Bourdieu, se da por dos mecanismos centrales: de un lado la asignación del capital económico determinado por la familia, que da acceso a un cierto tipo de capital cultural, que se distribuye según una serie de estructuras en los campos sociales y está determinado tanto por las familias como por las escuelas, con énfasis en la educación superior.

Las élites ocupan un lugar que les ha sido asignado, pero para legitimar su lugar como élite política, es decir la que domina el campo político de una sociedad, deben conseguir una “nobleza de Estado”, la cual no está dada por su sangre, sino por una suerte de méritos que se certifican a través de la educación superior. Pero esta asignación de la nobleza no la da cualquier tipo de educación superior sino ciertas carreras y sólo en ciertas universidades que tienen asignado ese rol de otorgar la nobleza para el gobierno. Es así como

en la educación superior se materializan los discursos para legitimar el acceso al Estado y su control.

La tecnocracia en tal sentido está asignada no tanto por el conocimiento técnico, sino por la legitimación que otorgan ciertas instituciones y carreras universitarias para acceder a este lugar en el campo político. Bourdieu advierte que no basta con acceder a estas escuelas de élite, ni estudiar las carreras que se requieren para acceder a la nobleza de Estado. La pertenencia a ciertas familias de las élites es lo que les garantiza a estas algo central para acceder a los altos cargos: los modales, que se plasman en capital simbólico, y las relaciones, que son los capitales sociales que les dan acceso a las altas dignidades del Estado. Sin estos no se accede fácilmente a ser parte de la nobleza del Estado, así se cumplan las condiciones de la escuela. En síntesis, la educación superior selecciona a los miembros de estas familias, les da un don especial que se cubre de una idea meritocrática, pero en el fondo es una competencia restringida a las mismas élites:

Así se ve que, incluso si los títulos escolares pueden dar acceso a posiciones de poder económico, el modo de reproducción con componente escolar sigue fuertemente en pugna con el modo de reproducción familiar, incluso en los terrenos más favorables a su eficacia, como las grandes empresas burocráticas: además de que sigue abriendo por sí solo el acceso a una parte importante de las posiciones dominantes, el aprendizaje cultural asegurado por las familias más antiguas en la burguesía es el único que procura la forma muy particular de capital cultural (compostura, buenos modales, acento) y el capital social que, asociados al capital económico heredado o incluso sin él, dan la ventaja sobre los competidores dotados de títulos escolares equivalentes o incluso superiores. (Bourdieu 2013, 447)

A manera de síntesis, con base en los aportes de los teóricos antes expuestos, es posible afirmar que las élites políticas se caracterizan por ser un grupo selecto que controla el poder político a través de tres mecanismos: 1) las decisiones en el Estado; 2) las redes de poder y 3) la competencia entre estas élites, en particular a través de los mecanismos de selección y reproducción en la educación superior. A esto hay que agregar un cuarto mecanismo: el proyecto político que representan, pues estas son parte integral de las clases dominantes y responden a unos intereses comunes de la misma clase, más allá de quiénes sean los representantes en cada caso particular que finalmente logren controlar y definir una orientación conforme a su proyecto de sociedad (Sáenz 2010).

La noción de proyecto político es una definición de origen gramsciano que se caracteriza porque agrupa creencias y concepciones del mundo sobre lo que debe ser. Es decir, se está hablando de un proyecto societario que cobra centralidad en la intencionalidad de la acción política de los sujetos. Así mismo, se visibiliza el vínculo entre cultura y política, lo que conlleva a que los proyectos políticos no se agoten en estrategias meramente mediadas por la acción racional con arreglos afines, sino que hay también concepciones morales, tradiciones y valores en juego. Por último, tampoco se agota en la acción de los partidos políticos (Dagnino, Olvera y Panfichi 2010, 43-45). Si se deja de considerar el proyecto político que defienden las élites, cualquier

análisis pierde de vista los intereses colectivos que estas representan como grupos y no sólo como individuos.

1.2. Violencia política

Antes de entrar a una definición precisa de violencia política, que es la principal unidad de análisis de esta investigación, es necesario lanzar una mirada general a los tipos de violencia que existen para tratar de entender por qué es tan difícil construir una conceptualización del término. Una primera aproximación es que la comprensión de lo que es violencia cambia a través de la historia; por ende, cuando se hable de violencia, primero se deberá indicar que se está haciendo referencia a una definición acotada a una época histórica determinada. En tal sentido, la violencia con la cual se trabaja en este contexto para el análisis de sus expresiones en la etapa escogida es fruto de una concepción moderna del término. Como se sabe la modernidad implica entre muchas de sus facetas la idea central del libre albedrío, de la mayoría de edad, de allí que una definición muy acotada para el término **violencia** en la modernidad implique necesariamente la reflexión sobre la voluntad (Blair Trujillo 2009).

El segundo aspecto para considerar es que, así como es necesario establecerle un campo de referencia histórico al concepto de violencia, también es preciso entender que este se debe enmarcar en una tipología, es decir se habla de **tipos de violencia** antes que de violencia en general. Una primera manera de hacer esta tipología consiste en analizar su manifestación

o nivel de visibilidad, es decir cómo se expresa la violencia, si el daño se produce de manera visible, que es la directa, o de manera invisible, entre las que caben las violencias estructural, cultural y simbólica.

La directa es la más básica de todas: es visible, es la que suele salir en los reportes forenses, las noticias de orden público y los informes policíacos; es física o verbal, se puede ver el daño específico del agresor hacia la persona agredida, y se expresa a manera de las conductas (Galtung 1998, 15). Un segundo tipo es la cultural, que es menos visible, no se presenta de manera inmediata y tiene que ver con maneras de concebir el mundo que terminan favoreciendo la violencia a través del dominio sobre otros seres humanos mediante la fuerza y contra la voluntad de estos. En este tipo se incluyen los mitos de gloria, el trauma, las glorificaciones heroicas, el patriotismo y el patriarcado. Estas expresiones culturales no se manifiestan siempre de manera violenta, pero en su seno está la justificación de la violencia (Galtung 1998, 15). La violencia estructural tiene que ver más con la forma de dominio social, la represión, la explotación y la alienación; está más ligada a las estructuras de poder tanto políticas como económicas (Galtung 1998, 17). Muy cercana a la cultural y a la estructural, se encuentra la llamada violencia simbólica, la cual es ampliamente empleada por los estudios de género y su caracterización fue acuñada por Pierre Bourdieu en su obra *La dominación masculina* (2000), y es un aporte a la teoría de la dominación no circunscrita al terreno de lo político. Dice Bourdieu respecto a ella:

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginársela o para imaginarse a sí mismo, o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural. (Bourdieu 2000, 51)

Esta mirada que se acaba de exponer deja a los actores en un segundo plano y no es que no los incluya, pero no están en el centro de la explicación; son miradas estructuralistas de la violencia. Otra mirada es la relacional, que prioriza a los actores colectivos y se concentra en la llamada violencia colectiva. Parte del principio de que las ideas, las creencias, las pautas culturales y las manifestaciones violentas se pueden analizar a través de la acción humana, de la agencia; se podría decir que es la mirada centrada en la acción social, en los actores y en la agencia social.

(...) los partidarios de la relación consideran mucho más centrales las transacciones entre personas y grupos (...). Defienden que los humanos desarrollan su personalidad y sus prácticas a través de los intercambios con los demás humanos, y que los intercambios mismos siempre implican un grado de negociación y de creatividad. (Tilly 2007, 6)

En este sentido, lo central es entender quién ejerce la violencia, así como los niveles de articulación y organización que se tienen para ejercerla. Este enfoque no le da a la violencia un nivel de autonomía, sino que se centra más en la agencia social: la violencia siempre es fruto de la interacción y por ende es relacional, depende de la interacción entre actores, de allí que el eje del análisis debe estar siempre en estos. Por sus propias características, el enfoque relacional se concentra en la violencia colectiva:

(...) aquella en la que se infligen daños físicos inmediatos a personas y/u objetos (daños incluye la retención por la fuerza de personas u objetos, pasando por encima de cualquier restricción o resistencia) (...) Implica por lo menos a dos autores de los daños y es consecuencia, al menos en parte, de la coordinación entre las personas que realizan los actos que provocan los daños. (Tilly 2007, 3)

El último abordaje es el de la violencia política, que es central para esta investigación. En ella se prioriza el estudio de la lucha por el poder político o la dominación en el terreno del Estado, y la violencia se da en la lucha por dicho poder, bien para conservarlo, bien para adquirirlo o para destruirlo. Esta definición es muy propia de la modernidad y es la característica de autores clásicos como Max Weber (2014), quien fue el que mejor desarrolló esta postura, al plantear cómo la violencia es el monopolio central del Estado moderno.

Arendt (2018), en la misma línea, plantea que la violencia política solo es un medio, el instrumento para adquirir el control de la sociedad en el dominio político y no el fin. Si la violencia política está estrechamente ligada al poder, ocurre algo paradójico y es que, a mayor poder, menos uso de la violencia se precisa porque la lucha se da para concentrar esas fuerzas coercitivas, de modo que el razonamiento lógico que se deriva es que cuando se tiene poder, aunque se tengan muchos instrumentos para el ejercicio de la violencia, esta se emplea menos. Dicho en una suerte de aforismo, a mayor poder menor violencia y viceversa.

Para hacer una tipología de la violencia política se deben tener en cuenta dos niveles: primero, si la producción de la violencia es unilateral, es decir solamente se ejerce de un actor hacia el otro, o si se da en ambas direcciones; el segundo nivel se refiere a cuál es el objetivo de esta, si la intención es gobernar sobre quien se ejerce la violencia, o si no es central dominarlos. Dependiendo de estas dos dimensiones se pueden identificar cuatro tipos de violencia política: terror de Estado, genocidio, violencia de la guerra civil y el exterminio recíproco, como se aprecia en la siguiente ilustración:

Tabla 1. Los cuatro tipos de violencia política

Producción de la violencia	Objetivos de la violencia: un actor político trata de gobernar a la población elegida como blanco	
	Sí	No
Unilateral	Terror de Estado	Genocidio, <i>politicidio</i> ² y deportación en masa
Bilateral (o multilateral)	Violencia de guerra civil	Exterminio recíproco

Fuente: Elaboración propia adaptado de Kalyvas (2010, 51).

Cuando con el uso de la violencia se busca gobernar, se hace uso de dos tipos de estas, el terror de Estado y la violencia de la guerra civil. El terror de Estado implica siempre la intención de doblegar a los enemigos, por eso se dan las torturas, los encarcelamientos, las amenazas. Las dinámicas del uso de los recursos legales de los Estados son centrales para amedrentar al

² Kalyvas no incluye el *politicidio*. Acá se incluye dado que cumple las condiciones antes descritas.

opositor para gobernarlo; acá se usa esencialmente la coerción, es decir el ejercicio de la violencia para gobernar, y es manejado por fuerzas del Estado o sus aliados. Su uso no está dirigido solo a los actores organizados de la disputa política, sino que puede ser usado hacia actores muy dispersos, a los cuales incluso se les asigna el rol de enemigos sin que en realidad pertenezcan abiertamente a uno de los grupos que está en la disputa política. El segundo caso, la violencia en la guerra civil, implica interacción entre las fuerzas en combate, hay una organización de estas y la lucha es tanto para derrotar al enemigo efectivo (los combatientes) como para controlar a la población en los escenarios en que actúan ambos bandos, e implica por ende una relación entre ambas estructuras organizadas. Allí cobra sentido retomar la noción de Tilly (2007) de violencia colectiva como campo relacional mencionada atrás.

El genocidio, el *politicidio* y la deportación en masa son tres formas de violencia política en las cuales se busca eliminar al contrario: no se busca gobernarlo sino borrarlo de la faz de la tierra. En este caso la intención es central, así se reconozca que no se puede lograr su exterminio total. Se debe recordar que los genocidios son aquellas acciones a través de las cuales se busca destruir al contrario ya se trate de un grupo nacional, étnico, racial o religioso (ONU 1948). El *politicidio* cumple las mismas condiciones, pero en este caso el exterminio va dirigido a grupos políticos. La deportación en masa implica el destierro de un grupo social o político que es expulsado de su territorio. Otra forma de exterminio, es decir de eliminación de los otros, pero

no unilateral sino de ambos lados es el llamado exterminio recíproco, que corresponde al momento en que dos grupos se enfrentan no para ejercer gobierno sino para exterminarse mutuamente.

En síntesis, para comprender la violencia política en este recorrido, lo clave es identificar tanto los objetivos que se buscan cuando ella es ejercida, como el nivel de interacción que se da. Así, un mismo hecho violento, por ejemplo, la desaparición forzada, puede ser parte de un genocidio o un *politicidio*, o ser terror de Estado. La intención acá no es un factor menor y la única manera de identificar la intención es mediante el análisis de la sistematicidad de una acción y de los discursos que se construyen para justificar esas acciones.

1.3. Guerra civil

La noción más básica de una guerra, más allá de su carácter internacional o nacional, es que es un conflicto en el que se usan las violencias colectiva y política y en el que se enfrentan al menos dos bandos organizados.

Clausewitz la definió como:

(...) un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario
(...) la fuerza física (...) es de este modo el medio; imponer nuestra voluntad al enemigo es el objetivo. Para tener la seguridad de alcanzar este objetivo debemos desarmar al enemigo, y este desarme es, por definición, el propósito específico de la acción militar. (Von Clausewitz 1972, 12)

Las guerras entre naciones fueron las que forjaron los Estados modernos y los Estados forjaron las guerras, las cuales a su vez le posibilitaron

al naciente Estado hacerse a tres monopolios: el de la violencia, el del cobro de impuestos y el de la administración de justicia (Tilly 2007). Las guerras civiles, al contrario, fracturan esos tres monopolios, aparecen otras fuerzas diferentes al Estado que ejercen la violencia colectiva, el cobro de impuestos y la impartición de justicia, es decir, se fractura la comunidad política conocida como Estado nación:

Guerra civil se define aquí como un combate armado dentro de los límites de una entidad soberana reconocida, entre partes sujetas a una autoridad común al comienzo de las hostilidades (...) La intuición clave es la violenta división física de la entidad soberana en campos rivales armados. Esto conlleva una división territorial de facto. (...) Los conflictos que constituyen guerras civiles como mejor pueden definirse es como aquellos que se relacionen con la quiebra efectiva del monopolio de la violencia por medio del desafío interior armado. La disputa armada de la soberanía conlleva pretensiones de autoridad mutuamente excluyentes, que producen una situación de soberanía dividida o dual. (Kalyvas 2010, 35)

Según Kalyvas (2010) la guerra civil se puede definir como un combate armado entre actores organizados que se consideran enemigos entre sí y en el que al menos uno está en defensa del Gobierno y otro se le opone, en donde se disputa la soberanía a través de la violencia y de las palabras, y se lucha por el control de la unidad territorial. A esta definición clásica se le agrega el nivel de la intensidad: la literatura, en general, acepta que al menos debe haber 1 000 (mil) muertos al año fruto de ese enfrentamiento (Sarkees y Wayman 2010) para que un Conflicto Armado Interno sea considerado una guerra civil.

La definición de guerra civil lleva implícita una motivación política, dado que, más allá de los intereses particulares de cada uno de los actores hay un

interés de las fuerzas insurrectas por disputar el poder político y el control territorial a las fuerzas gubernamentales y por esta vía fragmentar el territorio. Una precisión básica es que se necesita diferenciar entre las motivaciones de los actores y las escisiones, que son las rupturas que efectivamente se generan durante el desarrollo de la guerra. Las motivaciones de los actores se pueden clasificar en tres grandes grupos: diferencias de doctrina y disputas intelectuales; diferencias de adscripción (religiosas y étnicas) y arrebató del poder (Kalyvas 2010, 36).

Otros elementos diferentes son las escisiones o la ruptura de la sociedad que, en el marco de la guerra civil, se agrupan en varios tipos. Estas escisiones se presentan de manera diferenciada en el centro de la contienda y en las periferias. De allí que, antes de hablar de la causa de la guerra, se debe plantear más bien la existencia de una cadena de causas, de las cuales una o varias son centrales, que articulan el conflicto, y otras periféricas, que muchas veces llevan a las comunidades o a varios actores a involucrarse en la guerra. Así, una guerra civil, por ejemplo, con origen en razones religiosas, puede tener otro tipo de explicación en zonas locales, como pueden ser problemas históricos entre vecinos, problemas étnicos, o sencillamente venganzas.

Los estudiosos de las guerras civiles enfrentan un problema de entrada: muchos de los conflictos que cumplen las condiciones para ser catalogados como guerras civiles no son reconocidos como tales y se mimetizan con otros

nombres. La razón fundamental para no nombrarlos por lo que realmente son es más de índole político que académico: las guerras civiles no se nos presentan como tales porque detrás de esta denominación existe una clara disputa entre los actores en contienda. Normalmente las fuerzas insurreccionales reclaman el término, esperando con este un mayor nivel de legitimidad, en tanto los Gobiernos no lo aceptan justo para no otorgarla. La manera de denominarla es de por sí una batalla librada entre los contendientes de las guerras ya que el reconocimiento del término es complejo para las autoridades gubernamentales porque la guerra civil esencialmente lo que pone en tela de juicio es la soberanía al interior del Estado y por esa vía la legitimidad del Gobierno.

Frente a la noción clásica de guerra civil ha aparecido una denominación alternativa que es la de Nuevas Guerras. Los exponentes de esta categoría invitan a abandonar la de guerra civil (Waldmann 1999); (Kaldor 2001); (Münkler 2005) para lo cual argumentan que, desde la década de 1990, con el advenimiento de la globalización neoliberal y la desintegración del antiguo bloque socialista, empezaron a emerger un sinnúmero de conflictos armados de carácter local que se les empezó a llamar «Nuevas Guerras».

Las llamadas Nuevas Guerras se caracterizan principalmente porque el Estado pierde centralidad, de modo que la disputa ya no se libra por razones políticas, por el control del aparato estatal, sino en función del interés, de la codicia. A la par de los motivos identitarios hay una fuerte motivación para

hacerse a los recursos económicos, en los que priman los segundos, si bien tienen etiquetas identitarias, están motivadas y regidas principalmente por razones económicas de orden estratégico (Münkler 2005).

Las Nuevas Guerras son las hijas de la globalización (Kaldor 2001) y si bien hoy se dan en los países periféricos, incluso en la periferia de la misma Europa (caso ex Yugoslavia y países de Europa de la antigua Unión Soviética) estas pueden llegar a ser las guerras de los países centrales. Kaldor (2001) identifica tres factores motivacionales centrales de las Nuevas Guerras, que las hacen diferentes al planteamiento de las guerras civiles modernas, como son las identidades étnicas, religiosas o lingüísticas.

Se hace una inversión del modelo de combate. Se emplea la táctica de la guerra de guerrillas, pero a diferencia de lo que ocurre con ella en el modelo clásico, no busca ganarse la población, sino amedrentarla y gobernarla a través del miedo. Son guerras extractivas, es decir que buscan extraer del territorio la mayoría de las riquezas. No se centraliza la economía, sino que la guerra se convierte más que en un medio en un fin y por esto son difíciles de encasillar ya que no se sabe cuándo terminan.

Münkler (2005) hace énfasis en que las Nuevas Guerras se originan en gran parte por la crisis de los Estados en su vocación de regular la vida en común, de modo que en su devenir llevan al colapso de los mismos, lo que la literatura anglosajona ha llamado los Estados fallidos. A su parecer es, en cierta medida, un regreso a la guerra medieval, en particular a la última de

estas, la Guerra de los Treinta Años, basado en una razón en concreto: su aparición está muy ligada a la inexistencia del Estado como regulador central de la misma.

El fracaso de las formaciones estatales en los últimos decenios tendría una de sus causas en la no existencia de una presión que obligara a la construcción de un aparatado militar con capacidad para llevar adelante una guerra exterior, comparable a la que se produjo en Europa. (Münkler 2005, 75)

En cuanto a sus motivaciones, las Nuevas Guerras encuentran en las diferencias étnicas o religiosas una justificación que resulta útil más para juntar apoyos, que para llegar a ser la razón en sí de la escisión maestra de las mismas. El eje de la confrontación está más centrado en la codicia, que se codifica a través de discursos identitarios (Kaldor 2001, 9), de modo que estas guerras surgen por el proceso de desintegración de Estados jóvenes y débiles y ante la presencia de recursos naturales que representan un gran potencial de riqueza. Territorios con estas características se constituyen en un lugar fértil para la confrontación.

1.4. Las relaciones recíprocas entre guerra civil y élites políticas.

La guerra es esencialmente un instrumento político, lo que implica que no es algo autónomo y, por el contrario, es un medio para imponer fines políticos a través de la lucha violenta (Von Clausewitz 1972). También se puede plantear que en momentos de guerra civil la política se convierte en continuación de la guerra, con lo cual las lógicas de la guerra se apoderan de la lucha política y en el contexto de la confrontación armada abierta, la lucha

por el poder está atravesada por las coordenadas del campo de batalla y se definen también en el terreno de la disputa política (Foucault 1992).

Es imperioso recordar que las élites políticas usan cuatro mecanismos para controlar al poder político: la ubicación en posiciones estratégicas dentro del Estado, las redes de poder, la competencia para su relevo y la defensa de un proyecto político. En la guerra civil estos mecanismos se ven afectados por la manera como se instrumentaliza la violencia política (en sus diferentes modalidades) para el dominio político.

En tiempos de guerra, las posiciones estratégicas dentro del Estado son los ministerios de Gobierno, los que manejan los asuntos de la defensa, las entidades en donde se define la política criminal y, por supuesto, el jefe de Estado. En cuanto al poder legislativo, resulta clave el control de las comisiones que se encargan de las políticas de seguridad, de la defensa nacional y de la política criminal.

Por su parte, las redes se construyen a lo largo de las trayectorias que han transitado las élites, desde las escuelas en donde se educaron, pasando por las universidades, las regiones de las que proceden y las familias, dado que ese es el ámbito en el que las élites se reproducen, construyen parte de sus vínculos más estrechos y es el lugar donde “aprenden” la “cultura de la élite” que los caracteriza (Mills 2013). Estas redes en contextos de guerra se expresan en el vínculo de las élites políticas con los señores de la guerra, tanto

las legales (las Fuerzas Armadas) como las ilegales que son proclives al Gobierno, tales como los grupos paramilitares o las mafias armadas.

Un tercer elemento es el de la competencia para el relevo de las élites, con relación a lo cual hay que aclarar que no todos los que participan en el Estado son políticos. Un actor político está caracterizado fundamentalmente porque se dedica como tarea fundamental al manejo del Estado, bien sea desde el Gobierno o desde el parlamento. En tal sentido, las élites políticas son aquellas que logran ingresar al directorio político, es decir el núcleo que concentra la toma de decisiones, el cual está compuesto por tres tipos de políticos: el primero es el político de partido, el que toda su vida ha estado en la trayectoria política y que se vinculó a un partido político desde muy joven, que tomó su carrera en esta estructura; en segundo lugar está el burócrata, que ha estado trabajando más en la estructura del Estado, en tareas técnicas y que desde allí salta a la vida política (la disputa del poder a través de elecciones); en tercer lugar está el intruso, el que participa en otras esferas del mundo de lo social, como la academia, la empresa, o la milicia, que decide ingresar al mundo político ya con una carrera consolidada en las otras áreas.

Cualquiera de los tres puede llegar a ser parte de las élites políticas, pero para esto debe estar en los altos círculos de decisión que suelen ser más propicios para los políticos de partido, mas no excluyentes para los otros (Mills 2013). El origen de los políticos marca en parte sus redes y relaciones con la alta burguesía, factores que son claves en la financiación de sus campañas,

en los vínculos con grupos económicos y de interés que se tejen. En contextos de guerra cobra mucha relevancia el lugar que ocupan las élites locales y regionales niveles en los cuales se suelen cristalizar las alianzas con los señores de la guerra, lo cual les permite avanzar más allá del nivel de redes para entrar a disputar su participación del directorio político. A este nivel es de importancia capital ver cómo estos alcances se expresan en el terreno.

El último aspecto para considerar es el proyecto político. En el estudio de las élites políticas hay que actuar con cautela dado que se puede pensar que el tema del poder es solo un asunto de ciertas familias e intereses particulares, lo que banaliza la política. Esta forma de pensar puede llevar a convertir la política en un asunto de interés de unos pocos y muy personalista, con lo cual se olvida que estos obedecen a proyectos estratégicos más complejos en los cuales los individuos y estas élites son piezas de algo más táctico y que se plasma en un proyecto político (Sáenz 2010).

En conclusión, el estudio de la relación entre las guerras civiles y las élites pasa por responder dos preguntas centrales:

1. ¿cómo la guerra civil es instrumentalizada por las élites políticas? y
2. ¿cómo las élites políticas moldean la guerra civil?,

sin olvidar algo central como el hecho de que la guerra es instrumento para algo, en este caso, para el mantenimiento o la conquista del poder político.

2.Élites políticas y guerras civiles en la historia de Colombia

El propósito de este capítulo es aportar en la comprensión histórica del papel de las élites políticas en las guerras civiles en Colombia. En un primer apartado se hace la presentación de la historia de la relación de las élites políticas con las guerras civiles bipartidistas, para lo cual se revisan los desarrollos de estas contiendas a lo largo del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. Para este análisis se parte de aceptar las consideraciones de María Teresa Uribe de Hincapié (Uribe de Hincapié y López Lopera 2010) en el sentido de que, si bien el Conflicto Armado colombiano no es una continuación de las guerras civiles bipartidistas, muchas de las lógicas que han implementado las élites para dirimir sus conflictos políticos y construir su proyecto hegemónico en la actualidad, las aprendieron a través de esas guerras.

En Colombia, el referente de la pertenencia a una colectividad histórica determinada se ha tejido en torno al eje de las guerras y las violencias. Este hilo imaginario es el que parece anudar el pasado con el futuro y el que permitiría explicar el presente, dándole alguna unidad y sentido de continuidad y permanencia a este conglomerado social que se denomina nación colombiana. (M. T. Uribe de Hincapié 2001, 10)

La tercera parte del capítulo se concentra en el Conflicto Armado colombiano que se ha dado desde la segunda mitad del siglo XX hasta el presente. Para esto se hace primero una aproximación muy general de los principales hechos de violencia que han marcado esta confrontación y,

posteriormente, se pasa a analizar el desarrollo histórico de la relación de las élites políticas con estos a partir de dos elementos: los pactos entre élites y el lugar que ellas les dieron a la confrontación militar y a la posibilidad de una paz negociada al conflicto.

2.1. Las guerras civiles entre los partidos Liberal y Conservador

A diferencia de otros países latinoamericanos Colombia no ha sido un lugar fértil para las dictaduras militares. Después de su independencia del reino de España en 1819, sólo ha vivido seis años y medio en Gobiernos militares y se han presentado cinco cuartelazos (Valencia Villa 2010); tampoco ha sido un territorio de revueltas triunfantes o revoluciones exitosas y en los casi doscientos años de vida republicana en la elecciones por el control del aparato de Estado, hasta 2022 nunca había triunfado una organización política de izquierda, siempre habían gobernado o bien los partidos tradicionales que surgieron en el siglo XIX (Liberal y Conservador) o coaliciones, o disidencias de los mismos, o en el período más reciente las élites regionales de origen conservador y tradicional.

La que sí ha sido una constante son las guerras civiles. Durante el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX el país pasó por nueve guerras civiles nacionales (Sánchez 1991) que se libraron entre las élites políticas encarnadas en los partidos Liberal y Conservador.

La guerra en Colombia durante el siglo XIX no es negación o sustituto, sino prolongación de las relaciones políticas. La guerra, podría decirse, es el camino más corto para llegar a la política, y

mientras las puertas que podrían considerarse como normales permanecen bloqueadas (las del sufragio, por ejemplo), ella constituye en muchos aspectos un singular canal de acceso a la ciudadanía. (Sánchez 1991, 17)

Las élites políticas se conformaron a partir de estas confrontaciones (M. T. Uribe de Hincapié 2001), las cuales fueron el mecanismo que usaron para insertar a las élites políticas regionales en el escenario nacional, en un país muy fragmentado por la geografía, la poca conectividad entre las diferentes regiones y con unas élites centrales desconectadas del resto de la nación.

Estas guerras estuvieron dirigidas por las élites políticas que serían a la postre las que constituirían el llamado bipartidismo conformado por el Partido Liberal y el Partido Conservador. Entre estas guerras bipartidistas se pueden diferenciar dos tipos: las del siglo XIX y las que se conocen como la Violencia³ de 1946 a 1953 (Sánchez 1991). En las primeras, el papel de las clases subalternas era marginal y, si bien eran la base de los ejércitos, no ocupaban un lugar en la dirección de estos; en la segunda, las clases populares cumplieron un papel protagonista, en particular en las guerrillas liberales en las que había comandantes militares provenientes de este partido, pero la dirección política nacional la seguían teniendo las élites nacionales (Sánchez 1991).

³ La llamada Violencia fue un proceso muy complejo en el que se presentaron al menos dos expresiones de violencia, una claramente política que fue el levantamiento de las bases *gaitanistas* y la conformación de las guerrillas liberales y de las resistencias armadas de otras agrupaciones contra la dictadura civil de Laureano Gómez que duró hasta 1953 cuando el general del ejército Gustavo Rojas Pinilla logró su desarme y se firmó un acuerdo de paz con estos. La segunda expresión fue el bandolerismo, que se extendió hasta 1964, y que si bien surgió de la confrontación bipartidista, adquirió una dinámica propia (Sánchez 1991).

El alcance político de estas guerras fue la repartición del aparato de Estado entre los diferentes sectores o vertientes de las élites políticas, asunto que fue garantizado específicamente mediante la creación de nuevas constituciones políticas generales que implicaban la implementación de unas reformas políticas, razón por la cual se les conoce como Guerras Constitucionales, es decir, guerras que sirvieron para redefinir las constituciones, para hacer los cambios políticos y conformar nuevos acuerdos contractuales entre las élites del poder. Así, por ejemplo, durante el siglo XIX, después de la Guerra de Independencia se presentaron trece reformas constitucionales (Valencia Villa 2010, 129) como fruto de las batallas armadas y después de la Violencia de mediados de la década de 1940 se firmó un acuerdo político de alternancia entre liberales y conservadores.

Tabla 2. Guerras civiles nacionales y pactos políticos 1839-1964

Nombre	Fecha	Resultado político
Guerra de los Supremos	1839-1842	Reforma Constitucional de 1843
Guerra del 7 de marzo de 1851	1851-1852	Reforma Constitucional de 1853
Guerra artesano-militar	1854	División liberal. Constitución Granadina Federal
Revolución de 1860	1860-1863	Constitución de 1863, régimen radical
Guerra del 76-77	1876-1877	Pérdida del Gobierno por parte de la fracción radical
Guerra del 85	1885	Constitución de 1886
Guerra del 95	1895	División conservadora, históricos vs nacionales
Guerra de los mil días	1899-1903	Separación de Panamá, reforma constitucional de 1905 y 1911
La Violencia	1946-1953 ⁴	Dictadura militar (1953-1957) Pacto político de un régimen de coalición

Fuente: Elaboración propia adaptado de R. Pardo (2004), Uribe de Hincapié y López Lopera (2010) y Pécaut (2001).

⁴ Se suele hablar del período de la Violencia en una temporalidad que va de 1946 a 1964, la razón es que se periodiza tanto el bandolerismo social y político como la insurrección liberal. Acá nos concentramos solo en el proceso del enfrentamiento bipartidista que se desmonta en el 53 con el acuerdo de paz con Rojas Pinilla (Sánchez 1991).

La última guerra bipartidista, la Violencia (1946-1953) desbordó a todas las anteriores y puso a las élites políticas en un escenario de colapso parcial del Estado (Oquist 1978) en el que casi se desintegra la nación, y en virtud de la autonomía que fueron adquiriendo las guerrillas liberales (que si bien respondían a las élites en el ámbito político, en el militar eran dirigidas por sectores subalternos) un sector de las élites le entregó el poder a los militares para que, luego, entre ambas pactaran un Acuerdo de Paz que, en principio, puso fin a esa guerra y desmontó las razones de la confrontación militar de las diferentes guerras civiles bipartidistas: las élites aseguraron el control del aparato de Estado.

A este Acuerdo de Paz se le llamó el Frente Nacional y el carácter del régimen político que se gestó a partir de allí ha sido catalogado como *consociacionista* (Hartlyn 1993). Tres objetivos se trazaron los firmantes del acuerdo: “generar apoyo popular para el acuerdo del Frente Nacional, desactivar el prolongado conflicto interpartidista e impedir que movimientos alternativos populistas y revolucionarios obtuvieran apoyo” (Hartlyn 1993, 195).

Para lograr el apoyo al pacto, las élites nacionales encontraron que la mejor opción era presentarse en cada una de las siguientes cuatro elecciones presidenciales con un candidato único del Frente Nacional, y alternarse el ejercicio del poder entre ellas: una vez se presentaría un candidato del Partido

Liberal y la siguiente uno del Partido Conservador, en cada elección según el turno correspondiente y, además, sólo podrían competir con el candidato elegido oficialmente por la misma colectividad.

El segundo elemento tuvo que ver con la repartición milimétrica de la burocracia estatal. En esos años no había elección popular de alcaldes ni gobernadores⁵ por lo que todo el poder ejecutivo regional y municipal recaía en cabeza del presidente quien nombraba los gobernadores, los que a su vez elegían a los alcaldes.

Para evitar el ascenso de terceras fuerzas políticas diferentes a los dos partidos tradicionales, se optó por restringir la participación electoral sólo a ambos partidos, así las fuerzas alternativas tenían que surgir como facciones de estos, lo que implicaba negociar con la colectividad y era un mecanismo detener la divergencia desde adentro.

Los actores firmantes del pacto fueron los dirigentes históricos de ambos partidos tradicionales, los empresarios, la jerarquía de la iglesia católica y las fuerzas militares. La participación de las clases subalternas fue nula. Las normas para llevar a cabo el acuerdo se pueden resumir en los siguientes puntos:

- La competencia electoral se restringía a facciones de los partidos en pugna y se excluía a otras colectividades.
- Para la composición de los órganos de la administración pública (la burocracia) los cargos se repartirían entre ambas colectividades.

⁵ Es hasta 1988 cuando se da la primera elección popular de alcaldes.

- La elección del candidato presidencial de la coalición en cada una de las cuatro elecciones previstas se llevó a cabo a través del acuerdo entre las élites de ambos partidos. El proceso ocurría porque el partido al que le correspondía el turno en el poder proponía su candidato, pero para su designación oficial debía pasar por la aprobación de la otra colectividad.
- Se fortaleció a la autoridad presidencial, primero por la misma dinámica del pacto, que difuminaba a las colectividades haciendo que la figura nacional por excelencia la representara la autoridad presidencial, y después con una reforma constitucional en 1968 que le dio mayores poderes al poder ejecutivo por encima del legislativo.
- Los partidos políticos perdieron relevancia nacional, la adscripción partidista de la población se redujo, pero se concentró en las zonas rurales donde ganaron participación regional, de modo que la diferencia de las facciones de los partidos se dio en las regiones y en los caudillos y gamonales de cada colectividad, por lo cual al tiempo que se dio la unidad entre las dos colectividades, cada una por su lado sufrió un proceso de dispersión.
- En materia programática se estableció que el Estado tendría poca intervención en la economía (se garantizó el *laissez faire*) y una gran autonomía de los gremios en el manejo de la producción y las finanzas. Asimismo, el Frente Nacional abogaría por el centrismo lo que evitaba el ascenso tanto de fuerzas opositoras externas como también al interior de posiciones de izquierda o extrema derecha.
- Con los militares se acordó que estos no se inmiscuirían en las disputas partidistas, pero al mismo tiempo se les daba autonomía en el manejo del orden público, acuerdo que se conoce como la Doctrina Lleras.
- Con un sector del sindicalismo, las centrales CTC (Confederación de Trabajadores de Colombia) y UTC (Unión de Trabajadores de Colombia), se pactó su adhesión a cambio de ciertas prebendas salariales y cargos, pero con la condición de que no se articularan a los sectores de izquierda de los movimientos de trabajadores.

2.2. El Conflicto Armado

En el primer Gobierno del Frente Nacional la paz entre ambas élites se había consolidado, pero quedaron reductos de la época de la Violencia Liberal Conservadora, como las llamadas Autodefensas Comunistas que operaban desde 1949 y habían logrado un acuerdo parcial de paz con el Gobierno de

Alberto Lleras Camargo cuando pactaron su desmovilización. A partir de ese momento, importantes dirigentes de las autodefensas asumieron cargos públicos, como Manuel Marulanda⁶ quien fue nombrado inspector de una carretera o Juan de la Cruz Varela quien fue elegido representante a la Cámara de Representantes en 1960 por el MRL, una disidencia del liberalismo.

La paz con las Autodefensas Comunistas se mantuvo estable entre 1958 y 1959 pero para 1960 la situación se volvió de nuevo tensa, al ser asesinado uno de sus principales dirigentes, Jacobo Prías Alape. En 1960 se volvió a estructurar la autodefensa como movimiento armado, ya bajo la orientación de Manuel Marulanda Vélez (Pizarro Leongómez 1991, 158).

En 1961 la frágil paz se vio frustrada por dos hechos que coincidieron y alejaron la posibilidad del desarme definitivo de las autodefensas. De un lado el Partido Comunista, dirección política de éstas, en su IX Congreso lanzó sus tesis de la combinación de todas las formas de lucha, según la cual se debía seguir insistiendo en la ampliación de la democracia, pero siempre con una retaguardia armada. De otro lado, desde el Congreso de la República, el congresista conservador Álvaro Gómez Hurtado⁷ acusó al Gobierno de Lleras Camargo de ser cómplice con los comunistas y permitir que el territorio nacional se estuviese desmembrando en una suerte de pérdida de soberanía,

⁶ Este luego se convertiría en el principal comandante de las FARC durante más de cuatro décadas, hasta que falleció por muerte natural en 2008.

⁷ Hijo del expresidente conservador Laureano Gómez (1950-1951).

lugares en donde se estaban consolidando «Repúblicas Independientes» que eran manejadas por las Autodefensas Comunistas.

La ubicación de las llamadas Repúblicas Independientes quedaba lejos del centro funcional del Estado, eran más bien regiones aisladas en donde las autodefensas contaban con muy pocos hombres en armas, pero eso sí en donde la filiación partidista era mayoritariamente comunista (Palacios 2012, 55). No obstante, el discurso tuvo eco en las élites locales de estos territorios, y a nivel nacional se articuló con los aires de guerra fría que soplaban desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

El liberal Alberto Lleras Camargo terminó su mandato en 1962 dejando inconclusa la pacificación. La alternancia electoral en este caso no fue sólo de cambio de período sino de política. El sucesor de Lleras Camargo, el conservador Guillermo León Valencia (1962-1966) asumió como propio el discurso de combate a las Repúblicas Independientes:

El rasgo distintivo del proyecto político de Valencia era su concepción del problema de la insurrección armada (...) inspirado en las tesis de Álvaro Gómez Hurtado y los planteamientos del general Alberto Ruiz Novoa, el presidente Valencia encuadró los conflictos domésticos en el contexto de la confrontación Este-Oeste, es decir entre la democracia liberal y el comunismo, y se propuso eliminar las manifestaciones domésticas de esa ideología. (Silva Luján 1989, 225)

Con el bombardeo a Marquetalia (epicentro de una de las Repúblicas Independientes) y la operación militar que se desplegó en las zonas donde hacían presencia las autodefensas comunistas, comenzó formalmente un

nuevo ciclo de violencia política en el país: el Conflicto Armado. Este, a diferencia de todas las guerras precedentes no se libraba entre las élites, ni por la ideas liberales y conservadoras, sino que estas élites se unieron contra sectores sociales subalternos que, en alianzas con sectores urbanos revolucionarios, crearon las guerrillas revolucionarias, la más destacada de las cuales fue la denominada Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC⁸), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y el Movimiento 19 de abril (M-19), grupos que ya han firmado Acuerdo de Paz con la única excepción del ELN que aún se mantiene en armas, si bien algunos grupos disidentes de las FARC-EP se mantienen alzados en armas.

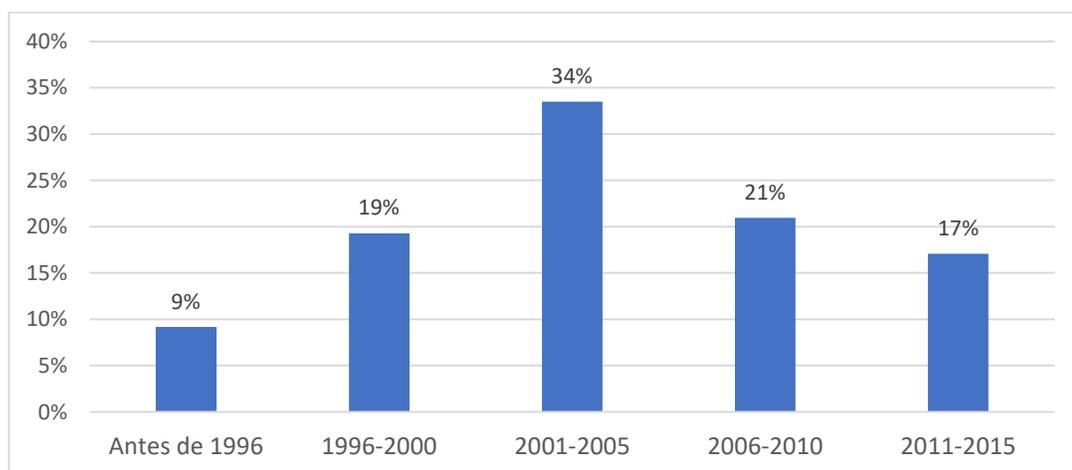
A este panorama hay que agregar que en la década de 1980 se crearon grupos paramilitares que se desarrollaron en varias zonas rurales del país como una alianza entre narcotraficantes, élites rurales y sectores de las Fuerzas Armadas (M. Romero 2003). Crecieron en esa década y fueron los principales responsables de la llamada guerra sucia que conllevó un uso indiscriminado de violencia contra movimientos sociales, líderes de oposición y partidos políticos de izquierda (Uprimny Yepes y Vargas Castaño 1990). A mediados de la década de 1990 aparecieron las Autodefensas Unidas de Colombia en un intento de crear un grupo paramilitar centralizado a nivel nacional (M. Romero 2003), que le dio al conflicto otra dinámica y se convirtió

⁸ Las FARC agregaron a su nombre la expresión “Ejército del Pueblo” (FARC-EP) en su séptima conferencia, realizada del 4 al 14 de mayo de 1982 en Guayabero, Meta (Medina Gallego 2010).

en el actor que más masacres y homicidios ha cometido a lo largo de esta confrontación (GMH 2013). Estos grupos se sometieron en el período de 2005 a 2006 a un proceso de desmovilización conocido como Justicia y Paz, después del cual varias de las estructuras supuestamente sometidas volvieron a las armas como grupos *posdesmovilización* que actúan de manera más dispersa y carecen de un mando único (CNMH 2021).

El balance de esta confrontación es dramático en términos humanitarios a tal punto que, a lo largo de las cinco décadas que duró la guerra, esta dejó 9 218 796 (nueve millones doscientos dieciocho mil setecientos noventa y seis) de víctimas (Registro Único de Víctimas 2021), más del 90% de las cuales corresponden a hechos que ocurrieron desde mediados de la década de 1990, cuando hubo una escalada del conflicto sin precedentes, como se observa en la siguiente gráfica:

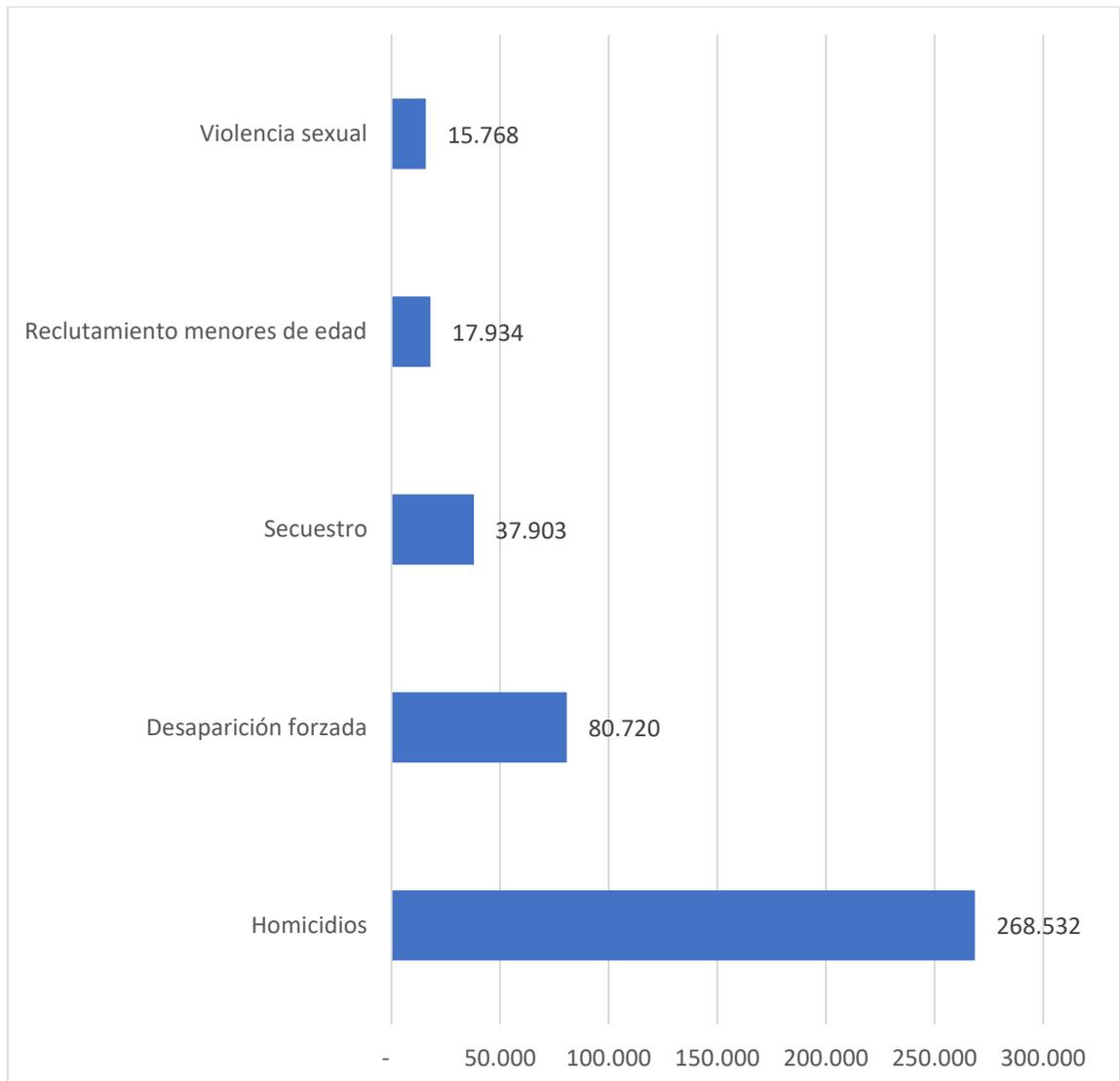
Gráfico 1. Víctimas por períodos en el Conflicto Armado



Fuente: Registro Único de Víctimas (2021).

Entre los procesos de victimización se han registrado todas las modalidades imaginables de violencia, de modo que ha habido desapariciones, violencia sexual, secuestros, entre otros, todas con unas cifras de grandes dimensiones, como se observa en la gráfica:

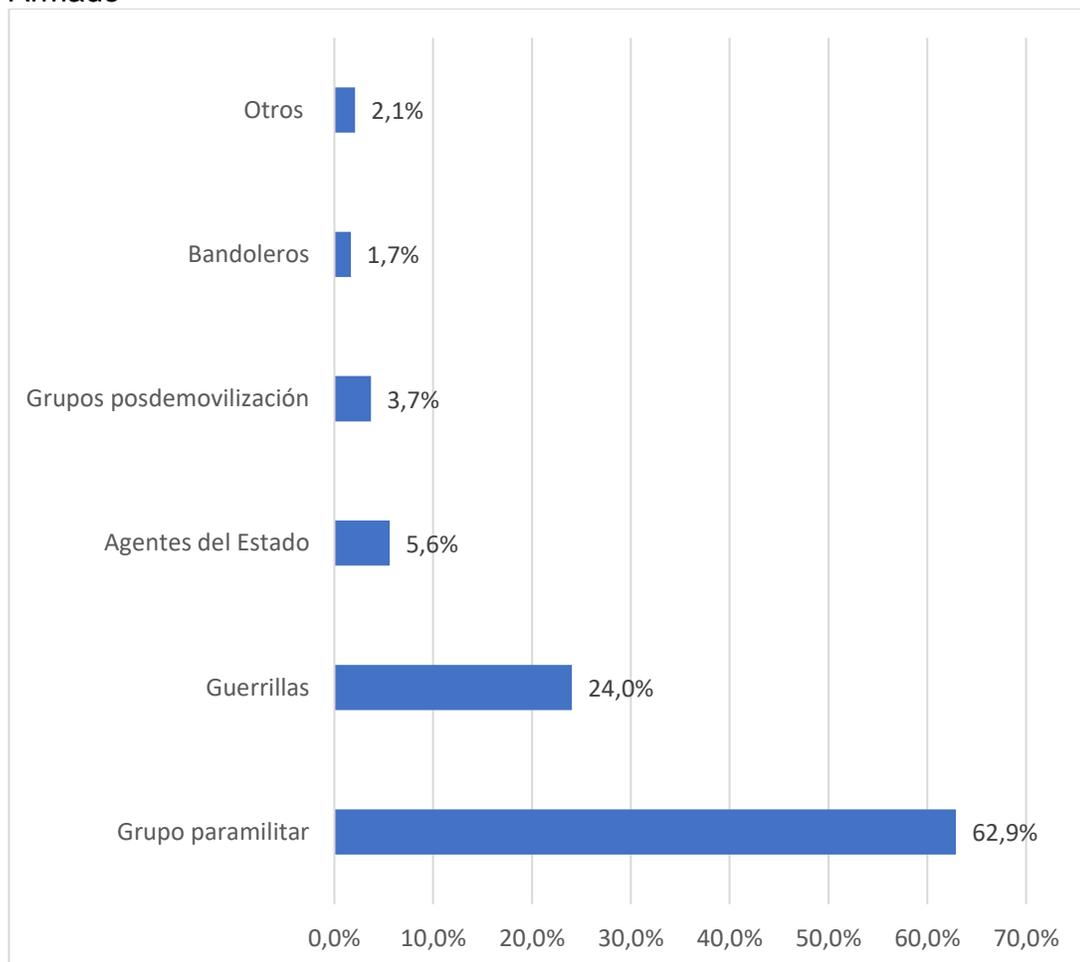
Gráfico 2. Víctimas según modalidades de violencia en el Conflicto Armado



Fuente: Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano (CNMH 2021).

En relación con los responsables de los hechos victimizantes (Gráfico 3), los mayores perpetradores fueron los grupos paramilitares con el 62,9 %, seguidos de las guerrillas con el 24,0 % y en tercer lugar los agentes del Estado (Fuerzas Armadas) con el 5,6 %.

Gráfico 3. Actores responsables de hechos victimizantes en el Conflicto Armado

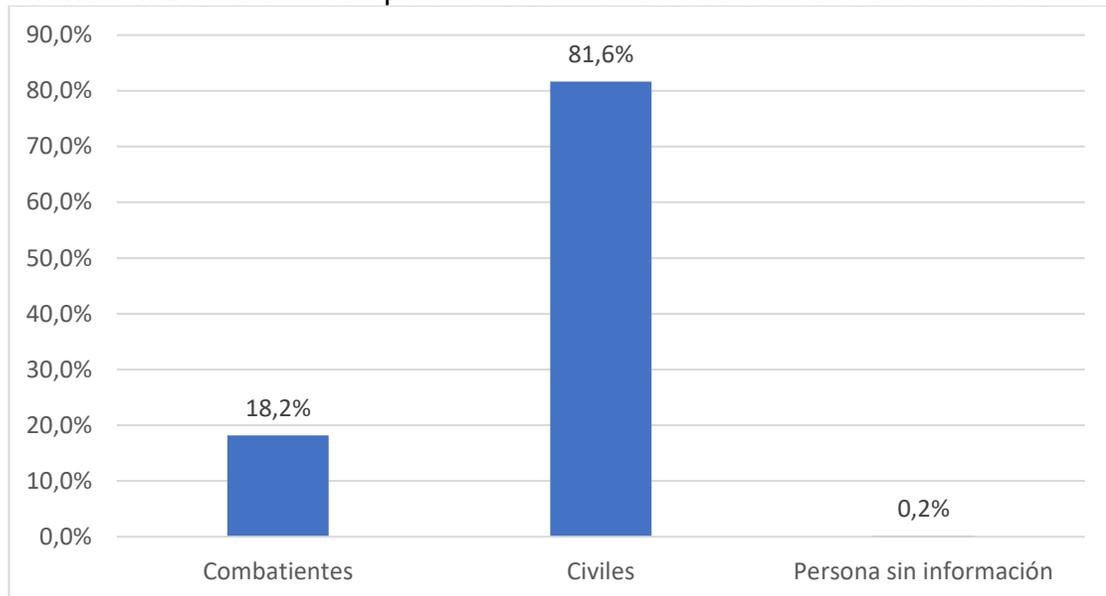


Fuente: Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano (CNMH 2021).

Por último, se encuentra que las principales víctimas han sido los civiles, así en el caso de los homicidios se ha podido constatar que del total de estos

el 81,6% corresponde a civiles, en tanto que a los combatientes esta cifra corresponde al 18,2%.

Gráfico 4. Distribución de personas asesinadas durante el Conflicto Armado



Fuente: Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano (CNMH 2021).

Así como en las modalidades de violencia no ha habido dinámicas monolíticas, el Conflicto Armado ha tenido también momentos muy diferenciados entre sí. El naciente conflicto empezó de manera muy marginal y siguió así hasta 1978 y a partir de ese año y hasta el 2001 se transformó en una guerra civil que afectó al conjunto de la población colombiana y dejó saldos fatales que han convertido a Colombia en uno de los casos de crisis humanitaria más relevantes del hemisferio occidental. En 2002 llega al poder Álvaro Uribe Vélez como representante de una nueva élite emergente de arraigo regional y con ideas de derecha y empieza una nueva época, la de la movilización social por la guerra. La guerra se convierte no en una manera de

tratar un conflicto, sino en el principal propósito de este sector político y, aparentemente, de la mayoría de la población. En 2010 las viejas élites liberales, en cabeza de Juan Manuel Santos como presidente, retomaron el poder, en principio en alianza con el Uribismo pero al iniciar un proceso de paz con las FARC-EP se rompió esta alianza y emergió una nueva polarización entre los sectores liberales liderados por Santos y el Uribismo. En 2016 se logró el Acuerdo de Paz con las FARC-EP y, pese a que este no se logra con el ELN, la guerra nacional desaparece, aunque se mantienen otras dinámicas de violencia en varias regiones del país, que ya algunos caracterizan como un nuevo ciclo de violencia colectiva en Colombia (Gutiérrez Sanín 2020).

A partir de estos hechos podemos periodizar la historia del Conflicto Armado en cuatro grandes momentos:

- i. Un conflicto marginal;
- ii. La guerra civil;
- iii. La guerra total y
- iv. El Acuerdo de Paz.

A continuación, exponemos cada uno de estos.

2.2.1 Un conflicto marginal: 1964-1977

En 1964 el presidente Guillermo León Valencia implementó el plan militar que denominó LAZO, tendiente a ocupar militarmente las llamadas Repúblicas Independientes. Este plan se concretó con el ataque a Marquetalia y la ocupación de los territorios, pero las autodefensas comunistas no fueron vencidas, y este ataque pasó a constituirse en un hito fundamental para pasar de autodefensa a guerrilla revolucionaria.

No es exagerado concluir que, en Colombia, desde el punto de vista estrictamente militar, se inventó el enemigo en nombre de una respuesta continental (...) No cabe duda que la apropiación vino del exterior en esta ofensiva ideológico-militar de comienzos de los sesentas. (...) La aceptación de estas presiones es una gran responsabilidad del presidente Guillermo León Valencia que quería ser llamado presidente de los pobres y presidente de la Paz. Con él se acentúa la presencia del ejército en la vida nacional, se le confiere una autonomía de decisión que nunca antes había tenido en campos que no son los de la defensa de la integridad de la patria (...). (Gilhodés 1991, 356-357)

Después del ataque, las autodefensas comunistas se desplazaron de sus zonas de origen y construyeron un nuevo ámbito de articulación, que se fue gestando a lo largos de dos años hasta que, en 1966, los reductos de las autodefensas comunistas pasaron a convertirse en una guerrilla: Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC⁹.

Desde su mismo origen esta guerrilla le apostó a lo que se llamó la colonización armada, que implicaba poblar territorios selváticos donde el Estado no hacía presencia, fundar poblaciones con sus bases campesinas y allí construir sus propios centros de reunión y de refugio. En ese período fueron consolidando un poder local en zonas selváticas, alejadas de los grandes centros de producción. Las FARC, desde su origen, fueron en esencia de composición campesina, aunque rápidamente se sumaron cuadros políticos comunistas de origen urbano (Ramírez Tobón 2001).

⁹ Una reconstrucción detallada de este proceso de construcción se encuentra en Medina Gallego (2010) y Pizarro Leongómez (1991).

La expansión territorial fue lenta y se concentraron en sus zonas históricas de luchas agrarias y en zonas de colonización, que fue hacia donde se desplazaron después de los bombardeos en mención. Durante las décadas de 1960 y 1970 las FARC fueron la retaguardia armada del Partido Comunista, y tenían poca incidencia en la política nacional.

Las FARC conservan durante largo tiempo su estrategia de autodefensa. Durante diez años sólo llevan a cabo raras acciones ofensivas contra el ejército y permanecen subordinadas a un Partido Comunista consagrado a seguir las orientaciones del partido soviético (...) sigue considerando los núcleos campesinos en armas sobre todo como un apoyo político y como una protección en casa de necesidad. (Pécaut 2006)

Al tiempo con la creación de las FARC, entre 1964 y 1967 aparecieron otras organizaciones guerrilleras, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN). En 1962 un grupo de jóvenes del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) (disidencia legal del Partido Liberal) viajó a Cuba donde recibieron instrucción política y militar para impulsar un foco guerrillero en Colombia y volvieron al país para constituir el ELN en 1965. Esta experiencia cobró relevancia nacional e internacional con el ingreso del sacerdote y líder político Camilo Torres Restrepo en 1966, quien murió en combate meses después, con lo cual hizo de esta guerrilla un referente entre los sectores cristianos cercanos a la teología de la liberación, los cuales llegaron a sus filas. Para 1973 el ELN sufrió un fuerte golpe militar, con la operación Anorí luego de la cual se calcula que sobrevivieron no más de 80 hombres, y para 1978 no quedaba más de 40 hombres, esta guerrilla prácticamente había desaparecido al final de este período.

Otra experiencia fue el Ejército Popular de Liberación (EPL) que surgió en el marco de la disputa ideológica que se dio entre China y la URSS en la década de los años sesenta. Inspirado en este debate, un sector del Partido Comunista Colombiano creó una disidencia maoísta, el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) que en 1967 creó su propia guerrilla. Al comienzo intentaron constituir varios frentes de guerra, pero fueron fácilmente aniquilados, lo que los llevó a concentrarse en una zona campesina, en donde tenían contacto con antiguos dirigentes de las guerrillas liberales. El EPL se concentró en una zona muy específica de la geografía nacional, con fuerte trabajo de masas y con una agenda campesina.

En 1974 surgió otra guerrilla, el Movimiento 19 de abril (M-19), que a diferencia de otras experiencias anteriores se ubicó en el debate con una más latinoamericanista, nacionalista y de una izquierda heterodoxa alejada de los debates internacionales del campo socialista. De igual manera, su trabajo se concentró inicialmente en las ciudades, con acciones de mucho impacto publicitario que nombraron propaganda armada. Su reivindicación de símbolos patrios como Bolívar, y su tono entre populista nacionalista y muy urbano le dieron un lugar de audiencia en el país.

Pero en esa época el adversario principal de las élites no era la insurgencia armada; eran los movimientos sociales a los que el Gobierno llamaba «subversión civil» junto a su representación más visible que eran las organizaciones de las clases subalternas que optaban por planteamientos más

cercanos a la izquierda que a las tesis del régimen bipartidista. El símbolo de este quiebre entre élites políticas y clases subalternas fue el paro cívico del 14 de septiembre de 1977 durante la presidencia del liberal Alfonso López Michelsen, dirigente histórico del MRL. La magnitud del hecho se puede visualizar a través de la manera como el diario de mayor circulación a nivel nacional, El Tiempo, se refería al paro cívico llevado a cabo el día anterior:

Una auténtica subversión. (...) el relativo buen suceso de los huelguistas -que sería necio desconocer- no puede tomarnos cruzados de brazos ante la evidencia que los propósitos buscados han carecido de toda característica laboral, y simplemente tenían la obscura intención de violar las leyes, con su secuela de barbarie y vandalaje (...) Las centrales de trabajadores y particularmente las hasta ayer amigas y sostenedoras de nuestro ordenamiento jurídico llamaron a sus efectivos humanos a un ingenuamente denominado paro cívico que resultó ser un auténtico y desatentado movimiento subversivo (...) Es hacia la izquierda a donde debemos mirar con precaución y realismo. Los cabecillas (...) están al acecho, por ver la oportunidad de arrastrarnos a realidades luego irreversibles para lo cual no vacilan en echar mano de cuantos núcleos o sujetos, bien sea de la franja del obrerismo democrático (...) lo alcanzado en Bogotá por la huelga eminente y claramente política servirá de lección para entender cómo, en un momento dado se nos puede tomar por sorpresa y darle un viraje de 360 grados a la enorgullecedora institucionalidad colombiana. (El Tiempo 1977).

El 14 de septiembre de 1977 la ciudad de Bogotá y muchos de los principales centros urbanos amanecieron paralizados. En una sola jornada se habían unido a la huelga cerca de 1 300 000 trabajadores, casi la misma cifra en un día que la suma de todos los huelguistas en los últimos quince años (Medina 1984, 152). La huelga, que se conoció como el Paro Cívico Nacional, no era sólo del movimiento obrero, fue una gran confluencia entre los obreros

y los pobladores urbanos, entre los trabajadores formales e informales, un encuentro entre la fábrica y el barrio. Esta jornada marcó varios hitos:

- Por primera vez se unieron todos los sectores sindicales del país, desde las dos centrales abiertamente afines al bipartidismo (UTC y CTC) la independiente Confederación General del Trabajo (CGT) y la que congregaba a los sectores de izquierda, la Confederación Sindical de Trabajadores Colombianos (CSTC) claramente opuesta al Gobierno¹⁰.
- Se logró una alianza entre el movimiento obrero y el movimiento cívico. Se articuló así al sector formalmente incorporado a la economía y la mayoría de los trabajadores que estaban en el sector informal. De igual manera, se sumaron las organizaciones urbanas populares.
- La repuesta militar prevaleció sobre el diálogo. Los militares se tomaron las ciudades, en particular Bogotá donde se decretó el toque de queda y fueron asesinados 19 manifestantes y detenidos 3 450 (Medina 1984, 162-163).
- Los medios de comunicación masiva tuvieron un papel central en calificar al movimiento sindical como subversivo y que buscaba desarticular al régimen¹¹.
- La movilización, que inicialmente era contra el alto costo de vida, se fue politizando hacia una crítica al régimen bipartidista, por una exigencia de cambios políticos más profundos, hacia un juicio político al pacto bipartidista incapaz de incorporar a otros sectores políticos diferentes a los liberales y conservadores a la disputa política y de emprender reformas sociales. El tratamiento represivo a esta movilización tuvo grandes repercusiones. El balance que hicieron los jefes militares, el presidente de la República y los principales periódicos fue contundente: se estaba ante una amenaza subversiva y se precisaban en el país de medidas radicales.

El resultado más visible de esta acción fue el intento de ruptura entre militares y el ejecutivo. El 19 de diciembre de 1977 treinta y tres altos oficiales de las Fuerzas Armadas le entregaron al presidente López Michelsen una

¹⁰ La Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) era de origen católico y cercana al partido Conservador; la Central de Trabajadores de Colombia (CTC) era de filiación liberal; la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Central Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) eran cercanas a la izquierda política.

¹¹ Al respecto El Tiempo (1977), el diario de mayor circulación nacional, empleó los siguientes términos para referirse a la protesta: **auténtica subversión**; en relación a las centrales obreras progubernamentales las calificaron de servir de instrumento para la manipulación de los sectores de izquierda, hablaban de complot contra las instituciones; la descalificación fue la pauta de este diario.

declaración donde exigían medidas inmediatas para atajar los peligros que se cernían sobre las instituciones. En esta declaración le daban un ultimátum al poder civil, las altas cortes, al Congreso de la República y al jefe del ejecutivo, para que les diera a los militares las garantías para tratar las amenazas que se cernían sobre la nación, condiciones para que las Fuerzas Militares juzgaran a los que perturbaran el orden público y un marco legal amplio y de excepcionalidad para atajar la amenaza a las instituciones que implicaba esta “insurgencia civil” (El Tiempo 1977).

La petición de los militares era ampliar la noción de orden público¹². Ellos tenían un pacto desde 1958 con las élites bipartidistas según el cual los militares no se inmiscuían en los asuntos de la disputa partidista, pero los civiles les dejaban el manejo del orden público¹³. El planteamiento que hicieron en 1977 fue ampliar la noción de orden público, para abarcar ya no sólo las amenazas originadas en los grupos armados ilegales sino también los desórdenes producto de los conflictos sociales, es decir, los militares ahora debían tener el control en el manejo de la protesta social y los movimientos de oposición política, particularmente los que se considerasen como aliados de las guerrillas. Esa nueva definición de orden público incluía tanto a los actores

¹² Se suele decir que existen dos nociones de orden público, una amplia que incluye todos los aspectos de la convivencia social, y una restringida acotada al tema de los problemas de seguridad, guerra y paz. Los militares contaban con un gran margen de autonomía para el manejo del orden público en sentido restringido, pero buscaron ampliar la noción para ellos arbitrar los temas de la convivencia social y política, es decir, hacer un tratamiento militar a los conflictos sociales y políticos.

¹³ Este pacto fue fundamental para que las Fuerzas Armadas apoyaron el establecimiento del Frente Nacional, aspecto que se explica en detalle en el capítulo 3. Se conoce como la doctrina Lleras, dado que fue Alberto Lleras Camargo el que los sintetizó en un discurso antes la oficialidad castrense en el año de 1958.

armados como a los civiles que “atentaran contra la estabilidad de las instituciones”; a estos último los llamarían indistintamente como la insurgencia o subversión civiles (Pécaut 2006).

Se puede afirmar que el objetivo central del acuerdo llamado Frente Nacional se logró: la paz entre las dos facciones partidistas, aunque esta fue a costa de las fuerzas políticas de izquierda que, a lo largo del Frente Nacional, tuvieron que actuar como facciones de los partidos tradicionales si querían participar en la disputa electoral. Los acuerdos de transición consolidaron la unidad política en un bloque del poder entre ambos partidos, las Fuerzas Armadas, la iglesia y los empresarios. Este bloque fue el que le dio sentido al proyecto bipartidista que determinaría las coordenadas políticas en el país al menos durante tres décadas (Hartlyn 1993).

El ataque a Marquetalia en 1964 fue un impulso no sólo para la conformación de las FARC, sino un mensaje para un sector muy grande de la población, especialmente el movimiento campesino sobreviviente de la Violencia: que la posición de las élites era la militarización y no la de los diálogos de paz.

Asimismo, fue un escenario de creación del enemigo. Las Fuerzas Armadas, una vez instituido el Frente Nacional, encontraron en estos focos insurgentes un enemigo al cual combatir y justificar en gran parte su independencia y al tiempo que fortalecieron su prevalencia sobre el ejecutivo,

profundizaron la llamada Doctrina Lleras¹⁴ y se apropiaron del manejo del orden público (Leal Buitrago 2006).

De otro lado las guerrillas revolucionarias terminaron por convertirse en un punto de llegada de decenas de activistas políticos que estuvieron en las disidencias de los partidos tradicionales y en los movimientos sociales (particularmente el estudiantil y el campesino). Las elecciones de 1970, que dieron la sensación del cierre institucional total, fortalecieron la tesis de la lucha armada como único camino para el acceso al control del aparato de Estado para los grupos de izquierda, situación que se vio reforzada con el contexto internacional con el golpe militar a Salvador Allende en Chile en 1973. Si la Revolución Cubana fue el evento internacional que determinó la existencia de las tres primeras guerrillas, el derrocamiento de Allende fue clave para justificar la emergencia del M-19 (Villamizar 2017).

En estos años hubo pocos territorios en disputa, casi siempre con saldo a favor de las fuerzas militares, pero sí se dio una repartición de territorios con pequeños núcleos insurgentes en zonas selváticas y el resto del país bajo control estatal. La soberanía territorial no estaba en disputa, pero sí empezaban a emerger territorios con otro poder.

¹⁴ Recordemos que en el período de transición entre la dictadura militar y la constitución del Frente Nacional el entonces electo presidente (aún no en ejercicio) se reunió con la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas a promover una doctrina del Frente Nacional: los militares no se meterían en los asuntos partidistas y los civiles no se inmiscuirían en los asuntos del manejo del orden público.

Si a todos estos factores se suma el cierre institucional y la represión, la guerrilla revolucionaria se convirtió en una opción viable para importantes cuadros políticos, intelectuales y sociales que literalmente no encontraban un lugar para hacer política dentro del marco del Frente Nacional.

2.2.2. La guerra civil: 1978-2001

En trece años (1977-1990) Colombia pasó de ser un país que vivía con tasas normales de violencia para la región latinoamericana a convertirse en uno de los más violentos del mundo; la tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes en 1977 era de 26,8 y en 1990 llegó a 68,2 (Melo 2008). Se presentaron cuatro magnicidios de candidatos presidenciales¹⁵, tres de la izquierda y uno del liberalismo; los desaparecidos por razones políticas, de los cuales no se tenía registro hasta finales de la década de los setenta, se contaron por miles (GMH 2013)

Se presentó una proliferación de actores armados ilegales. Las guerrillas históricas (FARC, ELN, EPL) pasaron de ser muy marginales a convertirse en guerrillas nacionales¹⁶ y proliferaron una cantidad de grupos pequeños pero con alta capacidad de fuego¹⁷; el narcotráfico irrumpió con

¹⁵ En 1987 fue asesinado Jaime Pardo Leal, candidato por el movimiento de izquierda Unión Patriótica; en 1989 el liberal Luis Carlos Galán Sarmiento; en 1990 los de izquierda Carlos Pizarro León-Gómez y Bernardo Jaramillo Ossa. Una buena reconstrucción de la década se puede consultar en Leal Buitrago y Zamosc (1990).

¹⁶ En el año de 1978 las FARC contaban con 850 efectivos, el ELN con 60 hombres; para 1990 los primeros pasaron a contar con 4 800 y los segundos con 2 200. Ver Vélez (2001).

¹⁷ En ese tiempo aparecen las llamadas guerrillas de segunda generación. A las históricas ELN, EPL y FARC, se sumaron pequeños grupos como el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQLM), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), la Autodefensa Obrera, entre otros. De estas, el de mayor notoriedad fue el M-19, que si bien surgió desde 1974 fue a partir del gobierno de Turbay cuando se

fuerza y creó estructuras armadas para defender sus intereses y se enfrentó al orden nacional del aparato de Estado a través del terrorismo; a la par emergió un nuevo actor -el paramilitarismo- fruto de la alianza entre políticos, élites económicas, regionales, militares y narcotraficantes para combatir a la guerrilla y perseguir a los movimientos sociales de izquierda. Así los narcos eran enemigos del Estado en el orden nacional y aliados en el nivel local (Medina Gallego 1990).

En materia de políticas de seguridad al estado de sitio se le agregó un compendio de normas que adaptaban al caso colombiano la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional, con la consecuencia inmediata de la militarización de los conflictos sociales y la emergencia del enemigo interno (Leal Buitrago 2006).

En este período se presentó una crisis de legitimidad del régimen bipartidista, lo que generó profundos conflictos sociales que fueron respondidos con políticas coercitivas generando un círculo vicioso: a mayor militarización, mayor violencia; a mayor represión mayor crecimiento de los actores armados ilegales; a mayor militarización de la vida social menores posibilidades de salidas negociadas al Conflicto Armado; a mayores recursos invertidos en el sector defensa, mayor generalización de la violencia para dirimir otros conflictos (Leal Buitrago y Zamosc 1990).

convirtió en el símbolo de las nuevas guerrillas. Un estudio completo de la evolución de las guerrillas se puede consultar en (Villamizar 2017).

El 6 de septiembre de 1978 el recién posesionado presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982) promulgaba el Decreto 1923, conocido como el Estatuto de Seguridad, en el cual se recogían muchas de las inquietudes expresadas por los militares al anterior presidente, López Michelsen. La justificación para emitir esta serie de medidas era la inseguridad, pero si se analizan las cifras, estas no correspondían mucho con el panorama que justificaba la medida. De hecho, en 1978 el índice de homicidios por cada 100 000 habitantes había bajado frente a 1977¹⁸ y la insurgencia armada seguía en su gran marginalidad¹⁹.

Turbay asumió como plan de Gobierno las peticiones que un año antes habían hecho los militares y nombró ministro de la cartera de defensa al principal firmante de esta declaración del 19 de diciembre de 1977. Con esto buscaba la unidad entre el estamento militar y el poder civil. Sin embargo, entraba en la arena movediza de la autonomía casi total de los militares en el manejo del orden público en la versión ampliada (Pécaut 2006).

El Estatuto de Seguridad fue un conjunto de medidas con un alto nivel de represión, que, sin embargo, los militares consideraban escasos frente a los desafíos que enfrentaba la fuerza pública. Es por esto que al Estatuto de Seguridad se le agregó la aplicación del artículo 28 de la Constitución de 1886 que afirmaba que “por la decisión del Consejo de ministros, y basado en el

¹⁸ De 26,8 homicidios por cada 100 000 habitantes en 1977 a 25,9 en 1978. Ver Melo (2008).

¹⁹ Para el año 1978 la insurgencia armada en conjunto no contaba con más de 1 000 hombres en armas. Ver Vélez (2001).

permiso del Consejo de Estado, el órgano ejecutivo podría ordenar la detención durante días de cualquier persona sospechosa de querer perturbar el orden público” (Torres del Río 2000). Por esa época la Justicia Penal Militar “pronunció 1 629 sentencias contra particulares en el período 1979-1982; se empezó a sustituir la categoría del rebelde y el delito político, por el delito común y el terrorismo” (Torres del Río 2000).

La Doctrina de Seguridad Nacional que se implementó en Colombia tuvo diferencias con otros países como Brasil, esencialmente en la no intervención de los militares en el desarrollo económico, o en el posicionamiento del estamento militar del Estado; lo que sí se apropia y se generaliza con el Estatuto es la noción del enemigo interno (Leal Buitrago 2006).

El hecho de ampliar a tal magnitud la noción de enemigos tuvo altos costos para el estamento civil. La detención de artistas, connotados intelectuales como Orlando Fals Borda²⁰ y el exilio del mayor escritor de la historia del país, Gabriel García Márquez en 1981, quien estaba ya siendo perseguido por los militares, hizo que floreciera un movimiento de Derechos Humanos con gran capacidad de convocatoria. En una gran confluencia de actores, desde la izquierda hasta sectores moderados del Partido Conservador y el segundo diario de importancia del país, El Espectador, se gestó una gran oposición al Estatuto de Seguridad y a la actuación de los militares. La

²⁰ Detenido el 23 de enero de 1979, junto a su esposa, la también socióloga María Cristiana Salazar.

oposición al Estatuto de Seguridad y a la represión tuvo su mayor influencia en fuerzas civiles, pero repercutió favorablemente en una guerrilla hasta ese momento menor: El Movimiento 19 de abril (M-19), a través de varias acciones, se convirtió en vocero desde la clandestinidad de denuncias contra el Estatuto, lo que le dio un nivel de visibilidad nacional (Pécaut 2006).

Para 1982 el Estatuto había fracasado en términos políticos y militares. La violencia política, justificación de este, no sólo no había mermado sino que había crecido: de una tasa de homicidios en 1978 de 24 por cada 100 000 habitantes se pasó a una de 34 en 1982 (Melo 2008); las guerrillas crecieron, así las FARC pasaron de tener siete frentes en el primer año de Gobierno de Turbay a 17 en 1982 (Vélez 2001). Es difícil saber con exactitud el impacto del Estatuto en el crecimiento de la guerrilla, pero los hechos coinciden; algo muy dicente es la decisión de las FARC de pasar a una etapa ofensiva. Esta guerrilla, que siempre se había mantenido al margen de la disputa política a nivel nacional, decidió en su VII conferencia celebrada en 1982 pasar a la ofensiva anunciando, por primera vez, que luchaban por la toma del poder, decisión que estuvo acompañada además por el cambio de nombre de la organización que pasó a llamarse Fuerzas Armadas Revolucionarias Armadas de Colombia – Ejército del Pueblo FARC-EP (Medina Gallego 2010).

En ese contexto de desgaste de la opción militar desde el Estado y de crecimiento de las guerrillas, la idea que tomó fuerza para buscar la salida de la crisis fue la de abrir un gran diálogo nacional: un proceso de paz con todas las guerrillas, mismo que emprendió Belisario Betancur en su mandato

presidencial (1982-1986). Los diálogos de paz que promovió el presidente se enfrentaron a una dura oposición de parte de los estamentos militares, de las élites regionales y de los nacientes grupos paramilitares. A estas fuerzas que conspiraban en la sombra contra el Acuerdo de Paz se les empezó a llamar como “los enemigos agazapados de la paz”. Finalmente, los diálogos fracasaron y no fue posible firmar ningún acuerdo.

Sé que aún le falta a su Gobierno una tarea muy exigente. La más apremiante, es rechazar el escepticismo, y a veces el pesimismo beligerante, que se apodera de todos. Y combatir contra los enemigos de la paz y de la rehabilitación, que están agazapados por fuera y por dentro del Gobierno. Esas fuerzas reaccionarias en otras épocas lucharon, como hoy, con sutilezas contra la paz, y lograron torpedearla. Por ello nunca hemos salido de ese ambiente de zozobra colectiva. (Morales Benítez 1983)

Las razones de este fracaso fueron múltiples pero la historia mostraría que mientras el presidente y la comisión de paz por él nombrada, hacían grandes anuncios al interior de su Gobierno, militares, élites políticas y empresarios se dedicaban a boicotear el proceso.

El hecho trágico que selló el fin del proceso de paz fue la toma del Palacio de Justicia los días 5 y 6 de noviembre de 1985. El entonces grupo guerrillero M-19 había decidido tomarse las instalaciones del Palacio de Justicia, donde sesionaban las altas cortes del Estado, en pleno centro de Bogotá para adelantar un juicio político al presidente por haber, según ellos, traicionado los diálogos de paz. Los militares decidieron retomar el palacio y el saldo fue el llamado Holocausto del Palacio de Justicia: “(...) que el presidente de la República dé la orden de cesar el fuego o nos van a matar a

todos” (Alfonso Reyes Echandía, presidente de la Corte Suprema de Justicia, noviembre 6 de 1985)²¹.

Las palabras del entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia se escucharon en vivo por Caracol Radio (2014). La transmisión permitía visualizar lo complejo de la situación. En el Palacio de Justicia en pleno centro de Bogotá, la guerrilla del M-19 tenía de rehenes a las principales dignidades de la justicia, el ejército ya entraba con tanques y operaciones aéreas al recinto más importante de la rama judicial. No hubo diálogo, el fuego no cesó y el saldo fue muy dicente del momento por el que atravesaba el país: 96 muertos, 11 desaparecidos y el edificio en llamas, el rumor cada vez más fuerte que los militares habían tomado el mando de la situación y habían marginado al presidente de la toma de decisiones (Calle 2015). Un palacio en llamas parecía el símbolo de la crisis ya no sólo del régimen político sino del Estado; era también la señal clara del naufragio del proceso de paz y marcó el paso de la autonomía relativa del estamento militar a su ejercicio paralelo del poder en materia de todos los asuntos de los conflictos políticos de la nación. Este hecho acabó de facto con el Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), el cual si bien culminó su período no pudo lograr su principal objetivo: firmar la paz.

Una de las consecuencias fatales del fracaso de la política de paz fue el *politicidio* a la Unión Patriótica. Se debe recordar que en 1985 se firmaron

²¹ El audio se puede escuchar en el siguiente vínculo: http://caracol.com.co/programa/2014/11/10/audios/1415607480_500797.html

acuerdos parciales de paz entre las guerrillas de las FARC-EP y el Gobierno de Belisario Betancur. Uno de los puntos de estos establecía la creación de un partido político de izquierda, la Unión Patriótica (UP) que debía actuar como confluencia política en la que pudiesen participar los guerrilleros que dejaran las armas. Era el experimento de lo que implicaba el paso de una guerrilla a un movimiento político. Las negociaciones definitivas de paz no avanzaron y el proyecto de transición quedó interrumpido, pero la UP se convirtió en una fuerza de izquierda en crecimiento. Para 1987 Jaime Pardo Leal era el presidente de esta colectividad y el candidato a la presidencia por la misma.

Jaime Pardo Leal sabía que lo iban a matar. Su familia sabía que lo iban a matar. La Unión Patriótica sabía que lo iban a matar. Los periodistas sabían que lo iban a matar. El país entero sabía que lo iban a matar. Y finalmente lo mataron. Eran las 3:45 de la tarde del domingo 11 de octubre (...) Por eso, cuando la cadena Todelar interrumpió su programación dominical para anunciar que había sido herido, los colombianos, aunque horrorizados, supieron que finalmente había cumplido su cita con la muerte. (Semana 2012).

La tarde del 11 de octubre de 1987 en una carretera de la zona central de Colombia, a menos de dos horas de Bogotá, un comando paramilitar asesinaba a Jaime Pardo Leal. Pese al asesinato de su líder, la UP siguió en crecimiento y para 1988 había elegido 16 alcaldes, 256 concejales y 16 representantes al Congreso de Colombia (Verdad Abierta 2014).

La persecución arreció en los años subsiguientes al punto en que en menos de cinco años prácticamente habían exterminado a esta colectividad a través del asesinato de 1 598 de sus militantes (R. Romero 2011). Estos hechos -que se conocen en Colombia como la «guerra sucia»- fueron la punta

del iceberg de un fenómeno que se gestó desde comienzos de los años ochenta, fruto de una coalición contrainsurgente cuya cara más visible ha sido el paramilitarismo.

El paramilitarismo surgió formalmente en 1981 cuando el Cartel de Medellín organizó un comando armado para enfrentarse a la guerrilla del M-19 y presionar la liberación de una familiar de los miembros del cartel que había sido secuestrada por esa guerrilla. Conformaron el grupo Muerte a Secuestradores (MAS) el cual se convirtió en un referente de la lucha contrainsurgente en el país. Desapariciones forzadas, atentados y persecuciones a dirigentes sociales hicieron parte de los repertorios violentos que pusieron en boga. En un informe de la Procuraduría General de la Nación se señalaba que el MAS estaba compuesto por 163 personas de las cuales 59 eran miembros activos de la fuerza pública (Procuraduría General de la Nación 1983).

Es un fenómeno que se explica por una confluencia de varios aspectos:

1. Una doctrina militar proclive y tolerante a la existencia de estos grupos²²;
2. El auge del gamonalismo armado²³ y
3. El ascenso de una clase social emergente, los narcotraficantes, que buscaron articularse a las élites regionales para ganar poder político y espacio social para sus negocios.

²² El marco jurídico que amparó la existencia del paramilitarismo se analiza en el capítulo 3. Debe recordarse que fue en el decreto 3398 de 1965, que se convirtió en legislación permanente mediante la Ley 48 de 1968 donde se estableció que los civiles podrían armarse y entablar acciones conjuntas con las Fuerzas Armadas, ley que estuvo vigente hasta 1989 (González, Bolívar y Vázquez 2003, 60).

²³ Este término lo emplean los investigadores del CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular) y se refiere a la manera como los “caciques” (jefes) locales de los partidos políticos tradicionales (de ambas colectividades) se constituyen en un poder regional con capacidad de acciones militares y abrazan las ideas contrainsurgentes, ver: (González, Bolívar y Vázquez 2003).

Esta confluencia fue la que dio origen al paramilitarismo el cual, a la par de enmarcarse como parte de la doctrina contrainsurgente, fue también un fenómeno de poder local por la disputa del poder político en vastos territorios, particularmente contra movimientos sociales y cívicos de izquierda o reformistas.

De igual manera, se alimentó de un discurso contra el proceso de paz que adelantaba el Gobierno Betancur. La posibilidad de un pacto entre las élites nacionales y las guerrillas les generaba a las élites regionales temores del ascenso de fuerzas proclives a la reforma agraria, a las que ya habían derrotado en la década de 1970 (M. Romero 2003).

El proceso de paz culminó en 1987 sin mayores éxitos, pero la guerra sucia no sólo siguió, sino que se acrecentó. En 1987 el paramilitarismo empezó una campaña de asesinatos contra dirigentes sociales como profesores universitarios, defensores de Derechos Humanos, periodistas, sindicalistas y militantes de partidos de izquierda (Uprimny Yepes y Vargas Castaño 1990).

La crisis de legitimidad del bipartidismo, acompañada de la doctrina contrainsurgente, hizo que las élites regionales (sin distinción de partido político) abrazaran el proyecto del paramilitarismo y lo promovieran. Era una manera de mantener el poder en sus regiones y de cerrar el paso al avance de movimientos cívicos, sociales y partidos de izquierda que a nivel regional tenían avances importantes en la década de los ochenta.

La posición de las élites nacionales frente al crecimiento del paramilitarismo no fue pasiva; de hecho, crearon el marco jurídico que le permitió actuar abiertamente e impulsaron la persecución a los grupos de izquierda; no emprendieron acciones para combatirlos y, por el contrario, constituyeron alianzas electorales con estos grupos a nivel regional para que estas coaliciones los apoyaran en la disputa electoral nacional (Franco 2009). Fue solo hasta 1989 cuando el entonces presidente Virgilio Barco decidió romper, al menos legalmente, con el paramilitarismo y declarar a estos como grupos ilegales, derogó las leyes que los amparaban y los declaró enemigos del Estado. La situación no daba para menos, el paramilitarismo ya no sólo era un problema para la izquierda y los movimientos sociales, sino que se había convertido en uno para la institucionalidad del Estado. Asesinatos de jueces y políticos del bipartidismo, hicieron que el presidente Barco buscara romper con esta relación. El asesinato del entonces candidato liberal Luis Carlos Galán (1989) era un mensaje. El poder del paramilitarismo no sólo se enfocaba contra la izquierda, tenía también la capacidad de afectarlas a las élites que tenían formalmente el poder (Pécaut 2006).

El presidente Barco buscó un nuevo pacto. Al final de su mandato, en 1989 logró firmar la paz con la guerrilla del M-19. El recién electo presidente César Gaviria (1990-1994) leyó el momento y propuso ampliar el pacto y convocó a la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente, selló sendos acuerdos de paz con otras guerrillas y buscó una negociación con los narcos para que se despojara de sus aparatos armados, se sometieran a la

justicia y contaran con garantías como la no extradición y el mantenimiento de sus fortunas.

La idea era consolidar un pacto político con un sector de la insurgencia armada, con sectores de las clases subalternas organizadas y con los partidos tradicionales para salir de la crisis. Una vez firmado el Acuerdo de Paz con el M-19 y otras guerrillas menores, el plan del presidente César Gaviria (1990-1994) fue emprender lo que llamó la guerra integral contra las FARC-EP y el ELN. El hecho emblemático de este nuevo ciclo de guerra fue el bombardeo al campamento central de las FARC-EP conocido como Casa Verde -9 de diciembre de 1990- que marcó el comienzo de la nueva confrontación.

La guerra se intensificó. Si en la década de 1980 las guerrillas salieron de su marginalidad, en esta ocasión crecieron a un punto nunca antes visto, en especial las FARC-EP que alcanzaron a tener cerca de 17 000 hombres en armas y una expansión territorial sin parangón (Vélez 2001). Pasaron de una etapa de ofensivas puntuales, atacar batallones del ejército en sus propios bastiones, a la llamada guerra de movimientos con cambios rápidos de posiciones, lo que implicó golpes militares y una fuerte crisis de gobernabilidad entre el poder militar y las élites nacionales.

Las élites nacionales optaron por generar de nuevo las condiciones para el surgimiento de grupos paramilitares mediante la aprobación de medidas legales que así lo posibilitaron. Esto se tradujo en la creación de las llamadas Convivir (cooperativas de vigilancia y seguridad en el sector agrario) en 1994

que permitía que civiles portaran armas y brindaran servicios de seguridad en articulación con las fuerzas militares. Esto trajo consigo que las expresiones armadas de las élites regionales, hasta ese momento muy regionales, se articularan en un proyecto nacional y en 1996 crearan las Autodefensas Unidas de Colombia, ejército paramilitar de alcance nacional (M. Romero 2003).

Ante la expansión innegable de la guerrilla, las élites regionales tomaron el control de la lucha contrainsurgente, pero priorizaron el componente de la guerra sucia, es decir, el ataque a civiles a quienes consideraran colaboradores de las guerrillas o potenciales aliados como sectores sindicales, líderes sociales de izquierda, entre otros. Esto trajo consigo el peor momento de la guerra en Colombia, con ataques a guarniciones militares de parte de la insurgencia, masacres generalizadas de parte de los paramilitares, toma de poblaciones rurales por la insurgencia que dejaban semidestruidos los pueblos y el uso indiscriminado del secuestro extorsivo por parte de las guerrillas para la financiación de sus acciones. Con la crisis generalizada de violencia que convirtió a Colombia a mediados de los años noventa en el país más violento del mundo, varios analistas estadounidenses empezaron a plantear que Colombia era un Estado fallido.

Se planteaba por primera vez la posibilidad de perder la guerra en círculos empresariales, políticos del país y para un sector de las élites se vio que la única salida era buscar diálogos de paz con las FARC-EP. Esta mesa

de diálogo que inauguró Andrés Pastrana en 1998 no contaba con el consenso nacional, particularmente el de las élites regionales que le apostaban a profundizar el modelo de lucha contrainsurgente paramilitar.

Asimismo, las FARC-EP veían en la negociación una pausa para fortalecer el terreno militar, en el cual consideraban tenían las de ganar y veían que la única opción de paz negociada era lograr gran parte de su agenda programática. Los diálogos no prosperaron con las FARC-EP y con el ELN se quedaron en intenciones, la guerra se intensificó en este período y la estructura paramilitar se convirtió en la principal amenaza a cualquier posibilidad de Acuerdo de Paz.

Los Estados Unidos que inicialmente apoyaron los diálogos, pactaron con el Gobierno colombiano un plan integral para derrotar a las FARC-EP, el cual llamaron Plan Colombia. Esta situación en el contexto del triunfo electoral de Hugo Chávez en Venezuela en 1999 hizo que por primera vez para los Estados Unidos la región andina se convirtiera en la prioridad de su agenda y el conflicto colombiano en su escenario de enunciación.

Este plan cambió el signo del conflicto. Los Estados Unidos dotaron a las Fuerzas Armadas colombianas de una estrategia aérea y se iniciaron los bombardeos a las posiciones de las FARC-EP. Ya las fuerzas militares contaban con presupuesto y con un plan para cambiar la correlación de fuerzas que para 1998 consideraban negativas. En el 2001 el presidente

Pastrana decidió romper los diálogos y comenzar un nuevo ciclo de guerra (Pécaut 2006).

2.2.3. La guerra total: 2002-2010

En el 2002 se dio el principal punto de quiebre en el sistema bipartidista que se había gestado en 1958. Ocurrió por el relevo de las élites nacionales que se abrió con el triunfo de un representante de las élites regionales y las emergentes que no siguieron las directrices de los partidos tradicionales, como había sido recurrente hasta entonces, sino que constituyeron un nuevo bloque de poder en el que los nuevos actores eran la voz central y las élites nacionales pasaron a jugar como aliados de ese proyecto.

Esa coalición, que es la base del Uribismo, se construyó con núcleo de élites empresariales, ganaderos y terratenientes con el apoyo, primero oculto y después público, de las élites emergentes que controlaban los negocios ilícitos y dirigían las acciones de la estrategia paramilitar (López Hernández 2010). Se sumaron además los sectores más de derecha del Partido Conservador y de disidencias del Partido Liberal. De la coalición sólo quedaron excluidos el oficialismo del Partido Liberal y los partidos políticos de izquierda que se declararon en oposición. De manera muy breve se puede sintetizar al Uribismo como un proyecto político que se ha fundamentado en la promesa de la seguridad para la nación colombiana, ofreciendo “mano dura” frente a los diferentes tipos de violencia que aquejan a la sociedad,

particularmente la proveniente del Conflicto Armado y en concreto las FARC-EP (López de la Roche 2014).

Así, bajo esta promesa inicial y ante el fracaso de las conversaciones de paz entre las FARC-EP y el Gobierno de Andrés Pastrana, Uribe prometió al pueblo colombiano acorrallar a las fuerzas insurgentes y, una vez rodeadas, obligarlas a la rendición. Con esta promesa y en medio de un gran desgaste producto de las acciones armadas en el país, ante el descrédito del proceso de paz y en un clima internacional signado por la “lucha contra el terrorismo” que se enmarcó en los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, se emprendió una “cruzada” para ganar la guerra para lo cual se movilizaron recursos económicos, se elaboraron discursos militaristas y se consolidó un Gobierno cuyo epicentro fue ese: es posible derrotar militarmente a las FARC-EP (López de la Roche 2014).

En sus ocho años de Gobierno (dos períodos 2002-2006 y 2006-2010), Uribe les dio un gran protagonismo a las Fuerzas Armadas, invirtió un alto nivel del presupuesto nacional en la guerra y reformó la Constitución para posibilitar su reelección. Su política estelar se llamó la Seguridad Democrática, misma que se articuló a la estrategia global de lucha contra el terrorismo liderada por Estados Unidos de América y que en Colombia se plasmó en la lucha contra las FARC, a las que tanto Uribe como el Departamento de Estado calificaron de grupo terrorista. Las bases de la política de Seguridad Democrática implicaron una pérdida de iniciativa por parte de las FARC, que se replegaron

en varios territorios, situación que, en todo caso, no representaba una derrota militar irreversible, pero sí fuertes golpes políticos, el principal de los cuales fue la movilización urbana contra estas en las marchas de **No más Farc** en febrero de 2008. Los mayores logros de la Política de Seguridad Democrática estuvieron en la estrategia de recuperación y consolidación territorial, lo cual permitió que los principales corredores económicos del país fuesen controlados de nuevo por las Fuerzas Armadas, en tanto las guerrillas se replegaron a las zonas de fronteras en la selva. No obstante, nunca se estuvo realmente ante una derrota militar de las FARC-EP, pero sí se les golpeó políticamente. El Uribismo logró movilizar a la población contra esta insurgencia (Leal Buitrago 2010).

A pesar del gran apoyo popular que tenía Uribe desde su primer mandato, así como el manejo de las mayorías en el parlamento, el plan de consolidación de sus políticas que implicaba su reelección para varios períodos presidenciales se encontró con un gran opositor: las Altas Cortes de Justicia²⁴. El Uribismo emprendió entonces una verdadera cruzada contra estas que incluyó la interceptación de las comunicaciones de los magistrados, la persecución mediática y a través de los aparatos de “inteligencia” del Estado a sus miembros y, por último, un llamado a desconocer sus fallos. En ese contexto de confrontación con las Altas Cortes lanzó su propuesta de Estado

²⁴ Se hace referencia en particular a la Corte Suprema de Justicia, máxima instancia en el ordenamiento jurídico del país en todos los asuntos, salvo los de revisión Constitucional, y a la Corte Constitucional, encargada de velar por que los funcionarios públicos cumplan los mandatos de la Constitución Política.

de opinión (López de la Roche 2014), en la que postulaba que las instituciones representativas vigentes eran un obstáculo para el ejercicio del poder de la “ciudadanía”, que se requería un contacto directo entre el presidente y el pueblo, sin instancias como los partidos políticos o el parlamento y sin interferencias como las Altas Cortes de Justicia; la clave era que el presidente se comunicara con sus electores de manera directa y esta comunicación constituyera la base de la legitimación del poder.

El tercer paso que emprendió en su proyecto fue la apertura de un nuevo frente de batalla: Venezuela, en particular el “chavismo”. Construyó la idea que ese país era un refugio de los jefes guerrilleros y sobre esa premisa se determinó que el Estado colombiano estaba facultado para invadir y perseguir a los jefes insurgentes traspasando las fronteras como ejercicio de defensa de sus intereses nacionales. Esta enemistad se extendió a Ecuador y fue así como el primero de marzo de 2008 el ejército de Colombia invadió territorio de ese país, en donde efectivamente había un campamento guerrillero, incursionó, mató a guerrilleros, a un ciudadano ecuatoriano y a Raúl Reyes, del Secretariado de las FARC-EP, máximo órgano de dirección de ese grupo insurgente.

A partir de allí se construyó un relato centrado en la idea que la guerra se podía ganar, pero “que la culebra seguía viva” y se necesitaba darles continuidad a las políticas uribistas para tal fin. Dado que la Corte Constitucional no aprobó la posibilidad de habilitar un tercer mandato de Uribe,

fue necesario que se pensara en la continuidad de este proyecto sin el caudillo. La alta popularidad de este auguraba que fuese quien fuese el elegido sería el nuevo presidente de Colombia (Cardona Zuleta 2016) y así ocurrió.

Ante el fracaso de la aprobación de la reforma constitucional, Uribe selló una alianza con Juan Manuel Santos, representante de las élites liberales y su ministro de defensa en su segundo mandato, para que llevara las banderas del Uribismo en este nuevo ciclo del Uribismo sin Uribe. En el 2010 el candidato liberal del Uribismo ganó sin dificultad en segunda vuelta ante sectores de centro.

La alianza entre el Uribismo y este sector de las élites liberales duró poco, cuando Juan Manuel Santos empezó a dar un giro en sus discursos frente a la guerra y la paz, y asumió que en Colombia sí había Conflicto Armado, y empezó a plantear reformas que tácitamente reconocían causas sociales del Conflicto Armado y se alejaban bastante de la narrativa del Uribismo que establece que en Colombia no había razones para un alzamiento armado y que no existía un Conflicto Armado sino un par de grupos terroristas que buscaban enriquecerse con el negocio del narcotráfico e implementar el modelo de Venezuela en Colombia. Esta narrativa del Uribismo no ameritaba reformas sociales o de justicia y sólo cabía una posibilidad: la rendición o la derrota militar. Santos cambió esa narrativa y emprendió dos iniciativas que iban en la dirección contraria del Uribismo con la creación de la Ley de Víctimas y de la Ley de Tierras, ambas en clave de hacer reformas sociales y

reparar a las víctimas, incluidas las de los agentes del Estado, de las afectaciones del Conflicto Armado (Palacios, Violencia pública en Colombia: 1958-2010 2012).

A la par se empezaron las conversaciones de paz con las FARC-EP, las cuales fueron secretas hasta el año 2012 cuando se hicieron públicas a nivel nacional e internacional. Al hacerse públicas las negociaciones de paz entre el Gobierno de Santos y las FARC-EP, el Uribismo pasó a ser oposición del Gobierno de Santos quien, entre tanto, reorganizó sus huestes con representantes del bipartidismo, al tiempo que Uribe creó un nuevo partido político, el Centro Democrático, que alzó su bandera en oposición a las negociaciones de paz que se llevaban a cabo en La Habana, Cuba (Pizarro Leongómez 2017).

En las elecciones presidenciales de 2014 se enfrentaron en las urnas Santos (buscando su reelección) y el candidato del Uribismo, Óscar Iván Zuluaga. En primera vuelta ganó el candidato uribista, aunque sin el margen suficiente para ganar la presidencia y fue necesaria una segunda vuelta. Para segunda vuelta Santos logró concertar un acuerdo con las fuerzas de izquierda en clave del apoyo al proceso de paz y ganó la presidencia.

El proceso de paz finalmente se logró concretar en 2016, y dentro de lo pactado se estableció que se haría un plebiscito para ratificarlo. El Uribismo estableció una gran alianza con sectores conservadores y con iglesias evangélicas, así como con exmilitares y lideró la campaña por el **No**, mientras

en la otra orilla estaba el expresidente Juan Manuel Santos, con sectores liberales y la izquierda que se unieron por el **Sí** (Gómez-Suárez 2016).

El desenlace fue que ganó el **No**, lo que generó crisis en el proceso de paz. Ante esto se empezaron unas negociaciones con los sectores del **No** y con las mismas FARC-EP y se hizo un nuevo acuerdo. El Uribismo no aceptó ese nuevo pacto y se alejó de su ratificación, no obstante lo cual, este fue ratificado por el Gobierno nacional, por las FARC-EP, el Congreso de la República y las Altas Cortes. En noviembre de 2016, en el céntrico Teatro Colón de Bogotá se ratificó el nuevo Acuerdo de Paz y en el 2017 se llevó a cabo la desmovilización de más de 13 000 combatientes y el fin de este largo Conflicto Armado con las FARC-EP (Pizarro Leongómez 2017).

Ya para concluir, el ciclo político que comenzó en 1964, cuando se desató el Conflicto Armado que culminaría en 2016 con la firma el Acuerdo de Paz, tuvo como protagonistas a doce presidentes, de los cuales once gobernaron como representantes de los partidos políticos tradicionales que surgieron en el siglo XIX, con la única excepción de Álvaro Uribe Vélez que fundó su propio movimiento: el Uribismo, como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 3. Posición frente a la guerra y la paz según presidente 1962-2018

Etapa del conflicto	Años	Representación política	Presidente	Posición frente a la guerra y la paz
Guerra marginal	1962-1966	Conservador	Guillermo León Valencia	Bombardeo a los remanentes comunistas y declaración de guerra a los mismos. Se da el ataque a Marquetalia que se considera simbólicamente como el comienzo del Conflicto Armado.
	1966-1970	Liberal	Carlos Lleras Restrepo	No tiene posiciones sobre las guerrillas emergentes, da continuidad a las políticas de seguridad y promueve reformas sociales como la reforma agraria
	1970-1974	Conservador	Misael Pastrana Borrero	Promueve la continuidad de las políticas de guerra, y revierte las reformas sociales que promovió su antecesor, en especial la reforma agraria.
	1974-1978	Liberal	Alfonso López Michelsen	Promueve reformas sociales que frena debido al auge del movimiento sindical y campesino.
La guerra civil	1978-1982	Liberal	Julio César Turbay Ayala	Promueve la doctrina de seguridad nacional en Colombia, a través del llamado Estatuto de Seguridad y a partir de allí inaugura la política del enemigo interno.

	1982-1986	Conservador	Belisario Betancourt	Promueve un Acuerdo de Paz integral con todas las guerrillas, en especial el M-19 y las FARC-EP. Las conversaciones se ven frustradas por el auge del paramilitarismo junto a sectores del ejército y acciones de las guerrillas como la toma del palacio de Justicia de 1985 por parte del M-19.
	1986-1990	Liberal	Virgilio Barco	Firma del Acuerdo de Paz con el M-19 y promoción de una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución de 1886.
	1990-1994	Liberal	César Gaviria	<ul style="list-style-type: none"> -Firma de acuerdos de paz con cuatro guerrillas: -Ejército Popular de Liberación (EPL) -Movimiento Armado Quintín Lame (MAQLM) -Partido Revolucionario de los trabajadores (PRT) -Corriente de Renovación Socialista (un sector del ELN) -Fracaso en las conversaciones de paz con las FARC-EP y el ELN -Declaración de la guerra integral a las FARC-EP y el ELN.
	1994-1998	Liberal	Ernesto Samper	-Diálogos de paz con el ELN, sin avances reales
	1998-2002	Conservador	Andrés Pastrana	<ul style="list-style-type: none"> -Fracaso del proceso de paz con las FARC-EP -Modernización de la guerra con el Plan Colombia que se pactó con el Gobierno de EUA.

La guerra total	2002-2010	Uribismo	Álvaro Uribe Vélez	-Guerra integral contra las FARC-EP -Diálogos de paz con el ELN sin avances concretos. -Desmovilización de los grupos paramilitares.
El Acuerdo de Paz	2010-2014	Liberal en coalición	Juan Manuel Santos	Proceso de paz exitosos con las FARC-EP y diálogos con el ELN.
	2014-2018 2014-2018	Coalición anti uribista	Juan Manuel Santos	

Fuente: Elaboración propia.

A lo largo de todos estos años las élites políticas tuvieron acuerdos bipartidistas frente a la guerra y la negociación, con la excepción de Uribe Vélez quien optó por la vía militar como la única salida al Conflicto Armado: ¿Cómo fue este proceso? ¿Cómo el Uribismo se convirtió en una fuerza política capaz de imponerse sobre el bipartidismo? ¿Qué papel jugó la guerra en este ascenso? ¿Qué papel ha jugado el Uribismo en las dinámicas de la guerra y la paz? Estas son preguntas que contestaremos en los siguientes capítulos.

3. De Uribe al Uribismo

En el presente capítulo se explica cuál fue el proceso por medio del cual el Uribismo se consolidó como en una élite política en Colombia a través del período 2002-2010, así como su capacidad de disputarles ese lugar a los partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador.

El capítulo está organizado en seis apartados. En el primero se hace un recorrido por la biografía política de Álvaro Uribe Vélez, en la que se analiza cómo se fue configurando como un tipo particular de líder político que logró convertirse en el líder del proyecto político en mención.

En el segundo apartado se analiza la campaña presidencial de 2002 como un momento de inflexión de la política colombiana cuando Uribe logró aprovechar la oportunidad política que le ofrecieron tanto los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York como la crisis y posterior ruptura del proceso de paz llevado a cabo en Colombia entre las FARC-EP y el Gobierno de Andrés Pastrana. Allí se analiza cómo Uribe pasó de ser una figura regional a convertirse en un líder nacional.

En el tercer apartado se hace un recorrido por los sectores políticos que lo acompañaron en sus dos mandatos y se explica cómo, desde el Gobierno, el Uribismo se fue gestando como fuerza política. Se prioriza en este caso el gabinete y se esclarece la configuración de las fuerzas políticas que lo

acompañaron; se hace un análisis de la trayectoria política del gabinete y de su capital cultural, en particular el académico.

En el cuarto se analiza la composición del Congreso de la República en sus dos períodos, 2002-2006 y 2006-2010, además de la configuración de un Gobierno de coalición en asocio con fuerzas políticas tradicionales y regionales que le permitieron ir construyendo sus propias estructuras partidistas.

Los dos últimos apartados son del contexto internacional, en el quinto se aborda la relación que tuvo el gobierno de Uribe con sus vecinos latinoamericanos en el auge de la llamada ola progresista; en el último apartado se aborda la relación de este gobierno con los Estados Unidos de América, alianza fundamental para entender la consolidación del proyecto uribista-

En el presente capítulo se usaron diferentes fuentes. La reconstrucción de los hechos se hizo a través de la prensa nacional, en particular de los diarios El Espectador y El Tiempo y de la Revista Semana. También se consultaron perfiles biográficos aparecidos en la prensa tanto nacional como internacional y varios libros de periodistas, junto con documentos autobiográficos del mismo Álvaro Uribe. También se elaboró una base de datos con la información de todo el gabinete en los ocho años de Gobierno, en el que se identificó el lugar de nacimiento, la edad, la procedencia partidista, la trayectoria política y profesional y el nivel educativo. En el caso del Congreso se identificaron los

partidos que hicieron parte de la coalición del Uribismo con información como la fecha de creación, sus líderes y la participación en las decisiones del Gobierno (ver anexos 1 y 2).

El enfoque teórico se basa en la tipología de Mills (2013) sobre las élites políticas donde el autor estadounidense define que un político es aquel que “desempeña con mayor o menor regularidad un papel en las instituciones políticas considerándolo al menos como una de sus actividades principales” (Mills 2013, 268). No todos los políticos son iguales y se pueden identificar tres tipos: el político de partido, el burócrata político y el intruso.

El primero de estos, el **político de partido** se caracteriza porque su carrera ocurre dentro de una organización política. Es lo que conoce como un «hombre de partido» que va ocupando puestos dentro de la organización, empieza a ser nombrado en la misma, luego ocupa puestos dentro de la administración pública y finalmente es elegido por voto popular para los cargos del Estado. Un segundo tipo es el **burócrata político**, quien se desempeña como funcionario profesional en los diferentes cargos de la función pública y así va pasando cargo por cargo, en parte gracias a su experticia, pero también por ser miembro de una colectividad política que le da acceso a esos cargos. El tercer tipo es el **intruso político** el cual se diferencia de los dos anteriores que son profesionales del gobierno moderno, en tanto el intruso es alguien que vive fuera de la órbita política. El intruso no ha hecho su carrera de vida en las organizaciones políticas, ni en el Estado, sino en otros campos como en el de

la educación, el empresariado, las Fuerzas Armadas, entre otros. Pese a que tenga su inscripción reciente, ello no es un obstáculo para que pueda convertirse después en un político profesional (Mills 2013)

A partir de esta tipología y los instrumentos que nos ofrece el estudio de las élites vamos abordando cada uno de los apartados para reconstruir el proceso por medio del cual en este período se pasó de tener un líder carismático regional a construir la élite política más influyente de Colombia en lo que va del siglo XXI: el Uribismo.

3.1. Un político de partido que rompe con los partidos tradicionales

“Tengo que reconocer tristemente que los espacios (...) a los que corresponden las raíces filosóficas de nuestros dos partidos históricos, parece que estuvieran condenados a desaparecer de la coyuntura colombiana” (Álvaro Uribe Vélez, 1998, en (Tabares 2006))

Álvaro Uribe Vélez nació el 4 de Julio de 1952 en Medellín, la ciudad más importante de Colombia después de Bogotá, ubicada en el departamento de Antioquia, aunque pasó su niñez en la zona rural del mismo departamento donde su padre poseía grandes extensiones de tierra. Es hijo del ganadero y hacendado Álvaro Uribe Sierra y de Laura Vélez Escobar quien fuera una integrante del Partido Liberal y que luchó por los derechos de las mujeres, el sufragio para ellas y llegó a ser concejala de pueblo Puerto Salgar, municipio del sureste de Antioquia. Es parte de una familia de cinco hijos, sus hermanos son Santiago, María Isabel, María Teresa y Jaime Alberto; cuando tenía diez

años se trasladó junto a su familia a Medellín y allí pasó su adolescencia y su juventud (Oquendo, y otros 2020); (Uribe Vélez 2012).

Sus estudios en básica y secundaria fueron en colegios regidos por las congregaciones religiosas Jesuitas y Benedictinas y después en el Instituto Jorge Robledo que es privado y laico. En 1970 ingresó a estudiar Derecho en la Universidad de Antioquia, la universidad pública de la región y la segunda de este tipo más importante del país, en una época de gran agitación política en las universidades públicas colombianas. Allí fue alumno del que después sería el célebre presidente de la Corte Constitucional Carlos Gaviria. En Harvard estudió Negociación de Conflictos y cursó un Posgrado en Administración y Gerencia. En 1998 fue nombrado Senior Associate Member del Saint Antony's College de la Universidad de Oxford (Duzán 2004).

Un hecho que marca su vida y su trayectoria política fue el asesinato de su padre, al parecer a manos de las FARC-EP, el 14 de junio de 1983 en su finca Las Guacharacas:

(...) Fueron atacados por guerrilleros del frente 36 de las FARC. Su padre, que había dado el grito de alerta, “sacó del cinto su pistola, una Walter, y comenzó a disparar hacia el frente. De allá le contestaron y se armó la balacera”, recuerda el hermano menor del expresidente, que en aquel enfrentamiento recibió un disparo por la espalda y sobrevivió al lanzarse a un río. (Oquendo, y otros 2020)

Su trayectoria política la comenzó muy joven cuando siendo estudiante de la Universidad de Antioquia ingresó a formar parte de las juventudes liberales, con el padrinazgo del “cacique” electoral Bernardo Guerra Serna. En

ese contexto se enfrentó a los movimientos políticos en boga en la Universidad que estaban signados por los diferentes tipos de izquierdas de la época:

(...) saltó a la escena al oponerse a un paro estudiantil, que según narra Fabio Valencia Cossio -antiguo compañero y opositor, luego aliado y amigo- “les haría perder tiempo”. A pesar de ser liberal se asoció con jóvenes conservadores, creó el Movimiento por la normalidad académica y logró detener el paro en lo que se cree fue su primera lucha contra la izquierda. (Oquendo, y otros 2020)

En 1974 cuando Uribe tenía solo 22 años fue elegido concejal en Puerto Salgar Antioquia. Desde esta primera elección hasta el año 2010 ocupó doce cargos públicos, ocho de ellos por elección popular y cuatro por nombramientos²⁵, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 4. Trayectoria política de Álvaro Uribe Vélez

Año	Cargo	Mecanismo de selección	Movimiento político al que está adscrito
1974	Concejal de Puerto Salgar, Antioquia.	Elección popular	Partido Liberal
1976	Jefe de Bienes de Empresas Públicas de Medellín	Nombramiento	Partido Liberal
1977-1978	Secretario general del Ministerio de Trabajo	Nombramiento	Partido Liberal
1980-1982	Director de la Aeronáutica Civil	Nombramiento	Partido Liberal
1982	Alcalde de Medellín	Nombramiento	Partido Liberal
1984	Concejal de Medellín	Elección popular	Partido Liberal
1986-1990	Senador de la República	Elección popular	Partido Liberal

²⁵ A esta lista hay que agregar dos más: Senador de la República como expresidente de la República, en un primer período de 2014 a 2018 y un segundo período que inició en 2018 pero que no concluyó ya que terminó renunciando a la curul por una investigación de la Corte Suprema de Justicia; en materia partidista fundó el Partido Centro Democrático en 2013, que se convirtió a la postre en el depositario de su legado.

1990-1992	Senador de la República	Elección popular	Partido Liberal
1992-1994	Senador de la República	Elección popular	Partido Liberal
1995-1997	Gobernador de Antioquia	Elección popular	Partido Liberal
2002-2006	Presidente de la República	Elección popular	Primero Colombia
2006-2010	Presidente de la República	Elección popular	Primero Colombia

Fuente: Elaboración propia basada en: (Oquendo, y otros 2020); (Duzán 2004); (El Espectador 2020); (Uribe Vélez 2012).

Su trayectoria partidista va desde el Partido Liberal, en el cual se alineó con la dirigencia oficialista, y siguió la ruta convencional que se debía seguir en su región la cual pasaba por pertenecer a las huestes de un “cacique”, en el caso de Antioquia a las de Bernardo Guerra, del que finalmente se separó para fundar junto a su primo Mario Uribe Escobar una tendencia al interior del liberalismo llamada Movimiento Sector Democrático. A partir de allí trabajó con diferentes Gobiernos liberales como el de Julio César Turbay Ayala y el de Alfonso López Michelsen y aún con Gobiernos conservadores como el de Belisario Betancur.

En 1980 fue nombrado director de la Aeronáutica Civil, la entidad encargada de definir todo lo concerniente al tráfico aéreo del país, lo cual le permitió manejar gran parte de las licencias de vuelos, un tema que llegaría a ser polémico a lo largo de su vida. Hay que recordar que ya para 1980 en Colombia emergía con fuerza el narcotráfico y uno de sus principales canales de exportación de cocaína a Estados Unidos era a través del transporte aéreo, de modo que la dirección de la Aeronáutica Civil era un cargo peligroso en ese

momento por la presión del narcotráfico. De hecho, su antecesor y otro alto funcionario de la entidad habían sido asesinados (El Espectador 2020).

En 1986 fue elegido senador en fórmula con su primo Mario Uribe Escobar quien fue elegido a la Cámara de Representantes²⁶. Repitió en 1990, pero ese Congreso fue disuelto por la Asamblea Nacional Constituyente de 1990-1991. En 1992 fue nuevamente elegido senador y se mantuvo en el cargo hasta 1994 cuando renunció para ser candidato a la gobernación de Antioquia.

Como senador se opuso a la reforma constitucional de Virgilio Barco de 1989, defendió el referendo para la no extradición, apoyó la amnistía concedida a la guerrilla recién desmovilizada del M-19 y fue ponente de las principales leyes de ajuste estructural (neoliberal) promovidas por el Gobierno de César Gaviria como la Ley 100 de 1993 del modelo de salud y la Ley 50 de 1990 de flexibilización laboral. En ese paso por el Congreso se distinguió por ser un líder alineado con la **apertura económica**, que fue la manera de denominar al neoliberalismo en Colombia. Cuando en 1994 renunció al Senado para lanzar su candidatura a la gobernación de Antioquia, su lugar en el cuerpo legislativo lo tomó su primo Mario Uribe.

²⁶ El equivalente a la Cámara Baja.

El 30 de octubre de 1994 fue elegido gobernador del departamento de Antioquia²⁷ y tomó posesión en 1995. Su gestión en este cargo estuvo signada por tres agendas: el auge de las cooperativas de seguridad privadas llamadas Convivir, la implementación del modelo neoliberal y el nacimiento de su estilo de gobierno, el llamado Estado Comunitario.

Como gobernador, Uribe defendió la creación de las Convivir que estaban amparadas por la ley. Personas particulares se organizaban en ellas y apoyaban a las Fuerzas Armadas en tareas de vigilancia. Estas cooperativas podían tener armamentos de uso personal, equipos de comunicación y actuaban en articulación con las Fuerzas Armadas. Las Convivir fueron cuestionadas por organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que señaló que estaban siendo utilizadas por grupos paramilitares para su acciones y expansión (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1999).

Las Convivir fueron creadas en 1994 por el Gobierno nacional y para 1997 ya existían 411 a nivel nacional, 65 de las cuales estaban en el departamento de Antioquia (El Tiempo 2007). Investigaciones posteriores

²⁷ En Colombia los departamentos son las entidades intermedias entre el municipio y la Nación y agrupan a varios municipios de una misma región. Los departamentos cuentan con una autoridad elegida por voto popular que se conoce como gobernador y con un órgano legislativo que le conoce como Asamblea Departamental. Al ser Colombia un Estado unitario, las gobernaciones son entidades administrativas que no pueden dictar leyes, pero sí tienen funciones administrativas y de manejo presupuestal. El departamento de Antioquia es el segundo en PIB y en población en Colombia, solamente superado por la capital Bogotá. La capital de Antioquia es Medellín, epicentro industrial de Colombia y donde se ha gestado la élite económica más consolidada del país que se agrupa en un conglomerado llamado el Grupo Empresarial Antioqueño, GEA.

demonstraron que estas fueron fundamentales para la privatización de la seguridad y permitieron la coordinación a nivel regional y nacional de los grupos paramilitares, lo que aportó en la creación del principal proyecto paramilitar de alcance nacional (CNMH 2016, 48).

En su momento, varias organizaciones sociales de Antioquia le pidieron al entonces gobernador Uribe que retirara su apoyo a las Convivir, a lo que este respondió que seguían teniendo su apoyo y que lo que había que hacer era crear veedurías ciudadanas, pero no desmantelarlas (El Tiempo 1997). Las críticas no venían solo de los movimientos sociales o de los organismos de Derechos Humanos; también de figuras del seno del establecimiento político del país como el líder conservador Fabio Valencia Cossio²⁸, quien en 1995 dijo: “Yo quiero hablar de las famosas Convivir (...) ese es el disfraz que se está utilizando para fomentar, para inducir a que haya un paramilitarismo y unas autodefensas que están creando la agudización de la guerra en Antioquia” (El Tiempo 2007).

Otra de las características del mandato de Uribe como gobernador fue la reducción del Estado: implementó políticas de austeridad que, además de reducir gastos de funcionamiento, llevaron a reconfigurar la función social del Estado, lo que lo convirtió en uno de los principales promotores del naciente neoliberalismo en Colombia, que a nivel nacional había sido impulsado por el

²⁸ Años después cuando Uribe ganó la presidencia, Fabio Valencia Cossio entró a hacer parte de su coalición de gobierno.

Gobierno de César Gaviria (1990-1994) y que tuvo en Antioquia uno de sus más claros exponentes. Los despidos masivos iban acompañados de la tercerización de muchos de los servicios que ofrecía el Estado y de la creación de múltiples asociaciones de productores. Se pasó de contratar empleados en la gobernación a impulsar la creación de empresas que les prestaran servicio ya no como empleados sino como empresarios (Mendoza 1997).

Otro elemento central fue el estilo de gobierno. Su comunicación pública la basaba en reuniones abiertas a la manera de asambleas que realizaba todos los fines de semana con las comunidades y autoridades locales en las que aplicaba principios de la micro gerencia para dedicarse a atender problemas de distinta índole: desde un robo de gallinas hasta la construcción de puentes. El ejercicio de este contacto directo con las comunidades en el que las instituciones estatales quedaban reducidas a un mecanismo al servicio de las decisiones del líder propiciaba la conexión directa entre el político y la población y sirvió para empezar a acuñar la denominación Estado Comunitario a esta práctica.

Con su paso por la gobernación de Antioquia, Uribe se empezó a perfilar como el líder de la nueva derecha en Colombia. Este estilo empezó a cautivar a importantes sectores de las élites empresariales del país que lo empezaban a ver como la figura a apoyar para las presidenciales en un futuro no tan lejano. Así lo leía la redacción política de la Revista Semana en 1997:

Álvaro Uribe Vélez es hoy considerado por la clase dirigente como líder de la nueva derecha y una seria alternativa presidencial. Las masas todavía no lo conocen, pero el entusiasmo de la clase dirigente por él es tan grande que algunos no descartan que pueda producir un milagro político. (Semana 1997)

Al culminar su ejercicio de la gobernación recibió una invitación de la Universidad de Oxford y se trasladó a vivir a Inglaterra, período que aprovechó para ir gestando la que sería su candidatura presidencial. En el año 2000 regresó a Colombia y pese a ser miembro del Partido Liberal decidió apartarse de este y lanzarse con un movimiento de firmas que denomina Asociación Primero Colombia mientras manifestaba: “Mi candidatura es liberal y multipartidista. Hoy encarno la disidencia liberal que será triunfante” (Álvaro Uribe Vélez, 2001, citado en (Tabares 2006)).

3.2.La campaña presidencial: “Mano firme, corazón grande”.

Voy a dar la batalla por la Presidencia de la República. Voy a asumir la defensa de los colombianos. Y esto es serio, esto no es un juego, esto es un compromiso profundo para que este país cambie la tendencia histórica de sumisión al crimen por la autoridad del Estado de Derecho; porque este país cambie la política depredadora por el trabajo honrado, la austeridad en el Estado y la inversión social con resultados. (Álvaro Uribe Vélez, citado en (Gutiérrez 2000)).

El 21 de agosto del año 2000 el periodista Edwin Gutiérrez entrevistó a Uribe Vélez para el periódico El Tiempo. En esta entrevista anunció que se lanzaba a la presidencia de la República y que lo haría de manera independiente y no con el Partido Liberal. Para tal fin formó un equipo de campaña en el que se destacaban el periodista Ricardo Galán y el fotógrafo Carlos Duque quien era muy famoso por el diseño del afiche de campaña de

Luis Carlos Galán en 1989, considerado un clásico de la publicidad política colombiana (Gutiérrez 2000).

Una de las primeras tareas del equipo de campaña era crear un eslogan que lograra llegar al conjunto de la población con un mensaje claro: la oposición al proceso de paz que venía adelantado el presidente Pastrana con las FARC-EP. La idea era transmitir mensajes como autoridad, fuerza, decisión, en contraste con Pastrana que proyectaba debilidad frente a la guerrilla. El fotógrafo Duque salió de gira con el candidato y se dio cuenta que Uribe usaba mucho la frase “mano firme, corazón grande” y decidió que ese debía ser el eslogan (Caracol Radio 2021).

Ilustración 1. Afiche campaña 2002. Mano firme, corazón grande



Carlos Duque diseñó el afiche que se convertiría en un símbolo del Uribismo, el cual tiene varios atributos como el uso de los colores de la bandera de Colombia, que se suman como

tres banderas y que lo proyectan como un candidato no de un partido o una vertiente política sino del país; el segundo es el fondo, que da una sensación de horizonte y futuro y el tercero es el gesto de autoridad que va de la mano con el eslogan (Eugenie 2008).

El desafío del periodista Galán y el fotógrafo Duque era hacer el tránsito de un político tradicional de región a un líder nacional que se presentaba como renovador, aunque sus banderas fueran más bien conservadoras, esto además en un contexto de negociaciones de paz donde el conjunto del establecimiento político tenía el consenso de continuar los diálogos iniciados por Andrés Pastrana con la guerrilla de las FARC-EP.

(...) en 2002, cuando empezó la campaña, teníamos un candidato desconocido en Colombia, con algún reconocimiento en Medellín y Antioquia que son su sitio de nacimiento y donde había trabajado políticamente siempre, con algún reconocimiento en el Eje Cafetero y algo en Córdoba y algún sector de Sucre, pero desconocido en el resto del país, desconocido en el sentido de que sabían que existía, sabían que había sido senador, que había sido un gobernador de Antioquia muy polémico, pero no era una persona que vieran como un presidente de la República. (Daza 2010).

Como narra el mismo Ricardo Galán, el publicista Carlos Duque le cambió la cara a Uribe, le dio un aire más cosmopolita. A nivel visual, pasó de ser un político de pueblo antioqueño a un líder con proyección nacional.

“A mí no me gustan las gafas que usa Uribe”, dijo entonces el publicista, “parece el odontólogo de un pueblo antioqueño”. Duque lo *bogotinizó* un poco al pedirle que cambiara sus lentes por unos con montura de Armani, comprados en una de las zonas más acomodadas de Bogotá. Uribe aceptó, a regañadientes. (Oquendo, y otros 2020)

Galán y su equipo de campaña le apostaron a recorrer las radios de los pueblos del país donde dio entrevistas uno a uno, enviando grabaciones, lo que les garantizaba una cobertura permanente con los sectores populares a nivel rural donde el candidato era un completo desconocido (Oquendo, y otros 2020).

La estrategia tuvo éxito, Uribe se perfilaba ya en el tercer lugar entre los principales candidatos en campaña y los principales columnistas de entonces vaticinaba que sería decisivo ante una segunda vuelta de la elección presidencial. En medio de esa consolidación en el tercer lugar en las encuestas escogió como fórmula vicepresidencial a Francisco Santos, periodista, integrante de la familia Santos. Esta familia es parte de las élites políticas y económicas más tradicionales de Colombia, ha tenido presidente, ministros y fue la familia fundadora y propietaria del diario El Tiempo, el más importante en Colombia. Al hacer alianzas con esta familia, Uribe logró entrar a un sector de las élites tradicionales del país y del principal medio impreso, lo que le aseguraba no solo contactos sino una mayor cobertura de su campaña. Un dato no menor es que Francisco Santos había sido secuestrado por Pablo Escobar y después de su liberación había sido uno de los principales líderes del movimiento cívico contra el secuestro llamado *¡No Más!* (La Silla Vacía 2021a).

En términos del relato que ofrecía Uribe, la elección de Francisco Santos como su fórmula era muy contundente, pues de un lado el candidato a la presidencia había perdido a su padre a manos de las FARC-EP y, del otro, el candidato a la vicepresidencia había sido secuestrado por el narcotráfico.

La campaña contaba con una decena de candidatos, pero destacaban cuatro: Horacio Serpa Uribe, Noemi Sanín, Luis Eduardo Garzón y el propio Uribe. Serpa era el líder natural del Partido Liberal, el mayoritario en Colombia,

y era el gran contradictor del conservador Andrés Pastrana, el presidente en ejercicio quien lo había derrotado en las urnas en 1998. Era el tradicional político de partido, abogado de profesión y que había sido juez, concejal, congresista, ministro de Gobierno, procurador y copresidente a la Asamblea Nacional Constituyente de 1990 que dio origen a la Constitución del país de 1991. Tenía todo el apoyo de la estructura partidista del liberalismo, había sido uno de los grandes opositores al Gobierno de Andrés Pastrana, salvo en un tema: el proceso de paz, al que había acompañado desde el comienzo.

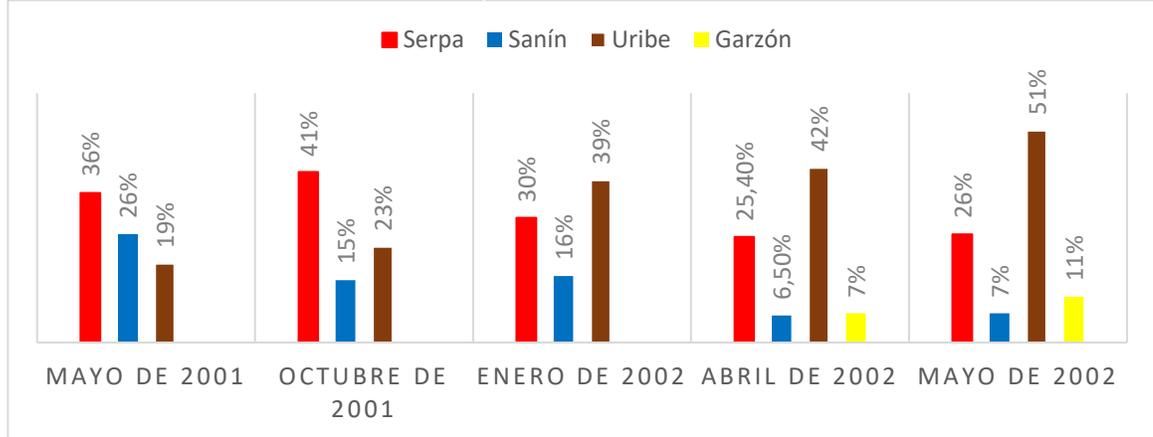
La segunda en el partidor era la exministra de Estado Noemí Sanín, la primera mujer con opciones de ser presidente de Colombia cuando en 1998 quedó de tercera con 3 millones de votos y se convirtió en el gran fenómeno político de esa elección. Trabajó con varios Gobiernos, fue ministra de comunicaciones, de relaciones exteriores, embajadora en Venezuela y en el Reino Unido. Pese a esta larga trayectoria política nunca ganó ninguna elección popular, se desempeñó más como una burócrata política que hizo toda su trayectoria profesional con el apoyo del centenario Partido Conservador (La Silla Vacía 2021b).

El otro candidato era Luis Eduardo Garzón, un intruso en la política en el sentido de Mills, que en su vida pública se había desempeñado en el sindicalismo. Había empezado en la industria del petróleo y llegó a ser uno de los voceros más importantes de la Unión Sindical Obrera. Luego fue el primer presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, la agrupación sindical más

grande del país; su candidatura buscaba servir para agrupar a la izquierda en un proyecto de unidad que se llamó Frente Social y Político y estaba pensada para disputar el tercer puesto y construir un proyecto de izquierda de cara a las elecciones regionales de 2003 y ser competitivos en las presidenciales de 2006 (La Silla Vacía 2021c).

Uribe se enfrentaba a dos excandidatos presidenciales que recogían las dos grandes estructuras partidistas del país y a un curtido líder sindical que, si bien no tenía gran apoyo político, sí contaba con las estructuras sociales que le aportaba el sindicalismo. Lo que parecía ser una carrera por la tercería y con la proyección para el 2006 tuvo un giro drástico. Uribe superó en octubre de 2001 a Sanín en todas las encuestas y en febrero de 2002 ya superaba a Serpa, hasta llegar a liderar en mayo de 2002 con la posibilidad de ganar en primera vuelta. El crecimiento fue vertiginoso: pasó de un 19% en mayo de 2001, cuando ocupaba el tercer lugar, a situarse en el segundo puesto con el 23% en octubre de 2001; en enero de 2002 se consolidaba en el primer puesto con un 39%, en abril subió al 42% y en mayo ya superaba la mitad más uno con el 51% lo que hacía presagiar un triunfo en primera vuelta.

Gráfico 5. Encuestas elecciones presidenciales 2002



Fuente: Elaboración propia basado en *(Centro de Pensamiento 2018)*.

¿Qué explica ese paso del tercer lugar en 2001 a estar en el primero en 2002? Por un lado, una campaña que logró hacer que Uribe fuese conocido en varias partes del país, también una política de alianzas con sectores políticos tradicionales sin dejar de aparecer como el candidato independiente, pero lo central fueron dos acontecimientos de la coyuntura política tanto nacional como internacional: el primero fue el ataque terrorista a las torres gemelas en Nueva York el 11 de septiembre de 2001 y el segundo la ruptura del proceso de paz en febrero de 2002. Los ataques a Nueva York hicieron que el discurso de antiterrorismo que venía esgrimiendo Uribe desde comienzos de la campaña tomase fuerza porque se convirtió en el discurso que dominó la esfera pública internacional en cabeza de Estados Unidos. Uribe supo construir el relato de que la situación colombiana era equiparable a la de la guerra contra el terrorismo islámico que emprendían las potencias occidentales.

Estos vientos a favor de un nuevo ciclo de guerra lo entendieron las élites económicas del país y así lo hicieron saber al conjunto de la sociedad con motivo de la conmemoración del día del soldado colombiano que tuvo lugar en el segundo semestre de 2001 en 24 ciudades. Allí aprovecharon para esgrimir un discurso de fortaleza y para hacer un llamado a la derrota de la subversión. Una de las voces que tuvo más impacto fue la de Sabas Pretelt, el presidente del Consejo Gremial (máxima entidad gremial del país y que congrega a los grandes empresarios de Colombia) quien dio unas declaraciones de apoyo total a las Fuerzas Armadas y el evento se convirtió casi que un acto pro-bélico (Semana 2001).

A comienzos de 2001 Uribe ya era reconocido a nivel nacional, tenía un relato convincente alineado con el del contexto mundial, contaba con el apoyo de las élites económicas y partidos políticos que como el Conservador empezaban a alejarse de Sanín y a sumarse a él. Ya era primero en las encuestas, pero aún no se vislumbraba un triunfo en primera vuelta por lo que se preveía que habría una segunda vuelta y se tendría que medir con Serpa que aún podría hacer una alianza con la izquierda y otros sectores políticos pro-paz. Esta situación cambió el 22 de febrero de 2002 cuando en una alocución presidencial Andrés Pastrana anunció que rompía los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC-EP. A partir de este momento el crecimiento de Uribe se volvió imparable y ahora la inquietud era si podía triunfar en primera vuelta como finalmente ocurrió.

La oportunidad política: la ruptura del proceso de paz

Manuel Marulanda:

Yo le di mi palabra y la cumplí, siempre la cumplí, pero usted me ha asaltado en mi buena fe, y no sólo a mí, sino a todos los colombianos. Desde el primer momento usted dejó vacía la silla del diálogo cuando yo estuve ahí, custodiado por sus propios hombres, listo para hablar. Decretamos una zona para sostener unas negociaciones, cumplimos con despejarla de la presencia de las Fuerzas Armadas, y usted la ha convertido en una guarida de secuestradores, en un laboratorio de drogas ilícitas, en un depósito de armas, dinamita y carros robados. Yo le ofrecí y le cumplí con el plazo de las 48 horas, pero usted, y su grupo, no han hecho otra cosa que

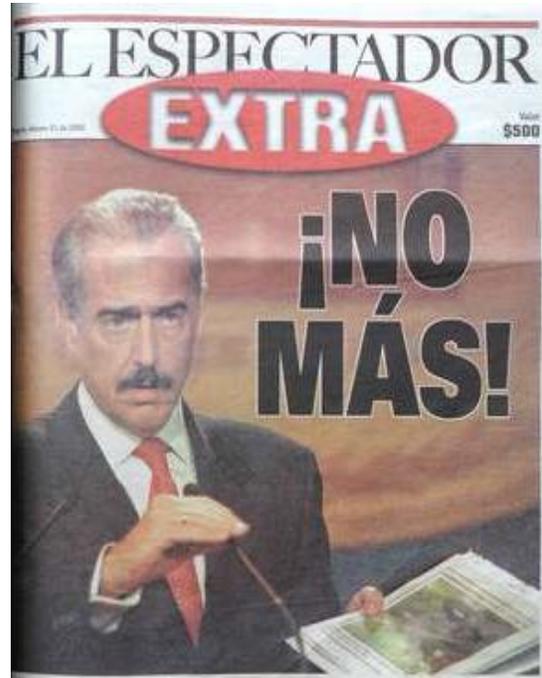


Ilustración 2. Portada de El Espectador- Ruptura del proceso de paz. 21-02-2002.

tomarle el pelo al país. Por eso hoy son ustedes los que tendrán que responder ante Colombia y el mundo por su arrogancia y su mentira. Por esto, he tomado la determinación de no continuar con el proceso de paz con las FARC. Este grupo guerrillero, con sus acciones y con su actitud, se ha encargado de cerrarle la puerta a la solución política. (...) Que lo sepan las FARC, que lo sepan todos los grupos que insisten en sembrar violencia y muerte a su alrededor: ¡Un ejército de 40 millones de colombianos es invencible! ¡Nunca podrán derrotarnos! ¡Nunca, ni en sus sueños, podrán obtener el poder por las armas, porque aquí el poder sólo se gana en las urnas de la democracia! Buenas noches (Pastrana 2002).

La noche del 20 de febrero de 2002 el presidente Andrés Pastrana se dirigió a la nación por todos los canales de radio y televisión enlazados a nivel nacional. La intervención era para informar a la sociedad colombiana que después de 39 meses de diálogos con las FARC-EP su Gobierno había

decidido romper los diálogos por el incumplimiento permanente de esta guerrilla a lo pactado y por los hechos de violencia que lejos de mermar habían crecido en el país. El detonante fue una acción el 20 de febrero de 2002 en la cual la guerrilla secuestró un avión donde se trasladaba el congresista **Jorge Eduardo Gechem Turbay**, lo hicieron aterrizar en una carretera en el Sur del país cerca de la zona de distensión y se llevaron al congresista retenido (Gaviria 2018).

El proceso de paz había iniciado el 7 de enero de 1999 en un acto público en la zona desmilitarizada a la que asistió el mismo presidente de la República, pero donde estuvo ausente el máximo comandante de las FARC-EP, Manuel Marulanda Vélez. Los analistas señalan que el proceso tuvo serios inconvenientes desde el comienzo destacando los siguientes puntos (Zuluaga 2012):

- Que la dirección del proceso la asumiera directamente el presidente Andrés Pastrana pues, si bien había un equipo de negociación, el jefe de Estado puso todo su capital político en la negociación y eso le quitó capacidad de maniobra para responder ante las crisis del proceso.
- La guerrilla de las FARC-EP pensaba que estaba cerca de ganar la guerra. Las victorias militares en el Gobierno de Samper habían creado la expectativa de que estas se encontraban cerca del triunfo militar, a lo cual se agregaron declaraciones de centros de pensamiento estadounidenses que auguraban que las FARC-EP podrían vencer al ejército en cinco años. Esta lectura hizo que en los diálogos hicieran sentir que ellos tenían el poder para poner las condiciones y marcar los ritmos de la negociación.
- El papel de las delegaciones internacionales no fue claro. Se intentó desde el comienzo acompañar el proceso con importantes delegaciones internacionales, incluso se llevó de gira a comandantes de las FARC-EP a Europa occidental para que vieran los progresos de las democracias más consolidadas del mundo. Esto hizo que, antes que ver cerca una salida negociada, las FARC-EP se empezaran sentir como un actor con

- reconocimiento internacional y cuyo objetivo de corto plazo era el reconocimiento de la beligerancia antes que lograr la paz con el Gobierno.
- La zona de distensión. El funcionamiento de los 42 000 kilómetros cuadrados sin presencia de Fuerzas Militares ni jueces no tenía reglas claras antes del inicio de las conversaciones y eso hizo que la agenda tanto en los diálogos, como ante la opinión pública fuese copada por lo pasaba en la zona y no sobre los contenidos de los diálogos.

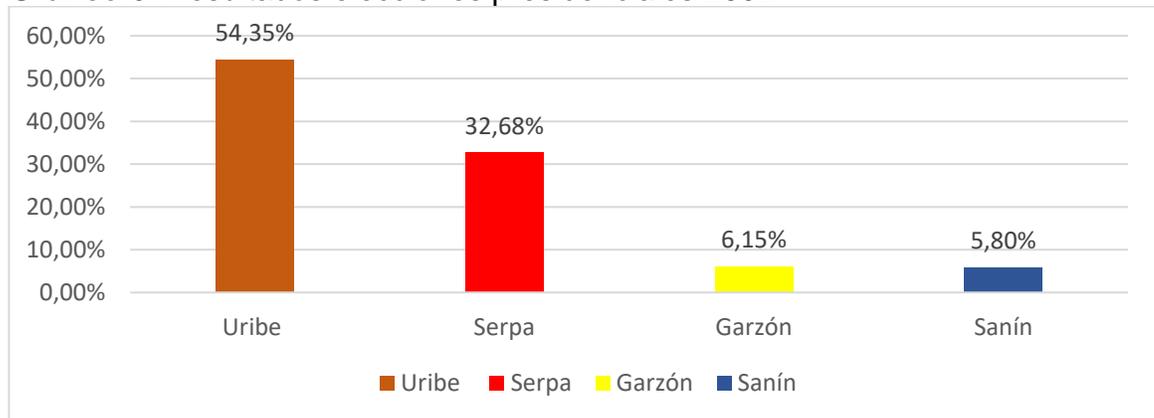
Hay que agregar que al interior de las élites tampoco había un consenso sobre el objetivo de alcanzar la paz con las FARC-EP pues gran parte de estas consideraban que el proceso debía servir era para fortalecer a las Fuerzas Armadas y retomar la iniciativa militar, como finalmente ocurrió. El Gobierno nacional aprovechó los diálogos para reestructurar las Fuerzas Armadas a través del Plan Colombia que, con la financiación de los Estados Unidos, impulsó la modernización de estas.

El proceso de paz a finales de 2001 estaba moribundo, la ruptura era inminente y cuando esta se produjo en febrero de 2002 los candidatos presidenciales con más opción se posicionaron sobre cómo enfrentar a la guerrilla, pero Álvaro Uribe Vélez ya tenía la hegemonía sobre ese discurso y se empezó a perfilar como el candidato más adecuado para enfrentar un nuevo momento de la nación colombiana: la intensificación de la guerra.

El domingo 26 de mayo de 2002 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en Colombia para elegir presidente de la República. Uribe se impuso con el 54,35 % lo que le garantizó que por primera vez desde que había dos vueltas para la elección presidencial (1994) un candidato saliera elegido sin ir al balotaje al superar el tope establecido de que 50% +1 de los

votos por un solo candidato garantizaba su triunfo en la primera vuelta. Un dato central es que Horacio Serpa bajó su votación de 1998 en cerca de 2 millones de votos, otro tanto ocurrió con Sanín, lo que demuestra que Uribe se eligió tanto con votos liberales como conservadores. La sorpresa de la jornada fue el tercer lugar del líder de izquierda Luis Eduardo Garzón quien alcanzó el 6,5% (El Tiempo 2002) .

Gráfico 6. Resultados elecciones presidenciales 2002



Fuente: Elaboración propia basado en (*El Tiempo 2002*)

3.3.El gabinete y equipo de Gobierno

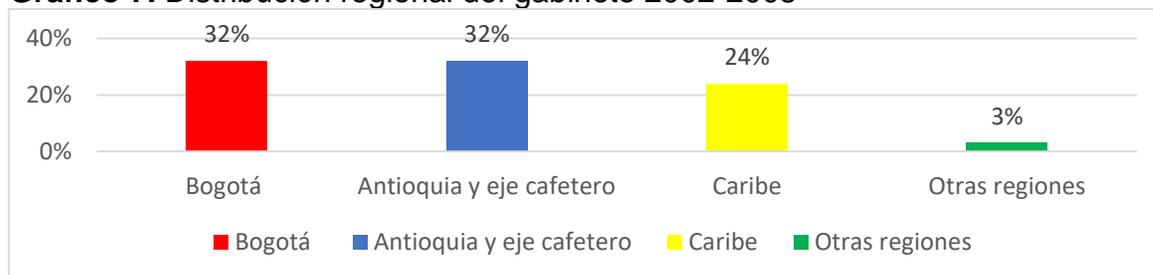
Uribe se hizo elegir con un discurso de político independiente y en cierta medida tenía razón dado que se separó de los dos partidos tradicionales para ganar las elecciones. No obstante, ello no significó que no trabajara con ellos. De hecho, construyó una coalición con el Partido Conservador y con sectores del Partido Liberal, tanto en el ejecutivo como en el poder legislativo. Esto ocurrió desde antes de ganar la elección a comienzos del año 2002 cuando ya

se vislumbraba como la carta ganadora. Así lo recuerda su estrategia de campaña Ricardo Galán:

La coalición se viene a empezar a conformar cuando Uribe se vuelve un candidato viable, es decir, cuando pasa el 30% de las encuestas, lo cual ocurre hacia enero, febrero de 2002. En diciembre de 2001 ya se vuelve un candidato viable y entonces empiezan a aparecer políticos que dicen que se quieren vincular a la campaña, que lo quieren apoyar, es lo que pasa siempre cuando alguien se vuelve un candidato viable. En ese momento ya empiezan a llegar los políticos tradicionales y empieza a surgir la idea de que se necesita construir una coalición de Gobierno, es cuando se habla de la vinculación de Vargas Lleras a la campaña, es el primero que llega, después llega el Partido Conservador, después llega un sector del Partido. (Ricardo Galán citado en (Daza 2010))

A lo largo de los ocho años de Gobierno su equipo en el ejecutivo estuvo compuesto de 37 ministros y un vicepresidente. La representación del gabinete se concentraba en tres regiones: Antioquia-Eje cafetero, Bogotá y Caribe que aportaron el 86% del ejecutivo; también hubo ministros del nor-oriente²⁹, el suroccidente³⁰ y la región central³¹. Por último, una de sus ministras, la canciller Carolina Barco había nacido en Estados Unidos de América.

Gráfico 7. Distribución regional del gabinete 2002-2008



Fuente: Elaboración propia.

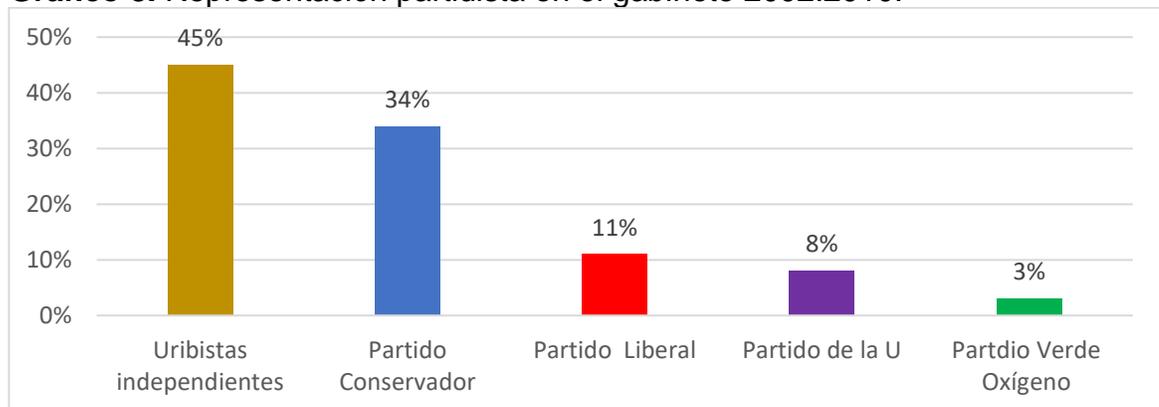
²⁹ Zona de los Santanderes, con ciudades como Bucaramanga y Cúcuta.

³⁰ Zona que corresponde al Valle del Cauca, Cauca y Nariño, la principal ciudad es Cali.

³¹ Zona correspondiente a Tolima, Huila, Boyacá y Cundinamarca, se destacan ciudades como Ibagué, Tunja y Neiva.

El promedio de edad fue de 48 años (al momento de asumir el cargo) lo que lo hacía un gabinete joven; en materia de representación por género, los hombres fueron el 71% y las mujeres el 29%. En cuanto a la presencia de los dos partidos tradicionales, los conservadores y liberales pusieron el 45% mientras que los uribistas tuvieron dos maneras de agruparse: los que siendo uribistas no pertenecían a ningún partido y se presentaban como independientes y los del Partido de la U³²; juntos sumaron el 53% y la representación de partidos minoritarios fue apenas del 3%.

Gráfico 8. Representación partidista en el gabinete 2002.2010.



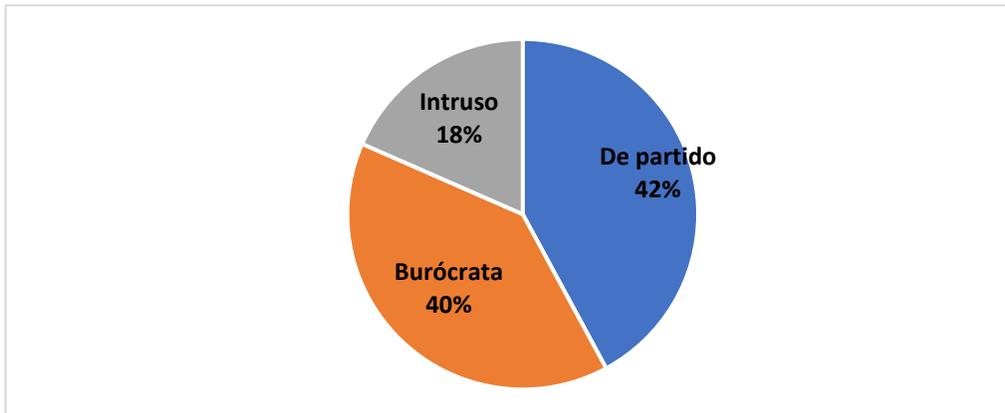
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los tipos de políticos, retomando la tipología de Mills, los de partido -aquellos que han hecho su carrera al interior de la vida partidista- llegaron al 42%; los burócratas -quienes se han desempeñado la mayoría de su vida como funcionarios públicos- fueron el 40% y en tercer lugar los

³² Este partido se creó al finalizar el primer gobierno y fue el llamado a ser el Partido de Uribe, que lo dirigía el político liberal Juan Manuel Santos.

intrusos, quienes vienen de otros sectores como el empresarial, la academia o las Fuerzas Armadas fueron el 18%.

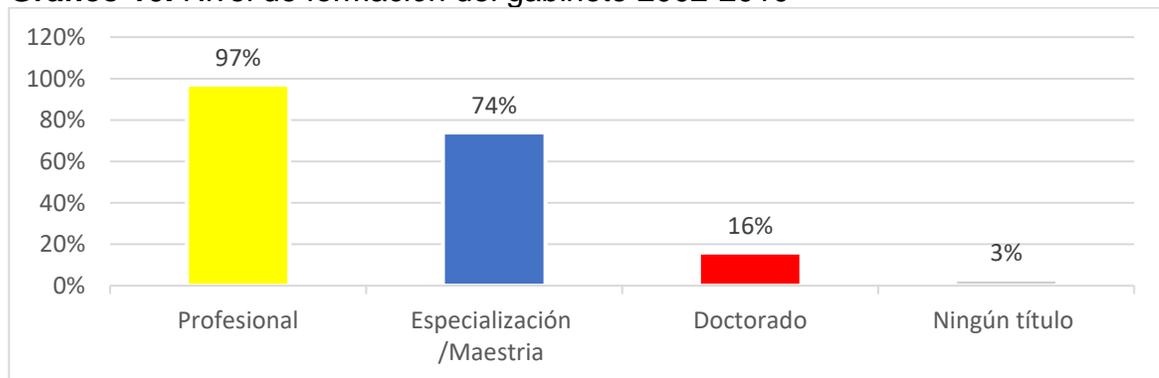
Gráfico 9. Tipo de políticos en el gabinete



Fuente: Elaboración propia.

Con relación al capital cultural, en particular el académico, casi la totalidad del gabinete era profesional con la sola excepción de Elvira Cuervo de Jaramillo, ministra de Cultura, quien pese a no tener títulos académicos era reconocida en el campo cultural como una gran gestora; del total del gabinete el 74% tenía especialización-maestría y un 16% tenía doctorado.

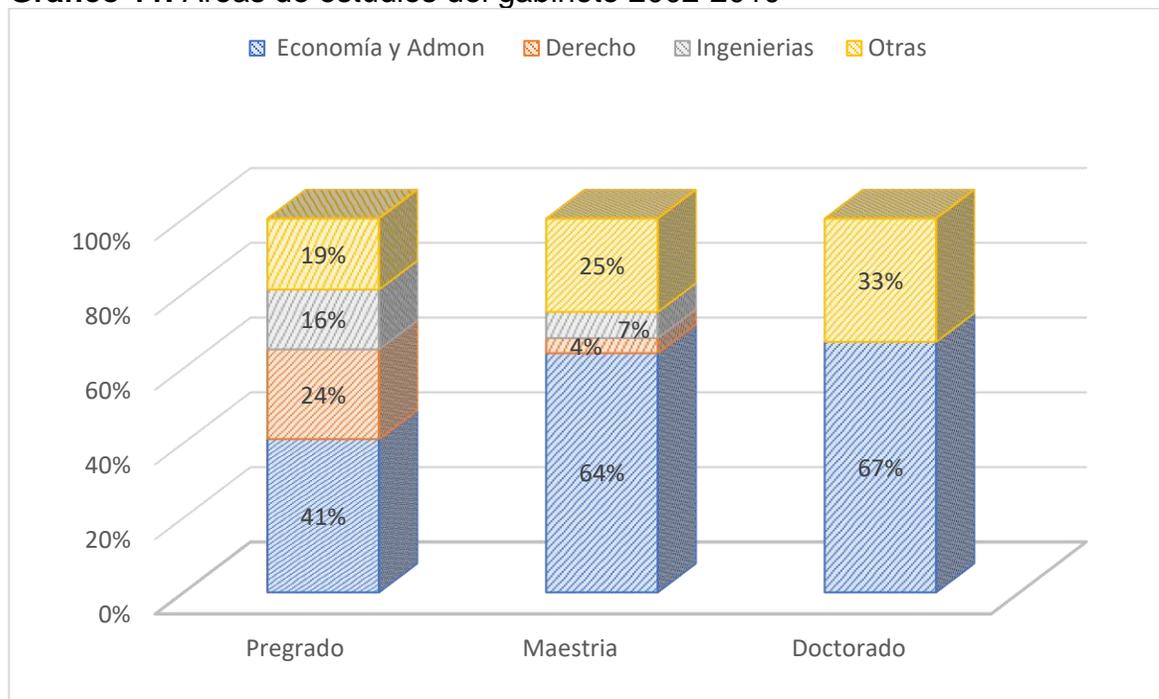
Gráfico 10. Nivel de formación del gabinete 2002-2010



Fuente: Elaboración propia

Las áreas de estudio del gabinete fueron en primer lugar la economía-administración, le siguieron el derecho y las ingenierías y, de manera minoritaria, están otras disciplinas, como medicina, sociología o ciencia política. A medida que aumentaba el nivel de formación se acentuaba la prevalencia de las disciplinas vinculadas a la economía, como se aprecia en el gráfico que aparece a continuación.

Gráfico 11. Áreas de estudios del gabinete 2002-2010

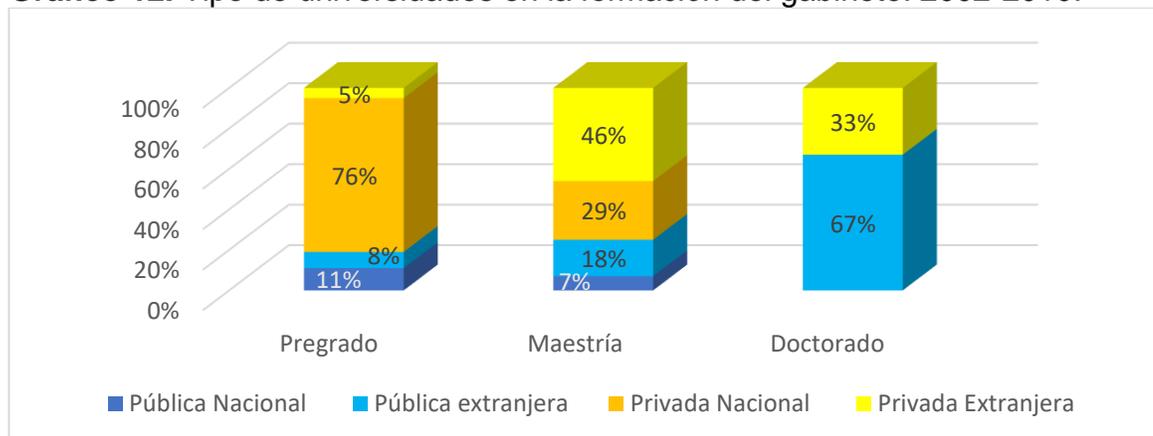


Fuente: Elaboración propia.

Los integrantes del gabinete estudiaron su carrera profesional (pregrado) mayoritariamente en Colombia (86%), las maestrías en un 64% en el extranjero y los doctorados en un 100% fuera de país. En cuanto al tipo de universidades en el pregrado prevalecen las universidades privadas con un 81%; en las maestrías las privadas fueron el 75%, en tanto en los doctorados

las públicas cubren un 67%, aunque todas extranjeras, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico 12. Tipo de universidades en la formación del gabinete. 2002-2010.



Fuente: Elaboración propia.

A este gabinete y su equipo asesor lo organizó en tres círculos del poder según su cercanía. El primer círculo era el más cercano, estaba constituido por sus personas de confianza entre las que se destacaban José Obdulio Gaviria, antiguo militante de la izquierda colombiana, cercano en su momento a sectores maoístas y quien fue su asesor más cercano en términos intelectuales; el empresario antioqueño Fabio Echeverri, el empresario Jaime Bermúdez y el periodista Ricardo Galán. Este primer anillo provenía mayoritariamente de Antioquia y el Eje Cafetero, era curtido en la lucha política o miembro de las élites tradicionales del empresariado antioqueño (Duzán 2004, 37).

Un segundo círculo es el de los *yuppies*, quienes eran la mayoría de los viceministros, entre los que destacaban jóvenes menores de 40 años que

habían estudiado en su mayoría en Estados Unidos y en Europa y es con quienes gobernó Uribe en la cotidianidad; el más conocido de sus viceministros fue Andrés Felipe Arias. La mayoría no eran de una región preestablecida: había bogotanos, antioqueños, caleños y costeños y eran muy jóvenes y bilingües. En los ministerios estaban quienes tenían doctorados, igual que en los viceministerios que era el lugar por excelencia de la tecnocracia. Contrario a lo que se podía pensar de un Gobierno que le daba tanto énfasis a lo militar, este sector no tuvo representación en muchos espacios, más allá de los propiamente destinados al estamento militar.

El tercer círculo era el de los aliados, especialmente los liberales que se acercaron a Uribe en el contexto de la elección de 2002 pero que tenían diferencias ideológicas en particular con el enfoque conservador del líder. Son uribistas de coyuntura y, de hecho, muchos de ellos se alejaron del núcleo con el paso de los años. Son los casos de Juan Manuel Santos quien fue su ministro estrella en el segundo período presidencial y después su gran contradictor a partir de 2010, el del liberal Rafael Pardo quien lo acompañó en el primer período y después estuvo en la oposición. Eran de Bogotá y eran parte de las élites tradicionales del país.

En síntesis, Uribe conformó un gabinete mayoritariamente de hombres que en promedio bordeaba su misma edad, menores de 50 años, de tres regiones del país como son Antioquia-Eje Cafetero, Bogotá y el Caribe; la mayoría había estudiado en universidades privadas, de élite en Colombia y en

el mundo y se contaba con un grupo selecto de doctores que representaban un alto peso específico de la educación en el extranjero, en especial en Estados Unidos y Gran Bretaña.

Se dio un relevo de las élites, aunque no de una manera contundente. Participó un sector tecnócrata que rápidamente se afilió al Uribismo, igual que aconteció con las élites regionales del Caribe y de su natal Antioquia. Sin embargo, tuvo que hacer coalición con la clase política tradicional de Bogotá, con la cual cogobernó durante los ochos años dándoles más del 40% de representatividad en el gabinete a los políticos de partido. Además incluyó unos pocos intrusos en la vida política, los cuales fueron reclutados en los gremios económicos, en especial de Antioquia.

3.4.La coalición en el Congreso.

El Uribismo surgió realmente cuando Uribe Vélez conquistó el Gobierno, dado que previamente no tenía una estructura partidista que lo respaldara. El movimiento de firmas que avaló su candidatura las dos veces que Uribe salió elegido se llamaba Asociación Primero Colombia, entidad que surgió primero como una fundación en 1996 y posteriormente se convirtió en su centro de pensamiento, pero nunca fungió como partido político.

El Uribismo debió buscar una gran confluencia que lograra articular una coalición. Empezó con el tradicional Partido Conservador que ideológicamente se identificaba con las ideas uribistas, luego se le sumaron dos partidos de

origen antioqueño, el primero el de su primo Mario Uribe que era una facción del sector liberal llamada Movimiento Democrático y que posteriormente se convirtió en Colombia Democrática y el segundo fue Alas, dirigido por el político de origen conservador Luis Alfredo Ramos. A estos se sumó Equipo Colombia de la familia Araujo del departamento del Cesar en el Caribe colombiano. Para el 2006 los dos últimos se unificaron en Alas-Equipo Colombia. Por último, estaba Cambio Radical que era la principal disidencia del Partido Liberal, surgida en 1997, y que buscaba recoger las banderas del líder asesinado Luis Carlos Galán Sarmiento; era dirigido por políticos liberales como Néstor Humberto Martínez y Germán Vargas Lleras, ambos pertenecientes a las élites bogotanas. En la legislatura de 2002 el Uribismo logró una mayoría juntando a estos partidos y a una decena de pequeños movimientos políticos. Hay que recordar que en esta época el nivel de dispersión de los partidos era muy amplio y había decenas de listas lo que hacía que en realidad hubiera cuatro o cinco partidos y el resto eran más empresas electorales de un cacique regional (Duque Daza 2007).

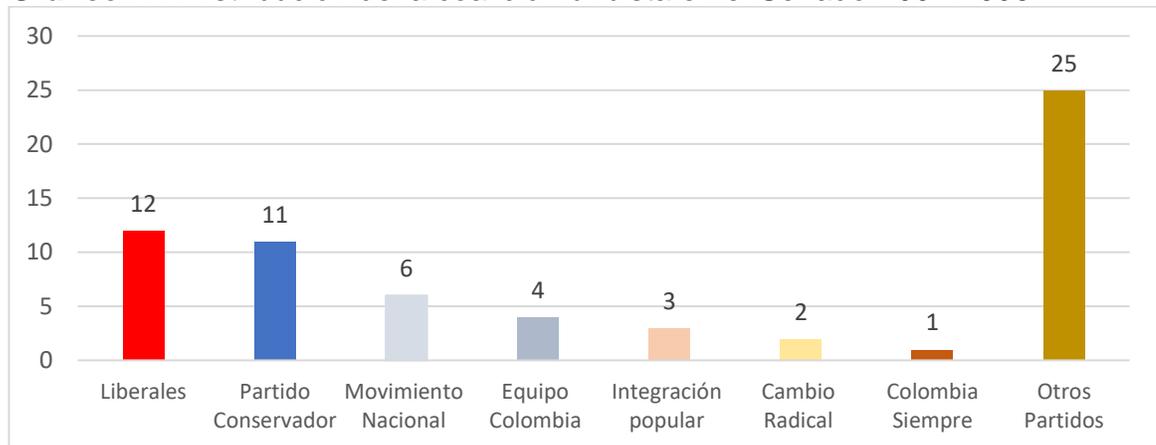
Gráfico 13. Distribución del Senado-2002-2006



Fuente: Elaboración propia basado en (Borja 2006)

En medio de esta dispersión, el Uribismo alcanzó el 62 % del Senado y logró quedarse con miembros de casi todos los partidos con la excepción de los de izquierda que se declararon todos en oposición y con el sector mayoritario del Partido Liberal que no entró en la coalición. Este último caso es muy ilustrativo de la capacidad que tuvo el Uribismo de sumar adeptos en casi todos los movimientos políticos ya que, si bien el oficialismo liberal no se sumó a la coalición de Gobierno, con los 29 escaños que conquistó en el Senado era la mayor fuerza política de esta corporación y al final el Uribismo le arrebató 12 senadores. En el caso del Partido Conservador, la segunda fuerza, con 13 senadores, 11 terminaron en el Uribismo. Esta capacidad de reclutar en casi todos los movimientos políticos le permitió controlar el 63% del Senado, lo que le dio una mayoría holgada para hacer las reformas que buscaba.

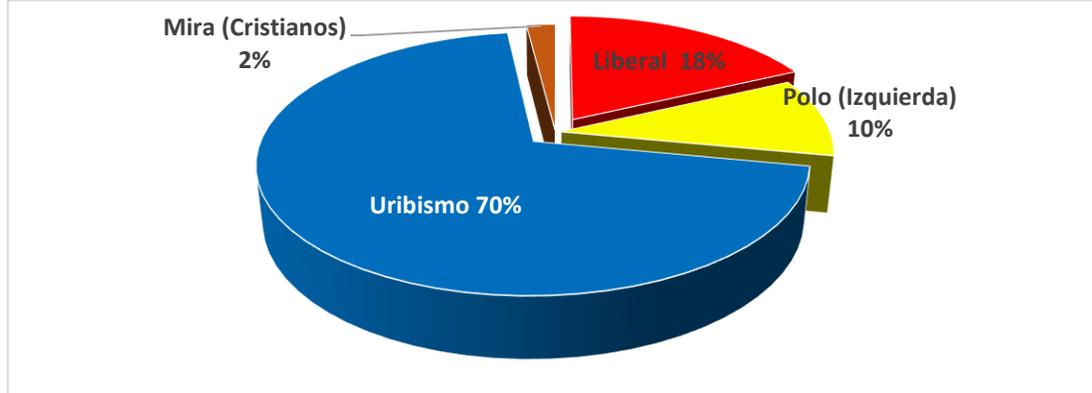
Gráfico 14. Distribución de la coalición uribista en el Senado-2002-2006



Fuente: Elaboración propia basado en: Registraduría Nacional del Estado Civil (2022)

En las elecciones parlamentarias de 2006 que se llevaron a cabo en marzo, dos meses antes de las presidenciales, el panorama de la coalición de Gobierno fue más claro que en el 2002. Una de las principales reformas que había llevado a cabo la anterior legislatura fue la política que buscó combatir la dispersión que se había apoderado del sistema partidista colombiano. El efecto se logró y se pasó de una competencia de 326 listas en 2002 a 20 en 2006 de las cuales 10 pasaron el umbral, es decir, quedaron con representación política en el Congreso (Borja 2006). La reforma había logrado su objetivo que era aglutinar los partidos e inauguró en la política colombiana una dinámica competitiva al pasar de un bipartidismo que se comportaba más como un solo partido con múltiples facciones, a un régimen con tres tendencias políticas claras: un proyecto político de derechas liderado por el Uribismo, un proyecto de izquierda encarnado en el naciente Polo Democrático Alternativo y un proyecto liberal de centro liderado por el Partido Liberal oficialista que no entró a la coalición uribista. El resultado fue que la izquierda logró el 10%, el Partido Liberal el 18% y juntos conformaban la bancada de oposición. El Partido Mira, de origen cristiano, actuaba de manera independiente y tenía el 2% y el resto de las colectividades pasaron a ser parte de la coalición uribista con lo que este sector político congregó el 70% del Senado.

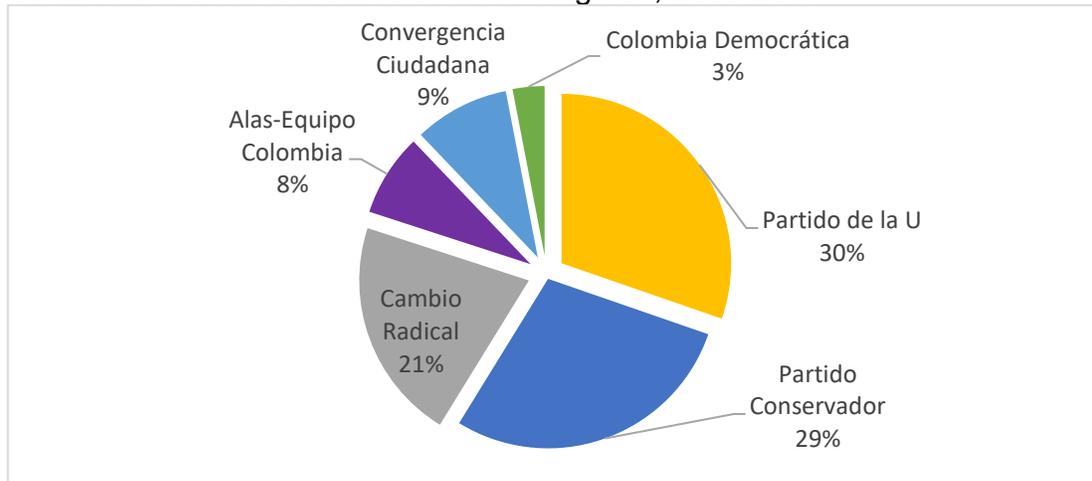
Gráfico 15. Distribución de las fuerzas en el Senado 2006-2010



Fuente: Elaboración propia basado en (Olivella y Vélez 2006).

La coalición uribista se aglutinó en seis partidos, cinco de dominio absoluto del Uribismo y el quinto era el principal aliado de este proyecto, el Partido Conservador.

Gráfico 16. Coalición Uribista en el Congreso, 2006-2010

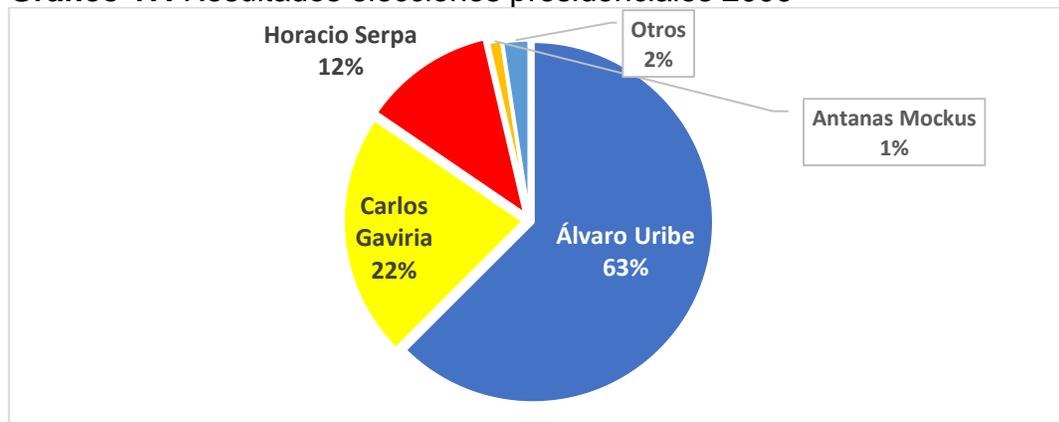


Fuente: Elaboración propia basado (Olivella y Vélez 2006).

En la campaña presidencial de 2006 el Uribismo ya era la principal fuerza política del país, había superado a los partidos tradicionales en el Congreso de la República por primera vez en la historia. En la campaña de reelección de 2006 Uribe logró aglutinar a todas sus fuerzas en tres grandes

partidos: el Conservador, el Partido de la U y Cambio Radical, además de un par de partidos más pequeños. La izquierda se había agrupado y se presentó unida con un candidato de mucho prestigio, el exmagistrado de la Corte Constitucional Carlos Gaviria quien llevaba por primera vez en la historia a la izquierda unida bajo una misma bandera, el Polo Democrático Alternativo, partido que había logrado conquistar la alcaldía de Bogotá en las elecciones de 2003, el mayor cargo regional del país y considerado el segundo en importancia en Colombia, por lo que se mostraba como una fuerza importante.

Gráfico 17. Resultados elecciones presidenciales 2006



Fuente: Elaboración propia basado en: Registraduría Nacional del Estado Civil (2022)

Uribe alcanzó la votación más alta en la historia del país con 7 363 421 de votos, Carlos Gaviria la más alta en la historia de la izquierda con 2 608 412 y el Partido Liberal su peor resultado en su historia con el experimentado Horacio Serpa quien apenas alcanzó 1 404 235 votos (Registraduría Nacional del Estado Civil 2022). El proceso del relevo de las élites políticas se había consolidado y el mapa político colombiano ya había cambiado.

3.5. La parapolítica

El Congreso elegido en 2006 se enfrentó a un gran desafío: la llamada parapolítica, nombre con que se conoce al proceso por medio del cual los grupos paramilitares de extrema derecha coparon las instituciones del Estado, en particular en el Congreso de la República. Un fenómeno que afectó a casi todos los sectores políticos. La parapolítica es la punta del *iceberg* de un fenómeno de reacomodamiento de élites regionales que se hizo a través de las alianzas con los grupos paramilitares y cuya verdadera magnitud aún no se conoce y que, en palabras de Francisco Gutiérrez Sanín, se caracteriza por los siguientes elementos:

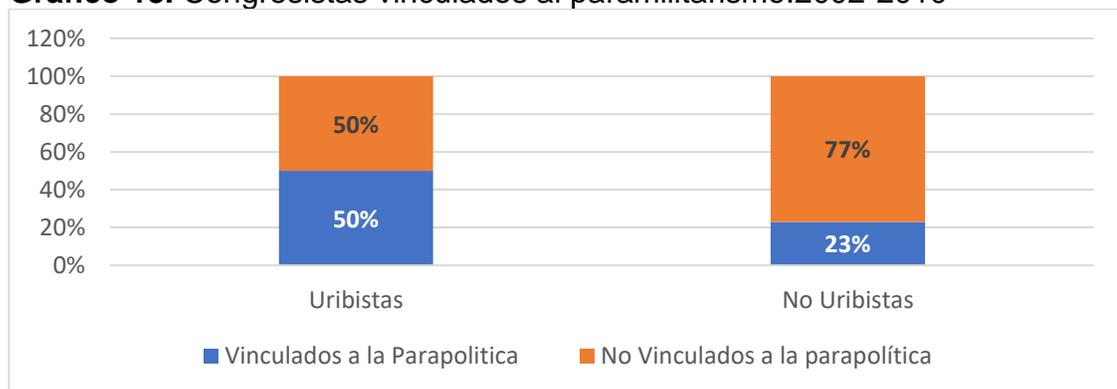
(...) modelo de gobernabilidad que combinaba oferta privada de coerción, captura de rentas y cierres de la vida pública (...) alineamiento de intereses de diversos sectores de las élites políticas y socioeconómicas y combinación de una apuesta verticalista y autoritaria con una vigorosa movilidad social ascendente (asociados a la participación en el narco y en el conflicto). (Gutiérrez Sanín 2010, 10) en (López Hernández 2010)

La Corte Suprema de Justicia ante denuncias de ONG y políticos de la oposición emprendió la investigación de esta cooptación y los resultados llevaron a la apertura de investigación de 199 congresistas de ambas cámaras, de los cuales 102 eran representantes a la Cámara (Cámara baja) y 97 senadores. Cuarenta congresistas fueron condenados (Verdad Abierta 2012).

De los congresistas condenados el 80 % pertenecían a la coalición uribista (López Hernández 2010) lo que planteó un gran debate en el país sobre las alianzas entre grupos paramilitares y el Uribismo. Cuando se

contrasta la magnitud del fenómeno entre los uribistas y los no uribistas la cifra es contundente: el 50 % de los senadores uribistas estuvieron vinculados, bien como condenados o investigados por parapolítica, en tanto en el grupo de los senadores no uribistas esta cifra llegó al 23%.

Gráfico 18. Congresistas vinculados al paramilitarismo.2002-2010



Fuente: Elaboración propia basado en (López Hernández 2010)

Cuando se revisa el mapa de la parapolítica la mayoría de estos fueron del departamento de Antioquia y en segundo lugar está la región Caribe (Verdad Abierta 2012). Fueron justo las dos regiones en las que el Uribismo consolidó su coalición con las élites locales.

Así, el segundo mandato del Uribismo estuvo atravesado por la **parapolítica**. Uno de los casos de mayor repercusión fue el de Mario Uribe Escobar, primo de Álvaro Uribe y, como se ha detallado, su más antiguo aliado político desde la década de 1980. El testimonio ante la justicia de uno de los antiguos jefes de los paramilitares narra cómo fue la alianza con Uribe Escobar:

Durante una versión libre ante fiscales de Justicia y Paz, Mancuso declaró el 15 de mayo de 2007, que previo a las elecciones de 2002, Uribe Escobar lo buscó para que le ayudara a conseguir votos en zonas de influencia de las AUC en Córdoba y Sucre. La reunión entre el político y Mancuso, en la cual estuvo presente Eleonora Pineda, se realizó en la finca La Capilla, en Tierralta, Córdoba. Mancuso aseguró que tras esa reunión se comunicó con sus jefes militares y con líderes políticos de municipios como Puerto Libertador, Planeta Rica y Montelíbano para que “en nombre de las autodefensas” apoyaran la candidatura de Uribe al Senado: “Yo avalé ese acuerdo tácitamente, llamé al comandante del Alto San Jorge y le dije que fuera a apoyar a Mario Uribe en esos municipios”, declaró. (Verdad Abierta 2013)

La parapolítica definió gran parte de la suerte política del segundo mandato de Uribe Vélez. De un lado dejó claro la posición autónoma de la Corte Suprema de Justicia que se enfrentó a la coalición de Gobierno, investigando y procesando a los políticos vinculados con el paramilitarismo sin importar que estos estuvieran en el poder. Esto trajo una profunda crisis entre Uribe y las altas cortes, con ataques del primero a estas que no cesaron aun después de que culminó su mandato en 2010. De otro lado, la parapolítica generó un sismo político en la coalición, en particular entre políticos de centro y liberales no vinculados con el paramilitarismo quienes empezaron a alejarse del Uribismo. Por último, si bien Uribe nunca ha tenido una condena judicial por vínculos con el paramilitarismo el hecho de que su coalición de Gobierno estuviese tan involucrada le costó un gran nivel de legitimidad en una de sus principales banderas: la lucha contra todos los actores armados.

3.5. Un gobierno de derecha en un contexto progresista en Latinoamérica.

En las relaciones con la región latinoamericana el gobierno del Uribismo pasó por dos momentos. En el primero mantuvo una relación cordial y de cooperación con sus vecinos y uno de sus principales socios comerciales, como era Venezuela, donde primaron relaciones pragmáticas pese a las grandes diferencias ideológicas.

Ya en el segundo período, a partir de 2006, mientras Uribe se erigía como la figura política más prominente de la derecha continental, en la región se expandía una ola progresista (Sader 2009) en la que, al liderazgo que ya tenía Hugo Chávez de Venezuela (1999-2013), se sumaron Rafael Correa en Ecuador (2007-2017), Evo Morales en Bolivia (2006-2019), Lula da Silva en Brasil (2003-2011), Néstor Kirchner(2003-2007) y Cristina Fernández(2007-2015) en Argentina, El Frente Amplio en Uruguay (2005-2010), Fernando Lugo en Paraguay (2008-2012) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional - FMLN en El Salvador (2009-2019).

Los gobiernos de derecha eran los del PAN en México (2000-2012), y el Uribismo en Colombia. Chile estaba en la centro izquierda con los gobiernos de la concertación (2000-2010), en tanto que Perú se ubicaba en la centro derecha con los gobiernos de Alejandro Toledo (2001-2006) y Alán García (2006-2011).

En relación con el multilateralismo, el gobierno de Uribe participó en la creación de UNASUR y en la del Consejo Sudamericano de Defensa, pero

tuvo relaciones hostiles por la decisión de firmar un acuerdo con los Estados Unidos para que este país usara bases militares colombianas para sus operaciones. Su participación en UNASUR no fue protagónica y priorizó otros escenarios en los que se sentía más afín. Fue así como hizo ingresar al país al denominado Plan Puebla – Panamá, que en 2008 se empezó a llamar Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Con los gobiernos del PAN en México, en especial con el de Calderón, estrechó la cooperación en materia de seguridad (Ramírez 2011).

Las relaciones con los países de la ola progresista fueron dispares, pues se pasó de una relación cordial con Venezuela y Ecuador a un enfrentamiento político que llevó a la ruptura de relaciones con ellos. El punto de quiebre fue el 1 de marzo de 2008 cuando el ejército colombiano invadió territorio ecuatoriano y bombardeó un campamento en el que se encontraba uno de los principales jefes de las FARC – EP, Raúl Reyes, quien resultó muerto en la acción. Horas después, tropas del ejército colombiano ingresaron por tierra a Ecuador, se llevaron los cuerpos e incautaron computadores y otros materiales que se encontraban en el campamento (Paz y Miño 2008). Este acontecimiento, conocido como la *Crisis de Angostura*, trajo una crisis sin precedentes que llevó a Ecuador, al igual que a Venezuela, a romper relaciones con Colombia.

La reacción ecuatoriana se sintió de inmediato: el presidente Rafael Correa retiró al embajador de Ecuador en Colombia y expulsó al embajador

colombiano en Ecuador; Venezuela se sumó a la posición ecuatoriana y el gobierno de Chávez movilizó tanques hacia la frontera con Colombia. Además de entrar en crisis diplomática con sus vecinos, a esto se sumó el gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua que rompió relaciones con Colombia.

El 4 de marzo se llevó a cabo una cumbre urgente de la OEA en la que se expusieron dos tesis: de un lado la colombiana, que empezó a plantear la complicidad de los gobiernos de Ecuador y Venezuela con las FARC-EP y por ende la legitimidad de esa acción, y de otro la tesis defendida por Ecuador y apoyada por Venezuela, del respeto de la soberanía nacional como principio fundamental de las relaciones diplomáticas en el continente.

La reunión de la OEA no desescaló el conflicto y, por el contrario, las tensiones aumentaron, pues una crisis que comenzó como un asunto binacional y andino pasó a convertirse en continental. El 7 de marzo, en el marco de la reunión previamente programada del Grupo de Río con los jefes de Estado de todos los países de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en República Dominicana, se ventilaron las dos posiciones y se contó con la mediación efectiva del gobierno de República Dominicana. Finalmente, la declaración de esa reunión reconoció el principio inviolable de la soberanía nacional. La tesis del Uribismo quedó relegada a un segundo plano y se impuso la de la defensa de la soberanía nacional (Grupo de Río 2008).

Pese a los acuerdos diplomáticos que evitaron una confrontación militar, en términos políticos los tres últimos años del Uribismo fueron de aislamiento

regional y de una mayor cercanía con los Estados Unidos de América. En ese contexto, las relaciones del gobierno del Uribismo estuvieron signadas por la cercanía a Estados Unidos, tradicional aliado del país que se convirtió en su principal socio no solo económico sino político-militar.

3.6. La alianza entre Estados Unidos y el gobierno uribista.³³

El gobierno de Uribe estuvo alineado desde un comienzo con la doctrina de la lucha contra el terrorismo que promovió en el mundo el entonces presidente de Estados Unidos George H. W. Bush (2001-2009). Colombia se convirtió en el principal aliado de los Estados Unidos en la región y las políticas de seguridad que esbozó el presidente Uribe fueron encaminadas hacia la lucha contra el terrorismo que promovió la administración Bush.

Hay que advertir que esta articulación no empezó con el Uribismo. De hecho, la alianza en materia de seguridad y de articulación entre ambas naciones es muy antigua y se remonta a la guerra de Corea en la década de 1950, con el único intervalo del gobierno Samper (1994-1998) cuando Estados Unidos y Colombia pasaron por su peor momento en las relaciones binacionales en décadas. En la administración Pastrana (1998-2002) se retomó la alianza binacional y se consolidó de hecho cuando, en asocio con

³³ Para este apartado nos hemos basado esencialmente en el libro de Sandra Borda *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe: búsqueda de legitimidad política y capacidad militar*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012.

Bill Clinton, se presentó el denominado Plan Colombia que se convirtió en la carta de navegación de ambos países por casi una década (Leal Buitrago 2006). Cuando el gobierno de Pastrana (1998-2002) inició el proceso de paz fallido con las FARC-EP buscó crear un fondo internacional para su apoyo. Este fondo terminó convertido en un paquete de asistencia militar y judicial estadounidense que se dirigió inicialmente a la lucha contra el narcotráfico y se le empezó a llamar el “Plan Colombia”.

En el año 2001, con el cambio de gobierno de Estados Unidos y con la declaración de la Guerra contra el Terrorismo que se dio después de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Nueva York, el gobierno de George Bush replanteó el apoyo del Plan Colombia y lo amplió a la lucha contra las guerrillas a las que había incluido en la lista de terroristas.

Ese mismo año, el entonces candidato Álvaro Uribe Vélez planteaba un viraje a la comprensión del conflicto armado colombiano al caracterizar la situación como la de una amenaza terrorista financiada por el narcotráfico. Esta idea de que en Colombia se vivía una lucha antiterrorista similar a la que se daba desde los Estados Unidos de América contra Al-Qaeda la incorporó Uribe en su documento programático de campaña (Uribe Vélez 2001). Desde ese momento planteaba que la diferencia entre terrorismo y subversión armada había desaparecido: “A diferencia de mis años de estudiante, hoy violencia política y terrorismo son idénticos. Cualquier acto de violencia por

razones políticas o ideológicas es terrorismo” (Uribe Vélez 2001, Puntos 26 a 40).

El Plan Colombia significó el paquete de cooperación militar más grande de Estados Unidos en la historia de Colombia, con 6 130 millones de dólares desde 2000 hasta 2008 (GAO 2008). Esta asistencia militar repercutió en la dinámica del conflicto armado, en la relación de Colombia con sus vecinos y en una mayor dependencia del gobierno colombiano con respecto a las directrices de la potencia del Norte. Entre los aspectos más sensibles de esta alianza estuvo la exigencia del gobierno de Estados Unidos para que sus militares y contratistas que hacían presencia en territorio colombiano tuviesen inmunidad frente a la Corte Penal Internacional de la cual Colombia era Estado adherente, condición que fue aceptada por el gobierno colombiana en 2003. Así mismo, Colombia apoyó la invasión de Estados Unidos a Irak (Borda 2012, 101). La segunda fase del Plan Colombia, que se empezó a gestar desde 2004, se conoció en el país como el Plan Patriota. Los asesores estadounidenses jugaron un papel central en su elaboración y se incluyó en la doctrina de seguridad del segundo mandato de Uribe (2006-2010).

Con la crisis de Angostura en 2008, que alejó al gobierno colombiano de Ecuador, de Venezuela y de gran parte de los países del continente, Uribe llegó en 2009 a un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos que le permitió a este último usar siete bases militares colombianas para las operaciones estadounidenses (H. Salazar 2009). Uribe no solo buscaba un mayor apoyo

a sus políticas contrainsurgentes sino prepararse para una posible confrontación con Venezuela. Para los Estados Unidos, por su parte, este acuerdo resultaba primordial ante el cierre de la base de Manta en Ecuador, en 2009, en la que Estados Unidos había estado por diez años y representaba una de sus principales sedes de operaciones en Sudamérica (BBC Mundo 2009).

La autorización a los Estados Unidos para hacer uso de las bases militares colombianas desató una nueva crisis en Sudamérica, en la cumbre de UNASUR de Bariloche llevada a cabo en agosto de 2009, que selló el alejamiento del gobierno de Uribe del espacio sudamericano y su total alinderamiento con Estados Unidos. Gran parte de los y las asistentes rechazaron el acuerdo que firmó el gobierno de Uribe con el de Estados Unidos y plantearon la necesidad de excluir a América Latina de ser una base de opciones militares de Estados Unidos. Una de las declaraciones más fuertes fue quizá la del entonces presidente Correa de Ecuador: "(...) con las bases de Estados Unidos en Colombia se está rompiendo aún más el equilibrio de poderes que ya existe, porque (Colombia) tiene un ejército más grande que el del propio Brasil". Además, señaló que "no se puede confiar en la garantía jurídica" de los tratados y tomó como ejemplo la invasión de Estados Unidos a Irak o el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca). "¿De qué sirvió el TIAR cuando fue la guerra de Malvinas?", se preguntó Correa al recordar que Estados Unidos prestó asistencia a las fuerzas británicas en el

conflicto bélico de 1982 (Página 12 2009). Si bien el acuerdo del uso de las bases fue declarado inconstitucional por la Corte Constitucional de Colombia, apenas unas semanas después de que Uribe dejara la presidencia, en agosto de 2010 (RFI 2010) el precedente de convertir a Colombia en la principal base de operaciones de Estados Unidos marcó el gobierno y el proyecto Uribista en el continente: el gran aliado de la potencia del Norte y de espaldas a sus vecinos del Sur.

4. El proyecto político del Uribismo: entre la negación del Conflicto Armado y la *securitización* de la política

Las élites políticas adoptan diferentes modelos societarios acerca de cómo debe ser la vida en común. Muchos de esos modelos están permeados por las ideologías, por lo que dentro de las diferentes élites hay facciones, hay diferentes intereses y hay creencias que, a pesar de responder a aspiraciones materiales similares que las hacen una clase común, reflejan concepciones del mundo diferentes entre sí. Lo que las une, lo que les da un sentido de identidad, es un proyecto político común.

(...) No se concibe a una élite, y en consecuencia a sus miembros, como tales, sólo por el hecho de ocupar un cierto número de posiciones en un determinado tiempo, por más substanciales que estas sean; se requiere establecer el proyecto de sociedad política en general o un proyecto de régimen político específico que le respalda y moviliza. (Sáenz 2010, 46)

Lo que les da un sentido de cuerpo es un proyecto político, el cual se define como un “Conjunto de creencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad, los cuales orientan la acción política de los diferentes sujetos” (Dagnino, Olvera y Panfichi 2010). Un proyecto político es más amplio que la representación partidista, aunque la incluye, y se ubica más en el terreno de la cultura política, es decir de las pautas, narrativas y valores que se ponen en juego para el ejercicio de la dominación. Así mismo, tiene carácter colectivo y contiene una definición de lo que debe ser la vida en sociedad, es decir, tiene una dimensión societaria,

con un elemento central y es que se disputa la política, es decir, la vida en común que se articula a un programa que se debe plasmar en el Estado.

El proyecto político se expresa en diferentes dimensiones discursivas, tanto en lo que es como tal un programa político, como en un conjunto de creencias que tienen que ver más con la cultura política, los valores compartidos y las forma de concebir el mundo. Esto posibilita que los sujetos que apoyen este proyecto político no sólo se sumen a un programa sino a una manera de vivir, lo cual se plasma en la lucha por el Estado, bien para disputar su control, o ya desde el ejercicio del gobierno.

Para abordar el proyecto político del Uribismo en concreto en su relación con la guerra y la paz en Colombia, este trabajo se ha concentrado en las narraciones bélicas (M. T. Uribe de Hincapié 2004) que se deben entender como las formas que los actores tienen de contar los momentos de la guerra, de organizar su discurso en una trama que le dé sentido a la acción y, a través de esta, justificar las diferentes acciones que emprende. En este tema el Uribismo no es innovador pues en el país existe una larga tradición de parte de las élites políticas de construir esas narraciones bélicas:

En Colombia, las narraciones bélicas ocupan un lugar significativo no solo por la cronicidad de estos acontecimientos sino también porque las guerras civiles estuvieron imbricadas con la política y con las formas de administrar y gobernar, porque se combinaron con acciones orientadas a la civilidad y a los propósitos de paz; pero, sobre todo, porque en el sentido común de los colombianos de hoy predomina la imagen generalizada de que el pasado de la nación fue una sucesión de enfrentamientos fratricidas sin sentido, de sangres derramadas y de atropellos que no terminan, que nunca se resuelven y que se

reproducen de manera circular y perpetua; es decir, predomina una visión trágica de la nación (M. T. Uribe de Hincapié 2004).

Conforme al modelo metodológico de Uribe de Hincapié (2004) para estudiar las narraciones bélicas, de lo que se trata no es de auscultar en lo oculto, de encontrar el plan secreto o la conspiración, sino, por el contrario, de analizar el discurso político público que emiten los actores a través de dos tipos de discursos: los que se dan como tales en un discurso del actor, y los que se convierten en documentos de política pública.

Las narraciones bélicas tienen dos momentos claros que se pueden dar de manera simultánea, pero que se expresan a través de lenguajes diferenciados: uno es el de la retórica y el otro es el de la poética. En el de la retórica se trata de construir argumentos para convencer a la audiencia; es el momento en el que se construye la justificación de las razones, bien para la guerra, bien para la paz; el de la poética busca lo mismo, pero más que a argumentos racionales se acude a sentimientos que, con ese lenguaje, buscan movilizar a la población a la que van dirigidos los discursos; busca conmover al público apelando a los sentimientos, al corazón, para lo cual existe la intención de movilizar sentimientos como la rabia, el miedo, o la misma esperanza.

En la retórica el objetivo es contar una historia, entretener un relato, en el que la base son los argumentos racionales para llenar de motivos una decisión para ir a la guerra o para buscar la paz. De lo que se trata es de construir una interpretación en la cual el actor hace una reconfiguración para

traducir los acontecimientos de las guerras y la paz de manera que termine dándole un sentido a la acción, a una trama que se construye para convencer al público, en este caso la ciudadanía de una nación (M. T. Uribe de Hincapié 2004, 16-17). El presente capítulo se concentra en la retórica, en las bases doctrinales que el Uribismo construyó para explicar su proyecto político en relación con la guerra y la paz y se busca responder a tres preguntas: ¿Cuál es la caracterización que de la guerra hace el Uribismo? ¿Qué plantea como política y doctrina para su tratamiento? ¿Qué plantea frente a la paz? A partir de estas inquietudes la presentación se organiza en cuatro apartados:

- i. Del Conflicto Armado Interno a la Amenaza Terrorista
- ii. La política de Seguridad Democrática
- iii. Las políticas de desmovilización, desarme y reintegración
- iv. Debate sobre el cuerpo doctrinal del Uribismo sobre la guerra y la paz (este último apartado es una revisión crítica de los postulados uribistas sobre estos temas)

4.5. Del Conflicto Armado Interno a la Amenaza Terrorista

La idea de que en Colombia existe un Conflicto Armado Interno se comenzó a plantear desde finales de la década de 1980, en particular con el informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia que planteó que existían tres modalidades de violencia: la política -el Conflicto Armado-, la violencia socioeconómica y la violencia sobre los territorios (Comisión de estudios sobre la violencia 1989). Esta caracterización permitió diferenciar la proliferación de violencias que se presentaban en Colombia a partir de la década de 1980, entre las que se destacaban en primer lugar los enfrentamientos de las

guerrillas revolucionarias, los paramilitares y las Fuerzas Armadas, que dan lugar a la que se conoce como la violencia política que en adelante sería nombrada como Conflicto Armado Interno; el segundo tipo de violencia es la del narcotráfico que tuvo en el llamado narcoterrorismo del Cartel de Medellín en la década de los ochenta y comienzos de los noventa a su principal exponente, en cabeza de Pablo Escobar; el tercer gran proceso de violencia colectiva es el que se conoce como la urbana, que es la que desarrollan bandas organizadas de delincuencia común, principalmente en las grandes ciudades. Mientras el móvil central en la primera es el credo, es decir convicciones de un tipo de sociedad, en las dos últimas es la avaricia y la necesidad, es decir el enriquecimiento o la búsqueda de recursos para satisfacer necesidades básicas, esto sobre todo en la urbana (Camacho Guizado 2002). Por supuesto hay momentos en que estas se cruzan, pero hasta el Gobierno de Uribe era claro para el Estado la importancia de separarlas tanto en el análisis como en su tratamiento.

La doctrina del Conflicto Armado Interno siguió siendo empleada tanto por entidades gubernamentales como por agencias internacionales, y este planteamiento quedó sintetizado en el Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2003 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) titulado “Conflicto callejón con salida.” (PNUD 2003), que a la postre es el documento que sintetiza esta caracterización y se convirtió en el referente obligado para la agencias multilaterales presentes en Colombia.

Hay que recordar que Uribe estudió Derecho en la Universidad de Antioquia a mediados de la década de 1970 en pleno auge del movimiento estudiantil y cuando tomaban fuerza las guerrillas revolucionarias que en un comienzo tuvieron mucha acogida entre los sectores universitarios más radicalizados (A. Salazar 2017). En ese contexto Uribe se apartó del movimiento estudiantil y abrazó las ideas del Partido Liberal, tal como lo expresara en una entrevista concedida a la Revista Semana en 2002, cuando aún era candidato presidencial:

SEMANA: Otra cosa que nos pareció curioso, hablando con la gente que lo conoce, es que, en la universidad, mientras todo el mundo era idealista y soñaba con la revolución y Mao y Lenin, usted estaba metido con las juventudes liberales y no entró al bloque independiente universitario. En esa época, ¿con qué ideales se identificaba usted? ¿Tenía algún sueño de una identidad nacional distinta?

A.U.V.: Yo estudié cuidadosamente el marxismo, el maoísmo, la revolución china y cubana, pero siempre me convenció más el Estado de derecho, el pluralismo. Había adherido las ideas liberales irracionalmente, pero en la universidad las confirmé, en la oposición. Mis padres eran liberales. (Semana 2002)

Como él mismo lo dice, era conocedor del carácter político de las insurgencias y compartía con las élites políticas tradicionales el reconocimiento a las motivaciones políticas del Conflicto Armado, tanto así que en 1992, cuando era senador, defendió la propuesta de indulto para la extinta guerrilla del M-19 que en ese entonces estaba en proceso de reincorporación a la vida civil (El Espectador 2010), por lo que su posición de quitarle el carácter político a las guerrillas colombianas y caracterizarlas sólo como terroristas estaba muy mediada por el contexto internacional que le brindaba una oportunidad política de proyectar el conflicto colombiano en uno de

carácter global; de hecho una vez electo y antes de su proceso formal visitó al entonces presidente de Estados Unidos de América, George W. Bush para dialogar sobre la guerra global contra el terrorismo, como lo reseña la BBC de Londres:

Antes incluso de haber tomado posesión, Uribe visitó al entonces presidente de Estados Unidos, **George W. Bush**, y, una vez en el poder afianzó como nunca la ya cercana relación política y militar entre ambos países. Uribe no solo respaldó el discurso antiterrorista de Bush tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra Estados Unidos, sino que lo trasladó al conflicto interno colombiano.(...) Estados Unidos respondió con el mismo tono: "Los ataques terroristas del 11 de septiembre enfocaron nuestra atención en los nexos de la violencia internacional, que incluyen el terrorismo, el tráfico de drogas, el lavado de dinero y el crimen organizado", dijo la embajadora estadounidense en Colombia, Ann Patterson. (D. Pardo 2021)

La estrategia de Uribe de convertir el Conflicto Armado en una amenaza terrorista encontraba eco en su principal aliado, Estados Unidos de América, y así combinaba las dos estrategias globales de seguridad de la administración George W. Bush, la guerra contra las drogas y la lucha contra el terrorismo. Ya como presidente, en el discurso de posesión del 7 de agosto de 2002 si bien no se refiere explícitamente a la diferencia entre Conflicto Armado y terrorismo, el uso recurrente para referirse a las guerrillas coincidía en un solo término: terroristas. "Cuando un Estado democrático es eficaz en sus garantías, así los logros sean progresivos, la violencia en su contra es terrorismo. No aceptamos la violencia para combatir el Gobierno ni para defenderlo. Ambas son terrorismo" (Uribe Vélez 2002).

Así mismo fue consistente en desarrollar la idea que el eje de financiación de la violencia de las insurgencias era el narcotráfico, por lo cual planteó que la guerra contra el narcotráfico pasaba por derrotar a las guerrillas en Colombia, y al debilitar las finanzas del tráfico de drogas se derrotaría a las guerrillas.

El mundo debe entender que este conflicto necesita soluciones no convencionales, transparentes, imaginativas. La violencia se financia con un negocio criminal internacional: la droga; se lleva a cabo con armas fabricadas fuera de Colombia; y, democracia alguna puede permanecer indiferente a los sufrimientos de nuestro pueblo. (Uribe Vélez 2002)

En 2003 pronunció uno de sus discursos más enfáticos sobre el tema frente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en San José de Costa Rica en el que lanzó lo que se podría considerar su doctrina más elaborada sobre la negación de la existencia del Conflicto Armado. Allí esbozó cuatro argumentos que son la base de su doctrina sobre el conflicto.

El primer argumento es que en Colombia existe una democracia, con debilidades y falencias, pero una democracia dentro de un Estado democrático que lucha para servir a sus ciudadanos y sostiene que esas debilidades y falencias no son la causa de la violencia, sino al contrario, que es la violencia la que ha debilitado la democracia.

Las limitaciones de la democracia en Colombia no son limitaciones derivadas del Estado. Son limitaciones impuestas por los violentos. Estos cínicos de los grupos violentos que siguen pidiendo audiencia internacional, para hablar como políticos cuando son miserables terroristas, son los que han limitado la democracia colombiana. La falta

de gobernabilidad en muchas municipalidades no es por el Estado, es por los grupos violentos. (Uribe Vélez 2003)

El segundo argumento es que las guerrillas no tienen realmente un carácter político, aunque lo tuvieron en el pasado, ni tienen legitimidad para el alzamiento armado, dado que sus métodos son terroristas y se enfrentan a una democracia lo que le quita toda legitimidad a su alzamiento:

Yo he dicho que no reconozco en los grupos violentos de Colombia la condición de combatientes. Que mi Gobierno los señala como terroristas.

Cuando hay un Estado constituido institucionalmente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia, no se puede admitir la legitimidad de la oposición armada. (Uribe Vélez 2003)

El tercer argumento es que esos grupos armados se financian de las actividades del narcotráfico, lo que hace que su verdadera vocación sea la acumulación de dinero a través del narcotráfico antes que un cambio real de las condiciones de vida de los colombianos:

Su fuente de financiación: la droga, el secuestro. Ni en mi adolescencia ni mi juventud universitaria, una guerrilla en nombre de ideales políticos, ni en el ejercicio político de actividad pública en mis años de madurez, he visto una guerrilla corrompida por el poder corruptor de la droga.

La misma que financia los mal llamados grupos paramilitares. La misma droga que amenaza con acabar con la ecología, con la ética, con la democracia del continente.

No se puede admitir dar legitimidad a una oposición armada. No se puede reconocer en esa oposición armada la calidad de combatiente, cuando su financiación principal es la droga y su segunda financiación es la más repugnante conducta contra la libertad humana: el secuestro. (Uribe Vélez 2003)

El cuarto argumento es que la comunidad internacional debe cerrar filas en apoyo al Gobierno para derrotar a lo que llaman terrorismo y deben dejar de caracterizar a estos grupos como parte de un Conflicto Armado. En esa

línea, ese argumento va dirigido a la comunidad internacional para que “no les hagan el juego” a estos grupos. Es por eso que invita a la comunidad internacional, en especial a los organismos de Derechos Humanos como la ONU y el mismo sistema interamericano de Derechos Humanos a que no les crean a estos grupos, a que no les tengan temor y a que dejen de buscar espacios de dialogo con ellos. En su opinión, afuera actúan como políticos y adentro como terroristas:

El cinismo de los grupos violentos de Colombia. Todavía insisten en buscar audiencia internacional para engañar, como han engañado históricamente (...)

Ellos han ejercido como terroristas y han hablado como políticos sociales. Que se decidan. Que dejen esa hipocresía. Que dejen esa doble moral. Que no le hablen al mundo como políticos mientras actúan en Colombia como terroristas (...)

Colombia tiene un desafío. Colombia tiene el desafío de derrotar el terrorismo y simultáneamente de poder mirar al mundo con la conciencia tranquila, por haberlo hecho con total ajuste a los Derechos Humanos. (...)

Naciones Unidas tiene que escoger a quién le tiene que servir: si al miedo que le producen los grupos violentos de Colombia o a la necesidad del pueblo colombiano de que la Comunidad Internacional nos ayude para superar esta violencia. (Uribe Vélez 2003)

En el año 2005 lo que hasta ese entonces había sido una serie de

pronunciamientos, discursos sin desarrollo, se convirtió en doctrina, es decir en un cuerpo de presupuestos que no solo guiarían sus acciones, de hecho, ya lo venían haciendo, sino que se disputaría el relato con los anteriores Gobiernos, con las organizaciones nacionales de Derechos Humanos, con la oposición, y el terreno más complejo: con la comunidad internacional, en especial los organismos multilaterales. Esto se convirtió en política pública en

2003 cuando caracterizó así el papel de la comunidad internacional con la situación colombiana:

La evidencia creciente de la implicación de las redes del terrorismo internacional en las actividades de las organizaciones armadas ilegales colombianas hace urgente la cooperación internacional contra el terrorismo y el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos luego de los acontecimientos del 11 de septiembre, en particular de la Resolución 1373, de 28 de septiembre de 2001, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y, a nivel regional y subregional, de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, de 3 de junio de 2002, y del Compromiso de Lima, de 17 de junio de 2002. Se deben cerrar todos los espacios que permitan la financiación, el movimiento y la actuación de las organizaciones terroristas, a través de una cooperación internacional sin demoras y sin obstáculos. (Ministerio de Defensa 2003, 21)

En concordancia con estos planteamientos, el 31 de enero de 2005 el Gobierno citó al cuerpo diplomático acreditado en el país (Coronell 2005) y pronunció un discurso en el que decía que en este país no había Conflicto Armado sino una amenaza terrorista y que invitaba a estos diplomáticos a acoger esa tesis y solidarizarse con la democracia colombiana y con sus instituciones.

(...) Establecemos una diferencia: una cosa es la agresión de los grupos violentos contra la ciudadanía colombiana y sus instituciones y otra muy distinta la tragedia social de la nación. En cuanto a la relación de la ciudadanía colombiana con los grupos violentos, no podemos reconocer conflicto. ¿Por qué? Porque históricamente esos conflictos se dieron entre unas insurgencias y unas dictaduras. Esas insurgencias buscaban la libertad del pueblo mediante la derrota armada de las dictaduras que no había dejado opción.

(...) No aceptamos que hay conflicto con los terroristas, pero aceptamos que hay una profunda crisis social. Desvinculamos ambos fenómenos y así lo debemos repetir esta semana en la mesa de donantes, a la cual el ánimo, la organización de ustedes, está contribuyendo tan generosa y eficazmente.

(...) Una cosa es una organización terrorista contra unas organizaciones democráticas. Eso es muy diferente a un conflicto. Y una totalmente

independiente es esta crisis social que tenemos que superar en esta patria con una tarea sostenida de inversión social. (Uribe Vélez 2005)

El discurso del Gobierno, que ya era recurrente en varios foros, se repitió en la **Mesa de coordinación y cooperación internacional con miembros del G-24 y entidades multilaterales**, reunión que se llevó a cabo el 3 de febrero de 2005 en la ciudad de Cartagena de Indias en el Caribe colombiano. En este foro se dirigía a la comunidad internacional en un tono, ya no solo de pedir solidaridad sino de alinearse con el planteamiento que esgrimía el Gobierno; estos planteamientos quedaron muy explícitos en junio de 2005, cuando un alto funcionario del Gobierno³⁴ le remitió un memorando a todo el cuerpo diplomático presente en Colombia, conocido como "Lineamientos para la cooperación internacional"³⁵ que exponía la oposición del Gobierno nacional a que se hablase de Conflicto Armado, ya que eso suponía legitimar a los grupos rebeldes y a que no se usaran términos como "actores no estatales", "comunidad de paz" y "territorio de paz", etc. (El País 2005)

Varias instancias internacionales no dudaron en rechazar tal "recomendación" dado que la denominación del conflicto no era un asunto semántico, sino que tenía implicaciones para el accionar de agencias internacionales que permanentemente tienen que mediar entre diferentes actores en un Conflicto Armado, para lo que necesitan demostrar su

³⁴ Se trataba de el consejero presidencial para la Acción Social, Luis Alfonso Hoyos,

³⁵ Este documento nunca se hizo público, y solo se conoce gracias a las versiones de la prensa y del cuerpo diplomático acreditado en Colombia.

imparcialidad y el respeto al Derecho Internacional Humanitario (DIH). Con la política negacionista del Gobierno de ese entonces se limitaba mucho el margen de acción de estas entidades, como bien lo manifestó en su momento el representante en Colombia de la Agencia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) quien manifestó:

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) advirtió hoy de que su misión puede verse afectada por una prohibición oficial de usar la palabra conflicto para referirse a la situación del país. El delegado en Colombia de Acnur, Roberto Meier, se refirió a un documento, que según medios locales fue enviado por una dependencia estatal a numerosos funcionarios para advertirles de que no deben usar la palabra conflicto para referirse a los problemas nacionales. (El País 2005)

Tal fue el revuelo que causó el documento en mención en agencias de cooperación, entre medios y ante sectores académicos, que un funcionario de alto nivel del ejecutivo colombiano, el alto Comisionado para la Paz Luis Carlos Restrepo, tuvo que salir a explicar los contenidos de esta, sin retractarse, pero aclarando que era una recomendación.

En Colombia no existe un Conflicto Armado Interno sino una amenaza terrorista. No se trata de un cambio caprichoso de los términos. Es un asunto conceptual de vital importancia para el destino de la nación. Es cierto que el término 'Conflicto Armado Interno' ha sido consignado en normas jurídicas e incluso, anteriores Gobiernos validaron la existencia de un 'conflicto social y armado', dando a entender que la situación de violencia tenía como causa un conflicto social, que al no encontrar cauces democráticos terminaba expresándose como acción armada. Es hora de corregir este grave error. Reconocemos la existencia de múltiples conflictos en el seno de la democracia, pero todos ellos pueden dirimirse a través de mecanismos constitucionales, apelando a la decisión del pueblo. En las modernas teorías de negociación, conflicto es un término noble y positivo. Pero en vez de estimular caminos creativos para solucionar los conflictos sociales, los terroristas

los bloquean y aplastan. Los terroristas no permiten dignificar al contradictor; al contrario, lo matan. (Restrepo 2005)

Finalmente, y ante el malestar de la ONU y las agencias internacionales el Gobierno manifestó que este planteamiento era solo para los y las colombianos, y que la mención a la comunidad internacional se hacía dado que muchas organizaciones del país trabajan con recursos internacionales y caían en eso "error":

En diálogo con Caracol Radio el Alto Comisionado para la Paz Luis Carlos Restrepo, aclaró que el documento técnico mediante el cual el Gobierno de Colombia excluye del lenguaje las palabras "Conflicto Armado", no está dirigido a las agencias de cooperación internacional como las Naciones Unidas o la Unión Europea, sino a los ciudadanos colombianos que a través de proyectos de paz, reciben dineros de la Comunidad Internacional, y a su vez plantean diálogos regionales con los ilegales sin previa autorización del Gobierno. De esa manera, el funcionario le salió al paso a la polémica que se gestó tanto en Colombia como el Mundo, en el sentido de que el Gobierno dejaría de recibir la ayuda económica de la Comunidad Internacional para socorrer humanitariamente a las personas afectadas por la violencia. (Caracol Radio 2005)

El desenlace más tangible derivado de esta postura ocurrió en enero de 2005, cuando Kofi Annan secretario General de las Naciones Unidas, decidió retirar a su enviado especial en Colombia James Lemoyne, quien tenía entre sus tareas posibilitar un diálogo con las guerrillas, pues al caracterizar al Conflicto Armado como una amenaza terrorista se dificultaba la tarea de la mediación de la ONU, por lo cual no tenía sentido seguir en esas tareas de paz en el país (Pizarro Leongómez 2017, 336).

En la política interna el Gobierno dio paso a otro momento: de enunciar en comunicados, discursos o lineamientos de política pública su nueva

“narrativa” sobre la violencia en Colombia, saltó a construir ya un relato histórico, con argumentos más elaborados para intentar disputarles así a las ciencias sociales colombianas el discurso que hasta ese entonces era muy consistente y que consistía en identificar que las causas de la confrontación armada eran tanto políticas como sociales y que la idea de que la violencia colectiva que padecía Colombia no era solo por avaricia ni de una amenaza terrorista. En ese plano entró en escena quien es considerado el ideólogo del Uribismo José Obdulio Gaviria, quien se dio a la tarea de escribir un libro que recoge este debate y lo desarrolla pero que en esencia contiene los planteamientos hasta aquí expuestos.

4.6. La Seguridad Democrática

Yo creo que el cambio mayor que se ha dado en Colombia en términos de seguridad es un cambio cultural ¿Por qué? Porque antes se apreciaba que la seguridad era una categoría dictatorial, fascista, hoy las grandes mayorías colombianas aceptan que la seguridad es un valor democrático, una fuente de recursos.

Yo decía hoy al almuerzo: hace cuatro años algunos de mis competidores a la presidencia decían que yo practicaba una seguridad paramilitar, y ahora la transformación cultural también ha influido en ellos, porque ahora aplauden la política de Seguridad Democrática y le dicen al país que ellos la van a continuar. (Uribe Vélez 2010)

La seguridad se convirtió en el discurso central del Uribismo a tal punto que en la campaña presidencial hasta 2010³⁶, este no solo hacía parte de una política pública, sino que era la bandera de sus dos Gobiernos y finalmente de

³⁶ En el período 2010 a 2016 sigue siendo su argumento central, a partir de allí hay un viraje discursivo que busca evitar que Colombia se convierta en Venezuela y se habla más de las amenazas Castro-chavistas o del comunismo.

todo su proyecto político. Esta encuentra su base doctrinal en cuatro documentos que guiaron sus planteamientos a lo largo de ocho años: el primero es el manifiesto de campaña de Uribe que se conoce como los 100 puntos; el segundo es el Plan Nacional de Desarrollo, 2002-2006; el tercero es Política de Defensa y Seguridad Democrática de 2003 y el cuarto es la Política de **Consolidación** de la Seguridad Democrática (PCSD) de 2007 (Leal Buitrago 2010). En los cuatro, además de los discursos emitidos por Uribe Vélez están sus bases doctrinales, pero es en los dos formulados por el Ministerio de Defensa en 2003 y 2007 en los que se haya su desarrollo.

Desde el comienzo del Gobierno presidencial de Uribe Vélez la Seguridad Democrática ocupó el lugar central de su Gobierno, al caracterizar que “La violencia ejercida por organizaciones criminales de diversa índole es el principal desafío que afronta Colombia” (DNP 2003, 19). La Seguridad Democrática se convierte así en la política de las políticas y es a partir de esta que se estructuran todas las demás. El argumento que esboza el Uribismo es que la pobreza, la desigualdad, la falta de crecimiento económico la crisis de justicia, no son las causas de la violencia; que es la violencia, a la que caracteriza como terrorista, la que ha traído consigo esos problemas. La solución pasa primero por el problema de la seguridad para resolver luego los otros desafíos.

La seguridad no será la única preocupación del Gobierno nacional, pero sí la primera. No hay mayor inequidad en Colombia que en el acceso a la seguridad: son los más pobres quienes están menos protegidos, quienes son desplazados de sus tierras y sufren en carne propia el

terror de las organizaciones armadas ilegales. (Ministerio de Defensa 2003, 2)

La definición que dan los documentos oficiales sobre Seguridad Democrática es ambigua; se entiende escuetamente como aquella que “busca la construcción de un orden social que proteja y beneficie a los ciudadanos en sus diferentes espacios y ámbitos y asegure la viabilidad de la democracia y afiance la legitimidad de los Estados” (DNP 2003, 31).

En su formulación se intentó diferenciar de la Doctrina de la Seguridad Nacional que se implementó en Colombia desde 1978: “Este Gobierno no hace suyas concepciones de otras épocas como la ‘Seguridad Nacional’ en América Latina, que partía de considerar a un grupo ideológico o partido político como ‘enemigo interno’” (Ministerio de Defensa 2003, 5) y plantea que antes que existir un conflicto entre grupos políticos de diferentes variantes ideológicas por el control del Estado, lo que existe es una contradicción entre democracia y terrorismo. “La antípoda de la política democrática es el terrorismo, que pretende imponer por la violencia su voluntad sobre los otros, al costo de la vida de miles de civiles (...) Frente al terrorismo sólo puede haber una respuesta: derrotarlo.” (Ministerio de Defensa 2003, 6).

La Seguridad Democrática tuvo dos versiones, la primera en 2003 a la que se le conoce como Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSD) y la segunda en 2007, Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD). En la primera el gran objetivo era el control territorial por la fuerza

Pública, asunto que implicaba la recuperación de varias zonas del país, especialmente las zonas de los principales circuitos económicos. Se trataba de sacar a las guerrillas de las zonas estratégicas de la economía nacional para luego ir avanzando hacia lo que se conoce como sus santuarios, zonas selváticas y de fronteras especiales en el Oriente y el Sur del país. El pilar de esta recuperación del territorio era copar los municipios en los cuales se habían expandido las FARC-EP en la última década y pasar el control de estos a la fuerza pública. La base de la estrategia era entonces militar y de copamiento de cabeceras municipales en zonas de expansión reciente de las guerrillas.

Para 2007 la política no cambió en sus fundamentos ni en su definición, pero sí en su objetivo principal el cual pasó a ser la recuperación social del territorio, lo que implicaba que a la par del control de la fuerza pública de los territorios en disputa con las guerrillas y otros grupos armados ilegales, se pasaría a la presencia en esas zonas con toda la oferta institucional del Estado (Ministerio de Defensa 2007, 10) .

La Seguridad Democrática en sus dos versiones no cambió en lo substancial, aunque sí lo hace en su énfasis: en la primera versión se buscaba el repliegue de las FARC-EP, aunque se decía que de todos los grupos armados ilegales la prioridad era derrotar a esta organización insurgente; en la segunda se trataba de ganar en capacidad política para construir un proyecto hegemónico tanto en las zonas que recuperaban las Fuerzas

Armadas como en el terreno que seguía disputándose. En la siguiente tabla se pueden apreciar las diferencias entre las dos versiones referenciadas.

Tabla 5. Política de Seguridad Democrática

	Política de Defensa y Seguridad Democrática (2003)	Política de consolidación de la Seguridad Democrática (2007)
Objetivo central	Control territorial por parte de la fuerza pública	Recuperación social del territorio
Objetivos estratégicos	Consolidación del control estatal del territorio	Consolidación del control territorial y fortalecimiento del Estado de Derecho en todo el territorio nacional
	Protección de la población	Protección de la población, manteniendo la iniciativa estratégica en contra de todas las amenazas a la seguridad de los ciudadanos
	Eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia	Elevación drástica de los costos de desarrollar la actividad del narcotráfico en Colombia
	Mantenimiento de una capacidad disuasiva	Mantenimiento de una fuerza pública legítima, moderna y eficaz, que cuente con la confianza y el apoyo de la población
	Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas	Mantenimiento de la tendencia decreciente de todos los indicadores de criminalidad en los centros urbanos del país
Líneas de acción	1. Coordinar la acción del Estado	1. Acciones para enfrentar las amenazas a la ciudadanía
	2. Fortalecer las instituciones del Estado	2. Acciones para la sostenibilidad de la política
	3. Consolidar el control del territorio nacional	3. Reformas estructurales al interior de la fuerza pública

	4. Proteger a los ciudadanos y la infraestructura de la nación	4. Acciones para mejorar la eficiencia y la transparencia de los recursos públicos.
	5. Cooperar para la seguridad de todos	5. Acciones para fortalecer la relación con la comunidad
	6. Comunicar las políticas y acciones del Estado	

Fuente: Elaboración propia basado en (Ministerio de Defensa 2003); (Ministerio de Defensa 2007).

De estos objetivos y líneas de acción se puede hacer una síntesis de tres grandes propósitos de la Seguridad Democrática en sus dos versiones:

- i. la derrota militar de los grupos armados ilegales y así mejorar los índices de seguridad;
- ii. el apoyo ciudadano a las Fuerzas Armadas y
- iii. las políticas de reinserción y rendición de los grupos armados ilegales.

A continuación, se profundiza en cada uno de estos.

4.6.1. La derrota militar de los grupos armados ilegales

La Seguridad Democrática planteaba como objetivo central la derrota militar de los grupos armados ilegales, los cuales deberían ser tratados como terroristas y que para ello se precisaba de un estatuto antiterrorista, es decir un compendio de normas que permitiesen gobernar sin cortapisas ni políticas de excepcionalidad.

Esto se hizo a través varias iniciativas como la declaración del estado de conmoción interior (estado de excepción) el cual fue declarado inoperante por la Corte Constitucional; otra fue el estatuto antiterrorista que también fue

anulado por la Corte. Pese a ello, en esto se podía ver el carácter doctrinario de la orientación, como era la necesidad de entrar en un período de estado de excepción que le possibilitase al Estado, en especial a las Fuerzas Armadas controlar al territorio aun por encima de las autoridades civiles.

Para derrotarlas había que combinar tanto acciones militares como acciones políticas. Lo primero implicaba sacar a los “terroristas” de los corredores estratégicos de la economía nacional, llevarlos a sus zonas de retaguardia e ir consolidando poco a poco zonas de seguridad para expandirlas al resto del país; esto pasaba también por quitarles su fuente de financiación, que según el Gobierno eran los cultivos de uso ilícito. En la lectura uribista del conflicto colombiano los cultivos de uso ilícito no eran un factor más de la confrontación sino la razón para que estas fuerzas hubieran crecido y tuvieran la capacidad de fuego que ostentaban: “el crecimiento de los cultivos ilícitos, especialmente de coca, ha sido la principal causa de la expansión de los grupos al margen de la ley” (DNP 2003, 20). El segundo factor implicaba pasar por una derrota política que implicara mejorar la legitimidad de las Fuerzas Armadas y ganar el apoyo de la población involucrada de manera directa en la “lucha contra el terrorismo”.

En este sentido, además de negar el Conflicto Armado a las insurgencias armadas se les negaba por esa vía el carácter político y eso pasaba también por establecer la manera como se les debía nombrar. La retórica oficial sacó del léxico los términos **insurgencias** y **guerrillas**, y se les

comenzó a llamar genéricamente como **terroristas**. Entre tanto, con respecto al otro gran actor ilegal, los paramilitares, la referencia no se hacía en los mismos términos pues los nombraba como **autodefensas**, con lo cual le daba legitimidad al discurso que sostenía que ellos surgieron para defenderse de las acciones de las guerrillas. En la siguiente tabla se puede apreciar cómo va evolucionado la forma de nombrarlos a través de los ocho años de Gobierno.

Tabla 6. Denominación de grupos armados durante la Seguridad Democrática

Año	Documento de política pública	Denominación de las guerrillas	Denominación de los paramilitares
2003	PDSD	Organizaciones armadas ilegales	Autodefensas ilegales
		Terroristas	
2007	PCSD	Grupos Armados Ilegales (GAI)	Autodefensas ilegales
			Bandas criminales (desmovilizados de las AUC)

Fuente: Elaboración propia basado en (Ministerio de Defensa 2003); (Ministerio de Defensa 2007).

4.6.2. El apoyo ciudadano a las Fuerzas Armadas

Un primer eje fue el de movilizar a la ciudadanía en defensa de la Seguridad Democrática y en apoyo a las Fuerzas Militares. La concepción de Seguridad Democrática implicó que la población se involucrara de manera muy activa en esta lucha contra lo que el Uribismo denominó la amenaza terrorista. La retórica en este tema pasaba por un elemento central: abrir unos espacios de cooperación muy estrecha de la ciudadanía hacia las Fuerzas Armadas y dejar en claro que la responsabilidad de garantizar la seguridad no es tarea

solo del Gobierno, de las instituciones del Estado sino de la ciudadanía. “La seguridad no es principalmente coerción: es la presencia permanente y efectiva de la autoridad democrática en el territorio, producto de un esfuerzo colectivo de toda la sociedad”. (Ministerio de Defensa 2003, 14).

A partir de este enfoque se establecieron tres principios fundamentales sobre los que se sustenta toda la política de cooperación entre las Fuerzas Armadas y la ciudadanía: solidaridad, confianza en las fuerzas militares y organización de la ciudadanía para combatir la “amenaza terrorista”.

En el primer principio se buscaba que la ciudadanía se comprometiera con el combate a la insurgencia tomando partido por las Fuerzas Armadas. No había lugar para la idea de que los civiles adoptaran una posición de neutralidad en medio de una guerra, de modo que de lo que se trataba era de que se estaba con las Fuerzas Armadas o se estaba con los “terroristas”:

El Gobierno promoverá la cooperación voluntaria y patriótica de los ciudadanos, en cumplimiento de sus deberes constitucionales y en aplicación del principio de solidaridad que exige el moderno Estado social de derecho, con el fin de que cada ciudadano contribuya a la prevención del terrorismo y la delincuencia, proporcionando información relacionada con las organizaciones armadas ilegales. (...) Si 44 millones de colombianos acompañan al Estado y se sienten apoyados por él, fracasará el terrorismo. (Ministerio de Defensa 2003, 60-61)

El segundo principio era el de la confianza en las Fuerzas Armadas, cuestión que implicaba dotarlas de una solemnidad, esfuerzo que incluyó campañas mediáticas como la de denominarlos héroes, adelantar acciones cívicas militares en las que las Fuerzas Militares iban a los centros educativos y toda una estrategia de propaganda que buscaba justamente cambiar la

imagen de las fuerzas militares para asegurar la cooperación y la organización de la ciudadanía en la “lucha contra el terrorismo:

La recuperación de la confianza ciudadana es lo más importante. ¿Por qué? Porque finalmente Colombia es un Estado de derecho y más que un Estado de derecho es un Estado de opinión.
¿Para qué se necesita confianza ciudadana? Para que el pueblo colombiano exija que la política de seguridad en Colombia sea permanente. Que se le hagan ajustes, que se le mejore, por un lado, que se le introduzca un correctivo, pero que sea permanente. (Uribe Vélez 2004)

Un elemento importante fue el del pago generalizado de recompensas a la ciudadanía con la intención de que se brindara información a las Fuerzas Armadas y se les diera cooperación a varios niveles.

Al igual que en muchos países que han implementado con éxito esquemas de este tipo, como por ejemplo "*Neighbourhood Watch*" en Australia y el Reino Unido, estos voluntarios multiplicarán rápidamente la capacidad de vigilancia de las autoridades, con quienes estarán en permanente comunicación. Los cooperantes responden al principio de solidaridad y al deber ciudadano de contribuir al objetivo común de la seguridad. (Ministerio de Defensa 2003, 61)

El último principio fue el de la organización de la ciudadanía en materia de apoyo en tareas de seguridad. Esta se ajustaba según la clase social: entre las más pudientes se hacía a través de los servicios de seguridad privada; entre las clases populares implicaba la creación de frentes de seguridad a nivel urbano y rural:

(...) El mundo entero ha reconocido que la seguridad privada es una absoluta necesidad (...) Ustedes tienen que ser un puente entre ciudadanía e instituciones, tienen que ser un apoyo a la institución armada democrática y tienen que ser un puente de esa institución con la ciudadanía y tienen que ser un motivador para que todo ciudadano colombiano asuma su responsabilidad frente a la seguridad, frente al orden público.

(...) Que les digan a los barrios populares de Bogotá, de Medellín, de Cali, de Barranquilla, de todo el país: mire, entendemos que ustedes no tienen el dinero para pagar estos servicios, pero les vamos a ayudar a que ustedes como ciudadanos se organicen para que la seguridad en el barrio sea una seguridad del mejor nivel. Estamos en mora de hacer eso. (Uribe Vélez 2004)

4.7.Las políticas de desmovilización, desarme y reintegración (DDR)

En relación con este punto es preciso recordar que Uribe y el Uribismo se han opuesto a los dos procesos de paz más importantes de los últimos veinte años, el malogrado de Andrés Pastrana (1999-2002) y el de Juan Manuel Santos (2012 a 2018) que finalmente logró firmar un Acuerdo de Paz. Pese a esto ni su líder ni sus aliados han dejado de usar el término “paz”. A diferencia del de “Conflicto Armado” que fue proscrito, el de “paz” fue apropiado, pero dándole su propia connotación.

Los planteamientos que hacía el Uribismo eran condiciones para que las guerrillas dejaran las armas y se reintegran a la vida civil, pero sin hacer reformas ni negociar cambios sociales, económicos o políticos en el país, lo que en el fondo llevaba un mensaje: solo cuando estén muy débiles militarmente darían paso a un proceso de paz, que no sería realmente de negociación, sino de condiciones de reinserción. Ya desde su documento de campaña, a la postre su guía ideológica, dejaba clara su orientación sobre este particular:

Para el desarme y la desmovilización puede haber todo el plazo que se requiera. Urgencia para el cese de hostilidades, paciencia para los acuerdos finales. Toda la generosidad en la reinserción.

(...) La agenda temática de la democracia no se debe negociar bajo la presión de los fusiles, pero a quienes los portan se debe ofrecer condiciones para que los abandonen y hagan valer sus ideas en los escenarios de la democracia. (Uribe Vélez 2001)

La negociación solo se haría si los grupos alzados en armas decretaban un cese de hostilidades unilateral, asunto muy difícil de lograr con las insurgencias armadas quienes siempre esgrimieron que sí debía haber un cese al fuego, pero bilateral, dado que consideraban que si se daba unilateral esto traería consigo una ventaja militar del Gobierno.

La vía del diálogo en medio del conflicto está agotada, por ello el Gobierno nunca insistirá en que la conversación y la búsqueda de una salida política deba darse en la ruta de una disminución de la violencia, de la cesación de las hostilidades y del abandono del terrorismo. **La paz no se negocia se construye.** (DNP 2003, 86)

La paz es entendida no como un proceso, un momento de llegada después de una guerra, sino como resultado del triunfo de Estado sobre las organizaciones ilegales, antes la cuales lo único que se debía negociar era las condiciones de reinserción a la vida civil. La oferta que hacía el Gobierno a la que llamaba su paz era realmente una política de desmovilización, desarme y reintegración (DDR), aspectos que, si bien son importantes para menguar los altos niveles de violencia en una sociedad, no atienden a las causas de esta violencia sino solo a desvertebrar los grupos que ejercen la violencia desde la ilegalidad. En este sentido una de sus estrategias centrales fue la de la desertión individual con la que se buscaba que los combatientes de base desertaran de los grupos armados ilegales:

Tenemos toda la disposición de acoger a todos aquellos que renuncien a la violencia, a darles todas las garantías de seguridad y las

oportunidades de educación para que se reintegren a la sociedad. (Ministerio de Defensa 2003, 7).

(...) el Gobierno Nacional invita a los colombianos que hacen parte de las organizaciones armadas ilegales, niños y adultos, a abandonar las armas. El programa de desmovilización, reglamentado por el Decreto Presidencial 128 de 2003, ofrece una alternativa viable, flexible y rápida para que reinicien su vida, recuperen su núcleo familiar y abandonen definitivamente la clandestinidad. (Ministerio de Defensa 2003, 55)

La administración Uribe no tuvo una política de paz propiamente dicha, que implicara una negociación del conflicto con sus antagonistas alzados en armas, sino que lo que hizo fue estructurar una política de dejación de armas individual y colectiva, proponer unos ejercicios de sometimiento a la justicia, sin reformas sociales ni reconocimiento de estos actores como antagonistas políticos, de tal manera que, en consecuencia con su caracterización del Conflicto Armado como una amenaza terrorista, todo se redujo a crear las condiciones para la dejación de las armas sin ninguna negociación.

En cuanto a las iniciativas concretas que se presentaron se encuentran el proceso de intento de Acuerdo Humanitario con las FARC-EP, las rondas de diálogo con el ELN, las desmovilizaciones individuales de guerrilleros y de pequeñas estructuras guerrilleras y la desmovilización de los grupos paramilitares.

En relación con las FARC-EP se empezó a tejer la posibilidad en 2005 de un intercambio de secuestrados (políticos y militares) que estaban en manos de las FARC-EP y miembros de estas guerrillas que se encontraban en las cárceles colombianas. La propuesta consistía en que esta guerrilla

liberaba a 58 secuestrados entre militares y civiles y el Gobierno nacional a 500 insurgentes presos. Este proceso contó inicialmente con el apoyo de los Gobiernos de Suiza, Francia y España, pero finalmente nunca prosperó. Ante este fracaso y después de varios años sin resultados en la liberación de los secuestrados, el Gobierno decidió buscar a Hugo Chávez, presidente de Venezuela en ese entonces, para que, en asocio con Piedad Córdoba, senadora de centro izquierda y opositora al Gobierno de Uribe, procuraran una mediación con las FARC-EP para la liberación de los secuestrados. Fruto de esta mediación durante los primeros meses de 2008 se produjeron varias liberaciones, pero también varios enfrentamientos entre el Gobierno colombiano y el venezolano que finalmente culminaron con el fin de la mediación del Gobierno venezolano, una crisis diplomática con el vecino país que duró todo el mandato de Uribe (Pizarro Leongómez 2017, 361-363). En términos generales para el Gobierno de Uribe el intercambio humanitario era una estrategia política de las FARC-EP para posicionarse ante la comunidad internacional y recobrar el protagonismo político que había perdido en su Gobierno. Al respecto consideraba que el Gobierno de Venezuela se había convertido en cómplice de tal estrategia.

El último intento de un acuerdo con las FARC-EP se dio en noviembre de 2009 cuando el Gobierno colombiano buscó una reunión con esta guerrilla para explorar la posibilidad de un proceso de paz y un intercambio de prisioneros y secuestrados que se empezó a gestar con el apoyo de Brasil. Se

acordó adelantar un proceso de aproximaciones entre el entonces Alto Comisionado para la Paz de Colombia, Frank Pearl, y el canciller de Brasil Celso Amorim, con el objetivo de explorar la posibilidad de una reunión secreta entre el Gobierno y las FARC-EP, que contaría con el apoyo de la Cruz Roja internacional y el Gobierno brasileiro. Los contactos no culminaron en el comienzo de un proceso de paz, las FARC-EP filtraron cartas de estos acercamientos y manifestaron que con el Gobierno saliente era imposible empezar un proceso de paz pero que estaban dispuestos a comenzar el mismo con un nuevo Gobierno, situación que finalmente se dio con el de Juan Manuel Santos (Duzán 2013).

En cuanto al ELN, en el año 2004 se contó con la mediación del Gobierno de México a través de su embajador en Colombia de ese entonces. Fruto de estos acercamientos se logró constituir una Casa de Paz en 2005, que era un espacio de diálogo entre delegados de esta guerrilla con la sociedad civil, casa que se ubicó en las afueras de Medellín. Estos acercamientos se vieron truncados por el voto negativo del Gobierno mexicano contra Cuba en la comisión de Derechos Humanos de la ONU, lo que hizo que la mediación mexicana no prosperara. Ante esto surgió una iniciativa de apoyo a las conversaciones con el acompañamiento de los Gobiernos de Noruega, España y Suiza, que arrojó como resultado el inicio de un proceso formal de negociaciones en diciembre de 2005, mismo que se llevó a cabo durante ocho rondas de diálogos en Cuba, que culminaron en agosto de 2007

cuando las diferencias entre el Gobierno colombiano y el ELN sobre la comprensión de paz se hicieron insalvables (Villamizar 2017, 17-22).

Como se ve, los intentos de acuerdo con las organizaciones guerrilleras no fueron el resultado de un enfoque central del Gobierno y no prosperaron. El énfasis estuvo entonces en las políticas para que las guerrillas dejaran las armas y los resultados fueron apenas algunas desmovilizaciones (rendiciones) tanto individuales, como colectivas. En relación con las primeras el Gobierno reportó que había logrado la desmovilización de 22 mil guerrilleros, para lo cual se creó un nuevo marco normativo que posibilitaba que los presos se desmovilizaran, así como los que dejaban las armas de sus estructuras militares. Ello implicaba el compromiso de abandonar la lucha armada, descalificar esta de manera pública y delatar a otros integrantes de las organizaciones guerrilleras (CNMH 2015a, 152).

En cuanto a las colectivas, se logró la desmovilización de dos disidencias del ELN: primero fue el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) que dejó las armas cuando solo tenían 47 integrantes, y después el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG) que sólo tenía 60 miembros al momento de su desmovilización (CNMH 2015a, 151). Pese a lo marginal de estas estructuras el mensaje de dismantelar una guerrilla, por pequeña que fuera, fue mostrado como un gran logro político. Finalmente, la capacidad de fuego de estas estructuras era casi nula, pero el resultado político que decía que se estaba ganado la guerra era lo central.

En el año 2006 se hizo un gran despliegue publicitario para mostrar uno de los mayores logros del Gobierno: la desmovilización del Frente Cacica La Gaitana de las FARC-EP, que se convertía en uno de los principales golpes políticos a esa organización guerrillera. En el 2010 se supo que tal desmovilización había sido un montaje, que todo era un teatro construido para presentar un logro político contra las FARC-EP. En 2011 la fiscalía general de la nación pudo establecer que todo había sido un montaje, que se había reclutado a desempleados, delincuentes comunes presos y habitantes de la calle como guerrilleros, para presentarlos como desmovilizados, que un narco en asocio con el ejército y con la complicidad del comisionado de paz había financiado la falsa desmovilización para así ser cobijado de los beneficios que establecía la ley. La fiscalía libró orden de captura contra el entonces comisionado de paz que hoy se encuentra prófugo de la justicia (CNMH 2015b, 150).

En tanto las políticas de desmovilización colectiva con las guerrillas no prosperaban, el Gobierno se dedicó a llevar a cabo un proceso equivalente con los paramilitares. Una vez se posesionó Álvaro Uribe Vélez como presidente en el año 2002, los paramilitares agrupados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) manifestaron su interés de entrar en un proceso de negociación para la dejación de las armas. Esto se dio a través del anuncio de la declaración de un cese unilateral del fuego que se plasmó en que en diciembre de ese año se iniciaron los diálogos, y el 15 de junio de 2003 en

Tierralta Córdoba se estableciera el marco de acuerdo llamado “Acuerdo de Santafé de Ralito” (Pizarro Leongómez 2017).

Una vez hecho esto el Gobierno nacional se dispuso a presentar una ley para hacer el marco jurídico de este proceso de desmovilización. La ley inicial fue aprobada por las mayorías del Congreso (aliados del Gobierno). Desde Naciones Unidas, organizaciones de Derechos Humanos, tanto nacionales como internacionales, plantearon varios debates, como que era una ley que le daba un marco de impunidad a las acciones de los paramilitares o que les otorgaba un carácter político, cuando las AUC no eran como tal un actor que se hubiera alzado contra el Gobierno sino que había surgido como parte de una delegación de coerción del Estado colombiano hacia particulares y que, además, se habían mezclado con actores del crimen organizado especialmente del narcotráfico, lo que hacía muy difícil que se les presentara como delincuentes políticos. Así mismo se señalaba que su compromiso de contar la verdad era muy bajo.

La Corte Constitucional revisó la ley y la replanteó poniendo estándares más altos en materia de Verdad, Justicia y Reparación, como quedó plasmado en la ley 975 de 2006 que se consideró como el marco jurídico de este proceso. Los resultados de este a primera visita parecían muy exitosos: se desmovilizaron 31 671 combatientes, entregaron 18 051 armas, y estos se hizo en s 3años (CNMH 2015a). A pesar de la evidencia que aportan estos datos, quedaban muchas dudas sobre las cifras, el número relativamente bajo de

armas en relación con combatientes y el debate de cuántos se habían “colado” en ese proceso.

Una vez hecha la desmovilización, de manera muy rápida se empezó a hablar del rearme, así que lo que ocurrió fue la desaparición de las Autodefensa Unidas de Colombia como organización centralizada y nacional para dar paso a una proliferación de nuevos grupos de características más regionales. Los jefes de las extintas AUC fueron extraditados a Estados Unidos de América por sus vínculos con el narcotráfico, en tanto los mandos medios asumieron los espacios dejados por estos y se rearmaron conformando lo que se llamarían Grupos Armados Pos-desmovilización o neoparamilitares. La política del desarme de las AUC tuvo apenas un impacto en el corto plazo porque rápidamente estas estructuras se reconfiguraron (CNMH 2016).

4.8. Debate sobre el cuerpo doctrinal del Uribismo en materia de guerra y paz.

En este apartado se busca establecer a la luz de las evidencias empíricas y el análisis político las consecuencias de los principales postulados del Uribismo en materia de guerra, paz y seguridad. En el primer aspecto es claro que su retórica sobre la guerra se sintetizó en una premisa: la negación de que en Colombia existía un Conflicto Armado. Este no solo es un debate de carácter semántico, académico, sino de consecuencias históricas; lo que desplegó el Uribismo fue el intento de reescribir la historia del Conflicto Armado en Colombia y a partir de allí escribir su propio lugar en la misma.

El uso en el mundo del término Conflicto Armado se remonta a la culminación de la Segunda Guerra Mundial, época en la cual se vivió un pequeñísimo período de paz en todo el planeta que sólo duró un mes. A partir de allí emergieron múltiples conflictos violentos, los cuales estuvieron en gran parte articulados a las disputas de la guerra fría pero no se agotaron allí, y se empezó a hablar de conflictos armados internos (Waldmann 1999, 11).

El programa de datos de conflictos de la Universidad de Uppsala (UCDP por sus siglas en inglés), usa una definición muy básica de Conflicto Armado Interno: “es una confrontación que involucra el Gobierno y/o el territorio, en la que el uso de la fuerza armada entre dos partes, una de las cuales, al menos, es el Gobierno de un Estado, causa cada año al menos 25 muertos relacionados con batallas” (Traducción propia a partir de (UCDP 2020)). Por su lado, el Comité Internacional de la Cruz Roja, que es la entidad que tiene entre sus tareas la de clasificar este tipo de conflictos para emprender las tareas humanitarias propias de su misión, establece los siguientes criterios para que sea considerado un Conflicto Armado:

En el DIH se exige la presencia de dos condiciones para determinar la existencia de un Conflicto Armado no internacional: los grupos armados deben tener un nivel mínimo de organización y los enfrentamientos armados deben alcanzar un nivel mínimo de intensidad (...) El nivel de intensidad de la violencia se determina en función de indicadores tales como la duración y la gravedad de los choques armados, el tipo de fuerzas gubernamentales que participan, el número de combatientes y de tropas, los tipos de armas que se utilizan, el número de víctimas y la medida del daño causado por las hostilidades. El nivel de organización del grupo armado se evalúa analizando factores como la existencia de una cadena de mando, la capacidad de transmitir y hacer cumplir las órdenes, la capacidad de planificar y desplegar operaciones militares

coordinadas y la capacidad de reclutar, entrenar y equipar a nuevos combatientes. (CICR 2012)

Todas las condiciones de las que se ocupa el DIH se cumplían en Colombia tanto en el período previo del Uríbismo como durante sus años de Gobierno, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 7. Condiciones para catalogar a un conflicto armado según el DIH

Requisito	Situación en Colombia
25 muertes al año	<ul style="list-style-type: none"> • En el período 1991 a 2001: 14 221 víctimas en combate, un promedio anual de 1 422 muertes en combate por año (CNMH 2021). • En el período 2001 a 2010 19 313 muertos en combate, para un total de 1 931 muertes en combate al año (CNMH 2021).
Los combates se deben dar al menos entre dos fuerzas, unas vinculadas al Gobierno y otras en oposición a este.	<ul style="list-style-type: none"> • En el período estudiado había dos grandes organizaciones insurgentes: las FARC-EP y el ELN que se oponían al Gobierno, por un lado y, por el otro, las Fuerzas Armadas del Estado colombiano y los grupos paramilitares que se enfrentaban a las insurgencias armadas.
Duración de la confrontación	<ul style="list-style-type: none"> • Con las FARC la confrontación comenzó en 1964 con la operación Marquetalia (que dio origen a esta guerrilla); • Con el ELN en 1965 con la toma de Simacota por este grupo. Esto hizo que el Conflicto Armado fuese de los más longevos del mundo.
Intensidad de la confrontación.	<ul style="list-style-type: none"> • 9 218 796 (nueve millones doscientos dieciocho mil setecientos noventa y seis) víctimas. (Registro Único de Víctimas 2021) • Acciones bélicas (combates) en 999 municipios, de 1 103 que tiene el país (CNMH 2021).
Nivel de organización de las fuerzas insurgentes	<ul style="list-style-type: none"> • Las FARC-EP tenían una estructura jerárquica compuesta por el Secretariado Nacional y un plan estratégico aprobado en sus conferencias nacionales. • El ELN tiene un comando central que orienta las acciones a nivel nacional, aunque tienen una estructura federada menos centralizada que las FARC-EP.

Fuente: Elaboración propia basada en: (CNMH 2021) (Registro Único de Víctimas 2021)

Como se puede apreciar en la anterior tabla, la confrontación armada superaba con creces todas las condiciones para que fuese catalogada como un Conflicto Armado. Ahora bien, si la negación de este era contraria a la evidencia empírica, quizá la razón de tal posición del Gobierno uribista la debemos encontrar en la utilidad de que la comunidad internacional lo reconozca como tal.

El concepto de Conflicto Armado se usa para regular un ámbito muy específico, los efectos de la violencia directa desplegada hacia la población civil y la regulación de los combatientes de las partes. Como bien lo señalaba Uprimny Yepes (2005) la negación de la situación de Colombia como Conflicto Armado de parte del Gobierno de Uribe no era por razones empíricas sino por razones políticas:

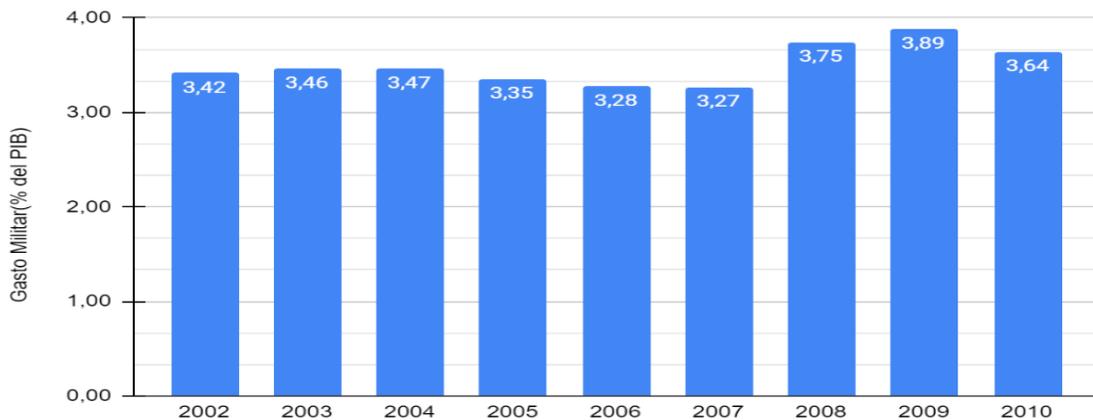
(...) al negar discursivamente el Conflicto Armado y hablar de amenaza terrorista, el Gobierno no sólo busca quitar todo reconocimiento político a las guerrillas, sino que pretende igualmente limitar la aplicación del derecho internacional humanitario, y en especial del llamado principio de distinción, de acuerdo con el cual los actores armados deben respetar a la población civil. El Gobierno busca impedir cualquier asomo de neutralidad de cualquier sector de la población, pues todos los ciudadanos deberían alinearse contra la amenaza terrorista. (Uprimny Yepes 2005, 4)

Al plantear Uribe que en Colombia no había un Conflicto Armado sino solo una amenaza terrorista, dejaba claro que en el país solo podía haber dos posturas: o el apoyo a las Fuerzas Armadas o el apoyo a los grupos insurgentes. Esto entraba claramente en contravía de las prácticas de varias organizaciones de la sociedad civil que se declaraban como neutrales en

medio de una guerra de la que no se sentían partícipes; así mismo se buscaba que aquellas voces críticas con las políticas de seguridad fuesen identificadas como instrumentales a los intereses de las insurgencias, y por último al concentrar todos los esfuerzos en una política de la lucha de toda la sociedad colombiana contra los enemigos de la democracia, permeaba los conflictos sociales de este enfoque militarista y así las diferentes acciones de oposición al Gobierno, bien a través de la movilización social o del accionar político, terminaban siendo catalogadas como aliadas o parte de la “amenaza terrorista”.

El segundo aspecto de su cuerpo doctrinal fue el de la Seguridad Democrática. La implementación de esta política significó el aumento del gasto público destinado al sector defensa. En 2002 este correspondía al 3,42 % del PIB, el punto más alto llegó al 3,89% en 2009 y en 2010 llegó a 3,64, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfico 19. Porcentaje del PIB en gasto militar 2002-2010

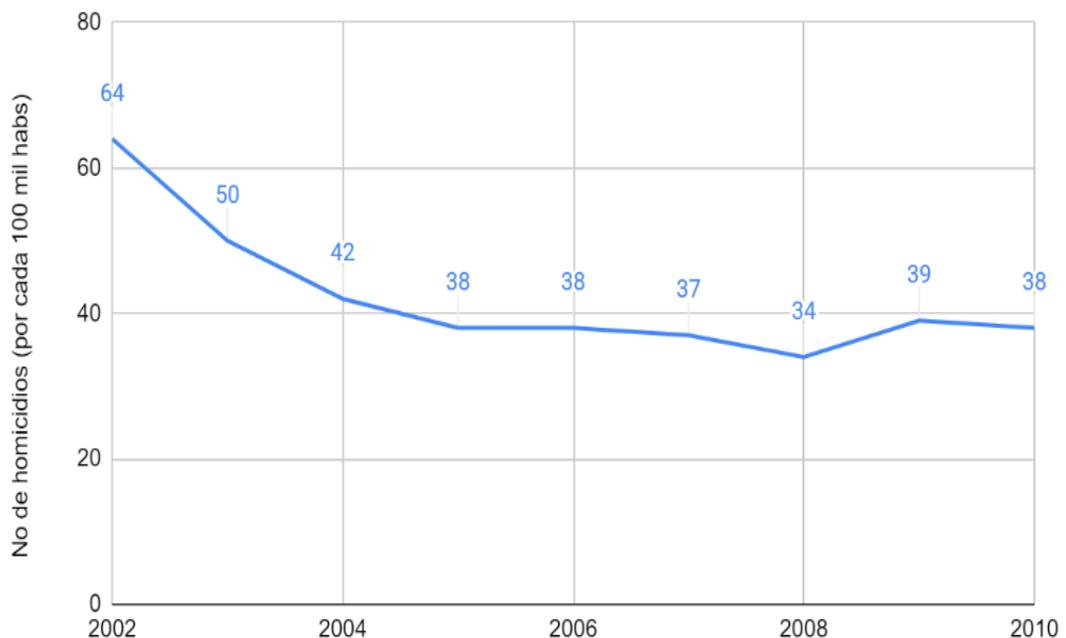


Fuente: Elaboración propia basado en información del Banco Mundial (2020).

Otro de los elementos fue el aumento del pie de fuerza, el cual pasó de 262 600 efectivos en 2002 a 441 828 en 2010, lo que significó un aumento de casi el doble de las unidades militares, aunque es importante resaltar que este aumento se dio especialmente entre el 2002 y el 2007, cuando se estabilizó por encima de 400 000 efectivos.

Estos resultados son importantes en términos de disminución de la violencia directa cuyo índice más relevante es el de homicidios por cada cien mil habitantes, que vio una gran disminución en el período, pues pasó de una tasa de 64 en 2002 a una de 38, valor alrededor del cual se estabilizó el índice entre 2005 y 2010.

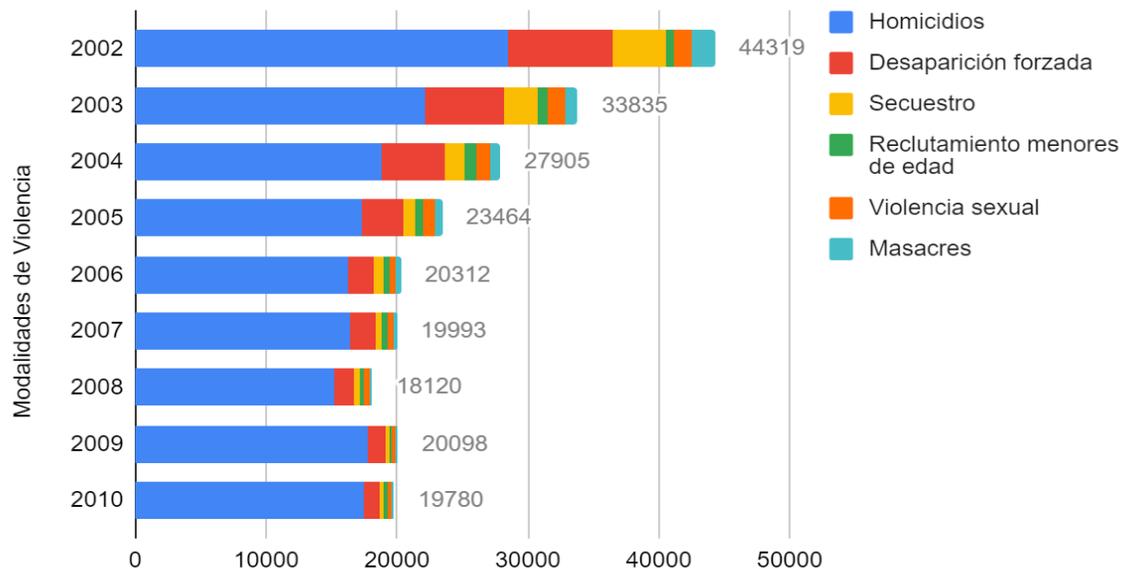
Gráfico 20. Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes.



Fuente: Elaboración propia basado en los Estudios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Acero 2010).

En materia de la violencia directa asociada al Conflicto Armado se dio la misma constante: una gran disminución los primeros cuatro años, cuando se pasó de 44 319 víctimas de diferentes tipos de modalidades de violencia (homicidios, desaparición forzada, secuestro, reclutamiento de menores de edad, violencia sexual y masacres) a un descenso muy rápido en 2006 cuando se pasó a 20 312, cifra que no descendió ostensiblemente hasta 2010 cuando se logró llegar a 19 780 como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico 21. Modalidades de violencia en el marco del Conflicto Armado 2002-2010.



Fuente: Elaboración propia basado en el Sistema de Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano (CNMH 2021).

Las cifras de la disminución de la violencia fueron muy rápidas al comienzo y se estabilizaron en el último tercio de los Gobiernos uribistas. En materia de los golpes a las estructuras armadas ilegales, en especial a las

FARC-EP, que sufrieron los principales golpes militares durante los ocho años del del Uribismo esto no significó su derrota militar, sino que las llevó a un repliegue que finalmente las hizo sobrevivir en las zonas periféricas del país. Las FARC-EP no solo no desaparecieron, sino que sobrevivieron a la principal estrategia militar, apoyada por los Estados Unidos de América a través del Plan Colombia. El resultado de la política de Seguridad Democrática fue su repliegue, dejaron de estar en los centros neurálgicos del país y se volcaron hacia sus retaguardias históricas. En cuanto al ELN, pasó a una estrategia de “resistencia pasiva, evitando al máximo cualquier tipo de confrontación militar con la fuerza pública” (Ávila 2019, 407). Los grupos paramilitares tampoco desaparecieron pese al acuerdo de desmovilización de estas estructuras, y en realidad lo que hubo fue una mutación: pasaron de ser una estructura nacional de grupos plegados en las AUC, a ser una veintena de grupos; pasaron de tener públicamente un discurso nacional contrainsurgente a uno más cercano a la delincuencia común, pero con un componente de guerra sucia contra líderes sociales, movimientos sociales y dirigentes de izquierda o sectores independientes y se concentraron más en controlar militarmente zonas ricas de producción agroindustrial y ganadera (Ávila 2019).

En términos más políticos la seguridad no se concibió como una política de protección de la ciudadanía, sino como una en la que la ciudadanía se involucró en la protección del Gobierno al tomar partido por el sector político que controlaba el ejecutivo. Así, la seguridad iba más allá de ser uno de los

atributos centrales del Estado, y se convirtió en un asunto partidista. Esto trajo consigo que todos los temas de la agenda pública empezaran a pasar por la seguridad, hasta caer en lo que la literatura llama la *securitización* “entendida como una práctica política que permite a las élites, que actúan en nombre del Estado, reclamar derechos especiales de defensa al señalar algo como una amenaza” (Arlene 2004). La *securitización* concibe así que la seguridad no es solo la garantía de los derechos, sino la posición de un Gobierno para actuar como un cuerpo social contra una amenaza que ataca al conjunto de la sociedad.

Esto se ve de manera muy nítida en las políticas de paz, que realmente no tuvieron autonomía sino que se esperaba que fuesen el desenlace de las de seguridad. El camino no era la negociación, que implica abordar las causas del Conflicto Armado, sino derrotar a los grupos alzados en armas y buscar su aniquilación o su rendición, con lo cual una negociación se tornaba muy difícil. De parte de las guerrillas se concebía que no se les reconocía como interlocutores y por ello, pese a los importantes logros militares de las fuerzas estatales en este período, esto no trajo consigo una rendición, sino un afianzamiento de la guerra de parte de las guerrillas junto a la imposibilidad de negociar con estos Gobiernos. Pese a que la probabilidad de una negociación que brindaban los golpes dados a las guerrillas se tornaba como más plausible, el desconocimiento del conflicto, de los actores en contienda y por

ende la ausencia de la posibilidad de tratar las causas de la confrontación hicieron imposible un Acuerdo de Paz en esta coyuntura.

En el terreno, las políticas públicas la *securitización* trajeron como consecuencia que los diferentes problemas y conflictos sociales se abordaran principalmente, y a veces únicamente, desde una perspectiva de seguridad. Si bien es innegable que el principal desafío que afrontaba la sociedad colombiana era justamente la crisis de Derechos Humanos y de inseguridad que afectaba al conjunto de la sociedad, asumir un tratamiento unicausal y plantear que el remedio de las múltiples violencias que afectaban al país pasaba casi exclusivamente por el tratamiento militar impedía solucionar las raíces de la violencia, pues solo atacaba su parte más visible. Bajo la teoría del conflicto social (Galtung 1998) se entiende que la violencia directa es efecto de otros tipos de conflictos; de hecho, es la constatación del fracaso en el tratamiento de los conflictos sociales, por lo cual tratar únicamente la violencia directa hace que esta, en vez de resolverse se transforme y, a veces, se agrave. En el caso de los conflictos armados, el hecho de centrar toda la solución en el terreno militar sin lograr el triunfo (como fue el caso del Uribismo) hace que, si bien las estructuras militares alzadas en armas de manera ilegal pueden reducirse, los miembros sobrevivientes muten en otras expresiones de violencia organizada.

5. Tipos de dominación y conflicto político en el Uribismo

En este capítulo se busca responder dos preguntas. La primera es ¿cuál fue el tipo de dominación que construyó el Uribismo que le permitió convertirse en el proyecto hegemónico durante los años de sus dos Gobiernos? La segunda pregunta indaga acerca de ¿cómo el Uribismo construyó el conflicto político, en particular a sus adversarios a lo largo de su Gobierno (2002-2010)?

Para responder ambas preguntas el capítulo está organizado en tres apartados, en el primero de los cuales se expone el liderazgo del Uribismo en donde se reconstruyen los principales mensajes políticos que se agitaron y cómo se le dio coherencia a un relato para ganar el apoyo popular y ejercer así su dominio. El segundo apartado se enfoca en la naturaleza del conflicto político, allí se analiza cómo este está atravesado por la lógica de la guerra y se expresa en las dinámicas de la enemistad. El tercer apartado busca caracterizar al Uribismo en el contexto latinoamericano analizando si este fenómeno se puede catalogar como neopopulista o como un tipo de autoritarismo.

5.1. Liderazgo carismático cubierto de tradición.

Al finalizar su segundo mandato Uribe Vélez contaba con un 80 % de aprobación de su gestión, algo sin precedentes desde que se hacen este tipo

de mediciones en Colombia. A lo largo de esos ocho años su popularidad siempre estuvo en la media del 70%, lo que demuestra que era un presidente que tenía una gran conexión con la mayoría de la población colombiana y, según los analistas de la época, su popularidad se debía a tres factores: su manera de gobernar, más cercano a la gente y sin intermediación de las instituciones; su mano fuerte y sus programas asistencialistas articulados “Familias en acción” y “jóvenes en acción” que involucraban de transferencias directas a las poblaciones más vulnerables (El País 2010).

En los ocho años que se han analizado, el Uribismo no logró consolidar un equipo colectivo para ejercer un liderazgo en grupo y todo el liderazgo estuvo en cabeza de su fundador Álvaro Uribe Vélez. Ello no quiere decir que fuese un proyecto individual, de hecho, como se ha analizado en los capítulos anteriores sí existe un proyecto colectivo, pero con un liderazgo muy centrado en Uribe quien ejercía la vocería hacia el conjunto de la sociedad.

¿Qué tipo de liderazgo construyó Uribe? De conformidad con Max Weber (2014) se pueden identificar dos tipos de dominación que en principio cumple Uribe: el primer tipo es el tradicional, sustentado en tradiciones que le dan la legitimidad al dominio; el segundo es el carismático, fundamentado en el “don” del líder que le da una legitimidad frente a sus súbditos.

Ambos tipos de dominación a primera vista se presentan como los adecuados para caracterizar el tipo de liderazgo que ejerció Uribe, pero como lo plantea el mismo Weber (2014), el tradicional es para mantener un estado

de cosas, en tanto el carismático implica una transformación la cual no siempre es progresista, en el sentido político del término, por lo cual puede ser una transformación tanto de derecha como de izquierda.

Estos tipos de dominación no se presentan de manera pura y no son excluyentes: mientras el tradicional busca mantener, sostener y conservar, el carismático busca transformar. Uribe buscaba transformar el poder político en la sociedad colombiana, fue un disidente de las estructuras partidistas tradicionales y, en términos de élites, su núcleo duro es más una élite regional que ha buscado consolidarse como élite nacional.

La dominación que ha ejercido Uribe es la carismática que busca en la tradición un ámbito de legitimidad, un mito de origen que le dé sentido a este nuevo tipo de dominio que se presentó en la sociedad colombiana. En el análisis hecho hasta acá de sus discursos y sus formas de ejercer el dominio se han encontrado dos grandes mensajes que logró consolidar en sus ocho años de Gobierno. El primero fue construir un relato en el cual su presidencia era una cruzada por la patria en la que ganar la guerra era solo el medio; se trataba de salvar un modo de vida que, según su narración, estaba en peligro. El segundo fue presentarse como la encarnación, el vocero y el salvador de un tipo de habitante que tiene unos valores que se representan en la figura del “arriero antioqueño”.

5.1.1. Las cruzadas por la patria

Sé que tendríamos que ser más eficaces para no evitar solamente dos o tres carros bomba sino para evitarlos todos. Tenemos años que los marcan los terroristas, nos acaban de hacer este daño tan grande, pero si persistimos en la determinación, si persistimos en la acción, si persistimos a pesar del dolor y el desconcierto se tendrá que repetir lo que siempre ocurre para bien del pueblo: el delito hace mucho daño, pero no triunfa, el triunfo finalmente será de la democracia, del ordenamiento jurídico de la gente de bien. A mis compatriotas, en medio del dolor, una voz de ánimo. Colombia está en un momento único ideal para derrotar el terrorismo y al mundo no más divagaciones, no más debate estéril, al mundo democrático he pedido determinación para que nos ayuden a superar este daño tan grande que han ayudado a causar. A todos, en medio del dolor, un saludo con afecto y al mismo tiempo una convocatoria para que unida nuestra Policía, nuestro Ejército, nuestra Fiscalía, nuestras autoridades civiles, nuestro pueblo con un apoyo que esperamos sea fervoroso, eficaz y resuelto de la comunidad internacional, emprendamos el camino definitivo de derrotar el terrorismo. (Uribe Vélez 2003)

En medio de una de las mayores crisis políticas y sociales que ha vivido Colombia, Uribe se erigió con un mensaje que prometía una “salvación”, para lo cual invocaba una amenaza que se posaba sobre la sociedad colombiana y que buscaba atentar contra la inmensa mayoría del pueblo.

Uribe construyó un mito a partir del asesinato de su padre lo que le dio a este relato un componente de tragedia, pero que a través del proyecto de la Seguridad Democrática ofrecía derrotar a esos enemigos. Esta tragedia individual se convirtió en un mito colectivo y una invitación a un relato épico; invoca a su padre como encarnación de los valores y un modo de vida que está siendo amenazado por los “terroristas”. Ese modo de vida que reivindica es la imagen del hacendado de Colombia: un hombre recio del campo, disciplinado, con rasgos autoritarios, aunque él los denomina “de firmeza” que

le dan la legitimidad para enfrentar a los enemigos. El rasgo distintivo de la tradición que caracteriza a Uribe y después al Uribismo es el del patriarca; allí es donde Uribe se encarna en su padre y desde allí legitima su manera de gobernar:

Mi padre fue asesinado en la tarde del 14 de junio de 1983 durante un intento de secuestro. Le dispararon dos veces; una en la garganta y otra en el pecho, el disparo lo mató. Tenía cincuenta años (...)

Amaba a mi padre y lo extrañó todos los días. La tragedia de Guacharacas marcó en mi vida personal y profesional un punto de quiebre cuya influencia tal vez sea inconmensurable (...)

Sí, sentí un dolor inmenso tras la muerte de mi padre y lloré con familia. Sufríamos por vivir en un país donde sucedían cosas horribles. Al mismo tiempo sabíamos que no éramos los únicos: muchos amigos y conocidos perdieron también a sus seres queridos en secuestros y tiroteos (...).

Así pues, no estábamos solos, el nuestro era un dolor compartido por millones de personas. Entonces dije a mis hermanos y hermanas:

“El dolor que sentimos también lo sufre la mitad de los colombianos. La nuestra es una tragedia personal y un problema nacional. Debemos hacerle frente de alguna manera.” (Uribe Vélez 2012, 80-81)

Desde la campaña presidencial de 2001-2002 Uribe ofreció “mano firme”, que es autoridad, y “corazón grande”, que es cuidado, dos características centrales del patriarca, y es desde allí desde donde construye su relato. Él, como heredero de su padre, encarna la imagen del hacendado que en su narración fue el que le dio grandeza al país que en el momento se veía amenazado por los terroristas.

En cuanto a la “mano firme”, la personalidad del líder es central para proyectar esa imagen. El temperamento de Uribe, que afirma ser “un hombre de pantalones”, que decía en momentos de crisis “estoy cargado de tigre” (que significa un estado de ánimo de enojo y determinación) fue tema central en su

proyecto político: él encarnó el enojo de los sectores rurales contra las élites bogotanas que supuestamente no habían atendido el tema del “terrorismo” en el campo y no habían tenido la determinación para enfrentarlo con fuerza:

Veo que ese lenguaje moderado crea confusión en la ciudadanía, en esas grandes mayorías ciudadanas que apoyan la Seguridad Democrática. Veo que ese lenguaje moderado desorienta a la fuerza pública, en perjuicio de la eficacia de la política de seguridad. Y lo peor: veo que ese lenguaje moderado no atrae a los terroristas hacia la paz. Simplemente les agranda su ambición terrorista; facilita que los terroristas posen de personajes de la política. Debe quedar absolutamente claro que una cosa ha sido en estos últimos meses el mensaje moderado para buscar la paz; y otra cosa es la voluntad, que es total, sin atenuantes, para avanzar con la Seguridad Democrática. Hemos expresado lo que sentimos: ¡voluntad de paz! ¡Pero jamás debilitaremos la determinación de avanzar con la Seguridad Democrática! ¡Muy apreciados soldados y policías de mi Patria! ¡comandantes! ¡señor ministro de la defensa! ¡nadie en los cuarteles! ¡nadie en las oficinas! ¡nadie en las escuelas! ¡todo el mundo a las calles! ¡a fortalecer la política de Seguridad Democrática! (Uribe Vélez 2006)

Esta “fuerza” apareció desde su temprana carrera política, así en el año 1994 en un evento en Jardín, Antioquia, en medio de un mitin político con un competidor, Uribe y su primo Mario Uribe Vélez sacaron un revólver cada uno de su cinto y amenazaron a su competidor para que se bajara de la tarima (Duzán 2004); otro episodio aconteció en la noche de la elección como gobernador de Antioquia -30 de octubre de 1994-. Ante unos resultados electorales muy ajustados con el candidato del Partido Conservador Uribe le propinó un golpe en la cara a Fabio Valencia Cossío que denunciaba un posible fraude electoral (Oquendo, y otros 2020). Estas formas violentas de tramitar las contradicciones con sus oponentes se trasladan al terreno

internacional en el enfrentamiento que tuvo con el entonces presidente de Venezuela Hugo Chávez.

Protagonizaron un acalorado altercado en una cumbre realizada en México en febrero de 2010. Según los presentes, Uribe reclamó a Chávez por el embargo que su país había impuesto a los productos colombianos y la discusión fue subiendo de tono. El venezolano intentó retirarse, pero Uribe lo interceptó con un grito: “Sea varón, Quédese aquí y hablemos de frente”, le dijo. (Oquendo, y otros 2020)

Su forma de gobierno no fue solo de autoridad y violencia; también se preocupó mucho en transmitir la otra faceta del patriarca: el proveedor, que en su eslogan de campaña era la frase del “corazón grande”. Su relación con la población está mediada porque él es el padre protector; en sus alocuciones se dirige a la población colombiana como “hijitos”. El uso del diminutivo aquí no solo le da una cercanía con la población, sino que define una jerarquía.

Esta faceta de protector la desarrolló a través de políticas hacia los sectores más empobrecidos de la población, en programas que se llamaron, entre otros, “familias en acción” y “jóvenes en acción” (ya mencionados) que le permitían hacer transferencias directas masivas. Estos programas y en general el manejo de las políticas sociales del Estado no los ofrece con un criterio de universalidad, sino que son dirigidos a poblaciones específicas y la manera de hacer el reparto (que es un aporte sin contraprestaciones) es de manera directa, sin intermediarios. A este mecanismo lo llamó el Estado comunitario.

Creemos en el Estado comunitario, promotor y subsidiario, árbitro que no invasor. El Estado Comunitario es el medio para que la actividad pública beneficie a los gobernados, no a los funcionarios, los grupos de

poder, la politiquería, las burocracias laborales. El Estado Comunitario es participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, su ejecución y supervisión. Es garantía de transparencia, eficiencia y equidad en el resultado de la acción oficial. La exigencia ciudadana permanente demanda sincero afán de los funcionarios, prudencia en el compromiso, diligencia en la acción, imaginación para explorar opciones y superar obstáculos. La presencia continua del funcionario, de cara a la comunidad, facilita acceso a la información, conocimiento de cifras, conciencia sobre posibilidades y limitaciones, reflexión sobre obligaciones y confianza en las instituciones. (Uribe Vélez 2006)

Uno de sus programas bandera, los Consejos Comunales, fue el mecanismo para emprender ese proceso. Eran audiencias públicas con la comunidad, autoridades locales y regionales y fue algo que inició desde la gobernación de Antioquia y lo continuó como presidente llegando a realizar 306 Consejos Comunales (Camacho, Pareja y Bernal 2010).

Los Consejos Comunales se llevaban a cabo los sábados, desde las 9 de la mañana con una duración de 8 a 9 horas. Tenían lugar en municipios y ciudades de todas las regiones del país en sitios abiertos, como canchas deportivas, de fácil acceso para la mayoría de la población que participaba con una asistencia de entre 1000 a 1500 invitados. Además de la ciudadanía, participaban el acalde del municipio, alcaldes de municipios cercanos, congresistas de la región y funcionarios del Estado de entidades en especial de educación, salud y de infraestructura vial de parte del Gobierno nacional. Además del presidente había ministros y altos funcionarios del Estado (Camacho, Pareja y Bernal 2010).

Un aspecto central de estos eventos era la transmisión en directo por televisión que se hacía a través del canal público nacional, a cargo del jefe de prensa de la presidencia, Ricardo Galán, quien había sido el coordinador de comunicaciones en la primera campaña presidencial de Uribe. El presidente era el moderador y el que directamente resolvía una a una las peticiones de la ciudadanía, de las autoridades municipales y de los gremios. En todos los consejos comunales había actos folclóricos, el presidente solía vestirse con prendas de las regiones a las que asistía y en todos se recogía un acta de compromisos con los que él se comprometía personalmente desde su condición de presidente (Camacho, Pareja y Bernal 2010):

Apreciada comunidad:

(...) Me complace mucho llegar a esta tierra, realmente todo lo de esta tierra es emocionante, gocé tanto ahora, oyendo ese verso de Aurelio Arturo, traído por Parmenio (Cuéllar, gobernador de Nariño) que es un gobernador y un colombiano tan importante por su honradez, por sus principios. Aquí vamos a firmar hoy, cero pactos. Ojalá hacer cero promesas. Vamos a experimentar un mecanismo de trabajo entre los Gobiernos municipales, departamentales, el Gobierno nacional, de cara a la comunidad. En un momento muy difícil del país, con una situación fiscal difícil, un desempleo muy alto, con mucha violencia. El tema de orden público generalmente no se trata en estos consejos, pero nos acompaña la ministra (de defensa, Marta Lucía Ramírez) quien seguramente va a examinarlo ahora, en un saloncito, con los altos mandos. Tratamos fundamentalmente los temas sociales, tenemos que proceder con mucha agilidad, intervenciones cortas, respuestas cortas, concisas, todo debe quedar en un acta, se le debe hacer seguimiento, a ver cómo hacemos este trabajo metódico, de identificación de unos programas, de impulso de los mismos, podemos avanzar en estos cuatro años. (Uribe Vélez 2002b)

En estos espacios desaparecen las entidades del Estado en tanto responsables de las políticas públicas y el gran ejecutor es el presidente quien se ubica en el centro y escucha las peticiones de los asistentes al evento. Así,

Uribe además de ser el mandatario de una nación, se convierte en el proveedor de esa “comunidad”; en estos espacios se hizo cargo de muchos asuntos de micro-gerencia. El tema técnico del Gobierno, los organigramas pasaron a un segundo plano; lo importante era tener una solución inmediata a las demandas; el proceso comunicativo era claro: Uribe estaba intentando resolver los problemas reales de la sociedad que un Estado lento y burocrático no atendía.

Una de las principales críticas que se les hicieron a los Consejos Comunales era que prescindía de la mediación de instancias colectivas, fundamentales para la democracia moderna como son los partidos políticos, los sindicatos y las instituciones del Estado. Este vínculo de la administración pública entre el presidente y la ciudadanía concentró aún más el poder en la figura presidencial, en un país como Colombia que de por sí ya es muy presidencialista (Atehortúa Cruz 2007).

5.1.2. El pueblo arriero y “echado p´alante”

Hay algo en el Uribismo que le permitió tener un apoyo en lo popular que lo diferencia del resto de las élites políticas colombianas. Logró inventar un pueblo al cual apela, esta imagen del pueblo se encarnó en un sujeto, el “arriero”, símbolo del hombre antioqueño que conquistó la inhóspita selva aún virgen y creó pueblos, ciudades y empresas. En su riqueza inicial solo tiene su fuerza de trabajo y un legado cultural muy aferrado a sus tradiciones, de

profundas creencias católicas y con familias numerosas que aportan en el trabajo de construir nuevas fronteras.

Esa idea mítica que algunos denominan “raza antioqueña”, del emprendedor, la intenta expandir al resto del país. De alguna manera su presidencia es una plataforma para expandir los valores del arriero paisa³⁷ para “desarrollar” el país. Para el Uribismo, el “pueblo” emprendedor podría tener un mejor país si no fuera por dos “plagas”: la clase política tradicional vinculada a las viejas élites urbanas, en especial las bogotanas, educadas en Europa y que no conocen los problemas del pueblo, y las guerrillas de izquierda que quieren imponer un régimen similar al de la vecina Venezuela “chavista”:

Hemos trabajado sin darnos cuenta que hemos trabajado, porque esta tierra antioqueña es una escuela de formación, de disciplina de trabajo. Las nuevas generaciones tienen todas las posibilidades para mejorar la plana nuestra, para enmendar la tarea que nos haya quedado mal hecha (...) aquí hemos procurado interpretar la disciplina del trabajo con que los mayores remontaron las dificultades de la montaña. Antioquia nos enseñó que el dominical no hay que consagrarlo con el descanso, que mientras haya dificultades hay que sumarle a la oración el trabajo. Fue muy grato haber trabajado casi todos los sábados y casi todos los domingos por la nación entera. Antioquia nos enseñó que no puede haber cansancio, que finalmente lo único que evita el cansancio es tomar goticas en cantidades inagotables de amor, de amor infinito por Colombia. Antioquia nos enseñó que hay que recorrer la milla adicional. Antioquia nos enseñó que tiene que haber meta parcial, pero nunca meta final (...) Apreciados coterráneos, Antioquia al ritmo de nuestro himno, ha inyectado en las pasadas y en las presentes generaciones un gran amor por la región. Yo prometo que para bien del nombre del pueblo de Antioquia he procurado trabajar por todas las regiones de

³⁷ “Paisa” es una manera coloquial para referirse a los nacidos en el departamento de Antioquia y la región del eje cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda)

Colombia con el afecto infinito que Antioquia nos enseñó por esta tierra antioqueña. (Uribe Vélez 2010)

Uribe proyecta su pertenencia a ese “pueblo” a través de frases y mensajes políticos, se precia de ser un madrugador, algo propio del trabajador rural, cuyo valor central es el trabajo; su conocida expresión “trabajar, trabajar, trabajar”, fortalece su imagen del arriero antioqueño.

Proyecta, así mismo, una imagen de desdén sobre los “placeres” de la vida mundana pese a haberse educado en Harvard y haber pasado una estancia investigativa en Oxford. No gusta de la buena mesa, vinos, cine, artes, no gusta de los cocteles, algo propio de las élites bogotanas tradicionales, y se precia de ser un hombre austero, algo que, si bien en su cotidianidad se ve reflejado, no concuerda con un hombre que es uno de los grandes propietarios de tierra del país (Duzán 2004).

Gracias a su madre, Uribe conoció el pensamiento de quien ha sido el caudillo más importante del país: Jorge Eliecer Gaitán. En su juventud, Uribe recitaba de memoria los discursos del prócer de la causa populista de izquierda de Colombia. Uno de los ejes de argumentación central de Gaitán era que había una fractura entre el país nacional y el país político, siendo el primero el de los pobres y los sectores no vinculados a la clase política y el segundo el de las élites políticas. Uribe así se apropia de la lógica del discurso “gaitanista” como el antagonista de las élites urbanas que no conocen al país

y reemplaza la reivindicación de Gaitán, que era la justicia social, por otro significativo: la seguridad.

Logró delimitar su frontera frente a “los otros”: de un lado el pueblo de arrieros y del otro la guerrilla y sus cómplices, las élites urbanas, quienes permitieron que esa amenaza se creciera, siendo “blandos” con esos enemigos, porque en esencia a ellos, a estos señores de Bogotá, no les importa la violencia en el campo y por eso “dialogan” con las guerrillas y no las combaten. Él se presentó como un hombre exitoso, con riqueza, pero del campo y que por eso entiende los dolores de ese pueblo amenazado.

5.2. Conflicto político y la prevalencia de la enemistad.

El Uribismo, como todo proyecto político, necesita, además de un “nosotros”, aludir a los “otros”, sus adversarios, sus contradictores. Después de la revisión de los documentos y discursos hechos a lo largo de la tesis, se encuentra que el Uribismo plantea el conflicto político en clave de enemistad tal como lo define Carl Schmitt (1998).

Es importante recordar que si bien Schmitt (1998) había planteado que todo conflicto político está determinado por la relación entre nosotros y los otros, donde los otros son enemigos, en las reflexiones políticas contemporáneas como las que ha expuesto Chantal Mouffe (2003); (2011) se sostiene que se puede mantener un conflicto político sin caer en la lógica de la enemistad, dado que esta última implica intrínsecamente el uso de la violencia. Esta autora y

esta escuela de pensamiento consideran que el conflicto político se diferencia según se presente en contextos de paz o en contextos de guerra. En la paz la disputa con los oponentes se libra de manera agonista, por lo que se les trata como adversarios; esto quiere decir que se les puede disputar el poder, pero siempre en el marco de las reglas de la democracia liberal (C. Mouffe 2003), mientras que en contextos de guerra el conflicto político adquiere dimensiones antagonistas, el opositor no es el adversario, sino que se convierte en enemigo y así la disputa política se transforma en enemistad no sólo con los ejércitos con los que se libra la batalla sino con los opositores que aun sin ser parte del Conflicto Armado terminan siendo incluidos en la lógica de enemistad (Franco 2008).

La guerra civil se libra en dos terrenos: en el campo de batalla y en el escenario de la disputa política abierta. En este segundo sirve para dirimir conflictos, aplazar oposiciones, pero sobre todo para ganar niveles de adhesión de la población: movilizar a la población en defensa de un enemigo común es una de las tareas más importantes de las guerras civiles. En ambos escenarios hay un uso de la violencia particular: la política.

En la guerra prevalece el *animus belli*, la hostilidad hacia el otro, escenario en el cual la élite política gobernante juega un papel central para definir a nombre del Estado quién es el enemigo de una nación. En las relaciones basadas en la enemistad las razones para tratar al otro como enemigo no son precisamente sus características, ni su condición, ni siquiera su origen, ni su

nivel socioeconómico; lo importante es que haya una disputa tan intensa que, incluso, propicie la idea de que se pueda eliminar al oponente (el otro), no importa si es feo, bello, pobre o rico. Lo central es la relación de enemistad que se construye, el resto es secundario. Ahora bien, un conflicto por la belleza, la riqueza, la identificación racial, étnica o ideológica puede llevar a que se construya una enemistad. En esos casos, esta se convierte en marcas que se extrapolan y lo realmente importante es que se construye un nosotros y un los otros (Schmitt 1998, 79). Una cohesión basada en el odio y el miedo, lo que trae consigo es una predisposición a la violencia y por esa vía a la guerra, es decir, las características que se le señalan al enemigo son más una imagen que se construye en torno a él y lo central no es que realmente sea un enemigo, sino la imagen que se construye sobre ese otro (Eco 2013, 16).

En contextos de guerra civil, la enemistad no se agota sólo en los enemigos que usan las armas; se expande a los oponentes políticos y sociales que son tratados como enemigos así estén desarmados y no participen efectivamente en la contienda. La dinámica de la guerra hace que la política sea absorbida por esta lógica, por la de la enemistad y que los diferentes conflictos sociales y políticos sean asumidos por los actores políticos en lógicas de hostilidad.

En el caso de Colombia la disputa política ha sido permeada por la guerra, no solo desde la época del Uribismo sino con profundos antecedentes que han construido la forma como se hace política en el país. Las guerras civiles del siglo XIX y la forma de construcción de los partidos tradicionales a partir de

estas ha hecho que la lógica de enemistad trascienda al terreno del conflicto político en general, no solo al que se libra entre los contendientes armados. En el contexto del Conflicto Armado, la literatura académica ha logrado identificar cuatro tipos de enemigo. el efectivo, el objetivo, el contingente y el absoluto

El **enemigo efectivo** (Franco 2009) es el combatiente ligado a sus estructuras de mando que son las fuerzas insurgentes; es la facción abiertamente declarada en rebelión, es aquel que se puede identificar como tal, tienen una estructura de mando y se convierten en blancos legítimos para el accionar armado, aunque con los límites que impone el derecho internacional humanitario.

Los actores en la disputa en la guerra civil no son binarios y si bien hay dos bandos principales, estos no son tan claramente diferenciados. Las fuerzas insurgentes estas pueden estar dispersas y no corresponder a una sola organización, así mismo las estatales o progubernamentales varían desde las Fuerzas Armadas del Estado, hasta los grupos paramilitares legales o ilegales que se alinean en la defensa del Gobierno. A esta aparente dispersión se agrega la dimensión local que lleva a que, en el terreno más periférico y comunitario, la diversidad de los actores pueda variar de una manera muy extensa. A pesar de esta dispersión, es posible identificar los actores principales de la contienda entre los enemigos públicos y los actores

periféricos. Los enemigos efectivos en el período del Uribismo fueron las guerrillas, especialmente las FARC-EP.

El segundo tipo es el **enemigo objetivo** (Franco 2009) que se configura como alguien a quien se busca vencer y eso incluye el uso de la violencia para doblegarlo. El fin no es su exterminio, sino vencerlo a través del uso de la violencia, con lo cual la idea es que los contrincantes de las guerras siempre serían en primer lugar enemigos porque lo que se busca es su derrota y su rendición. Suelen ser los no combatientes, los que se consideran como parte de la contienda del conflicto entre las partes pero que no están directamente involucrados en la confrontación, son los actores políticos y civiles. Hay que decir que no son blancos legítimos, pero son tratados como tales ya que se consideran una extensión de los combatientes. Aquí caben los partidos de oposición, los movimientos sociales y en general quienes tienen conflictos sociales o políticos con las élites políticas en la guerra

En un contexto de guerra civil, los **enemigos objetivos** tienen esta doble dimensión: son actores legales, con reconocimiento institucional formal, que actúan en la legalidad y por eso, son adversarios; sin embargo, en el terreno de las acciones de la guerra, los actores armados y el Gobierno los trata como parte del enemigo **efectivo**.

Este tratamiento se evidencia desde el uso de las palabras, en la exclusión formal, a través de mecanismo legales de parte del Gobierno y en la persecución judicial, lo que implica quitarles su condición de adversarios y

tratarlos como parte del enemigo objetivo aduciendo su vinculación con los combatientes ya sea como “brazo” político o como cómplices. En el terreno menos formal, estos enemigos objetivos son de los principales focos de tratamiento de la llamada **guerra sucia** que es la acción indiscriminada que hacen los actores de la violencia, es decir los ejércitos legales e ilegales, contra civiles, en particular contra líderes sociales, organizaciones comunitarias, movimientos sociales, entre otros.

El **enemigo contingente** (Angarita, y otros 2015) es aquel que, sin estar involucrado en el conflicto que genera la enemistad, se usa para justificar acciones, para implementar políticas; es, si se quiere, un “daño colateral”, o una excusa, ya que al ser alguien externo, solamente se presenta como funcional. Si una guerra es por razones ideológicas, no importa, con el enemigo contingente no es necesario precisar estas diferencias; lo mismo vale si es por razones étnicas, económicas. Sencillamente es un grupo social que puede ser destruido, sustituido, asesinado o desaparecido aun sin estar inmerso en ninguna conflictividad mayor, pero cuya aniquilación sirve para otros fines como mostrar resultados militares o políticos, o sencillamente porque se le considera un blanco legítimo de exterminio así no esté ni política ni militarmente vinculado a la contienda. El caso más emblemático en Colombia es el de las ejecuciones extrajudiciales llamadas “falsos positivos”, jóvenes pobres que no hacían parte de ningún grupo armado y no eran parte de ningún grupo político, sencillamente sumaban para mostrar positivos de la lucha contrainsurgente de

las Fuerzas Armadas colombianas y que por ello fueron primero desaparecidos, luego asesinados para ser reportados como éxitos en operaciones militares.

El enemigo absoluto (Schmitt 1998) implica el desconocimiento del otro, su deshumanización y la opción siempre es el exterminio del otro. No se trata de gobernarlo, no se trata de vencerlo; lo que se busca es su exterminio sistemático. Allí prima la noción de que el otro no es humano, que es la forma clásica en que se expresan los genocidios (ONU 1948), los *politicidios* y el llamado exterminio recíproco (Kalyvas 2010). Algunos ejemplos en los que se despliega este tipo de enemistad son el holocausto nazi, el genocidio armenio, el *politicidio* en Indonesia y el genocidio en Rwanda. En todos estos casos de lo que se trató siempre fue del exterminio del otro, justificado ya sea por razones étnicas, culturales o de género, que es como se tipifican los genocidios, o por razones políticas, como en el caso de Indonesia, y que es como se conoce el *politicidio*. Para que este mecanismo opere, un principio básico es la deshumanización del enemigo, quitarle su noción de humano y, por esa vía, configurar la posibilidad del exterminio al declarar al otro como enemigo de la humanidad. En Colombia, el caso más emblemático de construcción de enemigo absoluto es el *politicidio* contra la Unión Patriótica que implicó el asesinato de los miembros de este partido político de izquierda hasta su casi exterminio (Verdad Abierta 2014).

Tabla 8. Tipos de enemistad en Colombia durante el Conflicto Armado colombiano.

Tipo de enemistad	Características	Casos en Colombia
Enemigo efectivo	Es el combatiente, se identifica como tal, se auto reconoce como el enemigo frente al otro bando. Son los ejércitos.	FARC-EP, ELN, guerrillas en general.
Enemigo objetivo	No son combatientes, no pertenecen a las organizaciones insurgentes ilegales y, de hecho, se separan de estas en sus medios y fines. Son reconocidos como parte de la estructura legal, pero el tratamiento hacia ellos es de sospecha y estigmatización. Discursivamente, se les vincula bien como aliados, funcionales, o el brazo político de las organizaciones insurgentes.	Oposición política, Ong de Derechos Humanos y movimientos sociales.
Enemigo contingente	Son pobladores muy pobres en condiciones de alta precariedad, poblaciones estigmatizadas como “pandilleros”, traficantes o consumidores de drogas. En general está muy articulado a su origen social, son especialmente jóvenes pobres a los que se les elimina para reportar resultados o mostrar fuerza.	Ejecuciones extrajudiciales, “Falsos positivos”, “daños colaterales”, “limpieza social”.
Enemigo absoluto.	Son los que se deshumanizan, no se les considera un contendiente legítimo, ni siquiera como combatientes. Sobre ellos recaen todos los discursos de odio y se justifica su exterminio. En el Conflicto Armado colombiano los que han usado un discurso de exterminio han sido fundamentalmente los grupos paramilitares.	Partido político Unión Patriótica.

Fuente: Elaboración propia basado en (Angarita, y otros 2015) (Franco 2009) (Gallo, y otros 2018)

En el caso del Uribismo han primado **los tres primeros tipos de enemistad, el efectivo, el objetivo y el contingente** en tanto las políticas de

la enemistad absoluta han estado en cabeza de los grupos paramilitares. A continuación, exponemos estos tres tipos de enemistad configuradas por el Uribismo.

Para el primer caso, el del **enemigo efectivo**, Uribe construye un relato en el que se califica a las insurgencias de dos maneras: uno, como aliados del narcotráfico, que han perdido sus ideales altruistas de la década de los setenta y cuyo único móvil es el enriquecimiento. Con esto los despoja de su agencia política y los ubica solamente en el terreno del crimen organizado:

La caída del muro de Berlín, el colapso soviético, la transición de Mao Tse Tung a Den Xiao Ping no fueron fenómenos *anticipables*. Tomaron por sorpresa al pensamiento social de la época. Diría yo que en ese momento empezó la transición de las viejas guerrillas ideológicas que soñaban con la dictadura del proletariado y la socialización de los medios de producción, a las guerrillas mercenarias del narcotráfico, la extorsión y el secuestro. Y me atrevería a proponer la tesis que esos fenómenos anarquizaron la guerrilla, y que su posterior mezcla con el narcotráfico le quitó toda legitimidad. (Uribe Vélez 2009)

Un segundo calificativo es el de terroristas. Si bien el uso del término en Colombia no surgió con el Uribismo, su generalización fue muy común en ese período; se trató de identificarse en el contexto internacional de la época de la “guerra contra el terrorismo” emprendida en Estados Unidos tras el 11 de septiembre de 2001:

Hoy más que nunca debemos reiterar que con el terrorismo no se puede jugar. Al terrorismo no se le puede contemplar. A la arrogancia, a la ceguera del terrorismo no se le puede tener consideración. El mundo no debe venir a Colombia a pedirnos consideraciones con el terrorismo. Necesitamos que el mundo democrático venga a Colombia a ayudarnos a derrotar el terrorismo. Necesitamos que así como se está dando en Naciones Unidas una discusión sobre el caso Irak, el mundo tome la decisión de ayudar a Colombia. Necesitamos la tecnología de los países

democráticos, sus recursos técnicos, sus recursos financieros, sus sistemas de transporte, para que le ayuden a nuestra fuerza pública y a nuestra Fiscalía a derrotar los terroristas (Uribe Vélez 2003).

Esta doble identificación no es contradictoria: de un lado parece indicar que hay una cúpula fundamentalista de ideas políticas caducas que busca imponer su voluntad a partir del terror y de otro sostiene que lo único que los mantiene es el dinero del narcotráfico y que, al grueso de las guerrillas, en especial a las FARC-EP, no los mueve los ideales sino el afán de riqueza, allí les da una nueva palabra que usa en varias de sus alocuciones: **narcoterroristas**.

En relación con el **enemigo objetivo**, el relato del Uribismo es muy concreto: asume que las organizaciones sociales y políticas de izquierda se han aliado en el pasado con las guerrillas en la tesis de la “combinación de todas formas de lucha” y esto legitimaría que sean el blanco de grupos al margen de la ley como los paramilitares. Su recurso retórico es que son perseguidos y han sufrido violencia no por su accionar como movimientos sociales por ser de oposición sino por sus vínculos con las guerrillas:

Primero fueron las guerrillas marxistas las que practicaron la tesis de la combinación de las formas de lucha. Asesinaban y penetraban el movimiento sindical, el movimiento estudiantil, la política, el periodismo. Vinieron los paramilitares e hicieron lo propio. Y asesinaban a líderes sindicales, acusándolos de ser colaboradores de la guerrilla. Y, a su vez, la guerrilla asesinaba a líderes sindicales acusándolos de ser traidores.

Ese problema de la violencia sindical, que hemos hecho todo el esfuerzo para superarlo, se remonta a lo que fue la combinación de las diferentes formas de lucha. Qué daño tan grande se le hizo a Colombia, como a tantas otras naciones.

Posteriormente, hubo el fenómeno de la Unión Patriótica. Pienso que allí confluyeron dos errores: muchos de los integrantes de la Unión Patriótica practicaron la combinación de las formas de lucha. Querían estar en la acción política y también en la guerrilla.

Y todo esto para llamar la atención sobre el peligro de lo que quiere, nuevamente, ensayar el movimiento terrorista en Colombia: el impulso a opciones políticas, mientras ellos mantienen todas las acciones terroristas.

Es importante mirar ese proceso evolutivo que nos señala muchas de las situaciones que hemos tratado de superar en los últimos años. (Uribe Vélez 2009)

El segundo mecanismo fue el de señalar que las marchas y movilizaciones sociales estaban infiltradas por las guerrillas. Esto se dio en particular con el movimiento indígena que en sus ocho años de Gobierno fue muy activo:

Es muy importante (...) evitar infiltraciones de grupos violentos, ¿por qué? porque ya se conoce. Están incitando y tratando de hacer de esta marcha, de las comunidades indígenas, algo más grande (...) Yo sí le ruego a la fuerza pública impedirlo y hacer todo el esfuerzo que hay que hacer, para capturar estos sectores guerrilleros que están cumpliendo esa misión terrorista. (Uribe Vélez citado en (Pensamiento y acción social 2017)).

Con las organizaciones de Derechos Humanos, las acusaciones no eran ya de infiltración sino de trabajo mancomunado con las guerrillas. En el año 2003 en el marco de la celebración del día de los Derechos Humanos manifestó que había tres tipos de ONG de Derechos Humanos: las teóricas, las respetables y, por último, las de escritores y politiqueros al servicio del terrorismo, las dos primeras eran merecedoras del apoyo del Estado, las últimas debían ser desmanteladas:

Cada vez que en Colombia aparece una política de seguridad para derrotar el terrorismo, cuando los terroristas empiezan a sentirse débiles, inmediatamente envían a sus voceros a que hablen de Derechos

Humanos. No tienen vergüenza ni limitaciones. Sacan libros en Europa sobre rumores y calumnias. Ellos saben que su única arma es la calumnia que hipócritamente se esconde detrás de los Derechos Humanos. Es necesario que estos señores sepan nuestra determinación de derrotar al terrorismo y a sus secuaces, que una de nuestras decisiones políticas es la de aislar al terrorismo y que para hacerlo vamos a capturar a todos aquellos que cometen esos delitos por complicidad o por ocultamiento. Cuando yo comencé la tarea de combatir el terrorismo como gobernador de mi provincia, (...) aparecieron colectivos y abogados, esos portavoces del terrorismo aparecieron bajo ese nombre y bajo otros. Ellos no atacan a los terroristas sino atacan la voluntad de aquel Gobierno departamental de derrotarlo. (Uribe Vélez citado en (OMCT- SOS-Torture Network 2003))

Este relato de que los opositores y las ONG estaban infiltrados o eran aliados o funcionales a las guerrillas, hacía que estas organizaciones fuesen estigmatizadas y se les restara la agenda propia; se les ponía como instrumento de otros, se deslegitimaban las razones de sus protestas, movilizaciones o, en el caso de las organizaciones de Derechos Humanos, se invalidaba la veracidad de sus informes y denuncias.

El mecanismo del estigma les posibilitaba a los organismos de seguridad justificar detenciones, intervenir comunicaciones y también abrir el camino para la criminalización de su accionar, pero, sobre todo, les anulaba su voz en el espacio público y en el debate colectivo al ser descalificados porque en teoría hablaban al servicio de otros.

El último caso para analizar es el del **enemigo contingente**, la ampliación más compleja de la enemistad, en la que cualquiera puede ser el enemigo; sólo importa si está en el lugar y en el momento “equivocado”. Este tipo de enemistas se evidenció en el Uribismo es el de los “falsos positivos”.

El Ministerio de Defensa, con el objetivo de mostrar con resultados que se estaba ganando la guerra promovió la eliminación física de combatientes de los grupos insurgentes, para lo cual se crearon incentivos económicos a los miembros de las Fuerzas Armadas para que presentasen más números de muertes de los grupos alzados en armas. Así se emprendió un proceso de recompensas al interior de estas unidades. Esto se hizo a través de un lineamiento que estableció el Ministerio de Defensa para dar recompensas por las bajas de los enemigos, que se llevó a cabo a través de la Directriz 029 de 2005 cuyo asunto especificaba que era una

Política ministerial que desarrolla criterios para el pago de recompensas por la captura o abatimiento en combate de cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la ley, material de guerra, intendencia o comunicaciones e información sobre actividades relacionadas con el narcotráfico y pago de información que sirva de fundamento para la continuación de las labores de inteligencia y posterior planeamiento de operaciones. (Ministerio de Defensa 2005)

Esto trajo consigo el asesinato de 6 402 jóvenes populares en varias zonas del país a manos de las unidades del ejército. Ellos eran desaparecidos con falsas promesas de trabajo y luego se les asesinaba, presentándolos como dados de baja y pertenecientes a las guerrillas. Esta práctica se convirtió en un patrón de comportamiento de varias unidades que involucraban tanto a soldados de rango bajo como a altos oficiales. A esta política se le conoció como la de los “falsos positivos” y es considerada un crimen de lesa humanidad que en la actualidad está siendo procesado por la Justicia Especial para la Paz JEP (JEP 2021).

En una de las audiencias públicas de la JEP para tratar este tema en 2022, los militares involucrados rindieron testimonios donde manifestaba que ellos sabían que estaban asesinando a jóvenes que no tenían nada que ver con la guerra y que era solo para mostrar resultados:

“Y hoy el mundo quiero que sepa que eran campesinos”, dijo Néstor Guillermo Gutiérrez, quien fue cabo en el ejército, “que yo, como miembro de la fuerza pública, asesiné cobardemente, le arrebaté la ilusión a sus hijos, le desgarré el corazón a sus madres por una presión, por unos resultados, por unos falsos resultados, por tener contento a un Gobierno. No es justo”.

Los magistrados del tribunal consideran que sus víctimas son solo una pequeña fracción de las personas que fueron ejecutadas entre 2002 y 2008, durante la presidencia de Álvaro Uribe, como parte de la estrategia de los falsos positivos. (Turkewitz y Villamil 2022)

Los “falsos positivos” demuestran hasta qué nivel puede llegar la exacerbación de las políticas de muerte. En las declaraciones que han dado los militares a la justicia colombiana ellos manifiestan que sabían que los jóvenes asesinados no eran parte de ninguna organización criminal, de hecho, los engañaban, les ofrecían puestos de trabajo en el campo y los jóvenes se subían a los camiones pensando que esta era su oportunidad de trabajar. Una vez arriba de los camiones, los llevaban a zonas de Conflicto Armado y los asesinaban. Uno de los testimonios de un ex militar narra como el máximo comandante del Ejército los incitaba a asesinar para mostrar resultados:

Antes de llegar a la Brigada Móvil 15, en 2006, Rincón recuerda haber sido abordado por el que luego sería el comandante del Ejército, general Mario Montoya, ya en retiro, y quien también comparece ante la JEP, creada a partir del Acuerdo de Paz del 2016, que condujo al desarme de las Farc.

“¿Cómo va a aportar a la guerra?’, me dijo. Y yo le pregunté: ‘¿Cómo, mi general?’. Entonces, él me dice: ‘¿Cuántos muertos va a poner?’. Y yo le respondí: ‘¿Pero muertos de dónde?, yo no tengo ninguna

funcionalidad operacional'. Entonces él, no sé si de forma jocosa pero sí directa, me dijo: **‘¿Y por qué no saca unos tipos allá de la morgue, los viste con uniforme y los reporta como resultados?’**”.

Cuando se reencontró con Montoya, Rincón ya había sido asignado a la brigada móvil. “Ahora sí va a saber qué es la guerra, ahora sí le va a aportar a la guerra”, asegura que le expresó Montoya, jefe del Ejército entre 2006 y 2008. Y aunque nunca recibió de él una orden directa de matar, **el coronel reveló la existencia de un top 10 de unidades militares en el que los éxitos se medían exclusivamente por el número de muertos**. Si alguien no “estaba dando resultados, tenía que irse de la institución”. (Legrand 2020)

La reacción del presidente Uribe cuando Organizaciones No Gubernamentales tanto nacionales como internacionales, medios de comunicación y políticos de oposición denunciaron lo que estaba pasando fue de negacionismo:

Al intervenir en la asamblea de Anif, el mandatario de los colombianos dijo que "el Fiscal general de la nación afirmó que los jóvenes desaparecidos en Soacha fueron dados de baja en combate". Aseveración que fue tomado por los críticos como una absolución a los militares involucrados en la investigación.

"No fueron a coger café, iban con propósitos delincuenciales y no murieron un día después de su desaparición, sino un mes más tarde", dijo el mandatario de los colombianos. (El Espectador 2008) (subrayado propio)

El capítulo de los “falsos positivos” demostró los alcances de las políticas de construir un ambiente de guerra como incentivo general de la sociedad. La banalidad del mal, como diría Hannah Arendt (2018), se expresó en todas sus dimensiones. Algo había quedado claro: estas ejecuciones extrajudiciales no se trataban de casos aislados y hacían parte de una política que se instauró en las Fuerzas Armadas, según la cual cualquier medio era válido para ganar la guerra o al menos hacer parecer que se estaba ganando.

5.3. El Uribismo: ¿neopopulismo o autoritarismo?

El proceso político que marcó el Uribismo, si bien es muy particular del caso colombiano, tiene varios diálogos con otras experiencias similares en América Latina. El ascenso de líderes carismáticos y demagógicos que llegaron con la promesa de convertirse en alternativas a los partidos políticos tradicionales y ubicados a la derecha no es algo que emerja solo con el Uribismo y se suele identificar como antecedentes a Carlos Saúl Menem en Argentina, Alberto Fujimori en el Perú, Abdalá Bucaram en Ecuador y Color de Mello en el Brasil. A este tipo de experiencias las suelen denominar “neopopulismos de derecha”.

Antes de entrar al análisis del llamado **neopopulismo** es bueno recordar las características centrales del **populismo clásico latinoamericano** como es la alianza de clases entre sectores populares y burguesías nacionales industriales contra las burguesías agrarias y las llamadas oligarquías latinoamericanas. Detrás de esto estaba el desarrollo nacional que pasaba por una política de sustitución de importaciones y por ende del desarrollo de la industria nacional, lo que conllevaba a políticas nacionalistas en materia económica. En todas las experiencias populistas clásicas había un líder que aglutinaba a estas expectativas de ampliación de derechos sociales de vastos sectores de la población, pero que implica un liderazgo personalista, concentrado en figuras carismáticas (Germani, Ianni y Di Tella 1973) (Svampa 2019).

El llamado **neopopulismo de los 90s** no comparte la mayoría de estas características: no promueve la industria nacional, no postula una alianza de clases, no se ubica en la sustitución de importaciones y no implica una integración de los sectores populares al Estado ni una promoción de organizaciones sociales. Los gobiernos a los que llamaron **neopopulistas de derechas** tendieron a desindustrializar el aparato productivo y a la concentración del ingreso (Peruzzotti y De la Torre 2008).

También se ha usado el término **neopopulistas** para los llamados gobiernos progresistas en la región como los de Hugo Chávez en Venezuela, Correa en Ecuador, Lula en el Brasil y Evo Morales en Bolivia. Estos también le confirieron una gran relevancia a un liderazgo carismático y, a diferencia de los primeros casos que estaban volcados a la derecha y por ende defendían la matriz de la economía neoclásica también llamada neoliberal, estos últimos tendían a promover el papel del Estado, en particular en la redistribución del ingreso y en la promoción de políticas más nacionalistas en términos económicos. Además, postularon más dinámicas de integración de los sectores populares al Estado, lo que hacía que se asemejaran más al populismo clásico, pero con una diferencia no menor: no lograron promover la política de sustitución de importaciones ni una alianza de clases entre burguesías industriales y sectores populares, ambos elementos fundamentales del **populismo clásico latinoamericano**.

En el caso del Uribismo, se ha dicho que este es un neopopulismo de derecha en razón de su apuesta por un Estado comunitario (una suerte de democracia plebiscitaria permanente), de su crítica inicial a los partidos políticos tradicionales, de su forma de gobierno personalista y de su enfrentamiento permanente con las cortes de justicia y con la oposición política que lo llevaron a un proceso de choque de fuerzas con otros pilares del poder público (De la Torre 2005).

El término neopopulismo es muy confuso e impreciso, a tal punto que en él se pueden incluir en un mismo proyecto experiencias tan antagónicas en la política latinoamericana como las de Uribe y Chávez. Una alternativa es que, antes que hablar de experiencias neopopulistas, es preciso reconocer que sus líderes tenían un tipo de liderazgo carismático que se suele confundir con los liderazgos populistas clásicos en el continente, pero que en sus contenidos son muy disímiles.

El uso de un término para experiencias tan variadas y que solo guardan en común el tipo del liderazgo lleva a preguntarse si el término es útil. En nuestra perspectiva el término neopopulismo no es acertado, y no sirve para entender estos fenómenos. El tipo de liderazgo no es algo que determine un régimen político o un tipo de modelo de sociedad, y hay que entender que el uso del término **populismo** en la actualidad está cargado de connotaciones peyorativas y descalificaciones que hacen que pierda su valor analítico.

Como bien lo ha planteado Marco Palacios (2023) el uso del término **populismo** quizás sea mejor reservarlo para momentos históricos específicos como fueron las experiencias que se dieron en América Latina entre las décadas de 1920 a 1960. Muchos de los usos que se hacen del término **populista** en la actualidad son para señalar a gobiernos o proyectos que se alejan de la experiencia del liberalismo político y este uso es más político que analítico,

En la historia reciente de América Latina, el proceso al que más se acerca el Uribismo es al **Fujimorismo** en el Perú, en particular cuando Alberto Fujimori fue el presidente de este país desde 1990 hasta el año 2000. El **Fujimorismo** surgió en la década de los noventa, después de una de las crisis más importantes de las que haya sido testigo el Perú, atravesada por la violencia política y la crisis económica que “amenazó disolver los lazos de su fragmentada sociedad y destruir su precaria organización estatal” (Cotler y Grompone 2000, 14).

La crisis de la década de los años ochenta, derivada del gobierno del APRA en cabeza de Alán García (1985-1990), trajo consigo una de las mayores hiperinflaciones del mundo, la agudización de la violencia política, la represión militar y el aislamiento internacional del Perú ante las políticas de Alán García de incumplir las obligaciones de la deuda externa del país (Cotler y Grompone 2000, 17-19).

En ese contexto, sectores de las élites tanto empresariales como militares diseñaron un plan muy liberal en lo económico y autoritario en los derechos políticos y sociales, que se conoció como el “Plan verde”, en el que se postulaba que para salir de la crisis se requería liberalizar la economía y restringir las libertades democráticas para restablecer la autoridad (Cotler y Grompone 2000, 22-23).

En las elecciones de 1990 el candidato que encarnaba ese proyecto liberal era el escritor Mario Vargas Llosa. El momento del país era de rechazo total a la clase política a la que se señalaba de ser la culpable de la crisis, por lo que emergió un *outsider*, el ingeniero Alberto Fujimori de ascendencia japonesa y que se presentaba como el representante de la anti-política, quien finalmente ganó las elecciones de 1990.

Una vez ocupó el sillón presidencial, Fujimori acogió el Plan Verde y constituyó un gobierno de alianza con el estamento militar (a través de Vladimiro Montesinos jefe de inteligencia y mano derecha del presidente) y con el empresariado tanto nacional como extranjero (a través del apoyo del economista Hernando de Soto quien le permitió estrechos vínculos con los organismos multilaterales). También hizo alianzas con el Opus Dei y con sectores evangélicos, en contravía de los sectores más tradicionales de la iglesia católica que se apartaron de él.

El núcleo duro de la alianza era entre militares, empresarios y tecnócratas y estaba caracterizado por una exacerbación del presidencialismo

político “(...) para el ejecutivo y los militares el sistema político era un obstáculo en la búsqueda de la reestructuración y la pacificación; o sea, para alcanzar la gobernabilidad del país.” (Cotler y Grompone 2000, 28). En 1992 y bajo la lectura de que las instituciones democráticas eran obstáculos para llevar a cabo los planes del gobierno, Fujimori llevó a cabo un “autogolpe”, disolvió el Congreso y su gobierno dio un giro autoritario.

(...) a diferencias de los regímenes “burocráticos-autoritarios” del Cono Sur, las presiones externas obligaron al gobierno que resultó del golpe de Estado a asumir una fachada legal y a aprovechar diversas contingencias para decantar la naturaleza castrense y autoritaria del régimen, personalizado en Fujimori y Montesinos. (Cotler y Grompone 2000, 29.)

Después del golpe de Fujimori vino el Congreso Constituyente en el que el Fujimorismo logró las mayorías, en parte por el gran prestigio que le reportaron los triunfos sobre los grupos subversivos, así como por el apoyo de las Fuerzas Militares y por el uso de los recursos públicos para tal fin. La reforma constitucional le permitió concentrar los poderes, que los militares gozaran de leyes de amnistía y Fujimori les dio mayor poder de control sobre el territorio, amparado en la lucha contra el “terrorismo” y el narcotráfico.

Pese a sus triunfos electorales, la votación del plebiscito constitucional de 1993 fue baja. No obstante, le alcanzó para cambiar la Constitución, pero ante el estrecho margen electoral Fujimori le dio mayor importancia al estamento militar, y en particular al Servicio de Inteligencia Nacional (SIN). Esta estructura se convirtió así en el llamado “Partido del Estado” que se

encargó de interceptar a las organizaciones sociales, a los partidos políticos y que usaba todo su poder para construir una sociedad vigilada, todo ello acompañado de un gasto social muy activo en programas asistencialistas en el que el presidente tenía el protagonismo.

Fujimori limitó los poderes municipales, como en el caso de la ciudad de Lima, para evitar que emergieran figuras alternativas contra su proyecto. Así mismo se hizo al control del Poder Judicial, del Ministerio Público y del Consejo de la Magistratura, por lo que logró obtener una influencia decisiva también en el Poder Electoral (Cotler y Grompone 2000, 42.). En su segundo mandato, el Congreso, que terminó siendo un apéndice del régimen, destituyó a los miembros del Tribunal Constitucional quienes consideraban que no era legal una segunda reelección de Fujimori (Cotler y Grompone 2000,42). Otro flanco de batalla fue el enfrentamiento que tuvo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por violaciones a los derechos humanos, al punto que el gobierno se retiró de esta institución (Cotler y Grompone 2000,55) lo que hizo más clara su orientación autoritaria.

En el año 2000 Fujimori buscó su segunda reelección, en una primera vuelta contra Alejandro Toledo, quien logró articular a la oposición y tuvo que aceptar, por la presión tanto nacional como internacional, que se hiciese una segunda vuelta. En medio de grandes movilizaciones organizadas por la oposición, y conocidas con el nombre de la *Marcha de los cuatro Suyos*, Fujimori emprendió un camino para asegurarse en el poder para un tercer

mandato, para lo cual se ancló más a su jefe de inteligencia, Montesinos. En ese contexto se enfrentó a la OEA, que no reconocía las garantías electorales para la segunda vuelta, y a esto se sumó el hecho de que el candidato Toledo decidió no participar de la contienda al considerar que no había garantías electorales.

Fujimori empezó su tercer mandato en medio de escándalos de corrupción, de venta de armas de parte del Perú hacia la guerrilla de las FARC-EP en Colombia y de filtraciones de videos que comprometían a Montesinos, todo en medio de un ambiente de autoritarismo y con la presión de la OEA que exigía reformas para la democratización. Este ambiente hizo que el régimen perdiera apoyo y que Fujimori estuviese más aislado tanto nacional como internacionalmente. Finalmente, en julio de 2000 presentó su renuncia desde Japón.

¿Cómo calificar al Fujimorismo? Como se ha planteado en apartados anteriores, el uso del término **neopopulismo** es difuso y puede aplicarse a cualquier gobierno que se aleje de los cánones del liberalismo político y que esté dirigido por un líder carismático. Esta categoría, por lo vaga, es poco útil. Por ello, si bien al régimen fujimorista se la ha endilgado este calificativo, consideramos que no es la categoría más apropiada para su caracterización. También se ha dicho que fue un régimen autoritario que, a nuestro parecer, es una categoría más precisa para el análisis. Compartimos entonces con varios autores (Cotler, Julio y Grompone 2000; Dagnino, Olvera y Panfichi 2010) que

el Fujimorismo es un tipo de autoritarismo, pero que es original frente a los tradicionales regímenes autoritarios que se habían presentado en el continente. Antes del Fujimorismo a los regímenes autoritarios en América Latina se les podían clasificar en cuatro (O'Donnell 1997):

- Régimen tradicional autoritario. Está basado más en componentes patrimoniales, sultanistas en algunos casos. Los casos tipo son los de Somoza en Nicaragua, Cuba de Batista, Paraguay de Stroessner.
- Régimen autoritario populista. El caso tipo es el de Perú en los años 70. Es de carácter anti oligárquico, a diferencia de los burocráticos autoritarios, es industrializador, defensor de un proyecto de desarrollo nacional y no contó con el apoyo de las grandes facciones de la burguesía y así mismo no desplegó el nivel de represión como sí lo hicieron los burocráticos autoritarios.
- Los hay híbridos entre estos tipos, entre los que cabe destacar los regímenes autoritarios en Colombia (Rojas Pinilla) y Venezuela (Pérez Jiménez) en los que se combinaron el tradicional con algo del populista. Bolivia (Banzer) sería un híbrido de estos tres tipos mencionados anteriormente.
- Los regímenes burocráticos autoritarios (EBA). En estos, no solo el líder o el dictador se hace al control del Estado, sino que son las Fuerzas Armadas como estamento las que lo asumen. Así mismo, se hace una alianza con sectores tecnocráticos para emprender una reforma profunda del Estado. Son típicos EBA las dictaduras de Argentina de 1976, la de Pinochet en Chile, la de Brasil de los años sesenta y la de Uruguay en los años setenta.

A estas tipologías desarrolladas por O'Donnell hay que agregar el llamado "Autoritarismo Competitivo" que sería la categoría más apropiada para caracterizar al régimen del Fujimorismo:

En los regímenes autoritarios competitivos las instituciones democráticas formales son ampliamente vistas como medios principales para obtener y ejercer la autoridad política. Los funcionarios violan estas reglas con mucha frecuencia, hasta el punto de que el régimen no logra tener los estándares mínimos convencionales para la democracia. Algunos ejemplos incluyen a (...) Perú con Alberto Fujimori, (...) Aunque se den con regularidad

elecciones sin fraude, los funcionarios abusan constantemente de los recursos del Estado, no ofrecen a la oposición un cubrimiento adecuado de los medios, persiguen a los candidatos de la oposición y a sus seguidores y, en algunos casos, manipulan los resultados de las elecciones. De igual modo, periodistas, políticos de la oposición y otros críticos del gobierno pueden ser espíados, amenazados, perseguidos o arrestados. También miembros de la oposición pueden ser enviados a prisión, exilados o –con menor frecuencia– incluso asaltados, acosados o asesinados. Regímenes caracterizados por estos abusos no pueden ser llamados democráticos. (Levitsky 2004, 162)

El Uribismo tiene varias confluencias con el Fujimorismo. Ambos emergieron en el contexto de la agudización de un conflicto armado, ambos movilizaron a la población en una política de un enemigo común al que le declararon la guerra abierta, en pos de la “seguridad” en el caso de Uribe y “contra el terrorismo” en el caso de Fujimori; en ambos gobiernos se presentaron acciones de grupos paramilitares contra la población civil; en ambos aumentaron las violaciones de los derechos humanos contra dirigentes sociales y organizaciones de derechos humanos. La gran diferencia es que, pese a muchas acciones represivas del gobierno de Uribe, este no dio el viraje hacia el autoritarismo competitivo como Fujimori que cerró el Congreso y cooptó las cortes. Si bien el Uribismo tuvo un carácter autoritario, se enfrentó a las cortes de justicia, y cambió un artículo de la Constitución para hacerse reelegir, no cerró el congreso y no interrumpió las elecciones y aceptó una decisión del máximo tribunal de justicia, la Corte Constitucional, para que no pudiese competir por un tercer mandato en cabeza suya.

Llegados a este punto surge entonces la inquietud ¿cómo se puede catalogar al Uribismo? Para responder a esta pregunta nos valemos del análisis que hacían Dagnino, Olvera y Panfichi (2006) en el que sostenían que en América Latina había tres proyectos políticos en disputa a mediados de la década de 2000: el proyecto neoliberal, el autoritario y el democrático-participativo. En esta tipología el Uribismo es una expresión del modelo neoliberal con rasgos autoritarios.

Su carácter autoritario no está en las restricciones formales de la democracia liberal, la cuales cumplía en un nivel mínimo, como se ha visto. A diferencia del gobierno de Fujimori, Uribe no interrumpió la institucionalidad democrática. Esta institucionalidad sí estuvo afectada por una fuerte represión política y, sobre todo, por un autoritarismo social que se propagó por la sociedad colombiana:

El autoritarismo político tuvo siempre como correlato cultural al autoritarismo social, es decir, la existencia de una cultura que legitima las diferencias sociales, que interioriza los códigos que jerarquizan a las clases y a los grupos sociales y los organizan en categorías con base a su pertenencia de clase, raza, género, región y país. (Dagnino, Olvera y Panfichi 2010, 50)

En tal sentido, el Uribismo es un proyecto de autoritarismo social que cuando estuvo en el gobierno respetó los mínimos de las formalidades de la democracia liberal. Es un tipo de proyecto de derechas que defiende principios conservadores para la sociedad y tienen una orientación contrainsurgente. El Uribismo es una síntesis de un proceso largo en Colombia que se conoce

como la doctrina contrainsurgente, que consiste en ampliar de tal manera la enemistad, no solo hacia los combatientes, sino a los sectores de oposición. (Franco 2009).

La finalidad de la guerra contrainsurgente es la de potenciar el odio y el temor del “otro”, que no solo incluye a las guerrillas sino a los movimientos sociales, a los partidos y a las personalidades de la oposición. La guerra contrainsurgente potenció los odios, redefinió al enemigo y le dio herramientas de legitimación de acciones punitivas y represivas que en la formalidad democrática están proscritas, es decir la guerra posibilitó la coexistencia de la represión con las instituciones democráticas.

Gobiernos, grandes propietarios, poderes locales, segmentos de la sociedad subalterna y mercenarios de la lucha contrainsurgente han compartido y reproducido ese discurso inscrito en la dimensión estratégica de la guerra. Para los diferentes sectores que conforman el bloque de poder contrainsurgente, el crimen de la guerra lo han cometido los rebeldes, y siendo estos los responsables del agravio entonces serían también culpables de la violencia ejercida para responderles.

A partir de este discurso político moral se desarrolla e institucionaliza una interpretación subsidiaria sobre las fuerzas rebeldes como causa necesaria y suficiente de la formación de las organizaciones paramilitares. Es decir, se comparte la idea de que la organización ilegal contrainsurgente aparece si y solo si existen las organizaciones rebeldes. (Franco 2009, 46)

El Uribismo justificó la existencia de la guerra contrainsurgente ya no solo como un mal necesario, como habían hecho los gobiernos antecesores, sino como una legítima defensa de un modelo de sociedad sobre tres principios: la defensa de la vida, la libertad y la propiedad. Sobre esta tríada

discursiva construyeron su ideología para defender a la sociedad de propietarios de la agresión a la que se pueden ver sometidos por el peligro insurgente y de los movimientos de izquierda en general. El Uribismo es un tipo de autoritarismo social en el que se respetan las formalidades democráticas, pero se tolera y promueve un aparato paraestatal que lleva a cabo el grueso de la represión tanto política como social.

Conclusiones

En el transcurso de la presente investigación fueron varios los hallazgos acerca del Uribismo, en tanto proceso político, que se evidenciaron en Colombia en los ocho años revisados. Son hechos que sobrepasan la temporalidad, bien porque son el resultado de fenómenos históricos de vieja data, bien porque sus repercusiones han trascendido y se han mantenido a través del tiempo.

Entre los principales hallazgos se destacan cuatro:

- i.* el papel que cumplió la guerra en la consolidación del Uribismo como la nueva élite política del país;
- ii.* la disputa ideológica que libró este proyecto político en la construcción de un relato sobre la guerra y la paz que logró convencer a vastos sectores de la población;
- iii.* identificación de los posibles caminos que puede tomar el Uribismo en el momento actual de Colombia cuando la guerra contra las FARC-EP ya no es el eje de la política nacional y
- iv.* los desafíos teóricos y para la región latinoamericana que se derivan de este tipo de experiencias de derecha.

Estas cuatro grandes conclusiones se desarrollan a continuación.

- i. La agudización del Conflicto Armado le permitió al Uribismo consolidarse como un proyecto político de derecha que articuló a las élites regionales como grandes protagonistas de la política nacional y las consolidó a través de un nuevo proyecto político*

El Uribismo logró articular a las élites regionales dispersas y las unificó en un proyecto político conservador de rechazo a la salida política al conflicto armado y como alternativa a las élites políticas nacionales. Esto lo hizo a través de un doble movimiento: de un lado se posicionó como el principal actor

político para derrotar a las guerrillas y de otro, articuló los intereses de estas élites regionales como un proyecto nacional de corte conservador y de origen rural. Este movimiento no lo hizo de la nada, sino que fue el punto de llegada de un proceso que comenzó en la década de 1980 con las élites regionales como protagonistas en la lucha contra los acuerdos de paz de ese entonces.

Hay que recordar que en la historia de Colombia las guerras civiles desde el siglo XIX fueron determinantes en la consolidación de los proyectos políticos; fueron las que le dieron identidad a las agrupaciones políticas que posteriormente serían los partidos políticos tradicionales. Las guerras civiles se convirtieron en el medio más expedito para incorporar nuevas facciones de élites en los pactos nacionales, ya que después de cada guerra civil se pactaba un acuerdo de apertura política, a veces incluso de cambios constitucionales que incorporaban a las élites que se habían alzado en armas.

Cuando emergió el conflicto armado interno en la década de 1960, las élites tradicionales se enfrentaron a un nuevo desafío en razón de que las facciones alzadas en armas no eran parte de las élites; sus líderes eran de origen popular, en especial campesino o, en otros casos, intelectuales de clases medias. El modelo del pacto de inserción de élites se intentó al comienzo del Frente Nacional en la década de 1960 pero fue rápidamente dejado de lado ya que las nuevas fuerzas alzadas en armas no buscaban la ampliación de derechos políticos, sino que buscaban cambios sociales. Las élites tradicionales decidieron tratar el nuevo desafío de la violencia con una

nueva doctrina: la contrainsurgencia, que comenzó a aplicarse en el año 1964 dando origen a un nuevo ciclo de violencia política.

El conflicto armado que comenzó en la década de 1960 y se mantuvo hasta la de 1980 fue muy marginal; las guerrillas eran muy débiles y no afectaban la gobernabilidad del pacto bipartidista. Sin embargo, el tratamiento contrainsurgente al conflicto les permitió a las élites enfrentar a los movimientos sociales y a los movimientos políticos de oposición como parte de un *continuum* de la insurgencia armada, lo que hacía que los niveles de represión y de contención de la movilización social se mantuvieran en un alto nivel, y significaron un freno al auge de movimientos y partidos políticos alternativos, tanto de izquierda como populistas, que no lograron consolidarse en estos años.

La década de 1980 trajo un cambio profundo en este nuevo ciclo de violencia: crecieron las guerrillas insurgentes y, a la par, las élites regionales que cumplían un papel muy marginal en la distribución del poder nacional encontraron en la lucha contrainsurgente un combustible para posicionarse políticamente. Con el auge de la guerra revolucionaria, en particular de tres guerrillas (FARC-EP, ELN y M-19), a la doctrina contrainsurgente se le agregó la posibilidad de buscar un acuerdo de paz.

Esta posibilidad de salida a la guerra a través del diálogo y de acuerdos políticos, de apertura de participación y de reformas sociales, generó una reacción de sectores de las élites regionales quienes promovieron los grupos

paramilitares para oponerse a estos procesos de paz y para cerrar la apertura a la emergencia de movimientos políticos de izquierda, populistas o alternativos en el país. El proceso de paz era una manera de democratización política y social del país en el que las élites regionales leyeron una amenaza a su poder político y económico regional, de modo que cerraron filas para oponérsele de manera violenta para lo cual sellaron alianzas con narcotraficantes y otras fuerzas que dieron el origen al paramilitarismo.

El Uribismo que emergió en la década de 2000 bebió de esta experiencia de las élites regionales, potenció el discurso según el cual los procesos de paz eran una claudicación ante los armados, defendió la tesis de que la violencia armada no era la consecuencia de problemas sociales o desigualdades sino, al contrario, que esta era la causa de los problemas sociales. Por último, sostuvo que los grupos paramilitares eran el resultado de una estrategia de defensa ante la amenaza de las guerrillas, por lo que estos grupos debían ser tratados como un mal necesario y que se habían usado para derrotar militarmente a las insurgencias. En ningún momento en el relato uribista se aceptaba lo que las ciencias sociales y las sentencias judiciales han demostrado: que el paramilitarismo fue un mecanismo de persecución contra movimientos sociales y líderes de oposición y un instrumento de despojo masivo de tierras.

En los ocho años de gobierno del Uribismo, este se consolidó como una coalición compuesta por un sector de las élites tradicionales, en especial del

Partido Conservador y de las disidencias del Partido Liberal, y élites regionales de Antioquia, el Eje Cafetero y el Caribe. También llegó un sector de élites regionales que tenían alianzas con grupos paramilitares, así como un grupo de jóvenes tecnócratas venidos directamente de Estados Unidos y Gran Bretaña donde habían estudiado y trabajado.

El Uribismo logró desplazar a las élites tradicionales de sus centros de poder y estas, para sobrevivir, terminaron en las filas del nuevo proyecto político. Así mismo, en sus ocho años de gobierno se gestó un nuevo panorama político al pasar del tradicional bipartidismo nacional a tres bloques claramente diferenciados: la derecha que copaba el Uribismo, el centro en cabeza del liberalismo oficialista y una izquierda unificada. El Uribismo, pese a ser la fuerza hegemónica en estos ocho años, tenía aun una gran dispersión de sus fuerzas políticas, lo que implicaba que al final del período aún pesara más la figura de Álvaro Uribe que el Uribismo.

ii. *El Uribismo construyó un relato sobre la posibilidad de ganar la guerra. Para esto consolidó un diagnóstico del país, según el cual en Colombia no había conflicto armado, es decir una confrontación por razones sociales, sino que existía una “amenaza narcoterrorista” que atentaba contra la democracia colombiana. El Uribismo usó el discurso de la seguridad como el mecanismo para apalancar un proyecto de derechas. Así logró el apoyo de sectores políticos y sociales que, si bien ideológicamente no se ubicaban con una mirada conservadora del mundo, se articularon a este en defensa de la seguridad.*

La ruptura del proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Andrés Pastrana le permitió a este sector de las élites presentarse como una alternativa ante el país, a través de un discurso y un proyecto político centrados

en un mensaje simple pero contundente: para alcanzar la paz hay que ganar la guerra. La estrategia diseñada por el Uribismo pasó por construir un relato de negación del Conflicto Armado que le permitió justificar la concentración de todos sus esfuerzos en la única salida que veía posible frente un asunto que consideraba como exclusivamente criminal: el fortalecimiento militar. Esta narrativa logró que la mayoría de la sociedad asumiera el costo, tanto económico como político, de cambiar la estrategia de combinar el fortalecimiento militar con las negociaciones políticas con las insurgencias por la de concentrar todos los esfuerzos en la derrota militar. El aumento del presupuesto de defensa, del personal militar y del consenso político que logró consolidar en estos ocho años hizo que se lograsen importantes resultados en materia de indicadores de seguridad en el horizonte.

Para estos éxitos en la mejora de la seguridad fue determinante la alianza con la administración de George Bush en los Estados Unidos de América. El Uribismo supo acondicionar su propia agenda a la estrategia estadounidense de la lucha contra el terrorismo. Si bien las FARC-EP nada tenían que ver con Al Qaeda y los grupos a los que Estados Unidos les había declarado la guerra tras el 11 de septiembre de 2001, el Uribismo logró extrapolar la lógica de la confrontación global al terreno colombiano, lo que hizo que se aumentara el presupuesto militar de apoyo de la nación del Norte para enfrentar militarmente a las guerrillas colombianas.

Los Estados Unidos ganaban con una mayor incidencia en la región andina, la que veían con preocupación por el auge de los llamados gobiernos progresistas, en especial el de Hugo Chávez en Venezuela que proyectó su liderazgo en el continente. Así, Colombia encontró en los Estados Unidos a su principal aliado y pudo financiar una guerra que exigía muchos recursos y, por su lado, Estados Unidos logró que Colombia se convirtiera en el escudero en la defensa de su agenda estratégica, hasta el punto de poder acceder a siete bases militares en territorio colombiano como se había acordado al final del segundo mandato de Uribe.

En la cruzada que emprendió el Uribismo este logró construir un discurso muy movilizador: o se estaba con este proyecto para ganar la guerra o se era cómplice de los enemigos. En este proceso logró construir un relato sin matices, de modo que los críticos de las violaciones de los derechos humanos, los sectores liberales de la prensa, o los sectores de organismos multilaterales de derechos humanos se convertían también en “cómplices” o “idiotas útiles” de los terroristas.

El Uribismo logró construir un relato de **nosotros** y los **otros**, central en toda lógica de enemistad. Una de las consecuencias de esto fue asegurar la movilización de un sector muy amplio de la población que se sumó a la causa de intentar ganar la guerra, pero al final ese resultado no se alcanzó. Si bien algunos indicadores de seguridad mejoraron, la situación de violación de los derechos humanos empeoró y se presentaron casos de crímenes de lesa

humanidad y de exacerbación de actos que se contraponían a la esencia de un Estado democrático como fueron los “falsos positivos”.

Construir un relato para movilizar una nación con el fin de ganar una guerra interna puede ser muy efectivo en términos de la popularidad de un líder, pero entre sus costos esto conlleva la fractura de la nación como comunidad política, lo que imposibilita construir un proyecto de país. Por esta vía se creó un marco comprensivo según el cual las diferencias de modelo de sociedad, de modelo económico o de modelo de distribución del ingreso eran funcionales a la “amenaza terrorista” y se logró consolidar un discurso según el cual, si se quería tener seguridad y, por esa vía, tranquilidad, se requería seguir el modelo del Uribismo, que políticamente se caracterizaba como de derecha.

Se instaló un discurso según el cual había que hacer lo que fuese necesario para ganar la guerra. Esto generó incentivos perversos entre las Fuerzas Militares. Para ganar la guerra se precisaba no solo de un gran presupuesto, se requería que todo el tiempo se pudieran cantar logros, mostrar resultados de que sí era posible y de que valían la pena los sacrificios que la sociedad colombiana estaba haciendo para tal fin.

Ante esto, lo más importante era mostrar resultados como las llamadas “bajas en combate”, acciones que se estimularon a través del establecimiento de recompensas económicas a las unidades militares que registraran más bajas del enemigo; el mensaje que se enviaba era que había que hacer lo que

“fuese necesario” para derrotar al enemigo. Ante esto, las fuerzas militares emprendieron una conducta aberrante que hoy es conocida como los “falsos positivos”, consistente en detener ilegalmente jóvenes pobres que desaparecían y luego eran asesinados y presentados como bajas en combate. Así, día a día, semana a semana, en los noticieros y en las ruedas de prensa de las fuerzas militares y de los sectores políticos se presentaban estos hechos como un indicador de que se estaba derrotando a las guerrillas, sin importar que estas realmente se habían replegado en el interior de la selva y que, si bien habían sufrido una gran merma de su capacidad, estaban lejos de la derrota. Lo importante era mostrar cifras de logros militares. Los números llegaron a 6 402 casos documentados de asesinatos de civiles inocentes que fueron reportados como guerrilleros muertos en combate.

En la sociedad, así mismo, el discurso de identificar como “cómplice” o “idiota útil” del terrorismo a opositores y activistas tuvo repercusiones en los movimientos sociales, los sectores políticos de oposición y, en general, en los sectores no uribistas a los que se les empezó a catalogar como aliados o funcionales a esta causa insurgente, no importaba que nada tuvieron que ver con las guerrillas.

El punto más alto de esta confrontación en su propósito de ampliar el campo de la enemistad hacia otros sectores fue el enfrentamiento con los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela y Rafael Correa en Ecuador. Con estos, el Uribismo se trenzó en una confrontación que estuvo cerca de llegar

a un enfrentamiento militar que se evitó por la mediación de otros países latinoamericanos.

La confrontación con Hugo Chávez al comienzo estaba justificada por el supuesto apoyo que el gobierno venezolano le daba a las FARC-EP pero después fue más allá, al inventarse el concepto de *castrochavismo* para sintetizar lo que, a juicio del Uribismo, significaba el modelo venezolano. Así, el Uribismo logró convertir un problema nacional en una amenaza regional. En el discurso del Uribismo, las FARC-EP y el Chavismo eran un mismo proyecto. Uribe se quiso ubicar como el líder de las derechas en el continente para combatir la amenaza de Venezuela. Este argumento que emergió en su gobierno se convirtió después en una bandera de las campañas políticas de varios sectores políticos de derechas en el continente: evitar ser *castrochavistas* o convertirse en “nuevas Venezuelas”.

Otro punto central que le permitió al Uribismo convertirse en un actor nacional que representaba a un conglomerado más amplio de la sociedad y no solo a las élites regionales, que era su núcleo duro, fue el de ganarse a los sectores urbanos y a las clases medias. El uso del secuestro extorsivo por parte de las guerrillas y, en especial de las FARC-EP, hizo que las clases medias urbanas se sintieran amenazadas por las acciones de estos grupos. Así mismo, acciones de terrorismo urbano, como la bomba en el club El Nogal al norte de Bogotá, generaron un terror generalizado hacia esta guerrilla. Los secuestros de personalidades como Ingrid Betancourt y otras figuras políticas

minaron aún más la deteriorada imagen de esta insurgencia. Todo esto lo capitalizó el Uribismo, siendo quizá su momento de mayor éxito político de este periodo la marcha contra las FARC-EP en 2008.

Otro elemento central y por el que se suele catalogar de neopopulista a Uribe fue su estilo de liderazgo, el cual encarnó al arriero paisa, madrugador, trabajador y asceta, que conectó muy bien con los valores e ideales del poblador más popular, tanto del campo como de las ciudades. Esto lo articuló con un plan de transferencias monetarias directas y con un gran despliegue presencial en las regiones a través de los llamados consejos comunitarios, con lo cual alcanzó una gran cercanía con los sectores populares.

Al final del segundo mandato, los logros de la política de seguridad se estancaron, los índices no bajaron a la misma velocidad que al comienzo y las guerrillas se reacomodaron, cambiaron sus tácticas, aprendieron del accionar de las Fuerzas Armadas y se refugiaron en sus zonas de retaguardia. La victoria militar entonces comenzó a alejarse. Mientras tanto, los grupos paramilitares, que pasaron por un proceso de negociación, no dejaron por completo sus armas, se reacomodaron y pasaron de una iniciativa nacional a varias regionales. La política de Seguridad Democrática se estancó, los grupos se reacomodaron y la posibilidad de la paz negociada no estaba aún en el horizonte.

Todos estos factores generaron una paradoja: los logros militares y el discurso guerrerista se convirtieron en el principal capital político del Uribismo,

su lugar en el campo de la política colombiana. La política de Seguridad Democrática, que en principio era para vencer a las insurgencias armadas, para restablecer la seguridad, se convirtió en la principal fuente de legitimidad del gobierno. Ante la imposibilidad real de lograr el objetivo de la derrota militar, se debía mantener un estado de guerra que mantuviese a la sociedad en permanente movilización. La guerra trascendió así la dinámica propia de la confrontación militar y se instaló en todos los poros de la vida nacional, se convirtió no en el medio para lograr objetivos, sino en el fin: ganar la guerra era imposible, por lo que la única fuente de legitimidad terminó siendo mantener viva la amenaza. Al fin y al cabo, la guerra se volvió funcional al statu quo de las élites en el poder.

iii. Con la firma del Acuerdo de Paz de 2016 y en la Colombia contemporánea donde no se vive un estado de guerra, pese a la persistencia de múltiples violencias ¿puede el Uribismo levantar otras banderas diferentes a las que le dieron origen?

Aunque el período que abarca esta tesis termina en el 2010 cuando Uribe salió de la presidencia, quedan abiertas nuevas rutas de estudio para trabajar en el futuro relacionadas con el reacomodo el Uribismo ante la pérdida del poder estatal en 2010 y su posterior retorno al Gobierno con la presidencia de Iván Duque (2018-2022). También queda por estudiar el papel jugado por Álvaro Uribe Vélez ya no como jefe de Estado sino como líder del proyecto político del Uribismo. Finalmente, habrá que analizar el Uribismo como principal fuerza política de oposición del primer gobierno de izquierda en Colombia (2022-2026).

A lo largo de la investigación se vio que, además de la guerra, el Uribismo encarnó valores muy anclados en un tipo de sociedad que está muy articulada al modo de vida de carácter conservador, con un profundo arraigo en el sector rural. Desplazada la guerra como el centro de gravitación de la política colombiana ¿puede el Uribismo continuar un proyecto político sin acudir al discurso de la guerra?

Otras experiencias latinoamericanas nos pueden indicar el camino que podría emprender el Uribismo y es el de la seguridad interna. Este discurso es más amplio que el de la misma guerra, llega a los sectores urbanos donde la delincuencia común es el principal miedo de estos sectores, y se ve en casos recientes, como el de Bukele en El Salvador, que logran movilizar a vastos sectores de la población.

Quizá el nuevo momento de Uribismo pase por abandonar el discurso de la guerra y la paz para centrarse en el de la seguridad, en particular la urbana. Este discurso es el que está generando más adeptos de la nueva derecha latinoamericana, más allá del anticomunismo o el antichavismo que ya no movilizan como en el pasado. El tema ahora deberá ir más por la vía de la securitización de la política en el que se está encontrando la nueva derecha continental y en el que el Uribismo se inscribe.

iv. El Uribismo en el contexto latinoamericano se ubica en la emergencia de las nuevas derechas continentales, proceso que empieza con el ascenso de Alberto Fujimori en el Perú y que tiene su expresión más reciente con Nayib Bukele en El Salvador.

El análisis teórico del Uribismo nos llevó a la articulación de una teoría de las élites junto a la de las guerras y la violencia colectiva. Esto es muy vigente para las sociedades latinoamericanas contemporáneas donde hay una emergencia de múltiples violencias colectivas, pero el modelo de análisis centrado en los actores armados es insuficiente ya que el accionar de grupos organizados, bien sea con objetivos políticos o solo con intenciones de avaricia no se explica solo desde el análisis militar; se precisa estudiar los vínculos entre los actores políticos y económicos legales para entender mejor el desarrollo de estos tipos de violencias.

Una veta central de análisis es la de determinar con precisión qué son este tipo de proyectos de derecha en el continente. Si bien retoman premisas del proyecto conservador, no son la vieja derecha tradicional. El liderazgo carismático que caracteriza a estos líderes, en donde además de Uribe se puede incluir a Fujimori, Bolsonaro y Bukele, ha hecho que algunos análisis revivan el término **populismo** para referirse a ellos.

El término clásico del populismo latinoamericano hace relación a un momento histórico muy concreto entre finales de la década de 1920 y finales de la década de 1960. Fue un proyecto que tenía que ver con el desarrollo nacional, las alianzas de clases entre las burguesías industriales y la clase obrera para impulsar la sustitución de importaciones, así como con la ampliación de la participación política de los sectores subalternos y que

estaban dirigidos por líderes carismáticos con discursos que les llegaban a los sectores populares

Estos nuevos liderazgos de las derechas no comparten casi nada con esos procesos históricos con los que se identifica el populismo clásico latinoamericano, salvo el liderazgo carismático de sus máximos exponentes. Por esto, otros analistas los han llamado como neopopulistas, término que en el contexto latinoamericano es muy ambiguo y ha hecho que en la misma categoría se incluyan experiencias antagónicas como las de Chávez o Uribe, por lo que nos parece que esta caracterización antes que aclarar obscurece.

Quizá estamos en mora de conceptualizar a una nueva derecha latinoamericana, que tiene liderazgos demagógicos que se suelen confundir con rasgos populistas. Teóricamente nos enfrentamos a un desafío: el Uribismo y las nuevas derechas tienen rasgos de personalización del poder y también son proyectos muy conservadores en los derechos individuales y ultraliberales en lo económico, al tiempo que tienen rasgos autoritarios. El gran desafío para su comprensión es que no precisan de dictaduras militares, lo que buscan es promover el autoritarismo social aún en el marco de las democracias liberales, aunque en sus proyectos está siempre la posibilidad de restringir la democracia, a través de estados de excepción, de la cooptación de los poderes o de entrar en un estado de guerra.

Fuentes y bibliografía

Bibliografía citada

- Acosta, Cristian. «Gaitanismo y populismo: algunos antecedentes historiográficos y posibles contribuciones desde la teoría de la hegemonía.» *Colombia Internacional*, nº 82 (2014): 129-155.
- Albertoni, Ettore A. «Teoría de las élites y elitismo.» *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 33, nº 127 (1987): 15-30.
- Angarita, Pablo, y otros. *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Medellín: Sílabas Editores, Universidad de Antioquia e Instituto de Estudios Regionales, 2015.
- Arendt, Hannah. *Sobre la Violencia*. Segunda edición en Español con nueva traducción. Traducido por Carmen Criado. Madrid: Alianza Editorial, 2018.
- Arlene, B. «La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales.» *Colombia Internacional*, nº 60 (2004): 12-35.
- Atehortúa Cruz, Adolfo. *Las banderas del presidente Uribe. Estado comunitario, seguridad democrática y revolución educativa*. Medellín: La Carreta Editores, 2007.
- Ávila, Ariel. *Detrás de la guerra en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, 2019.
- Ayala, César. *Nacionalismo y populismo. Anapo y el discurso político de la oposición en Colombia: 1960-1966*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1995.
- Bejarano Guzmán, Ramiro, Iván Cepeda, y Juan Camilo Restrepo. *Las perlas uribistas. Reveladora radiografía del gobierno de Álvaro Uribe*. Bogotá: Random House Mondadori, S.A., 2010.
- Bejarano, Jesús Antonio. «Industrialización y política económica 1950-1976.» *En Colombia Hoy*, de Mario Arrubla, Jesús Antonio Bejarano y Juan Gustavo Cobo, 221-271. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1985.

- Blair Trujillo, Elsa. «Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición.» *Política y cultura*, nº 32 (2009): 9-33.
- Bobbio, Norberto. «Teoría de las élites.» En *Diccionario de Política*, de N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino, 519-527. México: Siglo XXI, 1993.
- Borda, Sandra. *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los Gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe: búsqueda de legitimidad política y capacidad militar*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012.
- Borja, Carlos. «La evolución del mapa político colombiano 2002-2006.» Universidad de los Andes. Trabajo de Grado de Ciencia Política. 1 de Septiembre de 2006.
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/23206/u282152.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (último acceso: 15 de Agosto de 2022).
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama, S.A., 2000.
- . *La nobleza de Estado: educación de elite y espíritu de cuerpo*. México: Siglo XXI Editores, 2013.
- Burnham, James. *Los Maquiavelistas. Defensores de la libertad*. Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1945.
- Bushnell, David. *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Editorial Planeta, 2007.
- Camacho Guizado, Álvaro. «Credo, necesidad y codicia: los alimentos de la guerra.» *Análisis Político*, nº 46 (Mayo 2002): 137-150.
- Camacho, Nubia, Laura Pareja, y Yesid Bernal. *Credibilidad en el diálogo público. Consejos comunales de gobierno, el sello del presidente Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Presidencia de la República, 2010.
- Cardona Zuleta, Luz Margarita. *La culebra sigue viva: miedo y política. El ascenso de Álvaro Uribe al poder presidencial en Colombia (2002-2010)*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2016.
- Carroll, Leah Anee. *Democratización violenta. Movimientos sociales, élites y política en Urabá, el Caguán y Arauca (Colombia) 1984-2008*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2015.

- Centeno, Miguel. Sangre y deuda: ciudades, estado y construcción de nación en América Latina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014.
- Centro de Pensamiento. Encuestas y realidades políticas en elecciones presidenciales. Cuadernos del Centro de Pensamiento No 23. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2018.
- Collier, David. El nuevo autoritarismo en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Comisión de estudios sobre la violencia. Colombia: violencia y democracia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- Conniff, Michael L. «Neo-Populismo en América Latina. La década de los 90 y después.» *Revista de Ciencia Política* 23, nº 1 (2003): 31-38.
- Cotler, Julio, y Romeo Grompone. El Fujimorismo, ascenso y caída de un régimen autoritario. Lima: Instituto de Estudios Peruanos -IEP-, 2000.
- Dagnino, Evelina, Alberto Olvera, y Aldo Panfichi. La disputa por la construcción democrática en América Latina. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Dahl, Robert A. «A Critique of the Ruling Elite Model.» *The American Political Science Review* 52, nº 2 (1958): 463-69.
- De la Torre, Cristina. Álvaro Uribe Vélez o el Neopopulismo en Colombia. Medellín: La Carreta Editores, 2005.
- De Roux, Francisco. La audacia de la paz imperfecta. Bogotá: Ariel Colombia, 2018.
- Duque Daza, Javier. «Los partidos políticos colombianos 1974-2006.» CLACSO. 2007.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/semi/2004/partidos/duque.pdf> (último acceso: 15 de Agosto de 2022).
- Eco, Umberto. Construir al enemigo. Barcelona: Random House Mondadori, S.A., 2013.
- Eugenie, Richard. «Álvaro Uribe: la comunicación por la imagen. Principios de marketing político.» *Revista Opera*, nº 8 (2008): 73-100.
- Fierro, Marta. «Álvaro Uribe Vélez Populismo y Neopopulismo.» *Análisis Político* 27, nº 81 (2014): 127-147.
- Foucault, Michel. Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta, 1992.

- Franco, Vilma Liliana. Guerras civiles. Introducción al problema de su justificación. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2008.
- . Orden contrainsurgente y dominación. Bogotá: Siglo del Hombre Editores e Instituto Popular de Capacitación, 2009.
- Gallo, Héctor, Jiménez, Blanca, Daniela Londoño, Jaime Mesa, Mario Ramírez, y Diana Ramírez. Discursos de enemistad. Pronunciamientos sobre los medios de comunicación las ONG en el conflicto armado colombiano, 1998-2010. . Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2018.
- Galtung, J. Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: Barkeas, 1998.
- Garretón, Manuel Antonio. «Revisando las transiciones democráticas en América Latina.» Nueva Sociedad, nº 148 (1997): 20-29.
- Germani, Gino, Octávio Ianni, y Torcuato S. Di Tella. Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica. México: Ediciones Era, 1973.
- Gilhodés, Pierre. «El ejército colombiano analiza la violencia.» En Pasado y presente de la Violencia en Colombia, 344-376. Bogotá: CEREC, 1991.
- Gómez-Suárez, A. El triunfo del No: la paradoja emocional detrás del plebiscito. Bogotá, D.C.: Ícono, 2016.
- González Casanova, Pablo. «Dictaduras y democracias en América Latina.» En Dictaduras y dictadores, de Julio Labastida Martín del Campo. Ciudad de México: Siglo XXI, 1986.
- González, Fernán E, Ingrid Bolívar, y Teófilo Vázquez. Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado. Bogotá: Cinep, 2003.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. ¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia? Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, 2020.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. «Reflexiones a propósito del libro "Y refundaron la patria..."» En Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano, de Claudia López Hernández (Coord.), 9-28. Bogotá: Debate: Random House Mondadori; & Corporación Nuevo Arco Iris, 2010.

- Hartlyn, Jonathan. La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional. Bogotá: Ediciones Uniandes & Tercer Mundo Editores, 1993.
- Kaldor, Mary. Las nuevas guerras: violencia organizada en la era global. Barcelona: Tusquets, 2001.
- Kalyvas, Stathis. La lógica de la violencia en la guerra civil. España: Akal, 2010.
- Leal Buitrago, Francisco. Estado y política en Colombia. Bogotá: Cerec, 1984.
- . La inseguridad de la seguridad: Colombia 1958-2005. Bogotá: Planeta, 2006.
- . «La Política de Seguridad Democrática.» Razón Pública. 18 de Enero de 2010. <https://razonpublica.com/la-polca-de-seguridad-democrca/> (último acceso: 1 de 3 de 2020).
- Leal Buitrago, Francisco. «Siete tesis sobre el relevo de las élites políticas.» Colombia Internacional , nº 66 (2007): 196-199.
- Leal Buitrago, Francisco, y León Zamosc. Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990.
- Levitsky, Steven. «Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo.» Estudios Políticos No 24, 2004: 159-176.
- López de la Roche, Fabio. Las ficciones del poder: patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo el gobierno de Uribe Vélez(2002-2010). Bogotá: IEPRI; Debate, 2014.
- López Hernández, Claudia (Coord.). Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano. Bogotá: Debate: Random House Mondadori; & Corporación Nuevo Arco Iris, 2010.
- Medina Gallego, Carlos. Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación: el caso Puerto Boyacá. Bogotá: Documentos periodísticos, 1990.
- Medina Gallego, Carlos. «FARC-EP y ELN. Una historia política comparada.» Tesis Doctoral, Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2010.

- Medina, Medófilo. La protesta urbana en Colombia en el siglo XX. Bogotá: Ediciones Aurora, 1984.
- Melo, Jorge Orlando. «Cincuenta años de homicidios: tendencias y perspectivas.» *razonpublica.com*. 11 de Agosto de 2008.
<http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/217-cincuenta-ade-homicidios-tendencias-y-perspectivas.html>
(último acceso: 15 de Julio de 2015).
- Mills, C. Wright. La élite del poder. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Mosca, Gaetano. «La clase política.» En Diez textos básicos de Ciencia Política, de Albert Batlle, 23- 36. Barcelona: Editorial Ariel, S.A., 2001.
- Mouffe, Chantal. La paradoja democrática. Barcelona: Editorial Gedisa, 2003.
- Mouffe, Chantal. En torno a lo político. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Münkler, Herfried. Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia. Traducido por Carlos Martín Ramírez. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A., 2005.
- O'Donnell, Guillermo. Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- Olivella, Santiago, y Cristina Vélez. «¿Sobrevivirá la coalición de Uribe?» *Colombia Internacional*, nº 64 (2006): 194-205.
- Oquist, Paul. Violencia, conflicto y política en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios colombianos, 1978.
- Ortega del Cerro, Pablo. «Comprender el pasado, entender el presente: las élites de poder.» En *Experiencia e historia en la contemporaneidad: historia pensada, historia enseñada y memoria histórica*, de Adria LLacuna y Helena Saavedra-Misjans (Coords.), 63-78. Barcelona: Departament d'Història Moderna i Contemporània Universitat Autònoma de Barcelona, 2017.
- Ortiz, Roberto. «Álvaro Uribe Vélez.» CIDOB. 2016.
https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/alvaro_uribe_velez (último acceso: 1 de Abril de 2022).
- Palacios, Marco. Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875–1994. Bogotá: Editorial Norma, 1995.

- Palacios, Marco. «Populismo: concepto, jerga, insulto, en perspectiva histórica.» *Revista Mexicana de Sociología* 85 (2023): 67-93.
- Palacios, Marco. «Presencia y ausencia de populismo: un contrapunto colombo-venezolano.» *Análisis Político*, n° 39 (2000): 57-78.
- . *Violencia pública en Colombia: 1958-2010*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Pardo, Rafael. *La historia de las guerras*. Bogotá: Ediciones B Colombia, 2004.
- Paz y Miño, Juan. «La crisis diplomática entre Ecuador y Colombia (Coyuntura).» *La Tendencia. Revista de Análisis Político*. El debate de la nueva Constitución. Abril de 2008.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4831/1/RFLAC-SO-LT07-17-PazyMino.pdf>. (último acceso: 10 de Octubre de 2023).
- Pécaut, Daniel. *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Bogotá: Editorial Norma, 2006.
- . *Orden y violencia: evolución socio-política de Colombia entre 1930-1953*. Bogotá: Editorial Norma, 2001.
- Pécaut, Daniel. «Una lucha armada al servicio del statu quo social y político.» Cap. 12 de *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, de Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, editado por Víctor Manuel Moncayo y Eduardo Pizarro, traducido por profesor Universidad del Valle, Cali Alberto Valencia Gutiérrez. Bogotá y la Habana, 2015.
- Pensamiento y acción social. Las bases discursivas de la estigmatización en Colombia. Un modelo por desmontar*. 01 de Noviembre de 2017.
<https://www.pas.org.co/estigmatizacion-discurso> (último acceso: 02 de Noviembre de 2022).
- Peruzzotti, Enrique, y Carlos De la Torre. *El retorno del pueblo: Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: Flacso-Sede Ecuador, 2008.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia*. Bogotá: Debate, 2017.
- . *Las FARC (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá: Tercer Mundo Editores y el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-UN, 1991.

- Pizarro, Eduardo. Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1996.
- Ramírez Tobón, William. «Colonización armada, poder local y territorialización privada.» *Journal of Iberian and Latin American Research* 7, nº 2 (2001): 63-81.
- Ramírez, Socorro. «La política exterior de Santos frente a la de Uribe: cambios y continuidades.» *Razón Pública*. 5 de Septiembre de 2011. <https://razonpublica.com/la-politica-exterior-de-santos-frente-a-la-de-uribe-cambios-y-continuidades/> (último acceso: 15 de Octubre de 2023).
- Richani, Nazih. *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana; Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), 2003.
- Romero, Mauricio. *Paramilitares y autodefensas, 1983-2003*. Bogotá: Temas de Hoy, 2003.
- Romero, Roberto. *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá-Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament , 2011.
- Sader, Emir. *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.
- Sáenz, José Darío. *Élite política y construcciones de ciudad. Cali 1958-1998*. Cali: ICESI, 2010.
- Salazar, Alonso. *No hubo fiesta. Crónicas de la revolución y la contrarrevolución*. Bogotá: Aguilar, Editorial Penguin-Random House, 2017.
- Sánchez, Gonzalo. *Guerra y Política en la sociedad colombiana*. Bogotá: El Áncora Editores, 1991.
- Sarkees, Meredith R, y Frank Wayman. *Resort to War, 1816-2007*. Washington, D.C.: CQ Press, 2010.
- Schmitt, Carl. *El concepto de lo político* . Traducido por R. Agapito. Madrid: Alianza, 1998.
- Schumpeter, Joseph A. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Aguilar, 1963.

- Silva Luján, Gabriel. «Lleras Camargo y Valencia: entre el reformismo y la represión.» En Nueva Historia de Colombia, de Alvaro Tirado Mejía (Editor), 211-236. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1989.
- Svampa, Maristella. Debates latinoamericanos: indianismo, desarrollo, dependencia y populismo. Buenos Aires: Edhasa, 2019.
- Tilly, Charles. Violencia colectiva. Barcelona: Editorial Hacer, 2007.
- Torres del Río, César. Fuerzas Armadas y Seguridad Nacional. Bogotá: Planeta, 2000.
- Torres-Rivas, E., Aguilera Peralta, G. E., Bran Pardo, R., & Cigarroa, C. Desde el autoritarismo a la paz. Guatemala: Flacso, 1998.
- Uprimny Yepes, Rodrigo. «¿Existe o no conflicto armado en Colombia?» DeJusticia. 1 de Julio de 2005.
<https://www.dejusticia.org/?s=%C2%BFEXISTE+O+NO+CONFLICTO+ARMADO+EN+COLOMBIA%3F> (último acceso: 20 de Noviembre de 2021).
- Uprimny Yepes, Rodrigo, y Alfredo Vargas Castaño. «La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia.» En La irrupción del paraestado, de Germán (comp.) Palacio. Bogotá: ILSA, Cerec, 1990.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. «Las guerras por la nación en Colombia durante el siglo XIX.» Estudios Políticos, 2001.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. «Las palabras de la guerra.» Estudios Políticos, nº 25 (2004): 11-34.
- Uribe de Hincapié, Maria Teresa, y Liliana María López Lopera. Las palabras de la guerra. un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia. Medellín: La Carreta Editores; Universidad de Antioquia, 2010.
- Valencia Villa, Hernando. Cartas de batalla: una crítica del constitucionalismo colombiano. Bogotá: Panamericana Editorial, 2010.
- Vélez, María Alejandra. «FARC-ELN: evolución y expansión territorial.» Desarrollo y sociedad 47 (2001): 151-225.
- Villamizar, Darío. Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, 2017.

Von Clausewitz, Carl. De la guerra. Primera edición 1832. Vol. I. Medellín: Editorial Zeta Limitada, 1972.

Waldmann, Peter. «Guerra civil: aproximación a un concepto difícil de formular.» En *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina*, editado por P Waldmann y F. (comps.) Reinares. Barcelona: Paidós, 1999.

Weber, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Zuluaga, Jaime. «El síndrome de El Caguán: lecciones de un fracaso.» *Razón Pública*. 26 de Febrero de 2012. <https://razonpublica.com/el-sindrome-de-el-caguan-lecciones-de-un-fracaso/> (último acceso: 15 de Agosto de 2022).

Fuentes periódicas

BBC Mundo. «EE.UU. deja la base de Manta.» BBC, 18 de Septiembre de 2009.

Calle, María Clara. El precio por la verdad del holocausto. 14 de Mayo de 2015. <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/668-especial-la-vida-por-justicia/5778-el-precio-por-la-verdad-del-holocausto> (último acceso: 1 de Marzo de 2016).

Caracol Radio. «Alfonso Reyes Echandía dice que el M-19 se tomó el Palacio de Justicia.» Caracol Radio. 10 de 11 de 2014. http://caracol.com.co/programa/2014/11/10/audios/1415607480_500797.html (último acceso: 21 de 4 de 2021).

—. «Así fue el inicio de la frase "mano firme, corazón grande" en el uribismo.» Caracol Radio. 25 de Mayo de 2021. https://caracol.com.co/programa/2021/05/25/hoy_por_hoy/1621962621_854767.html (último acceso: 12 de Agosto de 2022).

—. «Gobierno: Colombia no está en crisis diplomática y la ONU no se retirará del país.» 13 de Junio de 2005. https://caracol.com.co/radio/2005/06/13/nacional/1118677320_180194.amp.html (último acceso: 11 de Noviembre de 2021).

Coronell, Daniel. «Sí hay guerra, señor presidente.» *Semana*, Febrero 2005.

- Duzán, María Jimena. Así gobierna Uribe. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, S.A., 2004.
- . «Los contactos secretos de Uribe con las Farc.» Semana, 12 de Abril de 2013.
- El Espectador. «Álvaro Uribe: luces y sombras de 45 años de vida política.» El Espectador, 19 de Agosto de 2020.
- . Fue Uribe quien promovió reindulto a M-19, recuerdan familiares de desaparecidos. 10 de Junio de 2010.
<https://www.elespectador.com/judicial/fue-uribe-quien-promovio-reindulto-a-m-19-recuerdan-familiares-de-desaparecidos-article-207849/> (último acceso: 11 de Noviembre de 2021).
- . «Uribe dice que desaparecidos de Soacha murieron en combates.» El Espectador. 7 de Octubre de 2008.
<https://www.elespectador.com/judicial/uribe-dice-que-desaparecidos-de-soacha-murieron-en-combates-article-42410/> (último acceso: 16 de Noviembre de 2022).
- El País. «Uso de término 'conflicto' genera diferencias entre Gobierno y Acnur.» El País (Cali-Colombia), 17 de Junio de 2005.
- . «Presidente Álvaro Uribe termina su gestión con 80% de aprobación.» El País. Cali. . 30 de Julio de 2010.
<https://www.elpais.com.co/colombia/presidente-alvaro-uribe-termina-su-gestion-con-80-de-aprobacion.html> (último acceso: 1 de Septiembre de 2022).
- El Tiempo. «Arrollador triunfo de Uribe.» El Tiempo. 27 de Mayo de 2002.
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1315988> (último acceso: 15 de Agosto de 2022).
- . «Las FF.AA. exigen medidas de emergencia al gobierno.» El Tiempo, 20 de Diciembre de 1977: 1-6a.
- . «Paralelo entre la gestión de Álvaro Uribe como gobernador de Antioquia con su presidencia.» El Tiempo. 16 de Abril de 2007.
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3517062> (último acceso: 2022 de 2 de Agosto).
- . «Uribe reitera su apoyo a las Convivir.» El Tiempo. 08 de Marzo de 1997.
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-553927> (último acceso: 10 de Agosto de 2022).

- Gaviria, Natalia Tamayo. «Hace 16 años se rompió el proceso de paz entre el Gobierno Pastrana y las Farc.» 21 de Febrero de 2018.
<https://www.elespectador.com/politica/hace-16-anos-se-rompio-el-proceso-de-paz-entre-el-gobierno-pastrana-y-las-farc-article-740395/#> (último acceso: 15 de Agosto de 2022).
- La Silla Vacía. ¿Quién es quién?. Luis Eduardo Garzón. 23 de Julio de 2021c. <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/luis-eduardo-garzon> (último acceso: 13 de Agosto de 2022).
- . ¿Quién es quién? Francisco Santos Calderón. 23 de Julio de 2021a. <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/francisco-santos-calderon> (último acceso: 13 de Agosto de 2022).
- . ¿Quién es quién? Noemí Sanín Posada. 23 de Julio de 2021b. <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/noemi-sanin-posada> (último acceso: 13 de Agosto de 2022).
- Legrand, Diego. «Falsos positivos: crudos testimonios ante la JEP.» El Tiempo. 17 de Mayo de 2020.
<https://www.eltiempo.com/colombia/falsos-positivos-dos-crudos-testimonios-ante-la-jep-496344> (último acceso: 17 de Noviembre de 2022).
- Mendoza, Plinio Apuleyo. «El revolcón paisa. Objetivos de izquierda, soluciones de derecha: la extraña y exitosa revolución de Alvaro Uribe Vélez en Antioquia.» Revista Semana. 17 de Agosto de 1997.
<https://www.semana.com/el-revolcon-paisa/33423-3/> (último acceso: 10 de Agosto de 2022).
- Oquendo, Catalina, Camila Osorio, Santiago Torrado, y Sally Palomino. «Uribe. La sombra política de Colombia.» El País, 2020 de Octubre de 2020.
- Página 12. «Los presidentes de la Unasur acordaron en Bariloche "la no injerencia en asuntos internos de los pueblos".» Página 12, 28 de Agosto de 2009.
- Pardo, Daniel. «Cómo los ataques del 11 de septiembre influyeron en el conflicto de Colombia, el principal aliado de EE.UU. en América Latina.» BBC. 10 de Septiembre de 2021.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58483334> (último acceso: 11 de Noviembre de 2021).
- Restrepo, Luis Carlos. «¿Conflicto armado o amenaza terrorista?» Revista Semana. 5 de Marzo de 2005.

- <https://www.semana.com/nacion/articulo/conflicto-armado-amenaza-terrorista/71229-3/> (último acceso: 11 de Noviembre de 2021).
- RFI. «La Corte Constitucional colombiana suspende el acuerdo militar con EEUU.» Radio Francia Internacional, 20 de Agosto de 2010.
- Salazar, Hernando. «Colombia y EE.UU. sellan convenio militar.» BBC Mundo, 27 de Octubre de 2009.
- Semana. Así fue el asesinato de Jaime Pardo Leal. 11 de Octubre de 2012. <http://www.semana.com/nacion/articulo/asi-asesinato-jaime-pardo-leal/266191-3> (último acceso: 20 de Enero de 2016).
- . «El país se endurece. Con la ilusión de ganar la guerra, empresarios y candidatos giran a la derecha.» Revista Semana. 7 de Octubre de 2001. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-pais-endurece/47548-3/> (último acceso: 13 de Agosto de 2022).
- . «País dividido.» 3 de Octubre de 2016: 32-34.
- . «Por la puerta grande. Alvaro Uribe Vélez, el joven gobernador de Antioquia, se convirtió de la noche a la mañana en una figura nacional. .» Revista Semana. 1 de Diciembre de 1997. <https://www.semana.com/especiales/articulo/por-la-puerta-grande/31410-3/> (último acceso: 11 de Agosto de 2022).
- . «Entrevista con Álvaro Uribe Vélez.» Revista Semana, 2002.
- The New York Times. «The Man Blocking Peace in Colombia.» The New York Times, 14 de Octubre de 2016.
- Turkewitz, Julie, y Sofía Villamil. «Colombia confronta el legado del conflicto armado en una audiencia sobre el caso de los falsos positivos.» New York Times. 22 de Abril de 2022. <https://www.nytimes.com/es/2022/04/27/espanol/colombia-falsos-positivos-jep.html> (último acceso: 12 de Noviembre de 2022).
- Verdad Abierta. «Las sumas y restas de la justicia frente a la parapolítica.» VerdadAbierta.Com. 24 de Octubre de 2012. <https://verdadabierta.com/las-sumas-y-restas-de-la-justicia-frente-a-la-parapolitica/> (último acceso: 16 de Agosto de 2022).
- . Los crímenes contra la UP no fueron aislados . 26 de Octubre de 2014. <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/organizaciones/5484-crimenes-de-lesa-humanidad-union-patriotica> (último acceso: 20 de Enero de 2016).

- . «Parapolítica: Mario Uribe Escobar.» VerdadAbierta.Com. 20 de Agosto de 2013. <https://verdadabierta.com/parapolitica-mario-uribe-escobar/> (último acceso: 18 de Agosto de 2022).

Fuentes institucionales

- Acero, Andrea del Pilar. «Descripción del Comportamiento del Homicidio, Colombia 2010.» Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Diciembre de 2010.
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49508/Homicidio.pdf> (último acceso: 10 de Noviembre de 2021).
- Banco Mundial. Gasto Militar en relación al PIB en Colombia. 2020.
https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS?contextual=default&end=2020&locations=CO&most_recent_year_desc=false&start=1960&view=chart (último acceso: 10 de Noviembre de 2021).
- . Personal de las Fuerzas Armadas - Total Colombia. 2019.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.TOTL.P1?locations=CO> (último acceso: 10 de Noviembre de 2021).
- CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2022. . Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023.
- CICR. «Conflictos internos u otras situaciones de violencia: ¿cuál es la diferencia para las víctimas?» Comité Internacional de la Cruz Roja. 10 de 12 de 2012.
<https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/interview/2012/12-10-niac-non-international-armed-conflict.htm> (último acceso: 10 de Enero de 2020).
- CNMH. Grupos Armados Posdesmovilización (2006-2015). Trayectorias, rupturas y continuidades. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016.
- . Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015a.
- . «Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano.» Centro Nacional de Memoria Histórica. 10 de Noviembre de 2021.

<https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/sievcac/> (último acceso: 21 de Diciembre de 2021).

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. «Tercer informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia.» Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Organización de los Estados Americanos. 16 de Febrero de 1999. <http://www.cidh.oas.org/countryrep/colom99sp/capitulo-4e.htm> (último acceso: 3 de Agosto de 2022).

DANE. «Sistema Estadístico Nacional.» Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 2023. <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen> (último acceso: 10 de Octubre de 2023).

DNP. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un estado comunitario. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2003.

GAO. PLAN COLOMBIA. Drug Reduction Goals Were Not Fully Met, but Security Has Improved. . Government report, U.S. Agencies Need More Detailed Plans for Reducing Assistance, Washington: United States Government Accountability Office, 2008.

GMH. «¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad.» Informe general Grupo de Memoria Histórica, Centro Nacional de Memoria Histórica, Departamento para la Prosperidad Social, Bogotá, 2013.

Grupo de Río. Declaración de la XX Cumbre del Grupo de Río. 7 de Marzo de 2008. https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_la_XX_Cumbre_del_Grupo_de_R%C3%ADo (último acceso: 16 de Octubre de 2023).

JEP. «Caso 03. Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado.» Jurisdicción Especial para la Paz. 18 de Febrero de 2021. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-hace-p%C3%BAblica-la-estrategia-de-priorizaci%C3%B3n-dentro-del-Caso-03,-conocido-como-el-de-falsos-positivos.aspx> (último acceso: 1 de Noviembre de 2021).

Ministerio de Defensa. «Directiva 029 de 2005.» Justicia por Colombia. 17 de Noviembre de 2005. http://justiciaporcolombia.org/sites/justiciaporcolombia.org/files/u2/DIRECTIVA_MINISTERIAL_COLOMBIA.pdf. (último acceso: 2021 de Noviembre de 17).

- . «Política de Defensa y Seguridad Democrática.» Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, 2003.
- . «Política de Defensa y Seguridad Democrática.» Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2007.
- Morales Benítez, Otto. Renuncia a la presidencia de la Comisión. 25 de Mayo de 1983.
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/papeles/papeles6.htm> (último acceso: 20 de Febrero de 2016).
- OMCT- SOS-Torture Network. Colombia-comunicado: El presidente asimila a las ONG con los terroristas. 12 de Septiembre de 2003.
<https://www.omct.org/es/recursos/llamamientos-urgentes/colombia-press-release-president-uribe-assimilatesngos-with-terrorists> (último acceso: 6 de Noviembre de 2022).
- ONU. Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio. 9 de Diciembre de 1948.
<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CrimeOfGenocide.aspx> (último acceso: 01 de Enero de 2020).
- PNUD. El conflicto, callejón con salida. Informe nacional de Desarrollo Humano, Colombia. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2003.
- Procuraduría General de la Nación. Informe de la Procuraduría general de la nación sobre el MAS. Lista de integrantes y la conexión MAS-militares. Bogotá: Procuraduría General de la Nación, 1983.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. «Histórico de resultados electorales en Colombia.» Registraduría Nacional del Estado Civil. Colombia. 2022. <https://cedae.ainteractivo.com/wp/exploradatos-re/> (último acceso: 16 de Agosto de 2022).
- Registro Único de Víctimas. Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. 21 de Diciembre de 2021.
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394> (último acceso: 2021).
- UCDP. «Uppsala Conflict Data Program.» Department of Peace and Conflict Reserach. Uppsala University. 2020.
<https://www.pcr.uu.se/research/ucdp/>.

Discursos y entrevistas.

Daza, Carlos. Entrevista a Ricardo Galán Osma, jefe de comunicaciones en la campaña "Uribe Vélez Presidente 2002". 7 de Mayo de 2010. <https://1library.co/article/entrevista-doctor-ricardo-gal%C3%A1n-secretario-comunicaciones-campa%C3%B1a-presidente.6qmw2x5z> (último acceso: 10 de Agosto de 2022).

Gutiérrez, Edwin. «Daré la batalla por la presidencia. Entrevista a Álvaro Uribe Vélez.» El Tiempo. 21 de Agosto de 2000. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1238731> (último acceso: Agosto de 3 de 2022).

Tabares, Juan Fernando. "Estoy cargado de tigre" Frase de Álvaro Uribe. Bogotá: Intermedio editores, 2006.

Uribe Vélez, Álvaro. Discurso del día Nacional de la Seguridad Privada y el décimo aniversario de la Superintendencia de Vigilancia Privada. Histórico Presidencia de la República de Colombia, 2004.

—. Discurso de Álvaro Uribe "¡Por la dignidad de la patria, por el futuro de las nuevas generaciones, enfrentemos el terrorismo! 20 de Octubre de 2006. <https://www.legadouribe.com/wp-content/uploads/2020/06/Discurso-22.pdf> (último acceso: 20 de Septiembre de 2022).

—. Discurso de Álvaro Uribe en el primer Consejo Comunal de. 10 de Agosto de 2002b. <https://www.legadouribe.com/wp-content/uploads/2020/06/discurso-2-.pdf> (último acceso: 1 de Octubre de 2022).

—. Discurso de Álvaro Uribe en la "Conferencia Antiterrorismo Contemporáneo: La Experiencia Colombiana". 31 de Marzo de 2009. <https://www.legadouribe.com/wp-content/uploads/2020/06/Discurso-35.pdf> (último acceso: 5 de Octubre de 2022).

—. Discurso de Álvaro Uribe en la posesión presidencial periodo 2006-2010. 7 de Agosto de 2006. <https://www.legadouribe.com/wp-content/uploads/2020/06/Discurso-21.pdf> (último acceso: 15 de Septiembre de 2022).

- . Discurso de Álvaro Uribe tras atentado en el club El Nogal. 08 de Febrero de 2003. <https://www.legadouribe.com/wp-content/uploads/2020/06/Discurso-6.pdf> (último acceso: 11 de Septiembre de 2022).
 - . Discurso de Álvaro Uribe Vélez en el “Gran Acto de Agradecimiento de Antioquia”. 16 de Julio de 2010. <https://www.legadouribe.com/wp-content/uploads/2020/06/Discurso-41.pdf> (último acceso: 3 de Octubre de 2022).
 - . «Discurso de posesión como presidente 2002. “Retomemos el lazo unificador de la ley, la autoridad democrática, la libertad y la justicia social”.» Archivo El Uribismo y la guerra. Bogotá, 07 de Agosto de 2002.
 - . «Discurso Internacional ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.» Historico Presidencia de Colombia. San José de Costa Rica: Presidencia de la República de Colombia, 19 de Junio de 2003.
 - . «Manifiesto democrático. 100 puntos de Uribe Vélez.» Medellín, 2001.
 - . No hay causa perdida. Memorias. New York: A Celebra Book, Pinguin Group., 2012.
 - . «Palabras del Presidente Uribe en el Foro Mantengamos el Rumbo, de la Fundación Primero Colombia.» Archivo documental Tesis Doctorado Gamba. Bogotá: Fundación Primero Colombia, 15 de Abril de 2010.
 - . «Saludo al Cuerpo Diplomático acreditado en Colombia.» Histórico Presidencia. Bogotá, 31 de Enero de 2005.
- Pastrana, Andrés. «Texto de la alocución del presidente Andrés Pastrana.» Latin American Studies. 20 de Febrero de 2002. <https://www.latinamericanstudies.org/colombia/alocucion.htm> (último acceso: 14 de Agosto de 2022).

Anexos

Anexo 1: Fuentes específicas del uribismo

- Biografía
- Parapolítica
- Seguridad democrática

Anexo 2: Trayectorias de la élite política

- Gabinete
- Datos descriptivos de gabinete
- Partidos de la coalición uribista

Anexo 3: Datos sobre violencia y seguridad (2002-2010)

Vínculo para la consulta de los Anexos